

nado dentro del círculo trazado por la Constitución. Y terminó su breve oración con las siguientes palabras, que revelaron el carácter de este hombre público: «Cuando los poderes políticos invaden ó usurpan los unos las atribuciones de los otros, el gobierno constitucional se perturba, la indispensable concordia se rompe, la Constitución desaparece y el Estado cae en la anarquía ó el despotismo. »Muchos males, por desgracia, ha sufrido la nación, y es una obligación constante de todos los hombres honrados prevenirlos y evitarlos.» Dejó, pues, demostrado que no era tan rígido y severo absolutista quien deploraba los males del absolutismo.

Para la presidencia del Congreso sonaban los nombres de San Miguel, Bravo Murillo, Castro y Orozco y Pacheco; pero la cuestión de actas dilatava esta elección, por lo que en el salón de conferencias del Congreso la oposición progresista como el partido moderado se agitaban cada bando por su lado buscando su mejor presidente. Estaba concertado que la minoría progresista en primer escrutinio votaría para presidente al Sr. Cortina ó al Sr. San Miguel, y en el segundo daría sus sufragios al candidato que estuviese más apartado del ministerio. Al fin el día 21 de Enero de 1847 tuvo la Cámara popular su presidente, cuya elección recayó en el Sr. Castro y Orozco.

La actitud del Congreso en esta votación hizo ver que estaba muy dividida; el ministerio conoció su flaqueza y la Corona la necesidad de reemplazarle por otro gabinete. Anticipáronse los consejeros, y así lo expresó D. Alejandro Mon en el Senado, diciendo que, con motivo de lo ocurrido en las Cortes, los ministros habían puesto su dimisión en manos de la Reina, la cual había contestado que comunicaría á sus consejeros lo que resolviese, y que si allí se hallaban los ministros, era tan solo para contestar á los cargos que pudieran hacerseles sobre su conducta y sobre la administración que acababa de fenecer.

La Reina había llamado á Casa-Irujo para la formación de un nuevo gabinete; el marqués intentó convencer á Mon para que continuase en el departamento de Hacienda, pero él se resistía; también conversó con Pacheco, y este declaró que no entraría en ningún ministerio donde Mon estuviese, recurso intencionado para disfrazar el deseo que tenía de ser presidente y no simple ministro. Hubo de ser tan costosa al marqués de Casa-Irujo la formación de este ministerio, que al fin fatigado se presentó á la Reina á las dos de una madrugada para decir que declinaba de su empeño. Entonces S. M. llamó á aquella misma hora al Sr. Castro y Orozco, presidente del Congreso, y le comisionó para que formase el gabinete que Casa-Irujo no había podido constituir. Castro y Orozco, que ya era marqués de Gerona, llamó á su casa á Pacheco y Bravo Murillo, y en la plática que tuvieron se manifestaron propicios á una avenencia, que pedía la situación en que se encontraba el partido moderado; pero Pacheco, que siempre oponía obstáculos cuando él no era el que formaba gabinete, al tratar de la cuestión de personas manifestó que razones particulares le impedían entrar con el Sr. Bravo Murillo en el nuevo gabinete; pero su repugnancia estuvo en haber visto inclinación en Castro y Orozco en dar la presidencia á Bravo Murillo, y para mejor simular el disgusto dijo que no solamente no pondría tropiezos á la entrada en el gobierno

de sus amigos políticos, sino que los apoyaría con su voto en el Parlamento. Contó Castro y Orozco á la Reina lo que sucedía, y esta dijo al marqués de Gerona que la dejase tiempo para meditar el asunto. En tanto que la Reina discurría ó consultaba con doña María Cristina sobre lo mejor, corrían por la capital de España los nombres del duque de Rivas, Bravo Murillo, Seijas, Roca de Togores, Donoso Cortés, ya en esta sazón marqués de Valdegamas, Manso, Santillan y Topete, con lo que se creía formado el ministerio.

Después de ocho días consecutivos de angustias, y cuando el marqués de Casa-Irujo, duque de Sotomayor, había renunciado á toda esperanza, quedó resuelta la formación del nuevo ministerio de la manera que sigue: la cartera de Estado con la presidencia fué encomendada al duque de Sotomayor, caballero de buenas partes, de no escasa instrucción y muy afectuoso en su trato y maneras. La secretaría de Gracia y Justicia se dió al Sr. Bravo Murillo; abogado de reputación merecida, y reconocido por agudo de inteligencia, hombre que, desde la condición más modesta, supó levantarse hasta el ministerio por sus buenas prendas y por su no común talento. A Santillan vino á parar la cartera de Hacienda, y la de Guerra al Sr. Pavía. Dióse el ministerio de la Gobernación al Sr. Seijas Lozano; Instrucción, Comercio y Obras públicas al Sr. Roca de Togores, que se había dado á conocer con brillo en el Parlamento y por sus buenas calidades en literatura. El ministerio de Marina le obtuvo interinamente el Sr. Baldasano, así como durante la ausencia del Sr. Pavía quedó encargado Mesina del despacho de la Guerra.

Constituido así el ministerio, las diferentes fracciones de que se componía la Cámara desearon conocer las intenciones que reservaba el gobierno para lo futuro, ó mejor y más brevemente dicho, ansiaban conocer su programa, unos por curiosidad, los ménos por patriotismo desinteresado, y los más por prepararse para la oposición, que siempre después de formado un ministerio quedan disgustos disimulados, y políticos ganosos de iguales preeminencias.

El señor duque de Sotomayor se presentó en el Senado para satisfacer esta curiosidad y decir al país cuáles eran sus designios, y con ademán distinguido y frases correctas y bien entonadas expresó que el nuevo gabinete se proponía respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes, lo cual no fué novedad para los oyentes, porque vieron en estas palabras respetada una costumbre adoptada por todos los ministros cuando se encuentran en análogas circunstancias. Dijo otra cosa de uso común en todos los ministros; que gobernaría con el Parlamento, pero añadió que con moderación y templanza, lo cual era decirles á los puritanos que sus propósitos tenían imitadores. No obstante, para que no se conceptuase que el nuevo gabinete ascendía flaco de poder, manifestó el duque que, si por desgracia se pretendía renovar las escenas de violencia y de perturbación de que se habían tenido ejemplos, las reprimiría con mano fuerte, poniendo á salvo la Corona y las instituciones, que solo peligrarían con la repetición de los excesos. Hablando de la política exterior, dijo que sería puramente española, sin consentir que sugerencias extrañas se entrometiesen en nuestros negocios interiores. Dió la buena noticia de que el gobierno se prometía anudar nuestras interrumpidas relaciones con la Santa Sede, y que la administración de la Hacienda sería objeto de

todo su cuidado, procurando perfeccionar el sistema tributario, así como el desenvolvimiento del espíritu de asociación, que tanto se iba propagando en España. A esto vino á reducirse el discurso del duque de Sotomayor.

Así andaba la política, cuando un suceso doméstico vino de súbito á distraer la atención pública, poco antes ocupada en lo que decia relación entre moderados, progresistas y puritanos. Encontrábase en Madrid el Infante D. Enrique, arrepentido de haber sido objeto para satisfacer codicias progresistas, pero siempre inclinado á dar desazones á la real familia, porque era mozo que, á más de tener escaso juicio, tenia una voluntad tan indómita, que ni su propia madre pudo corregirle este defecto á pesar de su reconocida severidad para llevarle por el temor á extremos menos violentos. Se le creyó apaciguado con las amonestaciones de los desengaños, pero su aliento audaz y poco subordinado le tenia siempre en activo descontento. Los ánimos gallardos se aquietan pocas veces en el estado presente; busca la felicidad en las cosas de que carece, y en ellas descansa quien las consigue. Pero no pueden los espíritus indomables apagar su deseo, y ménos con la posesión de lo que desean, y creyendo que alguna vez pueden ser dichosos, nunca llegan á serlo; de aquí se origina aborrecer la quietud, desear el movimiento, cansarse de lo presente y anhelar lo futuro. No habiendo podido lograr ser marido de la Reina, coyunda que apeteció para ser más libre, puso los ojos en una dama ilustre y honesta, pero que desigualaba en jerarquía al que podía ser heredero de la Corona; no obstante, él, mirando esto ya como imposible, bien porque hubiese en sus inclinaciones amorosas verdadera pasión ó capricho contrariado, que aviva más el deseo, puso los ojos en una camarista del cuarto de SS. AA. las Infantas doña Josefa y doña Luisa. Manifestó D. Enrique sus deseos á su padre el Infante D. Francisco de Paula, que oyendo á su hijo le manifestó que no podía contraer matrimonio con aquella jóven sin desazonar á su prima. Alteróse el Infante; respondió á su padre que con ninguna mujer se casaría si no era con la hermana del conde de Castellá, y exigía imperiosamente que, guardando el secreto, llamase al conde y se la pidiese en su nombre para enlazarse con ella. Pudo el Infante D. Francisco dar cuenta de este suceso y evitar la desazon, pero era D. Francisco hombre de escasa resolución, naturalmente bondadoso y sin autoridad suficiente para imponer respeto á mancebo tan impetuoso como D. Enrique; con que guardando el secreto que su hijo le pedía, y sumiso á sus preceptos, llamó D. Francisco al palacio de San Juan al conde de Castellá, descendiente de una rica y noble familia de Valencia, gentil-hombre de S. M. y en aquella sazón oficial de uno de los regimientos de caballería de guarnición en Madrid.

Acudió el militar al llamamiento de S. A. el Infante D. Francisco, el cual dicen que le habló en esta sustancia: «Son, amigo conde, las pasiones de la mocedad acusaciones de su misma flaqueza, pero es necesario dar al tiempo lo que es suyo y »condescender con ciertas debilidades humanas, porque el reprimirlas sería dar »ocasión á otras mayores y de peor resulta. Debilidad ha sido la de mi hijo Enri- »que el que haya puesto los ojos en tu hermana, sin que por esto sea mi propósito »quitar quilates á lo esclarecido de su raza ni á lo honesto de sus costumbres, que es »adama de singulares prendas y que en nada desmerece para ser mujer de un Prín-

»cipe. Pero la razon de Estado pone siempre tropiezos á cierto linaje de alianzas, »qué aun siendo honestas y de condiciones sin tacha, las encuentran los Reyes, y »miran más las conveniencias y los aciertos de la razon política que los impulsos »más santos del corazon. Es el caso que mi hijo D. Enrique se ha enamorado per- »didamente de tu hermana, y hámé dado la comision de que te la pida en su »nombre para esposa, y solo aguarda tu respuesta afirmativa para que coronés »su ventura.»

Enmudeció el Infante D. Francisco, y el conde, embarazado con la sorpresa, no pudo ser tan rápido en la respuesta como lo habia sido el Infante en la peticion; pero al fin Castellá, mozo de razonado juicio y revestido de nobles prendas, contestó de esta ó parecida manera:

«Verdaderamente confieso á V. A. que me ha dejado atónito y sorprendido la »declaracion que acabais de hacerme. Es necesario presuponer desde luego que »cuando el señor Infante D. Enrique da á V. A. el título de comisionado para en- »carga tan delicado, contará con el cariño, ó por lo ménos con el consentimiento »de mi hermana, lo cual yo vitupero, pues debió ser la primera en procurar des- »vanecer del ánimo del Infante ese apasionamiento de que me hablais, contem- »plando la desigualdad manifiesta entre el Príncipe y la camarista. No es mi in- »tento oponerme á este enlace, que no merece mi casa; pero permitidme que »antes de dar mi asentimiento ponga el suceso en conocimiento de S. M. la Reina, »con lo cual pido que se desbarate la reserva que hasta aquí se ha guardado, para »que mañana la malicia no invente cosas que puedan ocasionar nuevas y más »lamentables desazones.»

Quedó concertado que así se haria, y el conde de Castellá manifestó á las Reinas el paso, las cuales fueron consentidoras del enlace, viendo sin duda en él un motivo laudable para quietar á un jóven naturalmente destemplado y descontentadizo. Pero enterado despues el gobierno de que se aceleraban los aprestos para esta nueva boda, acudió presuroso al camarín de S. M. y la aconsejó que retrocediese de su consentimiento, puesto que este enlace con una señorita, que si bien hija de una de las familias más ilustres, y digna por muchos títulos de toda consideracion, no estaba á la altura de un Príncipe que acaso podia ser llamado un dia al trono de España.

Convencióse la Reina de que debia negar su consentimiento, y se dispuso á evitar el enlace con alguna repugnancia por haber ya consentido á los novios; pero avisos parciales é interesados, que llegaron á buen tiempo al palacio de San Juan, precipitaron los menesteres ya aparejados para el consorcio, y cuando se acudió al impedimento, en dicho Palacio y á presencia de su augusta familia y de algunos generales y títulos de Castilla, se celebraba el contrato civil de esponsales entre el Infante D. Enrique y la señora hermana del conde de Castellá.

El gobierno creyó conveniente que el Infante debia salir de Madrid; y formada la decision, ordenó al general Pezuela que fuera portador de esta noticia y pudiese en práctica los deseos del ministerio. Obedeciendo el capitán general los preceptos de sus superiores, aguardó que pasase la noche, porque la guardia de honor del palacio de San Juan no estaba á las órdenes de las autoridades de la



plaza; por lo que á las nueve de la mañana del siguiente día, que era domingo, después de haber relevado la guardia, se presentó en el aposento del señor Infante y comunicó á D. Enrique la orden de S. M.

No aparentó resistirse el Infante, aun cuando demostró su extrañeza con asomos de algun desabrimiento, pero se limitó á pedir que le concediesen el tiempo preciso para hacer las prevenciones necesarias á tan imprevisto viaje. Otorgó el general lo que el Infante solicitaba, que á más de encontrar justicia en la solicitud, consideró los miramientos que se debían al rango y alcurnia de la persona con quien trataba, pero pidiendo que conciliase la premura con la condescendencia.

A las doce de aquel mismo día estaba ya todo listo para la expedición, hora en que el desterrado subió al carruaje que le tenían dispuesto, acompañado del brigadier Mayalde y un capitán con órdenes de servir á S. A., pagar todos los gastos del viaje y tomar los descansos ordinarios de día ó de noche, como el Infante dispusiese, ménos en Zaragoza, que por ser sus moradores gentes levantiscas, debería detenerse solo el tiempo preciso para el relevo.

Se acordó además que se detendría algun tiempo en Barcelona, pasando desde allí á tierra extranjera para perfeccionar sus conocimientos marítimos y su educación militar, pretexto honroso con que se quiso disfrazar lo que verdaderamente era una penitencia.

Voy á comentar este suceso, que, aun cuando puede considerarse de familia, influyó en la política. El gobierno tenía motivos fundados para oponerse á este enlace, considerando la clase del novio y sus derechos á la Corona. Los Infantes de España pertenecen al Estado y no pueden disponer de sus personas como si fueran simples particulares. Por eso en la Pragmática de 28 de Abril, se dice: «Los Infantes y demás personas reales en ningun tiempo tendrán ni podrán adquirir la libertad de casarse á su arbitrio sin licencia mia ó de los Reyes mis sucesores, que se les concederá é negará en los casos que ocurran con las leyes y condiciones que convengan á las circunstancias.»

No obstante, aprobando el fin que se propuso el gobierno español impidiendo la consumacion de este enlace, tengo que censurar los medios que se emplearon para conseguirlo. Si fueron estériles las reflexiones hechas á D. Enrique, lo legal habria sido entregarle á los efectos de su conducta arrebatada, privándole de los derechos que le correspondían como heredero de la Corona y como Príncipe de la familia real. Lo que se hizo con el Infante fué un atropello, y no encuentro causa que justifique la prision del conde de Castellá y la de su hermana.

Después de esto, conviene asentar aquí la escritura de esponsales que se firmó en el palacio de San Juan, documento interesante por su contexto y por los nombres de los firmantes: Decia de este modo: «Estando en el real palacio de San Juan del real sitio del Buen Retiro, en que habita el serenísimo señor Infante de España D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, y previa licencia de S. A. R., se dignó comparecer ante mí el infrascrito notario público de Madrid, y ante los testigos de que al final se hará mencion, el serenísimo señor D. Enrique María de Borbon, su augusto hijo, y de la señora Infanta difunta doña Luisa Carlota,

»declarado mayor de edad por decreto expedido por S. M. la Reina doña Isabel II,  
 »su augusta prima, con fecha del 16 del mes próximo pasado, de estado soltero,  
 »natural y residente en esta corte, y la señorita doña Elena de Castellví y Shelly  
 »Fernandez de Córdova, natural de la ciudad de Valencia, hija legítima y de legí-  
 »timo matrimonio de los Excmos. Sres. Condes de Castellá, de la Villanueva y de  
 »Carlet, ya difuntos, mayor que expresó ser de edad, por cuya razon rige y admi-  
 »nistra por sí sus bienes, y de un acuerdo y conformidad dijeron:—Que, como  
 »Príncipe y como caballero ha contraído S. A. R. la sagrada obligacion y dado su  
 »palabra de casamiento á la referida señorita doña Elena de Castellví, con el objeto  
 »de afianzar honesta y perpétuamente el amor que recíprocamente se profesan,  
 »y poniéndolo en ejecucion en la mejor forma que haya lugar en derecho, ins-  
 »truidos los señores comparecientes del que en este caso les compete de su libre  
 »y espontánea libertad, otorgan: que prometen y se dan mutuamente su fé y pa-  
 »labra de casarse por las de presente, que constituyen obligacion de contraer le-  
 »gítimo y verdadero matrimonio, segun lo dispuesto por el Concilio de Trento, pa-  
 »ra el día 12 del corriente mes, y que ninguno de ambos señores otorgantes con-  
 »traerá directa ni indirectamente esponsales con persona alguna sin que preceda  
 »licencia y consentimiento por escrito del otro contrayente, ó si lo hicieren, sean  
 »nulos ó de ningun valor, y para mayor estabilidad se dan sus manos derechas,  
 »y S. A. R. entregará á la señorita Elena un collar de brillantes y esmalte verde,  
 »y esta señora hace igual entrega de una sortija, las que pasarán á su poder res-  
 »pectivamente, de que doy fé.—Asimismo se obligan los señores contrayentes á  
 »no reclamar este contrato, y si lo hicieren, además de no ser oídos judicial ni  
 »extrajudicialmente, quieren ser compelidos á su observancia como si fuera sen-  
 »tencia definitiva de juez competente pasada en autoridad de cosa juzgada, obli-  
 »gando á ello sus personas y bienes y sometiéndose á las autoridades que de este  
 »asunto deban conocer conforme á derecho. Así lo otorgan y firman con su alteza  
 »real el Serenísimo Sr. Infante D. Francisco en prueba de su beneplácito, en esta  
 »muy heróica villa de Madrid, á 6 de Febrero de 1847 y hora de la una de la ma-  
 »drugada, siendo testigos el Excmo. Sr. D. Miguel Ibarrola y Gonzalez, senador  
 »del reino, teniente general de los ejércitos nacionales, marqués de Zambrano,  
 »consejero de Estado, etc., etc.; el Excmo. Sr. D. José Santos de la Hera, conde de  
 »Balmaseda, teniente general de los ejércitos nacionales, senador del reino, gen-  
 »til-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, etc., etc.; el Excmo. Sr. D. Manuel  
 »Muñoz de Vaca, mariscal de campo, caballero gran cruz de San Hermenegildo,  
 »gentil-hombre de cámara de S. M. con destino al cuarto del Sermo. Sr. In-  
 »fante D. Francisco de Paula Antonio, y el Excmo. Sr. D. Vicente Palayacino,  
 »marqués de Mirasol. Yo el infrascrito escribano de S. M. y de su real casa y en-  
 »comienda, doy fe y conozco á los señores otorgantes.—El Infante de España,  
 »Francisco de Paula Antonio de Borbon.—Elena Castellví.—El Infante de España,  
 »Enrique María de Borbon.—Ante mí, Gabriel Santin de Quevedo.—Yo D. Gabriel  
 »Santin de Quevedo, escribano de S. M. y del ilustre colegio de Madrid, fui pre-  
 »sente, y en fé de ello lo signo y firmo hoy dia de su otorgamiento.—*Gabriel San-*  
 »*tin de Quevedo*.—Legalizacion.—Y los escribanos de S. M. damos fé que D. Ga-

»briel Santin de Quevedo, por quien se halla autorizado el anterior documento, es tal y como se titula nuestro compañero, fiel, legal y de toda confianza. Y para que conste damos la presente sellada en Madrid, fecha *ul retro*.—Ignacio Palomar.—Manuel Ortiz.—Martin Santiá.—Lugar de un sello.»

Este documento, á pesar de su solemnidad, carece de un requisito esencial que establece su nulidad. Este requisito es la firma de la Reina con su permiso autorizado.

Distinta fué la suerte que experimentó otro enlace de la misma estirpe, pues no hubo en él contratiempo de ninguna especie para que pudiera llevarse á efecto. A las dos de la tarde del día 10 de Febrero de 1847 se verificó en el real Palacio, y en presencia de SS. MM., familia real y altos dignatarios de la real casa, el casamiento de S. A. la Infanta doña Luisa de Berbon con el duque de Sesa, primogénito de la casa de Altamira, Montemar y Trastamara. La Reina y su esposo fueron los padrinos de los jóvenes novios.

La llegada á las Córtes del general Pavía para tomar posesion de la cartera de Guerra trajo nuevos motivos para hablar, olvidándose todo lo que á bodas se referia. Las opiniones de este militar muy conocidas, así como sus brillantes hechos, que le habian elevado á general á pesar de su mocedad, dió motivo á murmuraciones, porque todos encontraban que las ideas del soldado no iban á estar muy de acuerdo con las de los otros ministros. La entrada de Pavía en el gabinete daba cierta gravedad política por la misma importancia que tenia el general llamado á sentarse en un ministerio de tanta responsabilidad, mayormente cuando el partido moderado se hallaba lastimosamente fraccionado, y cuando se habia visto bajar del poder á un gobierno que representaba su mayoría, y cuando ocupaba su puesto otro en nombre de la union del partido que se descomponia. Union se dijo entre todas las fracciones, y la union se verificó en la apariencia al frente de una oposicion terrible por su audacia y diligencia. El programa con que se inauguró el nuevo gabinete no daba gran luz acerca de su conducta en lo esencial de lo que se queria saber; por eso sus términos fueron en cierta manera ambiguos, y acaso obró de esta manera porque no habiéndose completado el gabinete no sabia el pensar de uno de sus más importantes individuos.

Pavía tuvo una plática con sus colegas antes de tomar posesion de la cartera con la cual se le habia convidado, y aun cuando vió que tenia compañeros puritanos devotos de la tolerancia, él, como soldado y como previsor de lo que suceder podria en un tiempo no lejano, manifestó claramente que él no venia para consentir, sino para reprimir; que no era todavía tiempo de conceder, sino de refrenar; que los principales móviles de la perturbacion española no estaban amortiguados, sino vivos, enteros y deseosos de nuevas pruebas; que en Portugal ardía el fuego de la insurreccion; que las llamas del incendio podian inflamar los espíritus no apagados de los revoltosos españoles, y que de ser ministro venia dispuesto á prevenir el desórden y no á fomentarle con su tolerancia, porque le daba cuidado la misma quietud de los enemigos interiores de España. Se me ha dicho que las palabras del jóven general fueron materia de grande y calorosa controversia, porque naturalmente aquellos de sus compañeros que se llamaban purita-

nos creían que las doctrinas de Pavía estaban fuera de lugar y que se debía ser tolerantes hasta que la insidia se manifestase acreedora al castigo, y que entonces fuera este fuerte y decidido. «No se dirá, señores, habló Pavía, que la afición al castigo me alienta, ni que la sangre que derramo combatiendo á mis enemigos me llena de vanidad, que no es para mí trofeo acabado y digno de loa aquel que se consigue con la superioridad de la fuerza y con el ardor de la justicia. Muéstrame he dado de mi clemencia recientemente, después de haber obtenido la victoria, pero no he podido impedir que se derramase sangre durante la lucha. ¿Y por qué hemos de querer exponernos á que una tolerancia prematura aliente á los discolos, que solo esperan nuestra tolerancia para abusar prontamente de ella?» Con estas y otras razones quedaron los ministros acordados, pero no convencidos. El rompimiento, pues, tenía que venir, y vino en efecto lo que se llama crisis.

El general Pavía, con la conciencia de su deber, y queriendo arreglarse al espíritu de las instituciones representativas y al de la responsabilidad ministerial, manifestó á sus compañeros su resolución de organizar el poder ministerial, dando al ministerio que iba á desempeñar toda la fuerza y supremacía en las secciones dependientes de él que los ministerios tienen en los países constitucionales, para que sus atribuciones fuesen claras, para que todos los demás jefes estuviesen subordinados á él, y que él fuera responsable ante la Reina, el Parlamento y el país de sus actos, sin verse forzado, como siempre ha sucedido, á invocar el nombre de S. M. en la circunstancia, ó más trivial, ó más odiosa, sin verse colocado en esa situación anómala, producto del sistema de absolutismo, siendo el verdadero ministro y jefe del ramo que se le confiaba, como los demás ministros debían serlo cada cual respectivamente del suyo.

Fué acogida sin repugnancia esta idea por los otros ministros; pero una vez que quiso Pavía ponerla en práctica por medio de un decreto, tomó el gabinete tiempo para meditar el documento, y declaró al fin que su compañero quería ejercer una dictadura. Pavía entonces, ó creyendo que sus compañeros no le habían entendido, ó suponiendo que sería un tropiezo continuado á la marcha general del gabinete, no dejó pasar el tiempo y pidió á la Reina la dimisión de su cargo, que no ambicionó y que aceptó tan solo por creer que la servía. La Reina, que vió la decisión resuelta del jóven general, aceptó su renuncia y nombró para reemplazarle al general Oráa, y á Olivan para la secretaría del ministerio de Marina.

Paréceme que el general Pavía no andaba descaminado en su pretension. Un soldado, que por su clase y género de ocupaciones parece como que debía ser ajeno á otros asuntos que los propios de la milicia, presentó ideas muy dignas de ser atendidas acerca de la organización del poder superior del Estado, dando lecciones convenientes á los sábios, á los abogados y eruditos, que entran á gobernar el país con grandes antojos de entendidos. En esta forma de gobierno el poder ministerial existe, y porque existe son los ministros responsables, aun cuando se haya ejercido muchas veces en nombre de la Reina. No quiso Pavía que se suprimiesen los reales decretos de la legislación española ni aspirar al poder omnímodo de disolver cuerpos de ejército, poner ó quitar capitanes generales; pero acaso pretendía que no fuese necesario acudir al trono para cumplir uno de esos reales

decretos, ni tampoco para conceder á un oficial licencia para casarse ú otra cosa parecida. Es el caso que estas tramitaciones adolecen de un vicio general, porque la ejecucion de los reales decretos ha reclamado siempre en nuestro país una infinidad de reales órdenes que en efecto expiden los ministros escudándose con el nombre augusto de la majestad y sin que ella tenga conocimiento del asunto para el cual se la invoca. El abuso de tomar el nombre de la Reina para cometer los mayores abusos y otorgar escandalosas gracias ha menoscabado siempre el esplendor del trono, ocasionándole antipatias y desafecciones que no ha merecido. Muchas veces se ha rebajado la majestad del s6lio en t6rminos, que voy á citar un ejemplo para que mis leyentes reflexionen hasta d6nde ha llegado el delirio de la administracion espa6ola para abusar del nombre de la Reina.

Yo tengo copia de una comunicacion de la Direccion de Beneficencia, que guardé como documento curioso, que dice de esta manera: «Ministerio de la Gobernacion.—Direccion de Beneficencia y Sanidad.—Núm. 392.—La Reina (que Dios guarde) se ha servido autorizar á V. S. para que se lleve á efecto la limpia y recomposicion de los comunes del Hospital de Incurables, siempre que el presupuesto de dicha obra no exceda de la cantidad... etc., etc.» ¿Puede llevarse, de la manera más irracional, á parajes más inmundos el nombre de la majestad? Si existia ya un decreto firmado por la Reina, que decia que toda obra del Estado que pasase de la cantidad de 500 rs. necesitase autorizacion especial, ¿para qué esta Real 6rden invocando otra vez el nombre de S. M.? ¿No le bastaba al ministro decir: «Con arreglo al decreto de tal fecha, yo como ministro ó como director, autorizo á V. S. para que haga esto ó lo otro?» El general Pavía invocaba una innovacion justa y hasta decorosa para el Trono. Otro temperamento más dócil ó ménos digno que el del general Pavía habria condescendido con la oposicion de sus compa6eros por el placer de ser ministro. Hoy, por ejemplo, no se tienen aquellos escr6pulos; los tiempos mudan como mudan los hombres.

Pero hemos llegado al momento en que se discutia en el Congreso el mensaje de la Corona, y en cuyos debates tomaban parte los primeros oradores de Espa6a, entre los cuales descollaban Cortina y el cáustico y festivo Benavides. La sesion del 20 de Febrero fué una de las más interesantes de aquella legislatura, y en las que más se distinguió Benavides respondiendo al Sr. Ordax AVECILLA, que habia deprimido de la manera más progresista los actos del gabinete portugués COSTA-CABRAL. Para que mis leyentes puedan conocer toda la intencion poco caritativa del orador Benavides, conviene apuntar algunos pedazos de su discurso de aquel dia respondiendo al Sr. AVECILLA. Aquel orador cautivó siempre á sus oyentes por lo malicioso en su decir, y otras veces por lo elevado en los trozos de su elocuencia:

Contestando al Sr. Ordax, le decia entre otras cosas: «Fácilmente conocerá el Congreso lo difícil que me seria contestar punto por punto al Sr. Ordax. El discurso del Sr. Ordax, cuyo mérito yo no puedo quitar, es uno de esos esfuerzos que se hacen superiores á toda fuerza, es un discurso enciclopédico. Basta para probarlo el saber que ha abrazado S. S. todos los puntos de política exterior é interior: ha abrazado, por decirlo así, los dos continentes, el nuevo y el antiguo.» Y entre medio de las risadas de los oyentes, Benavides proseguia: «Ha traído

»después á plaza todos los sucesos políticos de Europa y ha jugado en esa palestra: después ha viajado por el Ecuador; de este punto se pasó á Roma, á Inglaterra, á Portugal, á Francia, y por último, habiendo recorrido todo el mundo, quedó S. S. ayer en Zaragoza.» Y cuando esto dijo Benavides, las risas fueron ya generales y estrepitosas. Todo el discurso de este grande orador fué para impugnar al Sr. Ordax Avecilla, que censuró al representante de España en Lisboa porque había salvado las vidas de hombres de Estado é ilustres, expuestos en momentos á ser víctimas del furor de una plebe sediciosa; el diputado progresista había ensalzado esa revolucion imponente que en Portugal tenía por base la amalgama entre miguelistas y los que se llamaban patriotas; revolucion que había llevado su audacia hasta salpicar de lodo el trono portugués é imponerle un cambio de gobierno, y el Sr. Ordax Avecilla había, por último, combatido con grande energía que por los gabinetes españoles se hubiese prestado un auxilio indirecto á la causa de la Reina y de las leyes en el país vecino. Pero Benavides protestó contra todo eso y pidió al gobierno español que tendiese á nuestros hermanos una mano de protección, y que acudiese á salvar el trono de doña María de la Gloria el día en que aquel trono acudiese á los españoles pidiendo su protección. En estos debates fueron muy sonados los discursos de Pidal y los de Cortina. Este habló con arreglo á su criterio progresista, y no con la destemplanza ni el desacierto de su compañero Ordax Avecilla. Más lógico, más intencionado, quería persuadir, y si logró convencer á sus oyentes, yo, que repaso sus discursos, si le encuentro consecuente en su doctrina, no le hallo equitativo en el fundamento de su brillante peroración. Jefe de un partido, paladin terrible ante las huestes moderadas, pudo hablar desde su banco contra los estados de sitio, contra las violencias del gobierno conservador, contra la sangre derramada en los patíbulos, contra las infracciones de la Constitución política, contra toda medida de fuerza, adoptadas muchas veces para salvar las leyes y el trono de la Reina, y fingirse poco memorioso para no reseñar los atropellos de la Granja, el alzamiento de Setiembre, la expulsión de una Reina, la proscripción de un partido, el asesinato legal de don Diego Leon, los bombardeos de Barcelona y Sevilla, y España viviendo bajo el imperio de la anarquía. Por algo había dicho un tribuno tan célebre como funesto: «¡Dios salve al país; Dios salve á la Reina!»

Impugnaba Pidal á Cortina, y he podido colegir que el uno y el otro orador ocultaban mañosamente el catálogo de los mútuos desaciertos para presentar como más limpias sus respectivas banderas, siendo la verdad que las dos estaban salpicadas de sangre y lodo. Siguió discutiéndose el proyecto de mensaje hasta que la cuestión general se encontró completamente agotada.

Mientras duraban los debates parlamentarios, pasaban otras cosas en el centro más refinado de los puritanos; impacientes de gobernar ellos solos, trabajaban sin descanso buscando motivos con que derribar al gabinete, creyendo que su victoria vendría detrás, y para mejor asegurarla apelaban á medios extraños. Pero antes de entrar en estos pormenores, que han de atraer el interés de mis lectores, porque ellos dirán una vez más cuán funestas son las cosas que en algunas ocasiones pasan en lo interior de los palacios, anotaré otro incidente

que vino á conturbar de alguna manera el ánimo de las Reinas y el de los ministros.

Mal avenido el Infante D. Enrique con su soltería, ó queriendo como caballero cumplir una palabra empeñada, insistió en su deseo de contraer matrimonio con la jóven hermana del conde de Castellá, y remitió una exposicion á S. M. con cuatro copias del mismo documento, una para la Reina, otra para el Rey su hermano, otra para su padre, y la otra para el presidente del Consejo de ministros. Y decia: «Señora: D. Enrique María de Borbon, Infante de España y jefe de escuadra de la Armada nacional, á L. R. P. de V. M. muy respetuosamente dice: Que siendo público que ha elegido por esposa á la señorita doña Elena de Castellví Shelly Fernandez de Córdoba, hija de los Excmos. señores condes de Castellá de la Villanueva de Carlet, se juzga en la obligacion de declarar que la política no ha influido en este asunto, y que no ha oido más inspiraciones que las de su corazon y las del deber de un caballero. Dios, el gran legislador de todo lo creado, y ante el cual los legisladores de la tierra se humillan y nada son, estableció con su infinita sabiduría las mismas leyes para todas sus criaturas, que con igual amor ampara en su seno, é inspiró los mismos afectos en todos los corazones. El infundió en el alma del Infante D. Enrique un sentimiento de entrañable afecto hácia la señorita doña Elena de Castellví, habiendo quedado en triste aislamiento despues de los enlaces de V. M. y de su augusta hermana la Infanta doña Luisa Fernanda con dos augustos é ilustres Príncipes, y estando resuelto á no contraer jamás matrimonio con persona alguna que no fuese de su país, vió en su afecto la voluntad y el dedo del Sér Supremo que señala á sus criaturas lo que les conviene y se entregó á él con toda la efusion de su alma y con *todas aquellas seguridades que tuvo* entonces la dicha y el honor de obtener. Creido en su dicha, hizo sonreir de esperanza á una jóven tan digna y bien nacida como virtuosa; mas en su contento turbó la paz de una noble familia, y lo que era antes esperanza y alegría tornóse en lágrimas y en amargo padecer. Tambien el honor de la jóven, que es su patrimonio más querido y su joya más preciosa sufrió mucho en el público: entonces, Señora, y en tan grande conflicto, que naturalmente debe afectar á todo corazon sensible y noble, reiteró el Infante don Enrique su palabra de casamiento, y juró cumplirla como un caballero español de noble stirpe, siendo Dios su testigo, ante Dios que es justo y que castiga las malas acciones. Prescindiendo, Señora, de los sentimientos que ha inspirado en su corazon la señorita doña Elena de Castellví, si es noble, Señora, aun es más justo que aquel que causa un perjuicio ó daño se conduzca, por elevada que sea su clase, cual exigen las leyes del honor y los preceptos de la religion, para que nunca pueda perjudicar el que es grande al que, en diferente línea, no tiene más consuelo que las lágrimas para llorar su desgracia con resignacion y silencio. Si la posicion de una familia tan distinguida, y las súplicas del Infante D. Enrique y la aficcion de su conciencia por haber sido el dañador en cuanto turbó la paz de aquella halla un lugar en el corazon de V. M., ruega humildemente:—Se digné concederle su real permiso, que tanto anhela, y que para obtenerlo, Señora, no hay sacrificio que no esté dispuesto á hacer.—Gracia, etc.—Barcelona 14

»de Febrero de 1847.—*Enrique María de Borbon.*» Este asunto se aplazó para arreglarse, como suele decirse, en familia.

Otro de alta consideracion surgia en lo interior de Palacio. Era muy conocida y señalada la influencia de doña María Cristina en las deliberaciones de su augusta hija la Reina de España. Natural parecia que la experiencia de la madre prevaleciese en el ánimo de la jóven Reina y que esta obedeciese sus preceptos, que más bien que preceptos eran indicaciones provechosas. Algunos agravios personales hubieron de existir sobre ciertas y determinadas exigencias, que habrian sido satisfechas por la jóven é inexperta doña Isabel á no haberse interpuesto el consejo prudente y previsor de la madre, lo cual empezó á dar motivo á considerar como un tropiezo este centinela que estorbaba el logro de ciertas ambiciones. Los puritanos no eran los que ménos enojados se manifestaban con la intervencion de este poder maternal, muy difícil de combatir; pero ¿qué no inventa la ambicion para el logro de sus propósitos? ¿Cómo apartar del Palacio este consejo continuado que estorbaba el paso á los puritanos para llegar al poder? Echar de España con violencia á la que habia regresado á España con el contentamiento de los moderados, era, á más de ingratitud, descrédito para hombres reputados de juiciosos. Era justificar á Espartero, á quien tan violentamente se combatia aun en aquellos momentos. Pensaban los puritanos que era mejor vencer con el entendimiento que con el cuerpo, y tan sagaces como avisa los buscaron la forma de que la Reina madre misma se alejase para dejar el Trono huérfano de experiencia.

Pacheco no habia perdido las simpatías del Rey; lo sabia el diestro jurisconsulto, y entendiendo tambien quiénes eran las personas más allegadas al marido de la Reina, decia cosas tan ingeniosas como atrevidas, presuponiendo que de su boca pasaban luego á los oidos del Rey consorte. Y hablaba Pacheco en estos ó parecidos términos: «Hace en España falta un Presidente del Consejo de ministros que dé más independencia á la Corona, y ya que reciba consejos, le sean suministrados por un esposo inteligente, y no haga el marido de una Reina un papel tristemente secundario y que se lisonjee una ilustre suegra de tener más poder que el compañero de la Reina.» Y á este tenor iba introduciendo la zizaña de tal modo, que llegó un momento en que el Rey, manifestando sus quejas á su esposa, esta, dócil á las palabras y admoniciones de su consorte, llegó á creer que su augusta madre ofendia la dignidad de su augusto marido, y comenzó á sentirse dentro de Palacio cierta frialdad hácia doña María Cristina, cuya procedencia adivinó esta al momento, y temerosa de que lo que hasta entonces no era más que desden forzado se convirtiese andando el tiempo en mala voluntad, y aunque vaticinaba lo que á su hija debia sucederla sin el auxilio de su consejo, formó propósito de ausentarse de España bajo el pretexto de visitar á su hija Luisa la duquesa de Montpensier y estar á su lado dos meses. Esta resolucion de la Reina madre llenó de gozo á los puritanos y á otras personas tan interesadas como ellos en la ausencia de doña María Cristina. Los ánimos generosos se anonadan á sufrir las injurias presentes con la venganza futura.

Partió María Cristina y la experiencia demostró que habria sido mejor que no



se ausentara, porque Pacheco, tenaz en su propósito, viendo que en Palacio sonaban bien sus palabras, no se apartó del camino que con tan próspera fortuna le llevaba á su empeño. Así fué, que á pesar de haber ofrecido solemnemente no hostilizar al nuevo ministerio, y á pesar de existir en él una representación personal de las ideas puritanas, Pacheco, olvidando su promesa, atacaba sin piedad á sus correligionarios en la tribuna y en la prensa. El ministerio debía naturalmente dolerse de la actitud de un hombre que, pródigo de talento y con caudal suficiente de elocuencia para guiar á sus prosélitos por la buena senda, su inteligencia privilegiada servía tan solo para satisfacer sus propias ambiciones, pecado grave en que incurren los hombres más doctos de los pueblos cuando las pasiones ahogan otros sentimientos más nobles y levantados. Apoyábase Pacheco sin duda, para hacer la guerra al ministerio, en considerar que la política del gabinete Sotomayor, aun cuando representada por algunos puritanos, era la misma que la que había seguido el ministerio Istúriz; y en esto pensaba Pacheco la verdad; pero la política del gobierno Casa-Irujo, á pesar de ser la misma que la de su antecesor, era variada segun las circunstancias lo fuesen exigiendo, porque esta es una necesidad de que no pueden prescindir los que gobiernan. Y permítame el lector en este punto alguna digresion que sirva para ilustrar el período sobre el cual escribo.

En todos los pueblos y en todos los gobiernos hay siempre tres épocas que son de todo punto necesarias y diferentes: la época revolucionaria, y esta es la de la lucha entre el poder y el pueblo; la época normal, que es la en que el poder gobierna sin resistencia, y la que sirve de transición entre la época revolucionaria y la época normal. Cada una de estas pide un gobierno diferente. La revolucionaria es la de los ministerios que mandan por la fuerza; la normal es la de aquellos que yo quiero llamar gobernantes, y la transitoria es aquella en la que el gobierno ha recobrado algo de su imperio, pero no todo; y esta es la época de los ministerios resistentes.

La primera de estas épocas duró entre nosotros desde el principio de nuestra revolucion hasta la declaración de la mayoría de la Reina doña Isabel II: la segunda, que fué la de transición, empezó entonces y duraba todavía en 1847; la normal no había venido entonces, ni ha llegado aun; en esa época quisiera yo vivir; pero no vienen esas épocas cuando nosotros las llamamos, vienen cuando los acaecimientos las permiten y cuando Dios las envía. Y como toda ley tiene su sancion, y como no pueden quebrantarse las estaciones, no puede gobernarse en una época como en las otras, sin que vengan también para el cuerpo social las enfermedades y la muerte.

Uno de los puntos que con más vehemencia se discutían á la sazón en la Cámara popular era cuestion que se relacionaba con los asuntos exteriores. Estaban recientes las negociaciones del matrimonio régio entre Francia é Inglaterra, y se oponían los progresistas á nuestra intervencion en los asuntos de Portugal, metido en una guerra intestina que devoraba el país, y amenazaba agravar la enfermedad del nuestro siempre con amagos de revueltas. Mucha importancia querían dar las grandes preeminencias españolas á nuestras relaciones exteriores, pero sin que

fuera culpa de los ministerios que entonces se sucedían, y si solo de las circunstancias que los cercaban, no hubo entre nosotros una verdadera política exterior. Digo más, había entonces muy pocas naciones que tuviesen establecida esta política exterior. Si por política exterior ha de entenderse dirigir las relaciones hácia un fin grandioso, esa política ni existió entonces en España, ni existe todavía, y prueba de ello que hemos tenido ministros de Estado en nuestros tiempos á hombres como Becerra, de Blas, Zorrilla y otros hombres de igual ralea política. La gran política exterior no ha existido más que en tres naciones; una en América, las otras dos en Europa; esas tres naciones son: Inglaterra, Rusia y los Estados-Unidos. Inglaterra no ha propendido más que al engrandecimiento de su comercio; Rusia solo ha pensado en conservar sus antiguas conquistas y en prepararse para otras nuevas; y los Estados-Unidos han sostenido dos principios, uno el de extender y defender la libertad de los mares, otro el de que América se pertenezca solo á sí misma, sin que Europa tenga el derecho de intervenir en sus intereses ni en dominarla. Ninguna de estas potencias sustentan cuestiones estériles.

España, cadente, sin su antiguo esplendor, sin escuadra entonces que recorriese los mares, sin ejércitos que recorriesen las tierras, estaba y continúa como apartada del mundo, por más que se haya dicho despues de la revolucion que Europa nos contemplaba con asombro, dicho que no sé si fué sátira ó producto de alguna imaginacion enferma. No estaba España en contacto más que con dos imperios poderosos, con el imperio francés y con el británico. Esta situacion podia cambiar cuando se verificase el reconocimiento de doña Isabel II por las potencias que hasta entonces no la habian reconocido; pero aquel reconocimiento tan deseado no iba á alterar esencialmente la situacion de España en el mundo, ni su situacion política, porque no puede alterarse ni en mucho ni en poco su situacion geográfica.

Inglaterra y Francia impidieron é impiden en cierta manera nuestro engrandecimiento, y escribo en cierta manera, porque no le impiden absolutamente, pues no hay quien guarde el continente africano: pasar el Estrecho, extender la dominacion española en Africa ha sido la política histórica de España, política nacional consagrada por la tradicion y la historia; esta era la política del cardenal Cisneros, la de los Reyes Católicos y la de Carlos V. Martínez de la Rosa, venerable poeta, ni fué político, ni buen hombre de Estado, ni eminente embajador; su reputacion de gran político fué una usurpacion consentida, que sancionaron la rutina y la ignorancia de los hombres de su tiempo. Miraflores fué político experimentado, recto y laborioso, y un excelente patricio; pero tampoco fué grande hombre de Estado. Istúriz, recto y desabrido, intencionado y sagaz, tuvo que ocuparse más de las mortificaciones del momento que de grandes miras ulteriores para lo porvenir de España. Olózaga, con un talento endemoniado, se oscureció en el infierno de la envidia, de la soberbia y la vanidad, y se ocupó tan solo de ser superior á los demás, y este desvanecimiento le trastornó de manera tal, que se miraba más al espejo que á la ventura de su país. Oíalo perorar una tarde Benavides en el Congreso; pronunció un largo discurso, que le aplaudieron mucho los pro-

gresistas, y preguntó á Cortina: «¿Qué le ha parecido á Vd. nuestro compañero?» Cortina, que gustaba mucho de oír la opinion de Benavides, le repuso: «¿Y á usted qué le ha parecido?» Y repuso Benavides con aquella sal ática que fué siempre su perenne compañera: «A mí se me figura que le pesa mucho el Toison.» Estocada feroz, que atravesó de parte á parte al célebre y funesto tribuno de España. Una sola frase de este hombre bastaba para pintar una situacion con su verdadero colorido; un solo brochazo era suficiente para dejar acabado el cuadro de un asunto.

Esta ingeniosa frase me trae á la memoria otra no ménos aguda que la anterior sobre Olózaga. Sabido es que en circunstancias especiales hay más gentes perorando en el Salon de conferencias, que en el recinto de la Cámara. Que llega un momento en que discutido un período se deja confiado su éxito al mayor número de la votacion. Terminado un día un debate, como es natural y acostumbrado, hubo que llamar á los conversadores del Salon de conferencias para que entrasen en el otro salon á votar, aunque ninguno habia escuchado la peroracion; pero esto no ha importado nunca; los convocados acuden á votar en favor del gobierno si este tiene mayoría, aun ignorando sobre lo que va á votarse. Sonó este día la campanilla del portero, que es quien con ella recorre los pasillos para llamar á los votantes, y oyendo su sonido Benavides, llamó la atencion de un amigo preguntándole: «¿A qué no sabe Vd. para qué suena esa campanilla?»—«Para recoger votos,» le respondió el preguntado.—«No, señor, contestó Benavides; para recoger la basura.»

Iba diciendo, pues, que no hemos tenido grandes hombres de Estado; y que desde Martinez de la Rosa hasta el probo, inteligente y recto Sotomayor, ninguno habia comprendido que si civilizarnos era para nosotros cuestion de engrandecimiento, impedir la dominacion exclusiva de ningun pueblo de las costas africanas era para nosotros cuestion de existencia. Diez y seis años hacia que Francia combatia sin descanso para asegurar su porvenir en el continente africano; y por algo sostenia Luis Felipe esa guerra continuada, sin revelar el objeto ni á sus propios ministros. Guizot le preguntaba: «¿Pero por qué tanto afan por adquirir glorias en Africa, señor?» Abria Luis Felipe su tabaquera; obsequiaba al ministro con un polvo de rapé, y él tomando otro contestaba: «Conviene no dejar que dormite el espíritu del soldado francés. Es un ejercicio de guerrilla para que no tengamos militares bisoños.»

¿De qué subsiste España? De la agricultura, de las diversas materias que produce y que cambia. ¿Se le ocurrió á ninguno de aquellos hombres de Estado pensar que el día en que Francia se apodera de un territorio en que se consiguiese la produccion de las mismas materias que en el nuestro, íbamos á tener una concurrencia agricola y que se nos iban á cerrar todos los mercados del mundo? Si hasta ahora la dominacion de los franceses en Africa no se ha verificado, no se debe á los hombres, sino á la Providencia.

¿De qué se ocupaba nuestro ministro de Relaciones exteriores? ¿Qué era lo que más preocupaba en estos momentos la atencion de Casa-Irujo? Una nimiedad; una flaqueza humana; la testarudez de un Príncipe loco; de un Infante calavera, del cual tenia una carta que habia dirigido á Pacheco; en la cual le decia entre otras

cosas lo siguiente: «...No se me responde á la solicitud que hé dirigido á mi prima »la Reina de España. Si no me dan la licencia para casarme con la de Castellá, se- »pa Vd. que estoy dispuesto á vengarme por medio del ruido. *El hombre que co- »mo Infante y caballero da una palabra no debe retroceder aun cuando en el abis- »mo se hunda.* Yo he dado mi palabra á Elena y he de cumplirla.» Aquí me de- tengo para considerar que D. Enrique habia hecho una protesta vergonzosa que leyó toda España, en la cual dió á conocer que pudo retroceder de un compro- miso solemne con los progresistas. Y proseguia: «La religion que yo venero como »*quien más* me obliga á contraer este lazo.» No veneraba mucho la religion un Infante que un Jueves Santo le dice en Bayona un venerable caballero: «Se- »ñor, mire V. A. que el pueblo de Bayona es muy levítico, y todas las dignidades »visitan hoy los Sagrarios. ¿Qué se dirá si ven que un Infante de España no »acude á esta ceremonia?» Yo no puedo estampar aquí lo que el Infante D. Enri- que respondió, que fueron frases demasiado escandalosas é indignas para estam- parlas en este lugar. Es el caso que D. Enrique fué inobediente y no concurrió á este acto religioso.

Y prosigüé en otro lugar de la carta: «...Si yo no me caso con Elena dirán que »un Infante *se burla de la moral, y esto me denigraria.*» Esto decia un Infante que ya por inclinacion natural, ó porque á ella le condujese un célebre y rico progre- sista, incitador de todos sus devaneos, dió en Bayona tan repetidos escándalos en su propia morada con mozas francesas de mal vivir, que hubo de quererle expul- sar el dueño del hotel donde residia, y los redactores de un periódico republicano que se publicaba en aquella ciudad tenian escrito un artículo en que se denun- ciaban estos inmundos desórdenes, y merced á un juicioso español que acudió á la redaccion, logró con súplicas que el artículo se despedazara en su presencia y no apareciese al siguiente dia en las columnas de aquel diario.

Con sobrada razon hablando Cortina con Palmerston sobre el enlace de D. Enri- que con doña Isabel, le respondió el político español encolerizado: «¡Vd. quiere »perdernos!» Y escribiendo sobre este asunto á Espartero le decia: «Desista usted, »amigo mio; no patrocine Vd. esa boda. La mayor desgracia que puede venir á »España es casar á D. Enrique con esa inocente niña, á quien Vd. y yo debemos »desear otra fortuna.» La carta dirigida á Pacheco terminaba con estas frases: «...Usted, que es hombre influyente y temido, hable al Presidente del Consejo, ó á »mi hermano D. Francisco, para que mi empeño no salga fallido, pues ha de ser »peor para todos; etc., etc.» Pues este era el asunto que más caviloso traia á Soto- mayor, y tal era su pesar y tal su empeño en la reserva, que á más de suplicar á Pacheco que el asunto no se divulgase, ni habló de esta misiva á la Reina, ni á sus colegas; pero guardó la carta, y no hubo de inutilizarla cuando yo he podido, dejando rodar las cosas, obtener una copia de ella aunque en letra de mujer, mer- ced á una perseverante diligencia y una codicia incansable en almacenar papeles inútiles.

No satisfecho D. Enrique con esta carta, remitió desde Tolon otra exposicion á las Córtes, en la que acusaba al gobierno de haber procedido contra él injusta- mente, obligándole á salir de Madrid de una manera desusada, con lo cual se que-

ria lastimar la dignidad de Infante de Castilla y prohibirle enlazarse con la mujer que habia elegido su corazon; por lo que pedia que se atendiese á su deseo. Las Córtes oyeron con desden la súplica del Infante, pues su conducta habia ya dado ocasion sobrada para este menosprecio.

En otros asuntos se fijaba la atencion de los hombres pacíficos. Sabíase que los tiempos preludiaban borrascas, tanto progresistas como montemolinistas: los dos partidos demostraban á cada momento su impaciencia; pero mientras los partidarios de Montemolin no disimulaban sus propósitos de querer ganar su causa por la fuerza, los progresistas decian que ansiaban subir al poder, pero por las vias constitucionales, siendo así que sus actos demostraban lo contrario, por que tan pronto como se les presentaba una ocasion propicia para entrar en liza resuelta por medio de las armas, no la desdeñaban, antes por el contrario, la acogian y sacaban de ella todo el provecho que podian. Hubo por estos dias nuevos conatos de rebellion, y si no triunfaron los revolucionarios y se logró restablecer el órden, se atribuyó, no al deseo de los perturbadores del sosiego público, sino á la falta de aprestos, á no existir concierto anticipado, y á los instintos de paz que habia creado ya un largo reposo, y acaso á la inexperiencia revolucionaria que la falta de costumbre habia introducido en las masas turbulentas, que antes solian contar el número de los trastornos por el número de los dias. Pero téngase en cuenta que siempre empezaron así en España las revueltas civiles, y que si se hubiese dejado crecer el gérmen que se manifestaba en Zaragoza, no habria tardado en extenderse el contagio á todo el resto de España. No solamente se conspiraba en aquella ciudad sino en Barcelona, en Sevilla, en Málaga. Los hombres juiciosos del partido progresista no querian alentar estos motines; habia hombres que no deseaban subir al poder en hombros de la revolucion; pero los más no pensaban del mismo modo. El grupo de los que aspiraban al dominio por las vias legales era escaso en número. Cortina era, por ejemplo, el que con más vehemencia predicaba la conquista del poder sin hacerse odioso á los ojos de la razon; anhelaba que su partido fuera simpático á todas las clases de la sociedad. Por eso cuando vino Olózaga de la emigracion le preguntó: «¿Con qué miras viene Vd. al Parlamento? ¿Viene Vd. en son de guerra ó en son de paz?» Y respondióle el tribuno: «En son de paz, D. Manuel.»—«Entonces ocuparé mi banco en las Córtes, repuso Cortina; pero cuando sean otras las intenciones de Vd., avísemelo anticipadamente, que donde Vd. está no puedo estar yo.»

Cuenta con que Cortina es el primero que confiesa su debilidad por la admiracion con que siempre miró á este hombre, aun cuando le consideró funesto. Jamás disfrazó este noble magistrado sus sentimientos, y sus tendencias pacíficas dieron causa sobrada para que sus partidarios le llamasen *reaccionario*, olvidando sus sacrificios por la libertad, olvidando sus inclinaciones á dar garantías al pueblo, y que las dió siempre que estuvo en el poder; prueba de ello fué su decreto de Enero del 40 prohibiendo los estados de sitio, y el no querer ser ministro mientras fuese presidente un soldado. La franqueza de Cortina, su misma rectitud de principios engendraban sus enemigos dentro de su mismo partido.

Es el caso que los conatos de sedicion no se amortiguaban; el gobierno lo sabia

y se encontraba obligado á la vigilancia, conociendo lo que antes dijo Pavía, que no habian acabado aun los períodos de resistencia. Los revolucionarios españoles no transigen nunca, ni jamás agradecieron la tolerancia, porque estaban ciegos para reconocer sus beneficios. Cuanto más se les concede aspiran á más, y el triunfo más leve basta para alentar sus locas esperanzas. Los intentos de los puritanos hacian presagiar á los progresistas una victoria definitiva.

Pero mis lectores querrán saber lo que habia pasado en Zaragoza y es necesario que yo lo cuente. A las cinco y media de la tarde principiaron á regresar á la capital las personas que habian salido de campo á orillas del Gállego. No contentos con haber estado victoreando todo aquel dia á Espartero, de haber paseado banderas con lemas alusivos á su persona y de haber dado muchos vivas á la Constitución de 1837, á su entrada en la ciudad en grandes grupos, aunque sin actitud hostil, repitieron sus gritos por las calles, plaza de la Constitución y todo el Coso, mezclando los vivas á Espartero con otros dados al general Cañedo, que á la sazón paseaba por el Coso. El alboroto duró hasta las ocho de la noche; las patrullas de caballería recorrieron las calles largo rato, y los vivas no cesaron hasta que los pulmones de los bullangueros se fatigaron. Sobre un caballo iba un hombre montado llevando en su delantera muchas sogas de esparto, como queriendo aludir al apellido de su ídolo, emblema muy significativo con sus puntos de ridículo. Llevaba el ginete en la mano una especie de tridente con otro manojó de esparto.

Los más creyeron que aquella ceremonia era preludio ó señal para una algazara en un tiempo cercano. La manifestacion terminó con algunas voces pidiendo que se armase la Milicia nacional, con algunos insultos á la policia, que demostró su prudencia, y con algunas amenazas á la tropa para otra ocasion. La autoridad civil publicó al siguiente dia un bando para evitar que se reprodujeran aquellas demostraciones.

Estos sucesos, al parecer insignificantes, dieron la voz de alerta al gobierno, el cual dirigió al capitán general de Aragon las instrucciones más enérgicas para que reprimiese con mano fuerte todo conato de trastorno, á la vez que censuraba la lenidad con que por algun alto empleado se consintió que por espacio de cuatro horas ante las tropas formadas se dieran gritos subversivos por una plebe desordenada. Los bandos fijados por el jefe político fueron arrancados; pero por la noche se volvieron á fijar. Cesó por órden del gobierno en el mando superior político el coronel D. Antonio Oro, que fué reemplazado por D. José Ciriezo. El capitán general, que se vió victoreado por la multitud el dia de la festividad, quiso vindicarse ante el gobierno y ante la tropa, y dirigió á la guarnicion una proclama, en que decia:

«Soldados: En el dia de ayer habeis sido testigos de algunas demostraciones re-  
 »prensibles debidas en gran parte á la embriaguez y ejecutadas al abrigo de la  
 »ilustrada tolerancia que un aniversario glorioso para Zaragoza habia aconsejado  
 »á la autoridad política. Hubo abuso, hubo vivas reprobados, cuyos autores quizas  
 »habrán creido fascinaros, mezclando con otros nombres el de vuestro general, á  
 »quien victoreaban tambien. Tal vez se pretendió por este medio falaz enervar

»vuestra accion ante los gritos subversivos que resonaban al mismo tiempo.—  
 »Alerta, pues, soldados; yo os doy esta voz: que nunca la sorpresa ni el engaño os  
 »hallen desprevenidos: Sabed que vuestro general rechaza con indignacion las  
 »aclamaciones hechas á su nombre cuando van confundidas con otros proscriptos  
 »por las leyes. A la Reina, á la Constitucion vigente, hé aquí los únicos vivos con  
 »que sin darlos simpatiza vuestro general. Con la revolucion ni el despotismo, ja-  
 »más, cualquiera que sea su disfraz.—Seguid, pues, como hasta aquí siendo el  
 »sosten del trono y de las leyes; continuad observando la disciplina que os distin-  
 »gue, y contad siempre con el afecto de vuestro general.—*Valentín Cañedo.*»

Fué tan grande la importancia que tuvo esta tentativa de motin, que dió motivo para que uno de nuestros más diestros y profundos oradores, el Sr. Benavides, pronunciara en la Cámara un discurso, que fué muy loado aun por sus propios enemigos. Este juicioso tribuno pedia al gobierno contemplase con detenimiento previsor lo que habia ocurrido en Zaragoza, á fin de que no lo considerase como un hecho sin liga ó trabazon para acaecimientos venideros.

Consiguiente á esta manifestacion de Benavides y á noticias reservadas que el ministerio tenia, y á una fuerte oposicion que tuvo Oráa en Consejo de ministros por su lenidad y sobra de confianza, tomó el ministro de la Guerra ciertas medidas que merecieron el aplauso de los moderados. Las disposiciones preventivas que se acordaban colmaron la desesperacion de los órganos, al extremo que uno de ellos, *El Espectador*, se atrevió á estampar en sus columnas estas notables palabras: «Siendo el principio de la insurreccion en ciertas sensibles circunstancias un artículo de nuestra fé política, demostrar su justicia, su conveniencia y su necesidad, será hacer nuestra defensa y justificar nuestra historia. La revolucion es el mayor y el más horrible crimen de los pueblos. La revolucion es la más forzosa de las necesidades y el más santo de los deberes.» El gobierno, mientras tanto, no retrocedia en su plan de resistencia, con tanto mayor fundamento, cuanto que no eran solamente los revolucionarios progresistas los que se aparejaban á trastornar el país. Ya los carlistas, aunque no en número crecido, se habian lanzado al campo, enarbolando por ciertos pueblos de Cataluña la bandera de Carlos VI. Escogieron los campos de Cataluña para sus correrías, porque lo quebrado de aquella tierra alentaba el instinto del guerrillero, y á más de esto, porque su arrimo á Francia, no solo proporcionaba recursos á la faccion, sino que en un trance apurado hallarian facilidad para la fuga.

Tristany, el Ros de Eroles, Fornet, Vilella y otros cabecillas levantaron el estandarte de rebellion, y con algunas docenas de hombres arrojados que se les juntaron recorrieron aquel territorio cometiendo todo género de desmanes y desafueros. Breton, que era quien entonces tenia la capitanía general de aquel distrito, queriéndose mostrar manso al principio, mandó decir á Tristany por medio de amistosas confidencias que se hallaba con mucho sentimiento del daño que padecian los pueblos, y que le requería con la paz despreciando él enteramente la razon de su enojo, pero que si no trataba de admitirla, le obligaría á que le aniquilase y destruyese de una vez. Regresaron los mensajeros algo maltratados, porque Tristany mandó castigar en ellos el atrevimiento de llevarle semejante

proposicion, y no los hizo fusilar porque volviesen heridos á los ojos de Breton, y para que llevasen esta circunstancia más de su resolucion, diciéndole de su parte que su ánimo era, si le cogia prisionero, llevarle vivo á las aras de su Rey Carlos VI para lisonjearle despues con la sangre de un absolutista traidor convertido en liberal, y que se lo avisaba desde luego para que tuviese tiempo de prevenirse, dando á entender que no acostumbraba disminuir sus victorias con el descuido de sus enemigos. Causó más irritacion que cuidado en el ánimo de Breton la resolucion de Tristany, pero no desestimó su aviso ni despreció su consejo, y aunque enfermo en Barcelona, y necesitando reposo, saltó de la cama, y alargando su gente esperó el suceso, manifestando en el semblante la seguridad del ánimo, sin necesitar mucho de su elocuencia para instruir y animar á los soldados, porque iban todos alegres y alentados, hecha ya deseo de pelear la misma costumbre de vencer.

No pudo evitar Breton la sorpresa de Cervera, ciudad de cinco mil trescientos doce habitantes. Guarnecia esta plaza una compañía de tropa, que apenas contaba cincuenta hombres; y en virtud de una órden del intendente de Lérida, tuvieron que salir veinte para conducir los caudales á aquella capital. Diez y seis hombres más habian marchado á Guisona á las órdenes del jefe político, que, temeroso de que se trastornase el órden por ser Carnaval, necesitó de alguna fuerza para sostenerle. Quedaron, pues, en Cervera unos doce hombres, que aunque mandados por un valiente oficial, impondrian ménos por su arrojo que por su fuerza.

Mosen Benet Tristany tuvo aviso de esta circunstancia, y participó á los suyos su propósito de entrar en Cervera, pero sin manifestarles el desamparo en que se hallaba la poblacion, con que desaprobaron sus principales capitanes la resolucion. Tristany, aun cuando hombre de iglesia y prelado de algun crédito en el país, jamás se habia recomendado por su mansedumbre; antes bien fué destemplado y soberbio, y fundaba su autoridad en la paciencia de los que le obedecian. Prevailido de esta circunstancia repuso con brios que él venia allí por su Rey para ser obedecido, y aparejó las cosas de modo que se alargaron sus huestes á Cervera. Su ocupacion, aunque momentánea, iba á ser muy ruidosa, por lo que concertando su pensamiento con algunos parciales carlistas que residian dentro de la ciudad, despues de bien tomadas sus medidas, al despuntar el dia se encontraba con sus falanges en la plaza principal de Cervera, para lo cual le ayudaron con eficacia Ros de Eroles, Griset y otros capitanes de reputacion guerrillera. Tristany se encaminó á la casa del gobernador y Griset á la del administrador de Rentas, al paso que Ros de Eroles y otros jefes circunvalaban el cuartel de la guarnicion donde se encontraba la escasa fuerza que antes mencioné y algunos guardias civiles. Llamó Tristany á la puerta del gobernador militar, dejando á un lado para que no fuesen notados dos acompañantes. Acudió el asistente del gobernador, que preguntó antes de abrir quién llamaba, á lo cuál respondió Tristany: «Un parte urgente para el señor gobernador.» Apresuróse el asistente á abrir la puerta, y penetraron en la casa de súbito Tristany y sus dos compañeros, y caminando más adentro como quienes conocian la vivienda, se presentaron ante el gobernador, que dormia en su lecho, el cual despertando se incorporó, y asiendo el cañon del



fusil con el cual le apuntaba un carlista, logró saltar de la cama en camisa y apuntar con él á sus adversarios; despues, dando un terrible golpe á otro que tenia una espada desnuda, le arrojó al suelo, consiguiendo salir del dormitorio, penetrar en un corredor por una puerta de escape, y sin reparar en una elevacion de cuarenta y dos palmos, lanzarse al huerto de la casa, desde el cual, por medio de dos saltos no ménos peligrosos, pudo sustraerse á la persecucion de sus enemigos, acordándose, no obstante, que dejaba en otra habitacion encerrada y durmiendo á su hija; pero embebidos los facciosos con la burla que les hizo el gobernador, salieron de la casa instantáneamente ignorando la circunstancia de tan precioso rehen.

En la administracion de Rentas derribaron con hachas la puerta; sorprendido el administrador, salió al balcon, y cuando se preparaba para defenderse, viendo fuerzas respetables que le intimaban la rendicion á nombre de Cárlos VI, se entregó sin hacer resistencia, con que ocuparon los carlistas noventa mil reales que hallaron de existencias, de cuya cantidad dió Tristany recibo, así como del tabaco y pólvora de que se aprovecharon con abundancia. Sacaron además los presos de la cárcel, los cuales se fueron con la faccion.

Con el más grande reposo tomó Tristany chocolate en casa del administrador de Rentas, en cuyo momento expresó su sentimiento por no haberse podido apoderar del gobernador militar; pero al mismo tiempo mandaba emisarios por la ciudad para que dijesen al vecindario que estuviese todo el mundo tranquilo, que no pensaba mortificar á nadie.

Desde Cervera se dirigió á Guisona, porque supo que Breton venia á su alcance con buen golpe de gente, aun cuando presa de una fuerte calentura que le devoraba y conducido en unas parihuelas. Entró en Cervera. Informado de la direccion que habia tomado Tristany, salió de esta poblacion en un carruaje y se encaminó á Barcelona, á donde encontró á Enna, el cual tomó una parte muy activa en la persecucion del cabecilla, mientras no pudo hacerlo Breton por causa de sus dolencias. Hubo choques en Tarrasa y otros puntos, en los cuales casi siempre llevaban la peor parte las tropas de la Reina. Viendo Breton la ineficacia de su sistema de contemplaciones, que aumentaba el número de las partidas, se decidió por el rigor, y meditó disposiciones que no pudo llevar á efecto, porque ya se pensaba en Madrid en buscar persona que le reemplazara.

Se aumentaban las dolencias de Breton, y creyendo el gobierno que esto era inconveniente para el término de aquella guerra, puso los ojos en hombre de más brios, y llamó á Pavía para que se encaminase á Cataluña y ocupase el lugar de su compañero de armas. Aquí conviene anotar la delicadeza de D. Manuel Pavía, marqués de Novalichés, que cuando Sotomayor le daba este encargo, repuso el general: «Yo acepto el puesto honroso que se me confia, aun cuando erizado de grandes inconvenientes para su pronto y eficaz vencimiento. Conozco sobrada pericia en mi amigo Breton, y sé que él acabaria con aquella faccion, á no impedirselo la constante enfermedad, que cuando esta mortifica al cuerpo, tambien ejerce su mal influjo en el ánimo, no para enflaquecer los brios del soldado, sino para entorpecer su curso natural. Yo, por lo tanto, que reconozco el mérito de

»soldado tan digno de mi respeto, no acepto su lugar, si antes el gobierno »de S. M. no da á ese jefe distinguido una prueba pública que demuestre la gra- »titud con que se le considera.» Quedó Sotomayor suspenso y admirado de un mi- ramiento tan poco usado por hombres de su clase y en circunstancias iguales, y pidió á Novaliches consejo sobre la clase de recompensa que debía darse á Breton, á lo cual respondió Pavía que Breton era acreedor á un título de Castilla. Admitió Sotomayor la proposicion, pero Novaliches exigió no ausentarse de aquel lugar sin ver realizada su solicitud, y accediendo el presidente del Consejo de ministros á esta nueva pretension, redactó en presencia del general el decreto nombrándole conde de Riva.

Trasladóse Pavía al Principado. Como habia servido en distintas ocasiones en aquellas provincias con el ilustre baron de Meer, pudo estudiar con provecho la situacion de Cataluña, y pronto se encontró con plan y con todos los menesteres para emprender la campaña. Los facciosos apenas ascenderian á cuatrocientos hombres; pero repartidos en cortas gavillas, recorrían casi todo el territorio catalan, burlando muy á su sabor la persecucion de las tropas de la Reina, así por la independencia de sus movimientos, como por el conocimiento que tenían del terreno y el fácil espionaje que podían ejercitar contra las tropas del gobierno. Lo primero en que pensó Pavía fué en buscar la manera de impedirles penetrar en pueblos de crecido vecindario, donde solían entrar con gran provecho suyo, y sacar recursos y parciales con descrédito de las armas nacionales.

Para ello repartió las provincias invadidas por la faccion en varios distritos, y los distritos en círculos militares. Dentro de cada círculo habia una columna de infantería y caballería, y graduó el número con que debía contar en esta ó la otra arma por la naturaleza del terreno que tenia que recorrer; la direccion y combinacion de estas columnas de los círculos, á fin de que unas se auxiliasen á otras, y pudiesen contribuir al logro de unos mismos intentos, se encomendaron á jefes superiores colocados en cada distrito; pero para otras operaciones de mayor escala ó simultánea que fuera necesario ejecutar, tomaban los comandantes generales el mando superior de los distritos que se encontraban en sus respectivas provincias. De esta manera se conservaba tanta unidad en los planes de la guerra como era menester, dando al mismo tiempo á las tropas de la Reina la movilidad é independencia necesarias para combatir á un enemigo que tanto partido sacaba de tales cualidades. Parecióle tambien á Pavía conveniente señalar en cada círculo un centro permanente apoyado en un destacamento perpétuo, que, aunque de corta fuerza, pudiera defenderse y sostenerse al abrigo de una casa fuerte. Tal fué en resúmen el sistema militar de Novaliches. De este modo oponia á cortas gavillas cortas columnas; á la libertad y soltura de los cabecillas, libertad y soltura tambien á los comandantes de las armas militares; á la práctica en el terreno, una práctica igual que necesariamente habian de adquirir en poco tiempo las tropas del gobierno con permanecer en los mismos círculos, llevándoles la ventaja del número y de la combinacion, que fácil para los soldados de la Reina por medio de los jefes de distrito, venia á ser para los contrarios envueltos en la red tejida por los destacamentos y columnas punto ménos que imposible. Mandó tapiar

algunas casas de la montaña en el lugar donde Tristany tenia sus mejores guardias.

Así aparejado todo y puesto en son de obrar, salió Novaliches de Barcelona para dar calor á las cosas de esta guerra, examinando el espíritu de los pueblos y encaminándole al deseo de la paz, para lo cual entró en pláticas amistosas con los alcaldes, con los curas y con las principalidades civiles de las poblaciones, á fin de encarecerles la necesidad de terminar con una reyerta armada, que sin dar frutos al nuevo Pretendiente, privaba á la nacion del reposo y bienandanza que tanto necesitaba para provecho de toda la nacion.

He referido todas estas prevenciones para que ciertas gentes contemplen en Pavía no un general vulgar de esos que quieren confiar el suceso á la fuerza de la actividad y del coraje, sino á un soldado diestro, meditativo y á más animoso de prevenir el daño con la agudeza del ingenio y de la prevención, que con el golpe apresurado de la victoria. Para entrar en la liza, antes de dar riendas sueltas al brío del soldado, intentó amonestar al contrario, haciéndole entender cuál era su disposicion hostil contra el enemigo, pero le convidó con la paz, dando, con acuerdo del gobierno, una amnistía ámplia y generosa, pero estableciendo grave y severa penitencia á los que desdeñando el perdon entrasen en las fatigas de la campaña sin haber dado señal de arrepentimiento. Se acogieron á esta amnistía los pocos que de buena fé militaban en aquella cadente bandera montemolinista, pero aceptaron el reto los incorregibles, en su mayor parte hombres cargados de delitos feos ó dados al placer de la vida aventurera del guerrillero, cuyas aficiones nunca decaen en países quebrados y montañosos, que excitan á sus habitantes campestres al festejo continuado de la guerra y el contrabando.

Obedeciendo todos al plan de Novaliches, notó Tristany algo desusado en aquella nueva persecucion, mayormente cuando supo que algunos de sus partidarios más sagaces y arrojados no solo habian sido desbaratados, sino fusilados. Celebró junta de capitanes, y hablándoles de los últimos sucesos, conoció que Ros de Eroles y sus otros compañeros no hablaban del porvenir de la guerra con la bravura de otros tiempos, y hasta hubo una proposicion sobre suspension de hostilidades si no se trataba de buscar forma segura para envenenar á Pavía. Incomodó mucho á Tristany el desaliento de sus más apuestos adalides, y se retiró á su alojamiento sin tratar de persuadirles hasta que se cobrasen de aquel reciente pavor y tuviesen tiempo de conocer el desacierto de su proposicion, que en este género de males irritan más que corrigen los remedios apresurados, siendo el temor en los hombres una pasion violenta que suele tener sus primeros ímpetus contra la razon.

Sentia Tristany en su corazon algo lúgubre que debilitaba su aliento, pero procuró encubrir con la soberbia las desazones de su alma, y fingiendo bizarría convocó nuevamente á Ros de Eroles y demás oficiales para tomar acuerdo, y acomodando cerca de sí á los más inquietos, linaje de favor en que iba envuelta la importancia de que le oyesen mejor, habló en estos ó parecidos términos:

«Poco tenemos que discurrir en lo que debe obrar nuestra gente, ganadas en poco tiempo muchas jornadas, en que se ha conocido vuestro coraje y la flaqueza de los soldados contrarios; y aunque no suele ser el último afan de la guerra el

»vencer, pues tiene sus dificultades el seguir la victoria, y debemos todavía recastarnos de aquel género de fatigas, que andan muchas veces en los buenos sucesos como pensiones de la humana felicidad, no es este, amigos, mi cuidado: para mayor duda necesito de vuestro arrojo. Díjome hace poco Eroles que desea que nos retiremos; bien creo que su dictámen estará fundado en alguna razon aparente, pero no es bien que punto de tanta importancia se trate á manera de murmuracion. Digan todos libremente su sentir; y no desautoriceis vuestro celo tratándole como delito; y para que discurremos todos sobre lo que conviene á todos, considérese primero el estado en que nos hallamos, y resuélvase de una vez algo que no se pueda contradecir. Esta guerra se ha intentado por mandato de nuestro señor el Rey legítimo de España D. Carlos VI, con vuestro parecer, y pudiera añadir con vuestro aplauso. Nuestra resolucion ha sido llevar la guerra adelante hasta ver á S. M. coronado en Madrid; todos nos hemos sacrificado á esta empresa por la religion, por nuestro Rey, y despues por nuestra honra y nuestras esperanzas. El general Pavía intenta oponerse á nuestros designios con todo el poder de las tropas que comanda, pero serán vencidas y desbaratadas. ¿No es posible, segun reglas naturales, que tenga que andar el mismo camino de Breton? Si esto se consigue, ¿cuánto no crecerá nuestro crédito? Es muy posible que esta misma dificultad que hoy experimentamos sea el instrumento de que se vale Dios para facilitar nuestra empresa probando nuestra constancia. Pero si volvemos la espalda y somos los primeros á quienes desaniman las victorias, perdióse de una vez la obra y el trabajo. ¿Qué debemos temer? Que se animen los enemigos con nuestro desaliento, y dueños de los atajos y asperezas de la tierra nos han de perseguir y deshacer en la marcha. Los amigos que sirven á nuestra causa dentro de los pueblos se han de apartar de nosotros publicando nuestro vituperio. Vuelvo á decir que se considere todo con maduro consejo, y midiendo las esperanzas que abandonamos con los peligros á que nos exponemos, proponed y deliberad lo que fuere más conveniente, que yo dejo toda su libertad á vuestro discurso. Y he tocado estos inconvenientes, más para disculpar mi opinion que para defenderla.» Apenas acabó Tristany su razonamiento, cuando Ros de Eroles levantó la voz diciendo á sus parciales: «Amigos, el cura sagaz pregunta lo que se ha de hacer, pero enseña preguntando. No hay más remedio que decirle *amen*, aunque despues nos lleven los diablos. ¡A pelear!» Despues, aprovechando el murmurio y dispersion de los concurrentes, dijo por lo bajo á Mossen Tristany: «Antes de diez dias á tí y á mí nos cuelgan de un árbol.»

Reunido poco tiempo despues el consejo carlista, se resolvió por aclamacion que se siguiese la empresa, quedando enteramente remediada por entonces la inquietud de aquellos combatientes. Sacando provecho Tristany de esta reciente y favorable actitud de los suyos, peroró de nuevo diciendo que convenia oponer á No valiches el rigor contra el rigor, la astucia contra la astucia; que teniendo este general prestigio inesperado en Cataluña y habiéndose ganado el afecto de muchas autoridades y de gente menüda, tenia escrita una orden que iba á leer á sus compañeros. Se guardó silencio y Tristany leyó lo siguiente: «Ejército real de Cataluña.—Comandancia general.—Catalanes: En vista del despotismo con que

»obran algunas autoridades, aunque es un puñado de alcaldes y demás que están á sus órdenes, hombres toscos é ignorantes sobre todo, que ignoran el favor que tratamos de dispensarles á costa de nuestra sangre, para desahogar á nuestra cara patria del despótico yugo que nos tiraniza y para evitar sangre al destrozado pueblo español, risa de las demás naciones, y sobre todo para que prosperen y se desengañen de nuestra firmeza y valor para asegurar el trono de S. M. »(que Dios guarde) D. Carlos VI, vengo en acordar lo siguiente: Desde el día de la fecha los que llevasen partes á los comandantes de las columnas enemigas ó fuertes fortificados serán fusilados en el acto de encontrárseles los mencionados partes, dándoles solamente el tiempo de poder confesar, que será un cuarto de hora. A igual pena quedarán sujetos las justicias ó de quien fueren seducidos. Comuníquese lo V. S. á las justicias para que lo hagan saber á los demás, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia.—El comandante general, Benito Tristany.—Señor brigadier Bartolomé Porredon, comandante general de la provincia de Lérida.» Esta era la última orden que debía firmar Tristany.

Un coronel de apellido Baxeras, dotado de tanto ingenio como bizarría, sacando provecho de las amistosas relaciones que tenía en aquella tierra, le dieron noticia del lugar en que se encontraban Tristany y Ros de Eroles, y además le participaron que este último cabecilla se encontraba postrado en cama con unas fuertes calenturas, y que Tristany, por este motivo, no le abandonaba. Al romper el alba del 16 de Mayo aparecieron estrechamente cercados los caseríos en que moraban Tristany y Ros de Eroles con sus parciales. A este le sorprendieron dormido y experimentando el dolor de su enfermedad, pero empujado por la desesperación, asiendo el sable que tenía á la cabecera del lecho, saltó á tierra y exclamó: «Antes que fusilado moriré matando y diciendo: *viva el Rey!*» Pero falto de aliento, con más ánimo que fuerzas físicas, tuvo que ceder á los primeros bayonetazos de la tropa, y espirar revolcado en su sangre y dando gritos furiosos en honor de Carlos VI. Fin trágico, y feroz valentía empujada por el fanatismo. Dió Ros de Eroles con su sangriento término una notable señal de obstinación. Hízose por el coronel Baxeras la misma diligencia contra Tristany y los parciales que le defendían, pero en breve cesó la lucha por falta de enemigos, cayendo Tristany prisionero con dos de sus oficiales más aventajados. Algunos escritos carlistas he leído que ponen esta facción entre las atrocidades que refieren de los soldados de la Reina, recordando el ensañamiento contra el enfermo Eroles. No dejo de conocer que se vieron en algunas partes de la guerra de Cataluña acciones dignas de reprensión, obradas con queja de la piedad y de la razón. Pero téngase presente que Novaliches había llamado á los carlistas á la paz, y que los había convidado con el perdón, que muchos no aceptaron; además, ¿en cuál empresa guerrera se dejaron de perdonar algunos inconvenientes? ¿De cuál ejército bien disciplinado se pudieron desterrar enteramente los abusos y desórdenes que llama el mundo licencias militares?

Llegaron Tristany y sus dos compañeros á Solsona, se les formó sumaria, y como lo rezaban los bandos vigentes, fueron condenados á muerte. Tristany en la capilla olvidó que había sido guerrillero para recordar que era eclesiástico, con

que se manifestó contrito y entregado á Dios enteramente. Fueron muy de notar sus observaciones momentos antes de ser arcabuceado. Dijo á los que le escuchaban:

«Hoy 17 de Mayo, día en que debo morir, cumplen los veinticinco años de mi primera salida al campo contra el gobierno constitucional de doña Isabel II. A más de esto, muero en Solsona, donde estudié y me ordené, siendo canónigo de esta santa iglesia al lanzarme á la vida guerrera. Este mismo recinto ha sido por mi orden dos veces entregado al incendio y al saco, y veo á los resplandores de aquellas llamas una mano misteriosa que me está señalando con su índice un letrero que dice: *Providencia*.» Puédense conocer los fines de Dios en algunas disposiciones que traen consigo las señales de su Providencia, pero la proporcion ó consecuencia de los medios por donde se encamina, es punto reservado á su eterna sabiduría, y tan escondido á la prudencia humana, que se deben oír con desprecio aquellos juicios apasionados, cuyas sutilezas quieren parecer valentías del entendimiento, siendo en la verdad atrevimientos de la ignorancia.

Fué de ver el asombro de las gentes que acudieron de los pueblos vecinos para presenciar el suplicio; dudaban de lo que sus ojos testificaban, no acertando á concebir cómo un hombre que durante tantos años habia corrido impune por aquel territorio en medio de una paz profunda y entre tropas más numerosas que las de entonces, pudiera prestar tan fácil presa á las columnas de la Reina.

Es el caso que los catalanes afectos á D. Carlos respetaron desde entonces más á las autoridades. Vinieron las deserciones y los repetidos descalabros para las facciones. La rebelion tocaba á su fin, y habria llegado sin una de aquellas fatales circunstancias que tan á menudo han venido á oscurecer el horizonte de Cataluña, cuando se prometia tiempos más bonancibles. Pero de esto escribiré más adelante por tener que volver á la capital primera de España, donde ocurrían otras cosas, de las cuales tengo que dar menuda cuenta por ser demasiado interesantes para omitidas. Es preciso ausentarse del campo de batalla para tratar de otras luchas no ménos tenaces y peligrosas, por lo mismo que las encubre la malicia y la perversidad humana. Voy á penetrar de nuevo en esa guerra continuada de los políticos, donde se agradecen ciertas atenciones como si las creyeran, en lo que quedan los ambiciosos mutuamente satisfechos de su destreza, creyendo que se entienden, al paso que se dejan engañar por su conveniencia con aquel género de arteria ó disimulacion que ponen los políticos entre los misterios de la prudencia, dando el nombre de esta virtud á los artificios de la sagacidad.

Pero ha tomado mucha extension esta carta, y conviene tratar de lo que anuncio en la que le sigue.

## CARTA XXIII.

Madrid 8 de Setiembre de 1872.

*Quand on réfléchit sur les danger que l'on court en voulant aller du bien au mieux, on finit par reconnoître la possibilité d'être plus mal qu'on n'est en effet.*

J. E. CHAPPUYZI.

Cuando reflexionamos acerca de los peligros que corremos queriendo pasar del bien al mal, acabamos reconociendo la posibilidad de que sea la desventura mayor de lo que lo es en efecto.

SEÑOR:

¿Es verdad lo que se murmura, es á decir, que estais arrepentido de haberos entregado á las manos de los radicales? ¿Es tambien cierto que os inquieta el pensar de no encontrar manera de desligaros de vuestros democráticos consejeros? Comprendo, Señor, el desaliento; porque renovar las cosas irreparables y que no se pueden revocar es una fatiga sin provecho, antes al contrario, dañosa, recordando aquellas cosas de las cuales la mayor felicidad consiste en el olvido; no os aconsejaré yo que corriais los errores viejos de la tardanza con los nuevos ó mayores de la impaciencia. Es tan antes de tiempo el pronto, como fuera de tiempo el tarde.

Pronto se abrirán las Cámaras; poco tiempo os queda para meditar, si es que ya no teneis algo reflexionado. Estoy impaciente por saber lo que vais á decirnos en vuestro discurso de apertura. Quiera Dios no tengais que decir lo que Robespierre cuando leyó su último discurso. «¿Qué vas á leer?» le preguntó un republicano viéndole subir á la tribuna. «Mi testamento,» repuso el tribuno. No os deseo la misma suerte, sábelo Dios; pero acaso vuestro discurso de apertura sea el último que leais á los españoles; así lo presumen todos, á excepcion de los radicales.

Pero no hay por qué inquietarse, que suele acontecer que los grandes males no vienen cuando se presumen, sino cuando ellos quieren venir. Dias antes que Zorrilla subiese al poder, esto es, cuando era rígida y austera su penitencia de soledad en los dominios de Tablada, despues de haber rezado la salve en el Con-

greso, se pronosticaron muchas catástrofes, y hubo vaticinios tan feroces, profecías tan fatales, que ya un órgano democrático pensó en que vuestra régia consorte estaba próxima á ser huésped desdichada de un manicomio. ¡Cuánta desventura para vos! Yo puedo hablaros de estas cosas porque conozco por propia experiencia lo que es tener loca á su querida compañera. Dios os liberte de esa desgracia. Pero vamos al cuento de los temores que se anunciaban aquellos dias. Cayó Serrano, ó lo que vale tanto como decir, le dejásteis cesante, y apagaron la mecha los artilleros que os amenazaban, y ya no hubo temores de que vuestra consorte perdiera la razon, y si algo del incendio quedó por apagar, brotaron las chispas en la calle del Arenal; pero asustó la explosion sin otra consecuencia de lamentar; y á fin de que os repusiérais del espanto, os llevaron de paseo para recibir plácemes y reverencias, que aun cuando un tanto postizas nunca sientan mal á los que ignoran su confeccion artificiosa.

Pues hoy siente el pueblo aquellos mismos temores, y no sé verdaderamente si cambiando la decoracion renacerá la calma, aun cuando los papeles radicales repiten que el mar está sereno: *nihil novum sub sole*. Para conjurar los males que algunos presienten, puede venir un ministerio republicano como vino un ministerio radical; lo reclame la ley de la ambicion y la de la expiacion: «¡No me impondré jamás!» habeis dicho. Oportuna ocasion se os presenta para demostrar que aquellas palabras salieron de lo más hondo de vuestro corazon.

Pero aquí me detengo para no dejar retirada la narracion de la presente historia. La ausencia de doña María Cristina habia dejado á la jóven Reina huérfana de desinteresado consejo, y la inexperiencia del Rey juntamente que las condescendencias de su esposa alentaron la ambicion de ciertos hombres, que, teniendo entrada franca en Palacio, obraban cerca de la majestad con más propósito para su provecho exclusivo que para el bien de la patria. Todos querian á porfia dar á la Reina todo linaje de distracciones, esforzándose cuanto podian en arrimar á su persona régia hombres con quienes á toda fuerza querian que ella simpatizase. Sotomayor, Oráa y Santillan fueron los primeros en mirar con cierta repugnancia algunos manejos que desdecian con su dignidad, y comenzaron á manifestar sus intenciones de quererse retirar de un ministerio que podria traerles serias responsabilidades. Comenzaron á sonar para ministros los nombres de Serrano y Salamanca, personajes á la sazón muy ligados en amistad, y segun referencias, los que más ocasion daban á murmuraciones de la peor especie. Alguno hubo de contemplar entonces que la subida al poder del general Serrano podria traer grandes desazones á la comunión del partido moderado, y se buscó manera decorosa de alejarle de la córte para desbaratar la influencia cada vez mayor que habia sabido granjearse en ciertas regiones. Sotomayor tuvo una plática con la Reina, en la cual se expresó en estos términos: «Señora, los carlistas de Cataluña, aun cuando escasos en número, por su sistema de guerrear perpetúan la discordia, y el gobierno abriga temores de que las provincias vasco-navarras pretendan imitarlos. Conviene, por lo tanto, mandar á Navarra un general probado en lides y con reputacion de brioso, y tanto yo como mis compañeros hemos imaginado que habria conveniencia y patriotismo en dar este puesto de honor al



»general Serrano; y tanto es así, Señora, cuanto que vengo dispuesto á que esto »se lleve á efecto sin dilacion, para lo cual traigo el decreto que ha de mandarse »al general, sin que para ello le falte otro requisito que la firma de S. M.» Hubo de tener la Reina avisos interesados que le revelaban esta determinacion, y sin negarse rotundamente á firmar, pidió S. M. tiempo para meditar y resolver. Quedó el decreto en poder de la Reina, Sotomayor se retiró, y dando despues cuenta á sus compañeros de lo ocurrido, sintieron la dilacion, y no sé qué pudieron ver en este asunto que confirmaron su propósito de quererse retirar del mando. Mientras tanto tomaba cuerpo la idea de constituirse un ministerio de coalicion presidido por el general Serrano. Pero no quiso Sotomayor dar á la resolucion de sus amigos un carácter de apresuramiento tal, que impidiese el reparo; quiso, pues, justificar su retirada del poder con algun fundamento, y este pensaba encontrarle en la desobediencia misma del general Serrano, á quien por motivos especiales le veia envanecido y poco temeroso de cualquier dictámen, que semejantes brios engendra la privanza. Antes de dar ningun paso violento, hizo semblante Sotomayor de no haber presentado á la Reina el decreto en que nombraba á Serrano capitan general de Navarra, y hablando con él particularmente, vino á decirle que á pesar de sus dolencias era algo memorioso, y que recordaba haberle oido decir en el Parlamento que su espada estaba pronta á desenvainarse para defender á la Reina, y que habia dirigido severos cargos al gobierno porque tenia postergados á muchos valerosos militares sin más razon que la de disentir un tanto de las opiniones políticas dominantes; por lo que, si el general Serrano queria ser consecuente con aquellas protestas, no debía vacilar un momento en aceptar el cargo honroso que se confiaba á su lealtad, y que siendo el puesto de Navarra á la sazón un puesto de peligro, ninguno habia más alto ni más honorífico para un militar.

Oyó el general Serrano la oracion del presidente del Consejo de ministros con mucha tranquilidad, y reconociendo en ella más astucia que verdadero interés en la concesion de aquella honra, y dominándole el deseo de poseer la cartera con que sus amigos le festajaban, le sugirió la malicia respuesta con que salir de aquel aprieto, y repuso á Sotomayor que no podia aceptar el mando con que se le agasajaba, en primer lugar, porque no era de su agrado la política seguida por el gobierno, especialmente en la cuestion de amnistía, en la del sistema tributario y en la de los grados concedidos por Espartero al ejército en los últimos dias de su mando, medida que él creia debia llevarse á efecto inmediatamente; y en segundo lugar, que el puesto de capitan general en Navarra no estaba á la altura de su posicion militar. «No es esta, general, respondió Sotomayor, la ocasion más oportuna para tratar de semejantes cuestiones; mayormente cuando el gobierno no »ha tenido en cuenta las opiniones del general Serrano sobre ningun punto político, sino su valor, sus merecimientos, su inteligencia, y el aliento que dará su »nombre á los amantes de la Reina y de la libertad ya colocado al frente de una »de las más importantes provincias de la monarquía. A más de esto, general, prosiguió Casa-Irujo, el mando militar de Navarra, vireinato no há mucho, está á la »altura de Vd., y desde el momento en que se teme una insurreccion carlista nin-

»gun puesto hay en la nacion más alto ni más honorífico.» Pero estaba decretada la obstinacion en la negativa, y no consintió Serrano en aceptar. Buscó Sotomayor nuevo registro para apurar la desobediencia, y propuso á D. Francisco Serrano el cargo temporal y de confianza de revistar las tropas de las provincias del Norte, mientras otros generales tambien muy dignos se encontraban con igual destino para otros puntos. Pero esta nueva propuesta corrió la misma suerte que el convite que le hizo para capitán general de Navarra. Aquí Sotomayor dió á su semblante un aspecto de severidad, no para imponer á un soldado de suyo valiente, sino para demostrarle su dignidad y el carácter que revestia su calidad de presidente del Consejo, y le dijo: «Veo con sentimiento que el ruego de la amistad no ha sido bastante, lo cual me pone en el duro trance de mandarle como gobierno, y quiero que me diga terminantemente si acepta ó desobedece.»—«No acepto ni desobedezco, repuso Serrano, y solo me limito á demostrar razones que se oponen á la aceptacion.»—«Eso para mí, dijo Sotomayor, vale tanto como una desobediencia, y hemos concluido de hablar.» Así terminó la entrevista.

Desobedecido el gobierno por un militar, creyeron los ministros que era justo poner á salvo su decoro y el honor de la disciplina, y quiso demostrar al país que sus órdenes debian ser acatadas, para lo cual entendió que convenia que este acto irrespetuoso tuviera la correspondiente solemnidad, y mandó oficialmente al general Serrano que en el término de veinticuatro horas saliese á desempeñar el encargo que se habia confiado á su lealtad, y se hizo responsable al capitán general de Madrid del cumplimiento de este mandato. Algunos militares, que eran entonces amigos de Serrano, me han dicho que estuvo á punto de obedecer y salir de Madrid en el término que se le indicaba; pero que algunos amigos suyos, interesados en su elevacion, y que confiaban mucho en el favor que tenia en Palacio, le aconsejaron que fuese rebelde al mandamiento, que era el intento del ministerio prenderle en llegando á Pamplona, á cuya mentira hubo de dar crédito Serrano para animarse más á la desobediencia que al cumplimiento de sus deberes. Sustrájose á la vigilancia de las autoridades y puso á los ministros en el más grave de los conflictos.

Temió Sotomayor que el lance viniese á ser tan ruidoso que llegara á tener asomos de escándalo, y que la murmuracion nunca recatada en sus juicios lastimase con su crítica á otras instituciones inviolables, y dijo á sus compañeros que, aun cuando él sabia las disposiciones que debian tomarse, y que no ignoraba donde Serrano estaba escondido, creia que antes de dar un paso violento convenia asesorarse de gentes de mayor ingenio, y convocó en la mañana del 15 de Marzo de 1847 en la secretaria de Estado y ante los ministros de la Corona á los presidentes del Senado y del Congreso, marqueses de Viluma y de Gerona, al presidente del Consejo Real, Sr. Perez de Castro, á los presidentes que habian sido del Consejo de ministros, duque de Valencia, marqués de Miraflores, Gonzalez Brabo, los generales Mazarredo y Ezpeleta, los Sres. Mon, Donoso Cortés, Pidal y algunas otras personas.

Allí Sotomayor hizo un relato fiel de la ocurrencia, y pidiendo el parecer sesudo de aquellas privilegiadas inteligencias, se convino en que el gobierno de su

majestad habia cumplido con los altos deberes que su encargo le imponia, y en que, llevando este asunto á las Cortes, se pidiese al Senado el permiso necesario para proceder contra el general Serrano, guardándole todas las consideraciones debidas á su posicion y á su carácter.

Habiase cerrado la sesion del Congreso, no tanto por el corto número de diputados que habian acudido, cuanto porque el señor vicepresidente Arteta, no teniendo noticia de este acuerdo, y no viendo á los ministros en su banco, creyó oportuno que la Cámara se reuniese en secciones. Los ministros, pues, se fueron al Senado, cuya sesion no se abrió por ausencia de su presidente hasta las tres de la tarde. Habíase ya propagado la noticia entre los diputados y ocuparon las tribunas reservadas del Senado, al cual fué más número que otras veces. Abierta la sesion se dió comienzo por la lectura de una exposicion que el general Serrano dirigia á este alto Cuerpo colegislador, que habia puesto en manos de Viluma el Sr. Luzuriaga. En este documento exponia el general Serrano las razones que habia tenido para desobedecer las órdenes del gobierno, razones políticas, razones de categoría y razones de conciencia. Consideraba además que el ministerio no tenia facultades para obligar á un senador militar que abandonase los bancos de la Cámara á pretexto de conferirle un puesto más ó ménos elevado, y por lo tanto protestaba contra la conducta que con él se habia tenido. Razones fueron estas que inventó la necesidad y con las cuales se queria dorar el desacato. Doy de barato que no debió el gobierno sacar del Senado á un militar para darle distinta ocupacion, sobre lo cual tendria yo mucho que decir; pero es lo cierto que Serrano debió obedecer, salir de Madrid, y en la primer jornada, representar al Senado, dándole cuenta de aquel atropello; y si no queria por un momento abandonar su puesto en el Senado, ni consentir en lo que consideraba como un atentado, debió hacer dejacion de todos sus cargos, de todos sus honores y preeminencias, y presentarse en la Cámara como simple senador, porque desobedeciendo al gobierno y haciendo alarde de esta irreverencia desgarraba la ordenanza en nombre de la Constitucion y daba un ejemplo fatal al ejército.

Leida la exposicion, que fué escuchada con particular silencio, se pasó á dar cuenta de una comunicacion del gobierno en que se pedia á este cuerpo el necesario permiso para proceder contra el senador D. Francisco Serrano. Tuvo Viluma que atenerse á las prácticas reglamentarias, y preguntó si consideraba aquello como urgente y que si como tal debia discutirse en la misma sesion. Contra esta pregunta reglamentaria habló el Sr. Luzuriaga y pidió la calma de los senadores y al gobierno que no se dejase arrastrar por impresiones momentáneas ni por rumores absurdos ó falsos, queriendo aludir sin duda á las combinaciones ministeriales que andaban en boca de los hombres políticos. Respondieron á Luzuriaga Sotomayor y Bravo Murillo. El primero refirió menudamente el suceso, y el segundo hizo una enérgica y elocuente defensa de los fueros del gobierno, y allí empezó á dar á conocer este hombre eminente su tendencia siempre loable de arrancar al militarismo esa influencia perniciosa que ha venido ejerciendo en España desde que subió al poder el general Espartero.

Fué el caso que el Senado resolvió, casi por unanimidad, proceder á la eleccion

de las personas que debían dar su dictámen sobre la comunicacion del gobierno, y nombrada que fué la comision, compuesta de los señores duque de Valencia, presidente; señores baron de Meer, Garelly, Barrio Ayuso y Armendáriz, secretario, presentó despues de algun tiempo su dictámen concediendo al gobierno la autorizacion pedida para proceder contra el general Serrano.

Luzuriaga, más que á impugnar su fondo, se levantó á combatir las formas en que esta cuestion se habia traído al Parlamento. Nô creia que la urgencia fuese tanta que no debieran oirse los descargos del general Serrano, y no creia tampoco que tuviese derecho el gobierno para obligar á senadores que eran militares á abandonar su puesto en la Cámara, desde donde podian hacer una oposicion justa á los ministros de S. M. Fundándose en un artículo de la Constitucion, aunque olvidando, no sé si estudiadamente, que aun no estaban dadas las leyes á que ese artículo se referia, creyó que solo el Senado debia y podia juzgar al general Serrano. Habló entonces Narvaez, y dijo que no juzgaba á *su amigo* el general Serrano; que lamentaba amargamente esta cuestion, pero que no podia negar al gobierno el permiso que pedia para proceder contra un militar y un senador que, en concepto del gobierno mismo, habia cometido una gravísima falta.

Al fin, el Senado, tarde ya, y despues de haber oido el dictámen de Concha en favor de Serrano y algunas palabras del señor duque de Frias, concedió, por ochenta y ocho votos contra uno, la autorizacion pedida por el gobierno. Y cuenta que entre aquellos votos estaban los nombres de personas muy respetables, como los de Castroterreño, Rubianes, la persona más inmediata á la Reina, y los de los generales más ilustres de España.

Esta incidencia, á que dieron aliento los amigos interesados del general Serrano y de la cual quiso valerse el ministerio para justificar su salida, surtió un efecto contrario, porque los amigos de la razon y los que pensaban que algunos ansiaban el poder á impulsos de una privanza inconveniente, se esforzaron en robustecer al ministerio, y de ello se vió una muestra en el Congreso de los Diputados, en que D. Francisco Martinez de la Rosa, D. Luis Gonzalez Brabo, D. Fernando Calderon Collantes, el marqués de Valdegamas, D. Fernando Gonzalo Moron, D. Diego Coello y Quesada y D. Miguel Rives presentaron una proposicion, que ganaron por ciento cuarenta y cuatro votos contra sesenta, en que se pedia al Congreso declarase que los principios políticos de aquel ministerio merecian la aprobacion del Congreso, el cual seguiría dándole su apoyo mientras continuase mereciendo la confianza de la Corona. Había gran fundamento para esta conducta de los moderados. Sabian sus hombres más principales que Serrano, prevalido de las simpatias con que era mirado en Palacio, queriendo jugar el todo por el todo, se aparejaba á graves manifestaciones contra sus adversarios, y que para el intento, vestido de grande uniforme y con los atavíos que daban más eficacia á los donaires de su persona, procuró hablar á la Reina, pero aquel dia se le negó la entrada en la real cámara; bien que aquella misma noche tuvo Salamanca una entrevista privada con el Rey, y segun se me ha referido, no salió el astuto banquero muy complacido. En cambio, si Serrano no fué admitido en el régio camarín de la Reina, lo fué tambien por la noche el Sr. Pacheco. Sus esfuerzos para combatir al ministerio

fueron poco eficaces, puesto que S. M. le dijo que el gabinete no habia hecho dimision ni cesado en sus cargos, y que por lo tanto no podia confiarle el encargo de formar nuevo gabinete, lo cual indicaba que existia un acuerdo precedente, que no pudo entonces verificarse.

Estas y otras cosas que pasaban obligaban al gabinete á no ser todo lo tolerante que él queria; veia Sotomayor y sus compañeros que el orden en España, despues de tantos trastornos y desgracias, no era todavía una planta bastante robusta para que pudiera dejarse al aire libre y expuesta á todos los huracanes de los malos hábitos y de las pasiones revolucionarias. El ministerio Sotomayor veia que en cuanto se aflojaba un poco, en cuanto se soltaban las riendas á la tolerancia, crecian las exigencias rápidamente y en proporciones alarmantes. Partidos agobiados con el peso de sus desgracias, y que se habian contentado con la más leve remocion, se despojaban de súbito de sus modestas pretensiones y aspiraban sin disfraz alguno á arrebatar el poder á los conservadores. El partido progresista, por ejemplo, empezaba sus ataques con sus guerrillas de palabras y con su tiroteo de recriminaciones; de las palabras pasaba á los hechos, y el gobierno cedia á sus exigencias. Pidió la colocacion en mandos importantes de hombres que, aunque pertenecian á la comunión moderada, no eran partidarios de la energía, y se les concedia esta colocacion; reclama la separacion del general Breton, pesadilla constante de los amigos de los alborotos, y el general Breton vuelve al hogar de la vida privada. Hablaban de imprenta, y el gobierno les asegura que está decidido á ampliar sus fueros, y ya desde entonces pronuncian la palabra *Jurado*. Lo que hacian en la prensa ejecutaban en el Parlamento planteando la lucha en cualquier terreno, en el primero que les venia á las manos, en el de cereales, por ejemplo. Mientras que las islas Baleares perecian por falta de pan; mientras que por la misma razon amenazaban graves desórdenes á Córdoba; mientras que Madrid se alarmaba al mirar la rápida subida de precios de los objetos de primera necesidad, en circunstancias apremiantes, urgentísimas, los progresistas proponian un voto de censura al gobierno porque habia prohibido la exportacion de cereales y porque habia permitido su importacion. ¿Y por qué se oponian los progresistas á esta medida? Porque el gobierno la habia adoptado sin conocimiento de las Córtes, porque hizo lo mismo que Sir Roberto Peel en circunstancias análogas en el país modelo de las prácticas parlamentarias. Desentendiéndose los progresistas del pueblo, afianzándose á una leve é indispensable infraccion, querian que se llevase el asunto á sus interminables discusiones como las del mensaje, y que mientras, creciese la miseria, y que cuando el pueblo pidiese pan se le arrojase el indigesto pasto de sus sofismas diluidos en interminables discursos. Las exigencias progresistas crecian, pero la resistencia de los moderados seguia la misma progresion, con que la audacia progresista hacia más nutrida la union de los moderados. Solamente de la mayoría de la Cámara podia sacarse un ministerio que llamándose Casa-Irujo, Narvaez ó Mon, solo saliendo de aquellas filas podria contar con el apoyo de las Córtes, porque otros ministros eran imposibles como no se empezase por disolver el Parlamento, en que existia una mayoría tan unísona en su parecer.

¿Podían atreverse á hacer esto los progresistas ó los que se mostraban sus amigos y aliados? Por mucha que fuese la audacia de esos hombres, ¿no debían temblar al subir al poder en aquellos momentos? ¿Habria bastado semejante audacia para resolver las grandes cuestiones que se presentaban por todos lados? Por allí Portugal, destrozado por su guerra civil; por otra parte las partidas montemolinistas, que habrian adquirido una importancia que no tenian, en el instante en que la avaricia se asentase en el poder, con su sed de venganzas, con el vejámen insuportable de la Milicia nacional y con su desórden crónico en todos los ramos de la administracion. No obstante, las elocuentes votaciones del Congreso no desanimaban á los progresistas ni á los puritanos. La embajada inglesa, aprovechándose de estas disidencias entre moderados, progresistas y puritanos, no habia desistido de su empeño de acrecentar el cisma en las diferentes banderías que se disputaban el mando, y las facilidades que tenia para entrar en Palacio y hablar con la Reina allanaban los medios que apetecia para perpetuar estas discordias y favorecer indirectamente aquellas opiniones que más se relacionaban con el desórden ó triunfo de los progresistas. Eran íntimas las relaciones de cordialidad que sustentaba con Serrano, Salamanca y otros personajes de la fraccion puritana, los cuales no menudeaban las visitas á aquella legacion para concertar allí los planes que se meditaban. Estos conciliábulos, estos conciertos reservados, en los cuales campeaban como protagonistas Serrano y Salamanca, llegaron como noticia favorable al círculo de los hombres más importantes del progresismo; y un partido que habia estado demostrando una indiferencia glacial hácia el trono, y que hasta por medio de sus órganos más caracterizados en la prensa se habian publicado artículos de procedencia extranjera sobre asuntos nada decorosos para el trono, se convirtieron de pronto en tan acérrimos realistas y fueron tan ciegos defensores de la Reina, que casi tocaban en la idolatría. ¿Qué cosa extraña habia dado ocasion á este cambio, ya que no estribase en las ideas progresistas que suponian en Serrano y Salamanca? Voy á explicarlo, segun lo he podido entender, segun lo que registré y estudié sobre este asunto; porque creo que conviene asentar la causa principal en que se fundaba aquel envalentonamiento del partido progresista, el apoyo que le daba cierta vida galvánica, y las razones que habia para que, dejando el desaliento en que yacia, empezase á tener esperanzas de recobrar el mando.

Esta demostracion servirá para persuadir á mis leyentes de lo que habria sido el partido progresista entonces en el poder, considerando sus instintos, la situacion en que se encontraba y la especialidad de las circunstancias que lo hubieran entronizado.

Dije en otra de mis precedentes cartas que el enlace del duque de Montpensier hirió profundamente el amor propio y el orgullo de la política inglesa; este acaecimiento coincidió con los esfuerzos de un gabinete portugués, eminentemente nacional, que queria hacer á su país independiente del influjo de esa política que durante dos siglos, desde la malhadada disolucion de la nacionalidad peninsular, ha pesado sobre él como una mano de hierro, conteniendo todos sus impulsos y rebajando su dignidad de nacion libre. El gabinete inglés conoció que los princi-

pios liberales habian despertado en toda la Península el sentimiento de la independencia, ese sentimiento que obligará algun dia á las dos naciones peninsulares á conquistarse, por decirlo de este modo, mutuamente, y á impedir que una fraccion de la Península sirva de camino real á Inglaterra para ir á dominar el Mediterráneo, y por medio de él á todo el Sur de Europa. Desde entonces el objeto de la política inglesa ha sido alejar en todo lo posible de nuestro suelo la paz y el orden, de donde ha de salir la gran política que á las dos naciones peninsulares conviene. El gobierno nacional de Lisboa cayó ante una insurreccion inicua é inmotivada, y se sembró el desorden con mano tan experimentada y tan diestra en el país, que en el tiempo á que me refiero, aun cuando tenia que triunfar la causa del trono, tenia que trascurrir una série de años prolongada antes que la sociedad portuguesa volviese á encontrarse en el estado satisfactorio en que vivia. En España se trató de hacer una cosa parecida; pero los primeros esfuerzos se estrellaron contra la situacion de orden que se fundó en tres años de paz, y á cuya sombra se desenvolvieron tantos intereses enemigos de la guerra y de los motines.

Públicos fueron los planes concertados en Lóndres para encender la guerra en la Península por medio del conde de Montemolin; no porque se pensase en el triunfo definitivo del mal aconsejado Príncipe, sino porque á la vista de este peligro se confiaba en la subida al poder del partido progresista. En consecuencia de esto, á los primeros amagos de las tentativas carlistas se pidió el armamento de la Milicia nacional, el cambio de autoridades, el poder, en fin, para los progresistas, pero la maniobra fracasó. Fué preciso, por lo tanto, recurrir á los cambios ministeriales, y ninguna ocasion más oportuna para sacar provecho que escoger á Serrano en estas contiendas, como antes habian escogido á Montemolin. Por eso Serrano más vivia en la embajada que en su propia casa. Cuando se mandó formar causa al general Serrano se hallaba escondido en una casa particular, y ningun hombre político de Madrid ignoraba qué medios se emplearon para sacarlo de su tiro y para llevarlo á la legacion inglesa. Billetes anónimos en que se le manifestaba que la policia sabia su paradero; avisos confidenciales de que iban á apoderarse de su persona, hasta que lograron amedrentarle y conducirlo donde queria. Afortunadamente, el general, aun cuando pecador digno de gran penitencia por sus culpas, en esta ocasion hay que hacerle justicia, pues conociendo la maña no quiso servir de instrumento á maquinaciones extrañas, y necesitó el embajador inglés buscar otros caminos. Una reaccion por medio del país era imposible y se pensó en una reaccion por medio de Palacio en sentido inverso del que arrojó al trono de doña María de la Gloria de entre las garras mismas de la revolucion á costa de dejar entre ellas algunos ensangrentados fragmentos. Levantaré ora la última punta del velo para que entiendan mis leyentes en qué se fundaban las esperanzas progresistas. Revelaré el auxilio con que contaban, en qué consejo se inspiraba ese gran partido que con tanta pompa se denominaba nacional. Las esperanzas progresistas se fundaban en las intrigas de la embajada; contaban con su auxilio para subir al poder, y se inspiraban en aquella legacion. Cuenta con él á la sazón, y mucho antes tambien, los progresistas llamaban á los moderados *francesados y guizotinos*.

Ello era, que consiguiente á las cábalas y manejos que se urdian en la embajada inglesa, no cesaban los rumores acerca de un cambio ministerial, y sabiendo la Reina que el ministerio Sotomayor ansiaba dejar el puesto, se combinaban gabinetes de distintas clases sin saber cuál seria el más conveniente. Tan pronto se pensaba en un ministerio Pacheco-Reinoso, como en otro en que figurase Salamanca. De este pensamiento se pasaba á la idea de un ministerio fuerte y robusto de mayoría, luego en un ministerio Serrano, y hasta se imaginó un gabinete que presidiese Cortina. En lo interior de Palacio predominaba la incertidumbre y la confusion; la Reina tenia muchos amigos que la aconsejasen, pero pocos, muy pocos, que la hablasen con acierto y buena fé, y hubo de ser tanto el desconcierto que allí se notaba, que algunas personas que contemplaban el régio matrimonio con cariño verdadero, echaban de ménos á doña María Cristina, y no faltando quien la enterase de lo que allí pasaba, corrió por entonces la noticia de que la Reina madre se aparejaba para regresar á la córte de Madrid. Todos los pretendientes miraban su interés personal, su exclusiva ambicion, su propia codicia, y ninguno el interés de la patria. Estos son los riesgos que siempre amenazan á un partido que se divide en fracciones salidas de su mismo cuerpo. Esas fracciones cuando suben al poder se vuelven á asimilar con las ideas del partido á que pertenecieron, y dejan en las personalidades ménos afortunadas del resto de su fraccion una division profunda y una anarquía incurable. Para probarlo basta considerar lo que á la sazón pasaba en España y lo que hoy mismo sucede. ¿Cuál era entonces el estado de la fraccion conservadora, tan unida en la anterior legislatura? Dos de sus más dignos individuos habian llegado al ministerio y aceptaron esplicitamente la política de los gobiernos anteriores; entre los restantes existian ya varias subdivisiones.

Se tenia á la fraccion Pacheco por un lado, á la fraccion Salamanca por otro. Alrededor de estas fracciones de la fraccion original, flotaban otras sin jefe conocido, sin lazo de union, que parecian inclinarse á una subdivision infinita, y quizás no estaba remota la época en que el antiguo partido puritano se convirtiese en tantas fracciones independientes como antes tenia individuos. Mientras se esto pasaba en la parte de la fraccion que se sentaba en el Congreso, la posición de la que habia entrado en el gobierno no era ménos embarazosa ni más lisa. En la prensa era blanco de los ataques de los periódicos que antes la sostenian, y en su seno mismo los ministros no encontraban el apoyo que tenian derecho á esperar de las personas en quienes habian depositado su confianza.

En lo interior no era más afortunada; si se trataba de elecciones, no habia de quién echar mano; si daba un distrito á un candidato, que solamente con el apoyo podia triunfar en él, tenia el sentimiento de verlo sentarse en los bancos de la oposicion. ¡Cuán distante estaba esto del espectáculo que presentan los partidos que tienen un verdadero fin, que tienen homogeneidad de principios e intenciones, que son verdaderos partidos! En ellos, las atribuciones de cada cual tienen limites fijos y conocidos; si dan un paso, es en provecho de sus intereses; si contribuyen á elevar á una persona, es porque cuentan indudablemente con su cooperacion. ¿Por qué razon? Porque en los partidos verdaderos desaparecen las per-



sonas y solo subsisten sus principios; porque hay bastante disciplina para reconocer y seguir la bandera de los verdaderos jefes, y para no precipitarse á obtener un poder que cuando no se alcanza por la voluntad de las mayorías parlamentarias es ilusorio. En las fracciones, al contrario, predomina la individualidad, no hay disciplina y todos quieren ser jefes. El partido es un ejército de línea; la fraccion es una Milicia ciudadana, que no reconoce ordenanza.

De todo esto resultaba que la fraccion puritana conservadora, despues de una corta vida, habia llegado al último periodo de su existencia. Despues de haber desorganizado al partido moderado, desbandada por las fuerzas de las circunstancias, se subdividia en partes que, ó se agregarían á estos, ó combatirían entre sí, ó se perderían en un mar de incertidumbres sin la brújula de los principios, y se exponían á caer en manos del primer-enemigo que supiese atacarlos. Este era el cuadro que presentaba á la sazón el campo puritano. Esta lección no aprovechaba á estos hombres, dominados por la ambición y el deseo de mandar.

Se conoció que el ministerio, aunque resuelto á abandonar el poder, queria organizar al partido que se desunía y conspiraba contra los intereses del país. Hombres temibles para poner trabas á este buen propósito eran ciertamente Pacheco y Salamanca; pero habia otro de no escaso ingenio y travesura, que, buscando su medro personal, veía cercano el puesto de ministro. Este señor se llamaba D. Patricio de la Escosura, hombre de fácil palabra, con un talento natural, que le hacia maestro en todas las materias sin ser profundo en ninguna. Era en esta sazón subsecretario del ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas; habia sido secretario del Sr. Peñaflores, y prevalido de su posición y del ascendiente que tenia entre los hombres de saber, no era el que ménos instigaba los propósitos veleidosos de los puritanos. Sabido esto por Sotomayor, hubo de pensarse en Consejo de ministros halagar á este hombre con alguna prebenda superior á la que disfrutaba para alejarle de la compañía puritana, donde tan nocivo era para el gobierno, y se decidió comisionarle para inspeccionar los caminos del Maestrazgo con encargo especial de proponer trabajos y medios para que se ocupasen las clases pobres, evitando de este modo una sublevación carlista ó un reclutamiento.

La medida no pudo llevarse á cumplido término, porque arreciando las tempestades que provocaba el huracán puritano, el ministerio Sotomayor estaba próximo á sucumbir á los embates de aquella borrasca que formulaban los vientos malignos que se concentraban en la embajada de la Gran Bretaña. La Reina llamó al señor Roca de Togores y le mandó extender y refrendar el decreto relevando al señor duque de Sotomayor y el del nombramiento del Sr. Pacheco. Cuando este tuvo permiso de S. M. para formar gabinete, convocó en su propia casa á los señores Benavides, Salamanca, Mazarredo, Pastor Díaz, Sotelo y Arrazola, y puestos de acuerdo en el programa ministerial, todos aceptaron la propuesta, excepto el Sr. Arrazola, que rehusó la cartera de Gracia y Justicia por haber contraído compromisos con el marqués de Miraflores. Alguna resistencia hubo de notarse también en Benavides, el cual, con su buen criterio, miraba que iba con su concurso á perpetuar la división del partido moderado; pero este hombre de ingenio tan

esclarecido es débil ante los hombres de talento agudo, y pudo Pacheco dominarle y persuadirle á que aceptara la cartera que se le ofrecía.

A las tres de la tarde de aquel mismo día subió Pacheco á Palacio para la aprobación y firma de la Reina y á las cuatro prestaron juramento. Pacheco tomó la cartera de Estado con la presidencia; Benavides, la de Gobernación; Salamanca, la de Hacienda; Mazarredo, la de Guerra; Pastor Díaz, la de Comercio é Instrucción pública; Sotelo, la de Marina, y la de Gracia y Justicia, que no quiso aceptar Arrazola, quedó reservada para Bahamonde.

No creo que Pacheco hubiese abdicado sus ideas, ni que hubiesen abdicado las suyas los Sres. Benavides y Mazarredo; pero podía concebirse que el ministro de la Guerra de Gonzalez Brabo, que disolvió la Milicia nacional, y que el jefe político de Madrid cuando el levantamiento de Alicante y Cartagena, no podían inspirar gran recelo á los moderados.

Presentáronse los nuevos ministros á las Córtes. Iba el nuevo presidente del Consejo á exponer su programa, pero se le antepuso una proposición, que, leída, decía lo siguiente: «Teniendo en consideración que contra el Sr. D. José Salamanca, ministro de Hacienda, existen varias reclamaciones de mucha cuantía por parte del Tesoro público, ya como arrendatario que ha sido de la renta de la sal, ya por otros conceptos y negocios, pedimos al Congreso se sirva acordar que, para su conocimiento y demás efectos convenientes, remita el gobierno de S. M. á la mayor brevedad cuantas liquidaciones y reclamaciones activas y pasivas existan entre el Tesoro público y el actual señor ministro de Hacienda, con expresión de las causas de que aquella proceda, de su importe total, y del estado que unas ú otras tenían en 26 de Marzo de 1847.» Firmaban esta proposición Fermín Gonzalo Morón, Antonio de los Ríos y Rosas, Pedro Fernández Villaverde, Manuel Bermúdez de Castro, Miguel Rives, Miguel Lapuente Alcántara y Francisco Pérez de Meca.

Antes que otra cosa se hiciera, habló Pacheco y presentó su programa, sin que haya yo notado en él grande novedad; pero sí he de consignar, que habiendo afirmado que se proponía ser absolutamente español, y que no quería consentir que se nos rebajase por ninguna nación, olvidaba la influencia que había ejercido la embajada inglesa para este cambio ministerial. Por lo demás, dijo lo que sus predecesores habían dicho; que gobernaría con las leyes, que las respetaría, etc. Como el ministro de Hacienda había pedido la palabra, hubo de concedérsela el presidente, y la usó Salamanca para sincerarse de los cargos que envolvía la anterior proposición, manifestando que el banquero que había sido caballero cuando no era más que diputado, seguiría siéndolo del mismo modo desde que mereció la confianza de la Reina, y que obraría con rectitud y con la honradez necesarias para cumplir leal y fielmente con el encargo que se le había confiado. Hombre simpático por su esplendor y por otras circunstancias que le enaltecían, aun cuando tuvo muchos ingratos, también tuvo en esta ocasión amigos leales que le defendieron, como los Sres. Carriquiri, Ortega, Ros de Olano y Zaragoza, que se irritaron contra el Sr. Morón, que acusó á Salamanca de haber sido una de las pocas personas notables que votaron en contra de la mayoría del Con-

greso, que participaba de los mismos principios que el actual. La desazon fué grande por este incidente, en el que el Sr. Arteta tuvo que agitar la campanilla muchas veces pidiendo el orden con gritos desaforados, y amenazando en repetidas ocasiones que se pondría el sombrero, recurso irrespetuoso y emblema irreverente, que significa que la Cámara no es digna de permanecer más tiempo deliberando; pero hubo de intervenir Pacheco, y tomando sobre sí la responsabilidad de haberle aceptado por compañero, y dando á entender que S. M. habia sancionado con su beneplácito esta eleccion, quedó la concordia establecida y prosiguió la sesion sin más accidentes de nota. Solo me resta notar una cosa. Dijo D. José Salamanca defendiendo su posicion, que *por su carácter, por su vida y por sus circunstancias, tenia repugnancia á ser ministro*. Este linaje de modestia que emplean todos los hombres públicos, no sentaba bien en los labios de D. José Salamanca, que siempre abundó de franqueza, y mejor que nadie debió entender que aspirar á ser ministro cuando se tienen títulos más ó ménos acreditados para desempeñar cargos de esta naturaleza, no es pecado grave, ni aun venial, declarar sin rebozo que se ha trabajado mucho para lograr este deseo.

Completóse al fin el gabinete con la entrada en Gracia y Justicia de D. Francisco Rodriguez Bahamonde, ex-fiscal de la Audencia de Zaragoza, hombre de buenas prendas y de entendimiento superior, rector entonces de la Universidad de Madrid y perteneciente á la mayoría del partido moderado, y por consiguiente no tenia encaje en la fraccion de Benavides y Mazarredo. En este gabinete habia individuos de tres fracciones. De este modo completado el Consejo de la Corona, el primer hecho con que se distinguió salió del departamento de Hacienda, porque el Sr. Salamanca nombró una comision para terminar las liquidaciones que tenia pendientes con el gobierno como hombre de negocios, compuesta de los señores Mon, Mendizábal y Gonzalo Moron, golpe de gracia y de primor con que mereció los más grandes ditirambos, que es afan honroso querer demostrar su probidad nombrando por jueces de su causa á tres adversarios, y especialmente á Moron, que fué el más obstinado en motejarle en el Congreso y el causante del alboroto. El mismo dia de esta enérgica discusion pagó al Tesoro los tres millones y medio que debia y devolvió las garantías de que habló en el Congreso.

A todo esto, el general Serrano, asistido de mejor consejo ó alentado por los amigos que subian al poder, se presentó al fiscal de su causa para decirle que queria someterse á la que se le formaba en virtud de la autorizacion concedida por el alto Cuerpo colegislador, y le manifestó que si se habia negado á admitir el mando que se le conferia, fué, como lo hizo presente al Senado, porque abrigaba la persuasion de que como individuo de este Cuerpo no estaba tan estrictamente sometido á la ordenanza como un militar cualquiera; pero que habiendo opinado de otro modo el Senado, no le quedaba más que hacer sino acatar su decision y entregarse al fallo de sus jueces. Con esta modestia fingida ó verdadera, lograba acelerar los procedimientos y la absolucion de la culpa. El general Requena, que era el fiscal de la causa, opinó en su consecuencia que el tribunal era incompetente para entender en un procedimiento que versaba sobre el ejercicio de un derecho político constitucional, y que por lo tanto se someteria todo lo actuado á la

deliberacion y fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Pasó efectivamente la causa á este Tribunal, y mientras el asunto se ventilaba, el general Serrano, á fin de evitar murmuraciones, se ausentó de la córte y se fué á su casa de Arjonilla, donde pensaba residir algun tiempo, y para lo cual habia pedido licencia. Que este negocio habia de tener un buen resultado se vió pocos dias despues, es decir, el dia 10 de Abril, en el que se leyó en el Senado el decreto de sobreseimiento de la causa formada contra el general Serrano. No obstante, se levantó Miraflores para preguntar al gobierno si la decision de este asunto establecia el precedente de que un senador á quien el gobierno confia alguna comision del servicio público, podia dejar de cumplir las órdenes de aquel y optar por su cargo de senador. El presidente del Consejo de ministros contestó que la real orden á que aludia Miraflores no establecia precedente alguno, y que lejos de suponerlo así, el gobierno estaba dispuesto á presentar un proyecto de ley que resolviese este punto grave é interesante de una manera que evitase en lo sucesivo dudas y conflictos. Es el caso que el asunto de Serrano ni pudo aparejarse mejor, ni tener jueces más benignos.

La subida al poder de Pacheco, si para unos fué motivo de plácemes y contentamiento, para otros fué causa de pesar y disgusto, y segun costumbre añeja en cambios de esta clase, los hombres más devotos al gabinete caido empezaron á dejar para otros nuevos los cargos que desempeñaban. Ocuparon sus puestos los amigos más adictos al nuevo gabinete, y fué nombrado capitán general de Madrid el entonces mariscal de campo D. Fernando Fernandez de Córdova, hoy ministro radical de la Guerra, y gobernador segundo cabo el de la misma clase D. Antonio Ros de Olano. Fué nombrado inspector de caballería el teniente general D. José de la Concha, pasando D. Juan Pezuela, que desempeñaba este cargo, á una capitanía general de provincia. Al mismo tiempo que aceptaban la dimision del general D. Luis Armero, inspector de carabineros, y se nombraba en su lugar á D. José Orive; separaban de la legacion de Lisboa al Sr. Gonzalez Brabo, y el Sr. D. Patricio de la Escosura tomaba posesion del gobierno político de Madrid, recibiendo además como don gracioso la gran cruz de Isabel la Católica y la llave de gentil-hombre de cámara.

Tambien en la servidumbre de Palacio se hacian notables variaciones. Fué jubilada con todo el sueldo que disfrutaba la señora marquesa de Santa Cruz, camarera mayor; el capitán de alabarderos, Sr. de Rubianes, fué separado y nombrado en su lugar el duque de Bailén; fué separado el Sr. Egaña de su intendencia general de la real casa, reemplazándole el Sr. Peña Aguayo, y fué separado y declarado de reemplazo el primer caballero de S. M. conde de Cumbres-Altas, teniente coronel de caballería, cuya plaza quedó suprimida.

Corrió la voz muy acreditada, más por la fuerza de la repeticion que por el fundamento de la noticia, de que estas separaciones de Palacio habian dado márgen á grandes escándalos en la cámara de la Reina, y llegó á decirse que las personas separadas de sus respectivos cargos habian llegado ante S. M. para disputar cara á cara las plazas de que habian sido apartadas, pero las que se vieron maltratadas con tales calumnias se apresuraron á responder públicamente que se les agra-

viaba con suposiciones que rechazaban su dignidad y su decoro. Rompió la marcha en estas rectificaciones D. Pedro Egaña en un discreto artículo-comunicado, y le siguieron Rubianes, el marqués de Santa Cruz, en defensa de su madre, y el conde de Cumbres-Altas.

Queriendo demostrar el gobierno que formaba propósito de olvidar hechos pasados, restituyó todos sus grados y honores militares al Sr. D. Facundo Infante, que estaba privado de ellos aun despues de haber vuelto á España de su emigracion. Por este tiempo se resolvió tambien la cuestion relativa al Sr. Olózaga. Habíase presentado á la Reina por personas allegadas al tribuno una solicitud pidiendo que abriese al emigrado las puertas del país. Quiso Pacheco que este asunto se tratase en Consejo de ministros; pero dijo la Reina, que siendo cosa que le tocaba á ella personalmente, tenia gusto en resolverlo segun el dictado de su conciencia, y concedió lo que Olózaga habia solicitado sin querer escuchar argumentos en contrario. Se me ha dicho que los ministros, para dar color al trance que fué causa de la emigracion, concertaron que S. M. hiciera semblante de decir que olvidaba pasadas injurias y que perdonaba al interesado; pero se resistió á hacer una declaracion que rechazaba su conciencia, y dijo: «Yo no puedo perdonar á quien »no me ha ofendido.»

El partido progresista, que tan lisonjeras esperanzas habia concebido respecto á la marcha que iba á seguir el nuevo ministerio, al notar que sus deliberaciones y sus actos no correspondian á sus exigencias, se colocó en una oposicion resuelta, conducta que extrañó á todos, aun cuando no fuese más que recordando los halagos que en otros tiempos prodigaban á las personas que, llegadas al poder, eran ya tema de su irritacion. Para ello tenian que formular un pretexto y lo encontraron en los elementos que constituia el gabinete, reprobando que se hubiese dado entrada en él á Benavides, Mazarredo, Bahamonde y Sotelo, no habiéndoles gustado tampoco las opiniones que demostró el ministro de Estado en su primer discurso ministerial, ni los síntomas que descubrian de una política de resistencia, que no empezaba entregándose atada en manos de la revolucion. Ha sido cosa de hábito en los progresistas anteponer las personas á los principios; no han querido jamás un gobierno que acate la legalidad, ni aceptaron una política de progreso rápido, ni nada de cuanto pareciese constituir sus principios políticos, si la aplicacion de estos habia de confiarse á un gobierno moderado. Han querido el poder, y no que otros gobiernen por el mismo sendero. Los progresistas no podian aplaudir ningun gobierno que no fuese representado por Cortina, Gonzalez, Gomez ó Becerra.

Uno de los temas que tomaron los progresistas para combatir al ministerio fué el nombramiento para capitan general de Madrid del general Córdova, cuya eleccion creian los moderados muy acertada, y como tal la defendian los periódicos más devotos de Narvaez. Le consideraban estos como hombre de energía para mantener el orden, para destruir con mano fuerte los alborotos. Implacables los progresistas contra este militar, le denostaban con todo linaje de epítetos, recordando su conducta, que apellidaban cruel y tiránica, contra el pueblo de Madrid en Setiembre de 1845, cuando se planteó el sistema tributario.

No obstante, hubo un momento propicio para los partidos exagerados. Llegaron á entender ciertos hombres de cuenta que encabezaban el partido progresista, que habia en Palacio cierta tendencia á querer rehabilitar á este partido, y que Serrano, tildado de esta opinion, podia en un plazo breve regresar á Madrid y conseguir de la Reina la subida al poder de un gabinete adepto á tales principios; y los que poco antes habian dado públicas señales de ir perdiendo el afecto á la Reina y á sus consejeros, cambiaron de súbito este sentimiento, y se propusieron hacer públicas demostraciones de este repentino amor hácia una señora poco antes tan olvidada y retraida del afecto de sus corazones.

Vinole una noche á la Reina en antojo asistir al teatro del Príncipe para ver la representacion de un drama de Ventura de la Vega, y sin que la cosa viniese á cuento, al entrar S. M., en los entreactos y al concluirse el drama, se dieron, por gentes en su mayor parte de malísima traza, vivas á la Reina, á la Constitucion, á la libertad y otras aclamaciones parecidas. Fué de notar, que habiendo asistido la Reina á este coliseo con frecuencia desde su enlace, no se hubiesen hecho semejantes demostraciones. Estos mismos saludos habian hecho á S. M. aquella misma tarde en la Puerta del Sol y en el paseo de Atocha, y la tarde anterior durante la corrida de toros se estuvieron oyendo esta clase de aclamaciones desde que la Reina se presentó en su palco. Esta repentina transicion de los progresistas puso en cuidado al gobierno y á las autoridades.

La prensa progresista, inspirada en estos desahogos y en estas demostraciones hechas tan á destiempo, engreida con el donativo de tales lisonjas, tomó la situacion por suya, y no contentos los diarios de aquella comunion con las destituciones que se habian verificado en Palacio, que mucho debieron favorecer á sus ideas cuando tanto las loaron, todavía quisieron llevar más adelante los sucesos. Comenzaron á querer dar lecciones al gobierno para encaminarle por la senda de la revolucion. Fueron tan imprudentes y procaces, que se ensañaron por escrito contra la señora Santa Cruz, sin reparar que ella recibió en sus brazos al nacer á la augusta Princesa que á la sazón regia los destinos de España, que dirigió sus primeros pasos y la sirvió de madre en circunstancias críticas y azarosas.

Cenaba yo una noche tranquilamente al lado de una respetable señora en una fonda que se titulaba de Perona, y en el salon inmediato á la pieza en que estábamos yantaba en son de fiesta una gran comparsa del progreso, y á los postres se dieron muchos vivas á Serrano, y escuché á uno que brindaba de esta ó parecida manera: «¡Caigan los que hasta ahora nos han tenido sumisos en la opresion; caiga la infame camarilla de Palacio; caigan los que nos atajan en la marcha del progreso!» Y se nombraron á gritos personas muy conocidas para deprimirlas, y otras para ensalzarlas, y entre estas resonaron los nombres de Serrano, Espartero, Linage, Cortina y Olózaga. De este banquete salieron planes para nuevas manifestaciones á la Reina.

Dije en otro lugar que personas interesadas en cortar ciertos abusos que se notaban en Palacio, y deseosas de que la Reina navegase con mejor consejo, habian escrito á Cristina para que regresase, y supose que esta señora, dolida de tanto desacierto y deplorando la malevolencia de los que llevaban á la joven é

inexperta Isabel por mal sendero, se disponia á venir á Madrid. Súpose esto, y sentó mal la nueva á ciertos progresistas de cuenta, y *El Espectador*, olvidando su entusiasmo monárquico de aquellos dias de victores y alabanzas prodigados por él y los suyos á doña Isabel II, ultrajaba á su madre con las siguientes palabras:

«La duquesa franco-española va á ser nuevamente recibida con palmas de ciertas gentes *no de malas trazas ni pagadas*. Cuéntase que viene resuelta á devolver todos los millones que tenia puestos á rédito en los bancos de Inglaterra y Francia para que se socorra la miseria de los agobiados pueblos españoles, y que esta restitucion la ha sido impuesta en otra confesion general que ha tenido con un clérigo jesuíta. El dia que tal dicha alcancemos pueden reputarse felices todos los contribuyentes españoles y gozoso en extremo el ministro de Hacienda, pues ni aquellos pagarán los impuestos en seis años, ni su excelencia tendrá apuros para cubrir sus obligaciones. Locura seria que tan buenas disposiciones se contrariasen, no permitiendo á tal señora cumplir un deber tan estrecho de su conciencia. Como así fuese, cuenten los ministros, ó los que se opongan al regreso de esta penitente, que les hemos de dirigir los más rudos ataques. Cuidado, señores, que á los pecadores arrepentidos no debe exponérseles, por falta de absolucion, á las penas eternas del infierno.» Despues de este escrito se hicieron comentarios, y quiso el gobierno á todo trance impedir que Cristina regresase á España temiendo mayores conflictos, y á fin de que se suspendiese su viaje, salió el general Concha en posta y apresurado á Paris para hablar de esto á la Reina madre; y para evitar sospechas, se dió á este misterioso encargo color de diligencia diplomática con el Rey de los franceses respecto á los asuntos de Portugal. Doña María Cristina suspendió el viaje á España que tenia proyectado. Fué tambien esta nueva patrimonio de los progresistas, y en tanto que vilipendian á Cristina, ensalzaban á la Reina Isabel, y llevaron á término escandaloso las manifestaciones que habian acordado celebrar públicamente. Súpolo el gobierno anticipadamente, y suponiendo que podrian exagerarse los aplausos en términos lamentables, puso toda su diligencia en las prevenciones, pero de modo que se cautelase sin aparentar que se prevenian las autoridades; puntualidades que solo parecen demasiadas á los negligentes y que fueron entonces bien necesarias. Así fué, que cayendo el accidente sobre la prevencion ordinaria, no hubo lance que lamentar fuera de los gritos y los ademanes irrespetuosos á la Reina. Pero necesito referir el escándalo para probar una vez más la aficion de los progresistas á manifestar con ruidos lo adverso como propicio.

Desde las primeras horas de la tarde de un domingo del mes de Abril se notaron grupos numerosos de gente chavacana colocados á guisa de regimiento en parajes estratégicos para dar la batalla gritadora á que se aprestaban; pero de forma, que á una señal convenida pudieran todos dar el asalto al coche de la Reina cuando transitase por su carrera para dirigirse al Prado. Vieron venir á S. M. sin escolta y guiando su ligero carruaje, y se lanzaron las prevenidas huestes al vehículo dando frenéticos vivas á la libertad y á la Constitucion, mezclados con aclamaciones á la Reina. En llegando esta á la Puerta del Sol tuvo que estirar las

bridadas para detener á sus caballos á fin de no atropellar á la multitud alborotadora. Cuando pasó por la fuente Cibeles, los grupos que la habian ido siguiendo y los que la esperaban en aquel sitio se atrevieron á atajar el paso al coche, y obligaron á la Reina á que escuchase una oracion estudiada, ó improvisada en aquel momento, que pronunció un patriota, aconsejándola que llamase á los progresistas para salvar la libertad y el *Trono, que se bamboleaba bajo el dominio de los picaros moderados*. La obsequiaron con flores; arrojaron algunas palomas al viento engalonadas con cintas de muchos colores, de las cuales cogió una el caballero Barrutia y la sacrificó para almorzar en compañía del que esta historia escribe.

Crecieron en el Prado las vociferaciones. Una turba de zagales andrajosos se colgó de la zaga del coche, y todavía me parece estar viendo á un mozo con un marsellé suspendido del hombro, que puesto de pié en la zaga y agitando el sombrero con la derecha mano, inclinaba su cara á la de la Reina para requebrarla, segun se deducia por sus descorteses demostraciones. Otros se afianzaban á los caballos y los detenian, y los más vehementes sacudian sus calañeses tan cerca del rostro de la Reina, que más de una vez tuvo S. M. que apartarse bruscamente para evitar el demasiado arrimo. Entre tanto seguian sin interrupcion los gritos, entre los cuales se oyó más de una vez el nombre de Espartero.

Cuando llegó la noche, al retirarse S. M., creció de tal modo el desordenado victoreo en la Puerta del Sol, que hubo necesidad de que la fuerza armada interviniere. En la Carrera de San Gerónimo hubo corridas y atropellos, y por la calle de la Montera bajaba una muchedumbre entusiasmada entonando el himno de Riego. Conviene advertir que la mayoría pacífica del vecindario que paseaba y presenció este tumulto lo reprobó. Culpábase al gobierno de tales alborotos, acusándole de que su sistema de tolerancia y las destituciones que habia hecho en Palacio y en la administracion, habian dado motivo al engreimiento de la plebe para estas demostraciones y desacatos. Prevenido el público de este pensamiento, acudió ansioso al siguiente dia al Parlamento, esperando las reconvencciones más ó ménos apasionadas de los moderados. Y fué el caso que se llenaron las tribunas esperando mucho ruido, pero no fué tan grande como el que se habia presentido. No obstante, algo sucedió que contarse debe.

El Sr. Pidal, manifestándose indignado por los acaecimientos del domingo, recordó los sucesos que en 1839 prepararon la catástrofe del 40 y la proscripcion en masa del partido conservador; y asegurando que el gobierno era el causante principal de aquellos escándalos, en interés del partido á que pertenecia exigió explicaciones que esclareciesen la marcha y las intenciones que tenia para tranquilizar al pueblo español. Como el asunto de que se trataba hacia relacion con el ministerio de la Gobernacion, departamento en donde reside todo lo que atañe á materia de orden público, tuvo que responder el Sr. Benavides, y ya se deja entender que su respuesta tenia que ser muy docta y conveniente, que era Pidal soberbio adalid para tenerle como enemigo. Pero cuando se establece la pelea entre dos grandes capitanes, la contienda se engrandece y lo mismo se admira al vencido que al vencedor. Las amonestaciones de Pidal fueron escuchadas con silencioso



respeto; pero la réplica del adversario, á quien se queria culpar de los desmanes progresistas, se oyó con igual respeto y ansiedad.

Hablando en nombre suyo y en el de sus compañeros, declaró Benavides que aquel gabinete, por más que le significase un tinte de tolerancia, tenia una procedencia moderada, y sus miembros estaban afiliados á este partido, y que consecuentes con sus principios jamás los desmentirian. El antiguo diputado de la mayoría añadió que las cosas no se hallaban en el estado que tenian cuando se prepararon y verificaron los sucesos de 1840. Demostró que el partido progresista tenia en aquella sazón una Milicia nacional armada, y que, aunque no toda á su devocion, era un dócil instrumento que arrastraban sus jefes. Esta institucion habia caducado, y pensaba que no la resucitaria aquel gabinete. Tambien los progresistas de 1840 disponian de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales, y en 1847 dijo que *solo el gobierno mandaba*. Aseguró que no habia ni habria Milicia; que los ayuntamientos estaban reducidos á sus verdaderos límites, y que las diputaciones provinciales eran lo que debian ser. Tambien habló el presidente del Consejo, quien dando más fuerza al razonamiento de Benavides, explanó su posicion presente y emitió las ideas que acerca de disposiciones y remociones de altos empleados políticos ó militares profesaba el gabinete, sin que pudiesen alcanzar á los magistrados. Vino á este tiempo un desordenado vocerío de réplicas que la autoridad del presidente no pudo atajar, en lo que sufrió mucho el decoro de aquel santuario de la ley; pero aquietada la Asamblea, despues de algunas palabras ásperas entre Mendizábal y Pidal, habló el Sr. Rios Rosas dirigiéndose al ministerio, y quiero consignar aquí algunas de sus frases, porque ellas denotan que no estaba muy arrimado á las ideas de aquel gabinete. Reconviniéndole porque no habia tomado medidas preventivas, dijo: «Antes que »escarmentar á los sediciosos, es menester impedir el desórden.» Pedia que el gobierno explicase los sucesos, y añadia: «Es menester que el gobierno explique, »para conocimiento y satisfaccion de los señores diputados, lo que hubo en la »Puerta del Sol; lo que ocurrió en el Prado; lo sucedido en la plazuela de la »Villa... Lo que me importa es que á los criminales, que acaso hayan salido de sus »guardias...»

Al pronunciar estas palabras murmuró desapaciblemente la tribuna pública, y continuó Rios Rosas sin perder sus bríos: «No me importa á mí eso, y señalaba á »la tribuna; lo que me importa es esto que acabo de decir. Es menester que el go- »bierno diga por qué no ha reprimido esos desórdenes. Eso es lo que importa sa- »ber al Congreso para saber la conducta que ha observado el gobierno.» Respondió Benavides á Rios Rosas que precaver y reprimir era lo que el gobierno se proponia y lo que hacia.

Fué el caso que con motivo de estos sucesos se tomaron algunas medidas. El ministro de Gracia y Justicia ordenó al fiscal de la Audiencia territorial de Madrid adoptase las más eficaces disposiciones para que el tribunal competente procediera á la formacion de causa para el castigo de los culpables que faltaron al respeto á S. M., y el jefe superior político de Madrid, D. Patricio de la Escosura, despues de un preámbulo en que vituperaba el entusiasmo patrio de *gentes de*

*mal vivir y sospechosos antecedentes*, prohibía el agrupamiento de gentes en las plazas, calles y paseos en número excesivo; dar voces de *vivas y mueras*, lo mismo en las calles que en los teatros y plaza de toros, etc.

Pero á pesar de este bando y de las disposiciones adoptadas por la autoridad, volvieron los bullangueros á reincidir en la función siguiente de toros. Las calles por donde debia transitar la Reina estaban muy animadas; en la Puerta del Sol se aglomeró tanta gente, que hubo que poner soldados de caballería para facilitar el paso de los transeuntes. El vecindario madrileño esperaba otra ovación progresista, pero como vieron venir á la Reina seguida de una numerosa escolta, se calmó el furor de los victoreadores, por lo cual las aclamaciones fueron tibias y poco frecuentes. En la plaza de toros, antes de la llegada de S. M. se advirtió un poco de movimiento, pero el entusiasmo se limitó á una manifestación propia de progresistas. Hicieron estos solemne y brillante ostentación de un grande abanico, en que se leía por un lado *viva la Reina*, y por el otro *constitucional*. ¡Dichosa bandera que se aplaca con semejantes niñerías! Saludaron, no obstante, á la Reina con algunos vivas cuando la multitud la vió entrar en su palco, repitiendo el saludo á su salida, pero sin otra consecuencia que la que ocurrió aquella misma noche, en la que un grupo que iba dando vivas á la Milicia nacional y vanagloriándose de haber sido voluntarios, toparon en la plazuela de Matute con un pobre escarolero, quien acusado por la turba de haber sido realista, le dieron tal número de garrotazos, que conducido al hospital espiró dos horas despues.

Desengañados los progresistas, por los discursos de Benavides y de Pacheco, de que el gabinete no pensaba de la manera que ellos querian, y que á la Reina no le habian agradado sus manifestaciones, se entibió el entusiasmo y tornaron á sus antiguos vituperios y á considerar á la monarquía como un obstáculo á sus pretensiones; y fué tal el despego hácia la poco antes victoreada señora, que se desataron en ágrias murmuraciones porque D. Salustiano Olózaga, ya de regreso en Madrid, habia entrado en Palacio y saludado á S. M.

Pero ya por este tiempo traian muy sobresaltado al gobierno los asuntos de Portugal. La guerra civil de nuestros inquietos vecinos habia tomado grandes proporciones, y se habian cruzado muchas notas diplomáticas entre el gobierno español y el lusitano, pidiendo este la intervencion. Convenia á España esta intervencion, no solamente por su honra, sino tambien para cortar un incendio revolucionario cuyas llamas podian llegar á esta tierra, mayormente no faltando en ella materia inflamable y dispuesta á la propagación. Hechos, pues, los conciertos y demás ajustes entre las dos naciones, se encaminaron á la frontera de Portugal cuatro mil hombres sacados de lo más escogido de nuestro ejército, cuya division debia mandar el general Concha, al cual esperaban de regreso de su expedición á Paris muy en breve. Se aplaudió generalmente esta medida, porque era para nosotros un paso honroso intervenir en esta contienda, en la cual peligraba el trono de Portugal; y nos satisfacía tanto más, cuanto que nuestra intervencion cambiaria las ideas de Europa relativamente á nosotros, pues verian que teniamos bastante fuerza para afianzar un trono que vacilaba, para crear una paz que no

existía, y que la nación que esto ejecutaba en tierra extraña, era porque estaba segura de que esos mismos objetos descansaban en bases firmes. Combinados nuestros esfuerzos con los de Inglaterra, se notaría que de algún valer era nuestra cooperación, y que aun se contaba con los españoles cuando se ventilaban los intereses de una fracción importante del territorio europeo.

La intervención era ya una cosa tan urgente como deseada, porque la aproximación de Sa-da-Bandeira á Lisboa, con una fuerza que amenazaba atacar á la capital, y que solo se hallaba á cuatro leguas de distancia, exigía por instantes la aproximación de nuestras tropas. Tres buques de guerra españoles, y la escuadra inglesa, que estaban en el Tajo, habían desembarcado una parte de la fuerza que tenían á bordo, y se esperaba además la llegada de quinientos hombres más de tropas españolas que debían ir embarcados desde Galicia.

La tardanza del general Concha en llegar á Madrid dió motivo á que se pensase en dar un jefe á esta división, y se acordó que se confiase esta honrosa función al general Loigorri, conde de Vista-Hermosa, digno por todos títulos de este elevado puesto, y en cuyas cualidades podía confiarse el buen resultado de tan delicada expedición; pero habiendo llegado Concha, después de haber evacuado su comisión en París, fué innecesaria aquella disposición.

Cuando más confiado estaba el gobierno de España en nuestra intervención, y cuando ya se habían adelantado nuestras tropas para este fin, el gabinete inglés, pesaroso de vernos como interventores, y deseoso de atajar todo aquello que nos diera prestigio, intrigó de manera que cuando ménos lo esperaba el gabinete, el gobierno portugués desechó nuestra mediación y aceptó al mismo tiempo la de los ingleses, sus antiguos patronos. Consiguiente á esta determinación del gabinete lusitano se comisionó al baron de Renduffe para ponerse de acuerdo con los agentes de la Gran Bretaña, á fin de celebrar con la junta rebelde de Oporto una transacción que, aunque de paz al país, se compraba con el oprobio de la Corona de Portugal. La debilidad del gabinete de Lisboa y las vacilaciones del gobierno español malograban una obra que tanto prestigio daba á nuestro país. Si más diligentes nuestros hombres de Estado hubieran formado un ejército de observación en la frontera, y si á la primera demanda de doña María de la Gloria hubiera penetrado el ejército español en Lisboa, á pesar de cuantas protestas se hubiesen fulminado, para ahogar la insurrección, como nos lo mandaban los tratados, el interés de una aliada y el derecho de defender nuestras fronteras contra el incendio que devoraba á nuestros vecinos, la posición de España habría sido diferente y hubiera ocupado en Europa un rango que hacia mucho tiempo habia perdido. ¿Cómo reparar este desaire?

Hubo el gobierno español de demostrar su desagrado y de noticiar al gabinete lusitano su resolución de no retroceder del camino comenzado, puesto que corregido el anterior propósito del gobierno portugués, mejoraron las relaciones y la cuestión tomó un sesgo diferente y más honroso para los españoles. Mucho hubo de contribuir para esta actitud enérgica del ministerio español las palabras que pronunció el duque de Valencia á la Reina el día mismo en que se presentó en Palacio para despedirse de S. M. antes de ponerse en camino para su embajada de

España en París. Me cuentan que se manifestó brioso contra Inglaterra, creyendo que este incidente había sido obra exclusiva del Palacio de San James, en combinación con el embajador británico residente en España, al que profesaba singularísima aversión; y suplicó á la Reina que dijese á sus ministros, que *por todos los santos del cielo* no accediesen á semejante humillacion *aun cuando tuviese que arder España como Sagunto*; que ante la honra nacional no se debía reparar en medios. No hubo necesidad de tales estímulos, pues el gabinete Pacheco estaba también resuelto á que la intervencion española en Portugal no se malograra.

No obstante, los agentes de Inglaterra se manifestaban más propicios para con los revolucionarios de Portugal que hacía los conservadores, igual conducta que la que observaban en la Península. El día 8 de Mayo de 1847 se firmó una convencion entre los representantes de S. M. F. y los del gobierno inglés. El coronel Wilde tenía ya hechos todos sus preparativos para partir tan luego como se firmase la convencion para hacer la competente intimacion á la Junta de Oporto. Se reducian las disposiciones de este documento á una amnistia ámplia; á la restitution de empleos, títulos y honores; á la convocacion de Córtes dentro del menor plazo posible; al levantamiento de la suspension de las garantías, quedando la imprenta libre, por consiguiente, desde el mismo instante; á la conservacion de los batallones nacionales creados por decretos de la Reina, y que esta quedara en el pleno ejercicio de su libertad y de sus prerogativas para nombrar los jefes militares de las fuerzas de mar y tierra. Las condiciones que ponian los ingleses no podian ser más humillantes para el trono portugués; aunque no eran tanto como otras que anteriormente habian propuesto; pero la noticia que tenian estos negociadores de la marcha de las tropas españolas á Badajoz influyeron poderosamente en el ánimo de los representantes del gobierno inglés para modificar las proposiciones últimamente presentadas. Sin la salida de nuestras tropas, los ingleses se habrian obstinado en la aceptacion de las inadmisibles bases que habian presentado al principio.

Si nuestros soldados hubiesen entrado en Portugal cuando doña María de la Gloria pidió el auxilio de España, los ingleses habrian aceptado el hecho, y se hubiesen limitado á negociar para que saliesen nuestras tropas cuanto antes, concediendo á España lo que hubiese pedido en nombre del trono portugués.

Los revolucionarios existentes en Lisboa, que miraban con gusto los sucesos de Oporto, sabedores de que las proposiciones en favor de la Reina portuguesa habian mejorado, é instigados por el soborno inglés, se declararon en tumulto, y hubo que lamentar graves desórdenes en la capital de Portugal. Esto era lo que para esta nacion producía la intervencion inglesa. Poco interesada en la estabilidad del trono portugués; deseosa ante todo de establecer sólidamente su dominacion en Lisboa; conviniéndole, por otra parte mucho, colocar á doña María de la Gloria en una situacion precaria, en que siempre tuviese que invocar su apoyo para sostenerse, Inglaterra no tenía motivo alguno para desear que se estableciese el orden en el vecino reino y que se destruyesen para siempre los gérmenes de insurreccion que encerraba. El interés de España era el opuesto. Tenía interés en que el trono de Portugal estuviese al abrigo de los embates de la revolucion; en que

la Reina de Portugal fuese independiente; en que su pueblo no viviese en medio de la anarquía, porque esa anarquía estaria demasiado próxima á nuestras fronteras para que no viviésemos más en continuo cuidado de verla traspasar ese límite. Inglaterra comprendió perfectamente lo que debia hacer en estas circunstancias, y España se dejó burlar por ella. Estableció cerca de nuestro país un centro de alarma permanente para España, y quiso impedir que diésemos pruebas de nuestra fraternidad y de nuestra fuerza al pueblo portugués. Los ingleses imponian á la Corona portuguesa una miserable transaccion que la humillaba, que la debilitaba para siempre, y dejaba sembradas en el país las semillas del desorden. Los españoles querian marchar franca y enérgicamente á Oporto y á Lisboa para aniquilar la revolucion y devolver á doña María su cetro tan íntegro y tan firme como el dia en que lo empuñó por vez primera. Los ingleses querian dejar las trazas de una anarquía semejante á la hidra de la fábula; los españoles querian dejar firmemente establecida la paz y asegurado el orden.

Provisto Wilde de las proposiciones de que antes dí cuenta, llegó á Setúbal con dos oficiales ingleses, intimó á Sa-da-Bandeira, jefe de la insurreccion; pero este, de acuerdo con sus oficiales, respondió que no pudiendo contener á la tropa, ni obrar sin órdenes de la Junta de Oporto, tenia que pelear con Vinhaes al dia siguiente, y que despues de la accion responderia. Conviene advertir que Vinhaes, cumpliendo las órdenes que le habian dado procedentes de Lisboa para obrar de acuerdo con el coronel Wilde, no podia esperar que se rompiese el fuego, teniendo por su parte orden de no atacar hasta que Wilde conociese las intenciones de los rebeldes; estos, á pesar de todo, trataron de sorprender las tropas de Vinhaes á la siguiente mañana, sabiendo por confidencias británicas que no debian atacar; pero prevenidos los soldados portugueses de la Reina y trabada la refriega, estuvieron á punto de entrar victoriosos en Setúbal, pues ya se habian apoderado de algunos barrios, y poner en fuga bochornosa á los rebeldes, lo cual, visto por Wilde, y queriendo impedir la victoria, apareció entre los combatientes con bandera blanca exigiendo suspension de hostilidades, lo que no hubiese ejecutado si hubiera notado que la mejor parte la llevaban los rebeldes. Vinhaes, que creyó en la sinceridad británica, atajó la victoria que ya tenia en sus manos, y mandó á sus soldados que suspendiesen la accion. De este modo prestaba Inglaterra á los portugueses su amistosa cooperacion. Las tropas volvieron á tomar sus respectivas posiciones, despues de haberse derramado mucha sangre, por haberse contado en esta jornada más de trescientos heridos y ochenta muertos.

Se procedió á los conciertos, sin que por entonces se presumiese cuál habia sido el resultado de las conferencias; pero Wilde se fué á Lisboa, y entró en la ciudad haciendo semblante de hombre descontento, diciendo con aparente indignacion que los rebeldes que capitaneaba Sa-da-Bandeira eran indignos de gozar de los beneficios de la convencion. Todo esto queria decir que los rebeldes se habian negado á admitir las condiciones que se les proponia, acaso obrando de cohecho con el coronel mediador.

A este tiempo llegó á Lisboa el representante español D. Luis Lopez de la Torre Ayllon con el fin de tomar parte en este litigio y poner á España en el lugar que

le correspondía. Cuando llegó nuestro emisario encontró que los ánimos portugueses estaban muy divididos en Oporto, los intereses muy encontrados, las esperanzas se dirigían á puntos demasiado distantes los unos de los otros para que fuera posible que la mediación consiguiese el fin que se había propuesto. No solamente se hallaba una gran parte del poder de la revolución en manos de los miguelistas, que con nada se contentaban que con la abdicación de doña María, sino que entre los que se titulaban liberales existían inconciliables opiniones. Unos, uniéndose á los miguelistas, querían que se destruyese á la Reina; otros solo pedían una extensión del poder popular; es decir, del despotismo de los que le manejaban; otros por fin, y estos, como en todas las insurrecciones de esta clase constituyendo la mayoría, deseaban que continuase el desorden, porque á su sombra medraban. Parecía que se aproximaba el momento en que España tenía que dar un golpe decisivo. Con motivo de los informes remitidos al gobierno inglés por un agente en Portugal, se adquirió el convencimiento de que ni la Junta de Oporto ni los demás rebeldes que combatían contra el trono de doña María querían someterse á las condiciones impuestas por los aliados del trono portugués. Esta noticia contribuyó á que se conociese la necesidad de atajar la anarquía que devoraba á Portugal, y los representantes de España y Francia entraron en negociaciones con el gabinete inglés para dar cabo á esta cuestión. Resultó de sus conferencias un tratado fundado en las bases de la Cuádruple Alianza, y quedaron convenidas las partes contratantes en que las tropas españolas entrasen inmediatamente en Portugal, y operando á la derecha del Duero sometiesen á la autoridad de su Reina todo el país ocupado y oprimido por las fuerzas revolucionarias. Las operaciones por tierra se confiaban exclusivamente á las tropas españolas, mientras que los ingleses y franceses cooperarían por mar á la sumisión de los rebeldes. Se enviaron órdenes oportunas á Concha para que obrase en este parecer y pasase desde luego la frontera con el ejército de su mando. La parte más brillante y más activa de la intervención se reservó, pues, á nuestras tropas. Para este efecto, en la madrugada del 27 de Mayo salió de Madrid el brigadier D. Jaime Ortega al frente de tres batallones de cazadores, el resto de la caballería de María Cristina y una batería de artillería, que debían reunirse al ejército expedicionario para completar sus fuerzas.

Súpose algunos días después que las tropas españolas habían penetrado en Valenza do Miño al frente del brigadier Lersundi, las que después de obligar á los rebeldes á levantar el sitio, guarnecieron la plaza en unión con las tropas portuguesas que la defendían. Habían salido de la barra de Oporto los vapores de guerra que estaban al servicio de la Junta. Los buques bloqueadores les salieron al encuentro y las fuerzas rebeldes tuvieron el temerario arrojo de presentarles el combate; pero pronto se arrepintieron, porque después de un fuego de cuatro horas tuvieron que retirarse al puerto con grandes averías. La Junta, envalentonada sin duda con la condescendencia de las naciones aliadas al trono portugués, condescendencia que atribuyeron á flaqueza ó simpatías, no solo manifestó el intento brioso de resistir, sino que llevó su arrogancia al extremo de retar á los que sostenían el trono legítimo de la Reina portuguesa. Así fué que á la última inti-

macion que se le hizo respondió con soberbia insultadora. No obstante, al trasmontar el sol del día 30 de Mayo fueron apresados por las fuerzas navales aliadas los vapores al servicio de los revolucionarios con dos mil quinientos hombres de todas armas, noventa caballos y dos piezas de artillería de campaña, todo lo cual conducian á bordo con destino á desembarcar en Peniche. Iban estas tropas bajo el mando del ex-conde Das-Antas y quedaron todos prisioneros al frente de la barra. Perdiendo los rebeldes á Das-Antas, la demagogia carecia de su principal apoyo y la preponderancia solo quedaba para los miguelistas.

La cuestión de Portugal tomaba un sesgo humillante para la Reina de aquella nacion. Esta ilustre señora se entregó á la clemencia y á la sumision de las exigencias revolucionarias, y publicó un decreto de amnistia en que adoptaba condiciones denigrantes que le habia impuesto el gabinete inglés. Sa-da-Bandeira se sometió á la Reina, y el duque de Saldanha debia entrar en Oporto, donde se temia un conflicto sangriento. Vencida ya la revolucion, se le concedia las mismas ventajas que cuando disponia de grandes elementos de triunfo, y merced á los esfuerzos de la política inglesa, el resultado de la intervencion era contrario á doña María y favorable á la Junta de Oporto.

El partido revolucionario quedaba unido y libre del peso molesto de sus aliados miguelistas, y el partido moderado, por el contrario, humillado en la persona real, se encontraba fraccionado por las intrigas domésticas y exteriores. Tan pronto como fueron conocidas en el público de Lisboa las concesiones hechas á los rebeldes, la imponente actitud que en varios puntos de la poblacion tomaron los grupos de los descontentos obligó al gobierno á publicar un decreto declarando que aquellas medidas clementes tendrian únicamente aplicacion y se llevarian á efecto despues de la completa sumision de la Junta revolucionaria de Oporto y de los cuerpos armados que sostenian la sublevacion. El pueblo de Lisboa habia comprendido que aquellas concesiones eran el triunfo de la revolucion.

Los sucesos de Portugal y la parte directa que en ellos habia tomado España eran asuntos de controversia entre opiniones diferentes, y como el gobierno seguia esta cuestion con empeño, porque al extremo á que habian llegado los asuntos no debia dejar que se malograra una expedicion tan honrosa, tenia en cierto modo, y no desatendido, mirado con tibia solicitud otro asunto de gran monta que podria andando el tiempo traer á España fatales resultas. Reuníanse los diputados moderados, ora con carácter público, ora privado, presididos por Martinez de la Rosa, con el propósito de acordar la conducta que debian seguir para hostilizar al gabinete Pacheco, y sobre todo para entablar las cuestiones económicas contra el ministro de Hacienda, y ver, en caso de que fuésero derrotado el ministerio Pacheco, cuál habia de sucederle y en qué condiciones; y esto se hacia cuando una terrible calamidad amenazaba á muchos pueblos de España.

La escasez de cereales se presentaba de una manera afectiva, y sus consecuencias comenzaban á manifestarse en las islas Canarias, de cuyas resultas habia muerto mucha gente, y se temian desventuras mayores. Si habia algun punto de la nacion española que debiese estar para siempre al abrigo de la miseria, ese punto era indudablemente el archipiélago interesante, que por antonomasia lla-

maron los antiguos *afortunado*. Colocadas las islas Canarias en el derrotero de los buques que van de Europa á muchas partes de América, de los que van á la India y á China, y de los que de Europa ó América van á Africa, son indudablemente una de las escalas mercantiles más importantes del mundo, y solo una larga é inexplicable série de errores económicos pudo haberlas colocado en la triste situacion en que entonces se encontraban. La abundancia de su poblacion era una base segura para un comercio importante; la benignidad de su clima, un aliciente para los que, sintiendo su salud en quebranto, buscasen una atmósfera más templada como remedio; su admirable posicion geográfica la destinaba á ser el depósito de una gran parte del comercio del mundo. Pero ¿de qué servian estas ventajas si las ahogaba la mano de hierro del fisco, dirigida con poco acierto? A trueco de aumentar con una cantidad mezquina las entradas de nuestras aduanas, se sacrificaba el bienestar de aquellas dichosas islas. Un arancel aterrador, cuyo ceño era más terrible al comerciante que las visiones del Cabo para los compañeros de Vasco de Gama, alejaba de sus playas el rico tráfico que las destinaba la Providencia, y en lugar de ser aquellas islas el almacén, la lonja de los cambios entre Europa y Africa y entre Africa y América, y un manantial perenne de abundancia, se las abandonaba á las más tristes vicisitudes, ó más bien se las imponia artificialmente todos los peligros á que están expuestas otras regiones ménos afortunadas.

Lo que pasaba en Canarias pasaba igualmente en otros puntos de la Península. La situacion de Cataluña no era ménos lastimosa. Privados los jornaleros de trabajo, encarecidos extraordinariamente los artículos más necesarios á la vida, se temia que por esta triste circunstancia se alterase el órden. El hambre y la ociosidad fueron siempre malos consejeros. Consiguiente al estado en que se hallaba Cataluña, se constituyó una especie de junta de diputados catalanes, compuesta de los Sres. Madoz, Manso, Martínez, Dávalillo y Franquet, que entraron en conferencias con el ministro de la Gobernacion y Comercio. Despues de haber explicado la comision los graves males que experimentaba Cataluña, y de indicar las medidas que creian convenientes para aliviar la suerte de aquel desgraciado país, los Sres. Benavides y Pastor Diaz encargaron á la Diputacion catalana manifestase sus deseos por escrito, á fin de que el Consejo de ministros pudiera ocuparse con mejor resultado de la situacion de aquellas cuatro provincias. Volvieron á reunirse los diputados catalanes, y despues de haber deliberado, pusieron en manos del ministro de la Gobernacion una razonada Memoria, con la cual partieron los ministros para Aranjuez con objeto de celebrar allí el Consejo y resolver lo que mejor conviniera.

A todo esto la carestia de subsistencias y la falta de trabajo iban dando origen á grandes desórdenes en diferentes puntos de la Península. En Carmona hubo un motin de hambrientos que duró dos días; en Granada hubo que lamentar muchas desgracias por la misma causa; aquí las autoridades tuvieron que echar mano de la fuerza, y resultaron algunos muertos y muchos heridos, y hasta fué necesario poner á la ciudad en estado de sitio.

Estos sucesos no tenian ninguna relacion con la política, y eran el resultado de



las mismas causas que los habian producido en Francia, Italia, Berlin y otras ciudades del Norte. Si eran el resultado natural de malas cosechas, en España tenian ménos excusa que en los demás países del continente europeo; la riqueza admirable de nuestro territorio, la abundancia de sus productos y el hecho indudable de que la escasez no habia alcanzado en España las proporciones que habia tenido en otros países, podrian habernos evitado tales conflictos. Y era que entre las disposiciones benévolas de la Providencia y sus resultados legítimos se interponia por desgracia el interés del monopolio y el ánsia de un lucro exagerado; y así fué que la escasez de los alimentos abria camino á especulaciones inmorales, que se dejaban sentir con doble fuerza en las clases que ménos podian sobrellevar sus resultados. El gobierno tenia datos que le aseguraban que existia en algunas partes de España más trigo que el que se necesitaba para esperar holgadamente la próxima cosecha. El gobierno tenia interés en buscar la manera de que este trigo saliese al mercado, medida más eficaz para contener el desórden que los estados de sitio y todas las bayonetas de los ejércitos. Dícnos que se ocupaba activamente y adoptaba medidas para atajar especulaciones usurarias de infames logreros.

Por falta de subsistencia hubo alborotos en Leon, donde las mujeres y los muchachos acudieron en tropel á la casa del jefe político pidiendo pan; pero la fuerza armada disipó á los hambrientos alborotadores. Poco despues tomaron parte los mozos, los cuales prevenidos con hachas se encaminaron á derribar las puertas de las paneras; pero se interpusieron los regidores del ayuntamiento, anunciando que el trigo que costaba á veinte reales ofrecian los dueños darlo á catorce; que se habia prohibido la extraccion y que se ofrecia jornal á los trabajadores desocupados, con lo cual se restableció instantáneamente el órden; y en llegando la noche hubo vivas, músicas con panderetas y aclamaciones al jefe político y al ayuntamiento-virtud popular digna de toda loa y encarecimiento.

Por idéntico motivo se alteró la tranquilidad en Sevilla, á cuyo jefe político hirieron los tumultuarios de una pedrada; pero el general Pezuela contuvo el desórden, y en inteligencia apresurada con la municipalidad trajo subsistencias á la capital.

Llegó tambien á Madrid el conflicto; la carestía de las cosas más necesarias á la vida, y los temores de que se reprodujesen en la villa iguales escenas á las descritas, eran asuntos de que se ocupaban con detencion los consumidores. Menudeaban las acusaciones contra las autoridades administrativas, y grandes reconvencciones contra el ayuntamiento, juicios en cierto modo innecesarios, porque establecida por una ley la libertad de comercio y de la industria en los mismos objetos que escaseaban ó se vendian á precios exagerados, las autoridades nada podian hacer de una manera directa contra los que monopolizaban las sustancias alimenticias y habian tenido capitales y la prevencion suficiente para especular con la miseria del pueblo. No habia medio autorizado de obligar á los que almacenaban granos para que los sacaran al mercado y desapareciese la escasez ficticia que en España existia; no se podia señalar, ni á especuladores ni á panaderos, el precio á que habian de vender sus mercancías, porque esto traeria en pes ries-

gos mayores. Hubiera podido alcanzarse por un camino indirecto un resultado análogo, pero era preciso para ello que la administración hubiese descansado en bases más seguras, y que el gobierno dispusiera de los suficientes capitales y de un considerable número de agentes subalternos de probidad invencible para emprender las largas y complicadas operaciones que habrían de conseguir este objeto. El ayuntamiento se esforzaba á fin de que se le proporcionara medios para disminuir la carestía que abrumaba al pueblo y la autoridad política apoyaba sus gestiones, pero la carestía no disminuía.

El asunto de las subsistencias fué en Madrid tomando graves proporciones. Con una intención que podía calificarse de siniestra, se esparció la voz en Madrid de que no se iba á amasar pan en las tahonas.

Angustiadas muchas familias con esta triste novedad, acudieron inmediatamente á surtirse de pan para algun tiempo, y el despacho extraordinario que de esto resultó acreció la alarma y confirmó los temores. Habiendo llegado esto á noticia de la municipalidad de Madrid, y despues de haberlo deliberado en asamblea, se practicó inmediatamente una inquisicion ó revista nocturna en todas las tahonas de la capital casi á un mismo tiempo y por sorpresa, y resultó de la visita encontrar en todas estas casas en donde el pan se elaboraba, en la que ménos, una existencia de granos suficiente para abastecer de pan á Madrid por el término de seis dias. No pudo averiguarse si efectivamente algunas de las tahonas revistadas tenían formal propósito de dejar de amasar pan en alguno de estos dias, pero las autoridades municipales dictaron las disposiciones necesarias para que la córte de España no careciese de pan ningun dia. Para poner límite á este estado de cosas tan vergonzoso, considerando que la cosecha estaba próxima á recolectarse, que todos los dias entraba en Madrid cantidad de trigo suficiente para el consumo, y que los altos precios no eran más que el resultado de las especulaciones de que antes hablé, el ayuntamiento determinó quitar todo pretexto á los que fundaban esperanzas de trastornos en el hambre de las gentes pobres, y dispuso habilitar lo más pronto posible tahonas que la municipalidad poseía en el Pósito, en las Panaderías y en otros puntos y que bastaban para el objeto que se proponían.

Pero se ha dicho, no sin algun fundamento, que la política tiene entrañas de tigre, y que de todo se apodera para el logro de sus fines, aunque sea necesario explotar en su provecho las más afflictivas calamidades. Sucedió por este tiempo en Avilés que se embarcaba algun trigo con destino á Gijon, y por medio de pérfidas sugerencias se hizo creer al pueblo que este trigo se destinaba á la exportacion extranjera. Irritáronse los ánimos, amotinóse el pueblo é impidió el embarque á viva fuerza; las autoridades fueron insultadas y desobedecidas, y llegó á ser el desórden de tal naturaleza, que hubo necesidad de echar mano de la fuerza armada, y en la lucha que se originó perecieron tres desgraciados, acaso los más menesterosos y los que con más buena fé combatían un abuso imaginario.

Afortunadamente, el aspecto favorable que presentaba la cosecha, lo mismo en España que en otros puntos de Europa, fué aquietando los espíritus sobresaltados y destruyendo las esperanzas de los logreros, con que vino en poco

tiempo á quedar terminado el conflicto, que predestinaba mayores desgracias.

La política mientras tanto presentaba un carácter confuso é indefinible por las vacilaciones de los primeros hombres que regían los destinos de la patria. Desafortunados en sus propósitos y con una gran masa de oposicion, fuera de la cuestion portuguesa, con la cual no anduvo muy diestro, de algunas disposiciones del ministro de Hacienda, más dignas de loa por la buena intencion con que se dictaban que por sus resultas, y de las medidas acertadas del ministro de la Gobernacion referentes á orden público, las tendencias de los partidos se inclinaban recíprocamente á buscar la panacea en lo interior de Palacio. Allí acudían los menesterosos políticos para buscar el provecho exclusivo y no el de la nacion. Allí estaban reconcentradas todas las intrigas; allí todas las emulaciones, todas las envidias, todas las perfidias de la inmoralidad política. Allí acudían los codiciosos de todas las cosas á abusar de la inexperiencia de una Corona, más llena de generosidad que de inteligencia. Allí acudieron las almas más viles y ponzoñosas á sembrar de abrojos el camino de una monarquía llamada á fines levantados con más acierto y cordura que la empleada para fines tan patrióticos. El Palacio de los jóvenes Reyes tuvo abiertas sus puertas para todo género de pretensiones, para todo linaje de exigencias. Hoy se presentaba Olózaga, seguido de Cordero, conocido por el Maragato, y otros hombres de la misma escuela, pidiendo el permiso régio para que Espartero regresase á España. Nada más natural, nada más caritativo que pedir la clemencia y la vuelta á sus hogares de un ilustre proscrito, bajo cuyo nombre se habia pacificado á la nacion, aun cuando quedase olvidada la ingratitud ejercida contra la madre, á la cual se le pedia este favor; aun cuando se olvidasen los bombardeos de Sevilla y Barcelona. Pero Olózaga pedia este generoso permiso en pró de un desterrado, para cuya funesta caída habia dado el primer paso. Pedia indulgencia para el hombre á quien más odiaba, pero convenia á Olózaga y á su partido tener dentro de España, en Madrid mismo, un elemento continuado de perturbacion; una bandera que mantuviese vivo el fuego de sus fanáticos admiradores, no por lo que valia, sino por lo que importaba; no como elemento, sino como juguete, como locomotor que diera impulso á un partido que desmayaba y necesitaba para su nutricion un alimento que le reanimase.

En Palacio tambien volvieron á entrar las pretensiones insidiosas y tenaces del Infante D. Enrique, pues ante la Reina se presentó el conde de Castellá y en sus manos puso una exposicion de su primo, solicitando diera permiso para efectuar su proyectado enlace con la señorita de Castellá. D. Enrique, obstinado en este propósito, habia acudido á Su Santidad Pio IX pidiendo autorizacion para este enlace, pero el Pontífice hubo de suspender el asentimiento hasta obtener autorizacion de la Reina de España, fundándose en que, estando pendientes las negociaciones de un próximo acomodamiento, no conceptuaba político perturbar las disposiciones del gobierno acerca del particular. Al fin este enlace llegó á verificarse, y al Infante le fué concedido poder regresar á España.

Otra cuestion del mismo género y relativa á una de las augustas hijas del Infante D. Francisco fué objeto del exámen del Consejo de ministros, el cual no se mostró favorable á los deseos de la Princesa. No parecia sino que los vástagos de

nuestros Reyes se habian puesto de acuerdo para adoptar un camino errado y rebajar la dignidad de su estirpe hasta un punto funesto á ese respeto profundo con que en España se mira todo lo que al trono se refiere. Las familias reales, en cambio del respeto que se les tributa, tienen que cumplir altos deberes y hasta imponerse sacrificios. El primer elemento de orden y conservacion ha de estar siempre en la familia real, y esta ha de conservarse siempre á una distancia grande de los súbditos en las relaciones sociales con ellos. De otra manera las familias reales pierden su veneracion.

El afortunado mancebo, cuya pleitesía de amor habia lisonjeado tanto á la Princesa, era el Sr. Güell y Renté; fué obligado por la autoridad á que saliese de Madrid con direccion á Cádiz. Entre sus papeles se encontraron algunos que, sellados y lacrados, fueron puestos en manos de la Reina. Dícenme que su contenido no encerraba nada que dijese relacion con la política, pues se reducian á respuestas tiernas de amor acendrado y á juramentos pertinaces que tanto menudean en las cartas de los enamorados; frase de *antes morir que otro sea el dueño de este corazon que te idolatra*. Sandeces que sublima y erige altares la apasionada mocedad, y de las cuales no están exentos los Príncipes cuando se enamoran.

Todo esto sucedia y todo esto se murmuraba, siendo lo más lamentable que la fuerza de la crítica iba siempre encaminada sobre las personas que deberian ser las primeras en buscar modo de ponerse á salvo de murmuraciones. Entretenidos los Príncipes con las lisonjas cortesanas no quieren mirarse al espejo del pueblo, en quien no hay falta tan pequeña que no se represente, porque la multitud no sabe disimular. Una cosa sola decia el Rey Ludovico de Francia que faltaba en su Palacio, que era la verdad, la cual falta se ha notado siempre; la tuvo en su casa doña Isabel II y la tienen y la tendrán todos los Reyes de la tierra. Ya, pues, que no se halla en la recámara de los Príncipes, menester es la industria para buscarla en otras partes. Por esto se lee en los proverbios: *Gloria Regum investigare sermonem*. El Rey Felipe II tenia un criado favorecido que le referia lo que decian de él dentro y fuera de Palacio. Si bien es de advertir que las voces del pueblo en ausencia del Príncipe son verdaderas; pero á sus oídos muy vanas y lisonjeras, y causa de que corra ciegamente tras sus servicios infiriendo de aquel aplauso común que están muy acreditadas sus acciones.

Es el caso, que á la régia morada y á las personas que habitaban en ella se dirigian todas las murmuraciones de la plebe, y si desaciertos habia dentro del alcázar, léjos de encubrirlos las personas que más interés en ello tenían, eran las más fáciles en publicar hechos y cosas que, menudas al principio, iban creciendo como la bola de nieve; y esto sucedia porque los hombres de una misma opinion no podian mirar sin envidia ó encono los favores que otros disfrutaban. Pero hubo en la bandera moderada, en aquella falange tan poderosa que empezó á debilitar la ambicion de Pacheco, hombres que con miras más elevadas emprendieron la noble y loable tarea de juntar en un solo cuerpo las fracciones que se dividian. Algunos de los principales jefes de la antigua mayoría se iban convenciendo de los perjuicios que podia reportar al país y al partido moderado la division en que se hallaba, y se trabajaba con afan para que desapareciesen las desavenencias.

Suspendiéronse las Cortes sin que llegase el término natural de la legislatura, é interrumpidos los trabajos que con ánsia se esperaban, se encontraba la nacion en una de aquellas posiciones que con tanta frecuencia se repetian en nuestro país, y se repiten desgraciadamente todavía; y en que los depositarios del poder público, ni podian retroceder en la marcha que habian emprendido, ni se atrevian á seguir adelante y caminar rápidamente al fin que se habian propuesto. Lo que se veia en aquella situacion era la inamovilidad, la paralización completa en el movimiento político, así como en el movimiento reformador, de que tanto alarde habia hecho Pacheco. Prolongándose aquella situacion se aumentaba la inquietud, y se pronosticaban males, nuevas complicaciones y nuevas desgracias.

Así vivia el país; la incertidumbre vagaba en el seno del gabinete, mientras que en lo interior del Palacio subsistia una hostilidad doméstica que contribuia á aumentar la confusion del ministerio.

De lo que acaecia en la régia morada daré cuenta en lugar oportuno, pero estampándolo en la siguiente carta.

## CARTA XXIV.

Madrid 22 de Setiembre de 1872.

Aunque lastimo la vanidad de mis más ilustres contemporáneos, no puedo ménos de confesar que jamas he conocido un hombre que me haya parecido enteramente digno de ponerse á la cabeza del gobierno de mi país: unos por falta de génio, y otros, sobre todo, por falta de virtud.

CORMENIN.

SEÑOR:

\* Si lo que acabo de apuntar más arriba decia Cormenin, amigo de Arago, Lamartine, Thiers, Guizot, Dupin, Casimiro Perier y otros ilustres franceses, ¿qué diria de vuestros ministros contemporáneos? ¿Qué habria dicho de las ilustraciones presidenciales que habeis tenido? Nada; porque hay hombres, que no acordarse de ellos constituye su más luciente panegírico.

Dentro de algunos dias estará constituido el Congreso, y la máquina parlamentaria comenzará á funcionar. Pero no os hagais ilusiones. El sol de vuestra monarquía llega á su ocaso, y tal vez antes que trasmonte, le oscurezcan del todo las nubes democráticas, preludios de la tempestad republicana. Procurad no escuchar el rugido, que será tremendo y aterrador. Necesario es que encuentren los accidentes en vos tan poderosa prevencion y no esperada cautela, que queden atónitos vuestros adversarios con otro género de asombro hecho de la misma seguridad con que procuran sorprenderos. Los partidos militantes no se saben entender con su ira, y especialmente los republicanos y los carlistas son capaces de todas las cosas del mundo por veros destronado. Es raro cómo han subido los radicales sin escarmiento de los que vienen detrás. Hoy la victoria de los radicales, por su facilidad y poca costa se celebra con particular demostracion de alegría. En ella quiero dejarlos y no aventurar pronósticos desdichados que indudablemente han de sobrevenir para ellos y para vuestra candente monarquía. Quiero acortar las reflexiones, porque tengo mucho que contar y hay poco espacio para ello.

El ministerio Pacheco, al cual se dió el nombre de *Puritano*, fué el que ménos

razones tuvo para adornarse con este apellido, que al fin vino á convertirse en mote, y á cuyos partidarios, la misma Reina en sus ratos de buen humor y en confianza familiar con sus más favorecidos daba el nombre de *Puritanos*.

Vuelto de su expedicion á Arjonilla el general Serrano, bien empujado por ciertas aficiones progresistas, porque se sintió halagado por un favor inmerecido dentro de Palacio, ó porque su condicion ambiciosa le inclinase á sacar mayor provecho de su posicion ventajosa, llegó á tener en la cámara régia una privanza desmedida, que puso en consternacion á todo el partido moderado, y dió graves desazones á varios de los consejeros, que no miraban con buenos ojos el favor ilimitado que disfrutaba, y del cual querian sacar provecho los progresistas. Pero la influencia de Serrano fué tan funesta, sus procedimientos tan desacertados, que dió pábulo á una camarilla infcua, que aprovechándose de la fortuna del general le excitaba á mayores desaciertos con el propósito de conseguir la caída del partido moderado y la subida al poder de los progresistas. Se formaron dos bandos dentro de la régia morada; uno favorable á la Reina y otro devoto al Rey, que colocados en una lid continuada, introdujeron en Palacio la desunion entre los consortes, de que surgieron sinsabores domésticos y de consecuencias funestas para el Trono y para el país, porque los disgustos de los Réyes trascienden al pueblo, el cual entregado á la murmuracion socava los cimientos del sólio y decae el prestigio de sus poseedores.

Eran numerosas las personas que aconsejaban mal á la Reina, y eran numerosas tambien las que aconsejaban mal al Rey. Muchos tiraban á desunir, y muy pocos á conciliar, siendo estos, por consiguiente, los ménos escuchados y atendidos. Pesaba á los conservadores y á varios de los ministros la privanza de Serrano, que tenia muchos prosélitos dentro del mismo alcázar. Aconsejaron al Rey que despojase al general de la influencia que tenia en las deliberaciones de mayor importancia; pero escaso de entendimiento, no supo dar á su propósito la forma prudente y circunspecta que le habria dado un monarca de mayor talento y ménos impaciente; y en lugar de habérselas frente á frente con el privado, á quien aborrecia, y de tener elementos para desbaratar un poder tan discrecional, buscó medios indirectos para este fin y depositó toda la fuerza de su enojo contra la parte más flaca y la que ménos podia complacerle en la temeraria contienda, con lo cual inspiraba más ódio que deseos de obedecer. Débil para con el hombre y arrogante para con la mujer, y falto de corazon para una resolucion varonil, se limitaba á odiosas y pertinaces mortificaciones para hacerse cada vez más odioso. Desgraciadamente, las personas que asistian al matrimonio, las que más directamente podian contribuir á buscar el equilibrio y la quietud entre los cónyuges, eran las que más fomentaban el incendio. De aquí resultó una desavenencia tan pertinaz, que hubo necesidad de apelar al apartamiento, lo cual no pudo verificarse sin que el pueblo comprendiese el origen de la separacion y sin que adivinase quién era el que principalmente la motivaba.

Mientras tanto crecian las excitaciones de la camarilla sin que desmayase la lisonja; lisonja que ninguno de los jóvenes esposos conocia. Hay un remedio para conocerla, pero pocos Príncipes quieren aplicarlo, porque se conforma con los de-

seos y afectos naturales; y así vemos castigar á los falsarios y no á los lisonjeros, aunque estos son más perjudiciales, porque si aquellos levantan la ley de las monedas, estos las de los vicios y las hacen parecer virtudes. Daño es este que siempre se acusa y siempre se mantiene en los Palacios, donde es peligrosa la verdad. La vida le costó á D. Bernardo de Cabrera el haber querido desengañar al Rey don Pedro IV de Aragon, sin que le valiesen sus grandes servicios y el haber sido su ayo. El que desengaña acusa las acciones y se muestra superior en juicio ó en bondad; y no pueden sufrir los Príncipes esta superioridad, pareciéndoles que les pierde el respeto quien les habla claramente. Con ánimo sencillo y leal representó Gutierre Fernandez de Toledo al Rey D. Pedro el Cruel lo que sentia de su gobierno para que moderase su rigor; y este advertimiento, que merecia premio, le tuvo el Rey por tan gran delito, que le mandó cortar la cabeza. El peligro está en aconsejar lo que conviene, no lo que apetece el Príncipe. De aquí nace el encogerse la verdad y el animarse la lisonja.

Si la Reina y el Rey hubiesen sido tan generosos que hubieran tenido por vileza rendirse á la adulacion y por desprecio que les quisieran engañar con falsas apariencias de alabanza, y que hubiesen hablado más con su grandeza que con su persona, fácilmente se habrian librado de los aduladores armándose contra ellos de severidad; porque ninguno se atreve á un Príncipe grave que conoce la verdad de las cosas y desestima los vanos honores. ¿Quién no hablaría con entereza y celo á los Reyes, si fuesen de la condicion del Rey D. Juan II de Portugal, que pidiendo muchos una dignidad, dijo que la reservaba para un vasallo suyo, tan fiel, que nunca le hablaba segun su gusto, sino segun lo que era mayor servicio suyo y de su reino? Pero en muy pocos se hallará esta generosa entereza; casi todos son de la condicion del Rey Achab, que, habiendo llamado á consejo á los profetas, excluyó á Micheas, á quien aborrecia porque no le profetizaba cosas buenas, sino malas; y así lo encuentro asentado en el libro de *los Reyes*. *Sed ego odi eum, quia non prophetat mihi bonum, sed malum.* ¿Qué mucho, pues, que los Reyes, sin la luz de la verdad yerren el camino y se pierdan?

Si hubiese habido en el Palacio de nuestros Reyes discrecion en los que dijeron las verdades á los régios consortes, más la habrian estimado que las lisonjas; pero muy pocos sabian usar de ellas á tiempo con blandura y prudencia. Casi todos los que eran libres eran ásperos, y naturalmente cansa á los Príncipes un semblante seco y armado con la verdad; porque hay algunas virtudes aborrecidas, como son una severidad obstinada y un ánimo invencible contra los favores; teniendo los Reyes por desestimacion que se desprecien las artes con que se adquiere su gracia, y juzgando que quien no la procura no está sujeto á ellos ni los ha menester. El superior use de la lanceta ó navaja de la verdad para curar al inferior; pero este, solamente del cáustico que sin dolor se amortigüe y roa lo vicioso del superior. ¿Qué consejeros íntimos tenia la Reina? Muchos que desatinaban, y uno que le decia: «Señora, divorciaos de vuestro esposo; declaradle impotente y la ley os favorecerá como ha favorecido á otros Príncipes.» ¿Quién aconsejaba al Rey? Muchos insensatos, y entre ellos uno más arrojado que todos, que le decia presentándole una pistola: «Tomad, señor; amartilladla; yo os diré dónde



«encontrareis á Serrano y disparadla contra su corazón.» Una y otra cosa se propuso, pero ninguna se llevó á cabo, aunque lograron la separacion. Hay que advertir que no todos los consejeros de la Corona intervenian en estos casos; antes bien se dolian de los sucesos y hacian esfuerzos estériles para reparar los desaciertos promovidos por una inícuca camarilla que explotaba á su sabor la inexperiencia de los régios consortes.

Pronto leyó el público en los periódicos esta noticia:

«Hoy sale S. M. la Reina á las cuatro de la tarde para Aranjuez, donde permanecerá probablemente hasta la entrada del verano, trasladándose despues á la Granja ó al Escorial.—Por fin parece que S. M. el Rey ha resuelto no acompañar á su augusta esposa y permanecer en Madrid durante su ausencia.»

El dia anterior á esta noticia, al pasar la Reina por la calle de Alcalá se oyeron dos detonaciones, que en un principio se creyó que eran originadas por unos petardos colocados debajo de un coche; pero despues vino á averiguarse que habian sido dos pistoletazos, y que una de las balas habia pasado por delante del ala del sombrero de la Reina, por lo que se instruyó sumaria á un D. Angel La Riva, abogado y periodista, que negó los cargos que sobre este atentado se le hacian. Siguió la causa su curso natural, y hasta hoy ha quedado indecisa la opinion y los tribunales sobre si hubo ó no propósito deliberado para cometer el regicidio, aun cuando existieron pruebas que atestiguaban la criminalidad.

A todo esto, vino á ser asunto decidido el apartamiento del régio matrimonio. La Reina salió de esta córte con direccion al sitio de Aranjuez. La acompañaban su prima la Infanta doña Josefa y su tio el Infante D. Francisco. Notóse que la Reina, desde que salió por la plaza de Oriente hasta que traspuso por caballerizas para entrar en la cuesta de San Vicente, no cesó de levantarse en su carruaje y volver la cabeza para mirar con toda su atencion á los balcones de Palacio, como buscando un objeto que excitaba su interés. Iba triste y en su semblante se descubrian las trazas de haber llorado mucho.

Mientras que la Reina se encaminaba al sitio de Aranjuez, el Rey ordenó con presteza lo necesario y se encaminó al Pardo, cuya ruidosa separacion dió motivo á grandes y feas murmuraciones. Durante la estancia de la Reina en Aranjuez, se trató de distraerla más bien que de aconsejarla. Partidas de caza, banquetes y otros festejos amenizaron aquella córte, á la cual concurrían, á más del Infante D. Francisco y su hija, el intendente real del Patrimonio, el secretario particular de la Reina, el general Ros de Olano y otras personas de nota, como las señoras de Gor, de Jabat, Pacheco, Olivares, Zarco del Valle, Miranda, Perez Hernandez y Tello. Los ministros que más frecuentaban el Sitio para conversar y despachar con la Reina eran el de Hacienda y Gracia y Justicia.

Los compañeros del Rey en el Pardo fueron los señores marqueses de Castelar, Alcañices, Perales y Palacios, los condes de Revillagigedo y Pinohermoso.

Para que nadie en España ni en Europa pudiera dudar de los disturbios de los régios consortes, vino el cumpleaños del Rey, y mientras este cazaba en el Pardo, su esposa conmemoraba su aniversario con un besamanos, y aun cuando acudió á la ceremonia gente de gran cuenta y elevada posicion, fué en número tan redu-

cido que hubo de llamar la atención de la grandeza. El Rey celebró su cumpleaños en el Pardo asistiendo á la tribuna de la capilla de Palacio y repartiendo algunas limosnas. Sus distracciones nocturnas, al ménos las ostensibles, eran jugar al billar con las personas de su servidumbre.

La separación del matrimonio, y el gozo que por ello experimentaban los progresistas, que por este motivo creían muy vecino el poder, contribuían á las más absurdas suposiciones. Una tarde en la que los ministros todos habían regresado de Aranjuez, comenzó á propagarse la voz de que venían echados y que ya se había nombrado un gabinete progresista, del cual formaba parte el general Serrano para Guerra, Mendizábal para Hacienda, Lujan para Gobernación y Montañés para Gracia y Justicia. Añadían, para que el gozo fuese más cumplido, que se habían revalidado los grados concedidos por Espartero; que el director de *El Espectador* iba á ser nombrado jefe político de Madrid; que el duque de la Victoria estaba ya nombrado senador, é iba á dársele una embajada; y que se habían recogido las llaves á más de cincuenta gentiles-hombres por no haber asistido al besamanos de Aranjuez. Con estas y otras cosas alimentaban los progresistas sus esperanzas, teniendo ya por realidades sus deseos. Pero lo que había de verdad en lo que tan desacertadamente se propalaba era que, existiendo, como ya nadie ignoraba, disturbios domésticos en Palacio, Salamanca se había encaminado al Pardo para visitar al Rey, y seguidamente se trasladó á Aranjuez, en donde habló con la Reina, porque el ministro de Hacienda, de concierto con sus compañeros, aconsejaba á SS. MM. la conveniencia de la unión y de su pronto regreso á Madrid. Salamanca, al exponer esto al Rey, propuso estas condiciones de tal naturaleza, que no pudo aceptar la Reina. El Rey solicitaba estrechar á su esposa, á fin de que, como más interesada en evitar el escándalo, le concediese ciertas preeminencias, que usurpaban las régias atribuciones que la nación le concedía como Reina legítima de España. Quería legalizar con el consentimiento expreso de su esposa el poder de un Rey verdadero, y para conseguirlo no vacilaba en dilatar el apartamiento y en hacer demostraciones inconvenientes que lastimasen la honra de su esposa, sin notar que daba al traste con la suya, y que lo que pretendía ganar en poder gubernativo, lo perdía en dignidad. Si la privanza de un sér aborrecible para él le ofendía, más le hubiese valido aceptar la pistola y dispararla contra el valido, según se lo aconsejaban, que entonces habría aparecido como homicida digno y hombre de corazón, y habiendo sido certero el golpe, libertado á España de grandes desventuras. La Reina no podía aceptar las condiciones que su consorte proponía, ni los ministros podían acceder á tan imposibles exigencias. Pero deseosa la Reina de ser la primera en un amistoso avenimiento, y como primer paso de concordia, dejó el real Sitio de Aranjuez y regresó á Palacio, por ver si su esposo imitaba su ejemplo; pero á pesar de esto, y de nuevas excitaciones por parte de los consejeros de la Corona, el Rey persistió en su resolución de permanecer alejado del alcázar régio si no se aceptaban las condiciones que había propuesto.

Era tanto más necesaria la presencia del Rey consorte en el Palacio, cuanto que se anunciaba la próxima llegada á la corte del Nuncio de Su Santidad, enviado

por Pio IX, y habria de ser hasta escandaloso que esta dignidad, procedente de la silla pontificia, visitase á la Reina y notase la ausencia del régio esposo. Tambien se hicieron al Rey estas observaciones; pero tenaz en su designio, consintió que el escándalo llegase hasta la silla de San Pedro, porque al fin el dia 30 de Mayo entró en Madrid el Nuncio de Su Santidad, monseñor Juan Brunelli, arzobispo de Tesalónica.

Dirigióse este prelado apostólico á la casa de la Nunciatura, donde todo estaba preparado para recibirle segun correspondia á su rango. En llegando el representante de la Santa Sede, se dirigieron algunos músicos á su casa para felicitarlo, se echaron á vuelo las campanas en todas las iglesias, y por la noche se vió iluminada la de los Italianos.

Muchos años hacia que la capital de España esperaba con ánsia un acaecimiento de esta clase.

La orfandad en que se encontraban muchas de nuestras iglesias, los riesgos con que esto amenazaba á nuestra fé, las esperanzas poco patrióticas que fundaban en nuestra separacion de la cabeza de la Iglesia hombres que anteponian á esa religion misma que proclamaban los intereses mezquinos de su política, todo esto contribuia á saludar con gozo el dia en que comenzaba á cesar el entredicho, y volvian á anudarse los lazos antiguos que nos habian unido con el Vicario de Jesucristo. Tambien importaba este acontecimiento mirándole bajo el punto de vista político. Los carlistas, siempre fanáticos, que habian sostenido que Roma no reconoceria jamás lo que la revolucion habia hecho, veian desmentidos sus pronósticos y que los liberales habian tenido razon en vaticinar que Pio IX habria de ser tolerante. De desear era, por lo demás, que monseñor Brunelli contemplase con sus propios ojos que en España no existia la impiedad que se habia supuesto en Roma.

Pocos dias despues de su llegada fué recibido por la Reina el delegado apostólico, el cual, presentado por el introductor de embajadores á S. M., besó esta el anillo del prelado y le mandó tomar asiento. Monseñor Brunelli entonces entregó á la Reina una carta de Su Santidad, y le manifestó la complacencia con que habia visto en su tránsito por las provincias de España la religiosidad de nuestro pueblo, á lo cual S. M. contestó confirmando la buena impresion que el señor arzobispo de Tesalónica habia recibido al entrar en la Península.

Como era natural, el ilustre prelado, aun cuando al parecer avisado de la separacion de los régios consortes, hubo de preguntar por el Rey, y de este diálogo nació una confidencia amistosa, cuyas prevenciones inició la Reina como para interesar al delegado del Papa, á fin de que su categoría y la veneracion que inspiraba su dignidad pudiesen atraer al recluso esposo al seno matrimonial, oficio que aceptó Brunelli de buena voluntad, obligándose á buscar la armonía que debia reinar en la casa de los Reyes. Ofreció, pues, Brunelli trasladarse al Pardo para visitar al Rey con el designio de inclinar su ánimo para que acompañase á su augusta compañera en la próxima jornada de la Granja. Intentólo el prelado, pero nada pudo conseguirse; instigaciones de otro linaje y que infundian el teson en el ambicioso corazon del Rey, destruian los propósitos mejores al bien de los desunidos esposos y al sosiego interior de los españoles.

Habitaba por este tiempo en el régio alcázar el Infante D. Francisco de Paula, su familia y la servidumbre que le correspondia, y aunque en habitaciones apartadas de las de la Reina, con fácil acceso para comunicarse. El Infante D. Francisco, de condicion bondadosa, valido de tan estrecha vecindad, trató al principio de poner en buen acuerdo á los enojados consortes; pero sin dotes especiales para trabajar esta union, y aun cuando estableció una correspondencia con su hijo para traerle al sendero de la paz, se desvanecia con las pertinaces observaciones del Rey, y hasta llegó el caso de negarse á sostener una correspondencia que se hacia estéril por la mala disposicion de las partes que con mayor interés intervenian en el litigio. Los hombres de más cuenta del partido progresista, que no ignoraban esta desavenencia, buscaron modo seguro de introducirse en la contienda, creyendo que les daba ocasion para abrirse camino y llegar al mando, que con tanto afan deseaban. D. Francisco de Paula, que siempre tuvo sus oidos dispuestos á toda clase de pláticas, hubo de escuchar más de lo que á la conveniencia pertenecian las lisonjeras palabras de ciertos individuos pertenecientes al bando progresista, y aun cuando al principio se manifestó resistente el ánimo de D. Francisco de Paula para acceder á proyectos atrevidos, fué tan mañosa la insistencia de los intrigantes y tan diestras las observaciones que se hicieron al Infante, que lograron arrimarle á su bando y obrar en Palacio segun su empeño para destruir enteramente al partido á la sazón dominante.

Entablada la intriga, caminó D. Francisco de Paula sin rebozo y con todo el secreto que el asunto requeria, y ya rodaba en el cuarto del Infante una candidatura progresista, que solo esperaba para ser aprobada por la Reina una ocasion propicia; pero tuvo Pacheco una revelacion oportuna, y dando cuenta de ella á sus colegas, determinóse en Consejo de ministros convocar al Infante y demostrarle lo mal que obraba en el asunto, y cuánto era el pesar del gabinete en verse precisado á corregir prontamente un daño tan inesperado.

Celebróse la entrevista; hablaron los ministros al Infante; este quiso dar sus descargos, pero no se mostró tan benévolo como el ministerio apetecia, y así fué que prontamente determinó cerrar en Palacio la comunicacion que las habitaciones del Infante tenian con las de la Reina, y á más de esto se dieron órdenes prontas y terminantes para que D. Francisco de Paula, su familia y servidumbre desalojasen el Palacio de Oriente y tornasen á ocupar el de San Juan del Retiro. Este precepto, dado al Infante de palabra, disgustóle sobremanera, y dijo á Pacheco con arrogancia que orden tan terminante queria verla por escrito, y el presidente del Consejo, sin perder nada de su entereza, manifestó que se le complaceria.

Presentóse el Infante á la Reina en son de queja y como queriéndola reconvenir por aquel desacato. S. M. oyó á su tio benévolamente, pero le manifestó que no porque viviese en otro lugar disminuia su cariño, y le suplicó que, haciendo ya dos dias que no conversaba con su prima María Josefa, queria verla; pero el Infante se ausentó asegurando que no la veria. Aquella misma tarde se vió á su S. M. en paseo acompañada solamente de su servidumbre, y al Infante en carretela abierta con su hija.

Pacheco cumplió lo que ofrecido habia; no solamente redactó la orden prometida, sino que la puso en manos del capitán general para que este la pasase á las del Infante. Retiróse este al Palacio de San Juan, y protestando que necesitaba tomar baños, emprendió con su hija el camino de San Sebastián.

Algo grave se premeditaba, puesto que por estos dias se vió el nombre del general Infante en varias cartas que recibia el gobierno, una de las cuales le anunciaba tambien que Prim no era ajeno á estos manejos de Palacio, por lo cual se obligó á este jefe militar á que saliese desde el Puerto de Santa María, donde vino con pretexto de bañarse, fuera de los límites de la provincia.

Quedó de esta manera otra vez cerrado el camino de la conjuracion á los progresistas, pero no por esto cesaban las murmuraciones ni los dictérios contra las influencias extrañas que vagaban en Palacio en favor del partido vencido. Algo vino á aquietar el aliento de estos desagradables murmurios las noticias que se recibieron de Portugal, donde la revolucion habia quedado derrotada por completo, y los rebeldes sometidos á las condiciones que les impusieron los negociadores extraños, entre los cuales estaba Concha, que pudo pasear por aquellas tierras nuestro ejército.

El partido moderado tenia sobrados motivos para manifestarse satisfecho y aun vanidoso de cuanto practicaba. Él habia creado una administracion que no existia; á su sombra se dió comienzo á todos los adelantamientos que el país disfrutó; él puso coto á los desmanes de una bandera avanzada, que lo solicitaba todo por medio del atropellamiento; pero triunfos tan consecutivos dieron tambien motivos bastantes al engrandecimiento, y á que las aspiraciones que surgian en su seno minasen aquel cuerpo tan entero y robusto. Se llamaban con orgullo los verdaderos amantes del Trono; es verdad que procuraban engrandecerle, pero se fijaban más en la forma exterior, que en dar á la Corona aquellas calidades internas que constituyen su principal cimiento. Como todas las banderas que se ensobrecen en fuerza de victorias tan continuadas, descuidaron muchos y trajeron con el tiempo las desgracias que hoy nos asisten. Los moderados elevaron el Trono á una altura á donde no alcanzaba ningún género de responsabilidad, á donde no podia dirigirse ninguna palabra de censura, ninguna mirada de reconvencion, ningún sentimiento que no fuese amor, gratitud, respeto ó veneracion; porque el Trono no podia ser manantial sino de bienes; porque el origen del mal que podian experimentar los pueblos se hallaba siempre constitucionalmente más abajo, en los funcionarios, que eran responsables y por lo tanto justiciables. No de otra manera entiendo yo el privilegio de la inviolabilidad, condicion esencial de aquella institucion, principio fundamental de las teorías constitucionales. No obstante, los moderados, que tales cosas reconocian, no procuraron escudar en todos los extremos el engrandecimiento de la Corona. Fueron imperfectos, como no podian menos de serlo, y cometieron culpas de tal naturaleza, fueron tan graves, que todavia estamos expiando sus consecuencias. Es necesario ser imparcial cuando se escribe la historia, por más que se lastimen ciertas entidades. Lo que se asienta de este modo es menester demostrarlo. Vamos á ello.

Dos grandes acaecimientos vinieron á España, y en ellos intervino la voluntad

de los moderados y pudieron amenguar nuestra grandeza y el brillo de la Corona; uno fué el proyecto de intervencion armada para terminar la guerra civil, que presentó con perseverancia Martínez de la Rosa, y el otro la intervencion diplomática de los gobiernos francés é inglés en los asuntos de nuestra exclusiva jurisdiccion. No es proclamando la necesidad de recursos extraños, ni aceptando una tutela poco digna, la manera más adecuada para engrandecer el Trono. No se da valía á una Corona, antes bien se la menoscaba, publicando un matrimonio de conciencia, permitiendo la entrada en el régio alcázar de una numerosa prole fruto de una union que no ha tenido ejemplo en la historia de las Reinas viudas de la monarquía española. No se engrandece al Trono consintiendo que una Reina constitucional, falta de experiencia, autorizase con su augusta presencia algunos con-vites privados, en que la confianza excesiva y festejante de los comensales rebajaba el brillo de la Corona de Castilla, y que los mismos agraciados, y que más alentaban estas diversiones privadas, fuesen los más solícitos en describirias despues, para que el pueblo murmurase y fuese poco á poco malquistándose con una institucion veneranda que gozaba, mientras se denunciaban atropellamientos populares, en los cuales se pedia pan á las autoridades y se las apedreaba. Preciso es considerar que la murmuracion tiene mucho de envidia ó jactancia propia, y casi siempre es del inferior al superior, y por eso menudearon tanto las censuras de la plebe. Aquel soldado envidioso que fué Regente de España, el general Espartero, entre sus muchos pecados, tuvo una cosa digna de toda loa y que no tengo palabras con que encarecer. Mientras él fué Regente y Argüelles tutor, jamás se atrevieron á permitir que pisara los umbrales de su morada, ni que honrase sus más solemnes banquetes, la augusta Princesa en cuyo nombre regia los pueblos. Verdad es tambien que habia egoismo en no permitir á la Reina que conversase con todas las gentes; pero de cualquier manera, no fué jamás el Palacio centro de ninguna diversion que desdorase la majestad del sόlio. Tambien permitieron los moderados enlaces desiguales en el seno de la familia real. Se opusieron, pero trabajaron débilmente, y siendo los responsables fueron poco mañosos para conducir la nave de la monarquía, y débiles y temerosos de perder la confianza de la Corona si apelaban á la resistencia, sin recapacitar que menoscababan el prestigio del Trono. Tampoco miraron por los intereses del sόlio español los que no se cuidaron de pedir cuentas por la administracion del real Patrimonio bajo la tutela de las augustas Princesas, ni los que no se curaron de comprobar la existencia de su hijuela, ni los que no tuvieron escrúpulo en dar doce millones de supuesta viudedad de fondos del mismo Patrimonio. Muchas veces los moderados, constituidos en ministros responsables, en algunas de sus disposiciones, acaso en las más irritantes, antes que hacerse ellos los responsables invocaban el nombre de la Reina para ejecutarlas, y si no hacian al Trono solidario de sus desaciertos, le nombraban como cómplice de los mismos. Llamábanse idólatras del Trono, pero sus condescendencias en lo interior de Palacio los convertia en aduladores. Piensan los ministros que hacen agradable servicio á sus Reyes con imitarles en sus inclinaciones, y como estas son señoras de la voluntad, juzgan la adulacion que con ellas podrá granjearla, como procuraba Trigelino la de Neron haciéndose compañero de

sus maldades. Desordénase la república y se confunde la virtud; y así es menester que sean tales las costumbres del Rey, que de ellos aprendan todos á ser buenos, como lo dió por documento á los Príncipes el Rey D. Alonso el Sábio, que dijo: «E otro sí para mantener bien su pueblo, dándole buenos ejemplos de sí mismos, »mostrándoles los errores para que fagan bien, ca non podria él conoscer á Dios, »nin lo sabria temer nin amar, nin otro sí bien quedar su corazon nin sus pala- »bras, nin sus obras (segun digimos de suso en las otras leyes), nin bien mante- »ner su pueblo, si él, costumbres é mañeras buenas non oviese.» Eran los moderados los que con mayor jactancia decian que buscaban luz brillante para el Trono, y eran en ocasiones los que más le oscurecian, siendo la Corona sobre la que recaía la censura. No es defecto de la Luna el que padece en el eclipse, sino de la tierra, que interpone su sombra entre ella y el sol, y con todo eso, se le atribuye el mundo, y basta á oscurecerle sus rayos y á causar inconvenientes y daños á las cosas criadas.

Los moderados que no se habian dado el nombre de puritanos, no miraban con buenos ojos las cosas que pasaban en Palacio, y se manifestaban deseosos de quererlas corregir, y lo mismo Pidal que Mon, que representaban la parte menos fraccionada de esta bandera conservadora, declararon la guerra al ministerio en la forma más violenta. Rota la union, que poco antes habian querido establecer para cortar disidencias, manifestaron los unos y los otros sus mal reprimidos furrores. Los golpes se repetian sin tregua; crecia el estrépito de las amenazas y el de las imprecaciones, al mismo tiempo que se aumentaba la confusion. Se animaron tanto para combatirse, que lucharon cuerpo á cuerpo, y enfurecidos, menos cuidaban de defenderse que de maltratarse en lo más delicado. Cada cual se gozaba de ver entre sus garras la honra de su adversario, sin comprender que ganaba el triunfo perdiendo la suya. Tan apasionada era la guerra entre puritanos y ultramoderados, que los amigos de Mon y de Pidal ultrajaban con infamantes dicterios á los ministros, y los adeptos al ministerio denostaban á los otros. En todo esto se veia que la reconciliacion era imposible. La situacion en que se encontraba el gabinete la declaraban unos versos que, inventados por sus enemigos, corrian y se expresaban de esta manera:

¿Quién juega con nuestra Hacienda  
A la brisca y á la banca?

Salamanca.

¿Quién buscando una prebenda  
Se hace el tonto, se hace el sueco?

Pacheco.

¿Quién humilde sacristan  
Detrás de Roma se esconde?

Bahamonde.

¿Quién con tal que le den pan  
De nada le importa un bledo?

Mazarredo.

¿Quién se plega y se replega  
Imitando á los alcides?

Benavides.

¿Quién como cosa de pega  
Ni da penas ni alegrías?

Pastor Díaz.

¿Quién es el ministro anfibio  
Que surca el mar por el suelo?

¿Quién? Sotelo.

Los progresistas mientras tanto se aprovechaban de estas divisiones, no solo para desacreditar á sus adversarios poniendo su desunion de manifiesto, sino buscando recursos extraños que dentro de la régia morada contribuyeran á demostrar á la Reina la conveniencia de llamar al poder á un partido que no se encontraba dividido. Y era el caso que, dentro del alcázar, vagaba un personaje misterioso que patrocinaba al partido progresista, un militar afortunado que trabajaba constantemente para el logro de este resultado, y el cual inclinó á la Reina á que hiciera una demostracion que patentizase que existian inclinaciones en la régia morada á llamar al poder á los progresistas en un plazo no lejano. Esta demostracion fué la súbita aparicion de un documento que, procedente de la intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, decia de esta manera: «Peña Aguayo: Queriendo honrar con un acto público la Memoria de D. Agustín Argüelles, y dar así un solemne testimonio del celo, lealtad y respetuoso afecto con que ejerció cerca de mi persona y la de mi muy cara y amada hermana la tutoría que le confiaron las Córtes generales del reino, es mi voluntad que los restos mortales de aquel mi fiel servidor sean depositados en un monumento, que quiero se labre á mis expensas en el cementerio de San Isidro el del campo; á cuyo fin dispondrás que por la Academia de Nobles Artes de San Fernando se abra concurso para la eleccion del modelo que á juicio de la misma corporacion cumpla mejor mis intenciones y sea más digno de las virtudes de tan insigne varon.—Lo tendrás entendido para su cumplimiento.—*Isabel.*»—Enloquecieron los progresistas; pulularon los ditirambos á la Reina, y la Sociedad patriótica de 18 de Julio se reunió para tratar acerca de los medios de manifestar á la Reina su reconocimiento, y los cuatrocientos sócios allí reunidos concertaron: hacer una exposicion reverente á S. M. felicitándola del modo más fervoroso por el acto de distincion y de gratitud que habia dispensado á su tutor. Abrió por sesenta dias un concurso á todo ingenio español con el objeto de presentar una oda que, revelando las intenciones de S. M. en dicho acto, pudiese obtener el premio que se designara. Que los jueces de dicho concurso fuesen los Sres. D. Manuel José Quintana, D. Patricio de la Escosura, D. Ventura de la Vega, D. Fernando Corradí y D. Juan Bautista Alonso. El premio consistiria en una alhaja á eleccion del autor, cuya oda obtuviese la preferencia, por valor de seis mil reales, concediéndose en el mismo concepto el de cuatro mil al autor de la que obtuviese el *accésit*; y acuñar una medalla en la que por un lado se ensalzase el decreto de la augusta pupila, y en el reverso se perpetuase la memoria del virtuoso tutor. A esta determinacion siguieron los elogios de la prensa progresista como queriendo alentar á la Reina para seguir por este camino, sabedores de que no faltaban dentro de Palacio personas que abogaban tenazmente por el triunfo inmediato de aquella bandera. El ministerio



puritano se encontró sorprendido con esta disposición salida de lo interior de la Cámara real, y comprendió su posición, cada vez más embarazosa y aflictiva, por tener que luchar con una privanza que tenía gran poder en el ánimo de la Reina, y con una hostilidad incansable y desusada del partido moderado. Yo no quiero suponer que el ministerio-Pacheco fuese cómplice y lisonjero con la influencia extraña, cuya voluntad imperaba en Palacio; pero le culpo al menos de condescendiente con aquel poder ilícito; y si no fué condescendiente ni le aduló, fué evidentemente cobarde, ó tan enamorado de su posición, que prefirió ser blanco de las más ásperas censuras á desbaratar con mano resuelta lo que labraba su descrédito y el de la primera magistratura del Estado.

No podría esta llamarse con justo título *Historia del reinado de doña Isabel II*, si por una imperdonable circunspección hubiera yo enmudecido, omitiendo los disturbios palaciegos que España contemplaba atónita y sobrecogida. El desacuerdo entre los régios esposos daba motivos á malignas murmuraciones, que amenguaban el decoro de nuestra Reina y el prestigio de la monarquía. ¿En qué se ocupaban los ministros puritanos? En lugar de buscar reparos para tan lamentables desconciertos, empleaban su tiempo en distracciones pueriles y en cálculos de interés personal. Eran dignos de la más ágría censura por la culpable apatía con que permitieron se atacase al jefe del Estado con armas alevosas. Antes que cubrir el Trono con su responsabilidad, antes que levantar cabe la Reina un muro impenetrable, donde quedaran embotados los dardos emponzoñados de la murmuración más exagerada, parecía, al notar su desden por estas cosas, que daban aliento á los malos propósitos de los enemigos de la majestad de España. Por todas partes sonaba la voz muy repetida de que existía en lo más íntimo de Palacio una influencia ilegítima; una privanza odiosa que se interponía entre la Corona y el ministerio, voz tan tristemente propagada, que llegó hasta la vivienda del más humilde artesano; voz que reproducía á su manera la lengua tosca y desmedida del último menestral. La imperturbabilidad del gabinete, su tranquila actitud ante tan escandalosos comentarios, ayudaban á comprender que los ministros y el privado caminaban de concierto. ¿Era esto velar por el esplendor del Trono? ¿Podían hombres que tales cosas permitían sin protestar, decir que amparaban el prestigio de la augusta huérfana, á la nieta de San Fernando, á la Reina todavía niña, que, merced á una fatal coincidencia de circunstancias aciagas, se encontraba lejos de todas aquellas personas que por las leyes de la naturaleza debiera servir de guía y apoyo en medio de los conflictos, asechanzas y peligros que la rodeaban? No en otra causa se podía buscar en aquella sazón la perturbación que reinaba en todos los elementos de la monarquía constitucional. Bastaba que se admitiese como un hecho cierto la idea de que los ministros vivían supeditados á una influencia extraña; bastaba que se presumiese que no sabían, no querían ó no podían proteger á su Reina contra toda clase de enemigos; bastaba que se les viese flacos, tímidos, irresolutos y sumisos á deliberaciones bastardas para que no tuviesen fuerza moral en el ejercicio de sus funciones. ¿Qué más pudo suceder? Un periódico semi-oficial, y en el cual escribían los mismos ministros, se atrevió á decir que las tristes diferencias que dividían á la familia real procedían, en

su mayor parte, de inclinaciones poco compatibles; que estas disidencias habian nacido casi con el matrimonio y se habian desarrollado despues á medida que se fueron desenvolviendo dichas inclinaciones incompatibles, y asi fueron tomando cuerpo hasta que produjeron la separacion entre los cónyuges. Lo estoy leyendo al mismo tiempo que lo copio y no lo quiero creer. He dicho que en este papel escribian los ministros.

Esto revelaba que los hombres de la situacion, los puritanos, proclamaban que la Reina habia sido violentada al dar su mano al jóven D. Francisco de Asís; y sostener esto era abogar tácitamente por la separacion eterna de los desunidos Príncipes.

Desazonado el partido ultra-conservador con estas cosas, buscaba la manera de combatir aquella influencia perniciosa que tanto inquietaba al país. Uno de los que con más veras se dolian de todo lo que pasaba, era Pidal, que no encontrando en Madrid persona que le auxiliase á poner coto á lo que en palacio sucedia, escribió á Narvaez entre otras cosas lo siguiente: «... No queda otro remedio, pues »los asuntos caminan de mal en peor. Si es verdad lo que me aseguran, si somos »tan afortunados que ha olvidado Vd. sus pueriles rencillas con S. M. la Reina »madre, y está Vd. con ella, como vulgarmente se dice, á partir un piñon, vere- »mos los verdaderos amantes del Trono en esta favorable circunstancia, que los ma- »les de España no son eternos. No puede Vd. figurarse lo que he tenido que traba- »jar para impedir que Gonzalez Brabo haga una de las suyas. Con un arrojo que »raya en la imprudencia ha querido comprometerse á provocar un duelo y des- »embarazar á España del causador de nuestras desgracias; pero ya sabe usted »que no soy partidario de los recursos violentos, que aumentarian el escándalo »lejos de disminuirle. Donoso está desesperado y predispuesto á emprender un »viaje á Paris, el cual ha suspendido cuando ha llegado á su noticia el buen »acuerdo de Vd. con S. M. la Reina madre. Sea Vd. dócil, olvide Vd. cosas pasa- »das, quebrante Vd. en bien de esta pobre nacion aquel juramento más bien hijo »del fuego de la exasperacion que de la conveniencia. Hace Vd. más falta en Ma- »drid que en esa embajada...»

Entre otras cosas contestaba Narvaez: «... Al fin han venido Vds. á darme la »razon. Presumian Vds. que yo daba tajos por inclinacion ó por temperamento. »Los que me conocieron de muchacho podrán decir si fui de carácter irritable »mientras no me daban motivo. Sin embargo, confieso que desde la iniquidad de »Majaceite, en cada hombre político he visto ó un zorro como N... ó un engaña- »dor de mala especie. Leo su carta de Vd. tan llena de patriotismo, y dudo que me »llamen Vds. con sinceridad. Sin embargo, seré dócil; pero quiero que me lo pi- »dan, que me lo rueguen, y contar con la seguridad de que he de obtener carta »blanca, pues al estado á que han llegado las cosas, no hay otro medio que em- »puñar el garrote y pegar de firme. Hablo de vez en cuando con la Reina ma- »dre, pero hasta ahora ha sido poco esplicita; se limita á lamentarse y á decirme: »«¡Qué desgracia!» A pesar de mis desengaños, y de haber jurado no volver á »ser ministro, lo seré cuando me lo rueguen...» Estos dos pedazos de cartas revelan las angustias de los hombres de fe del partido moderado, y los deseos que

tenian de que la cosa pública se colocara en términos honrosos y convenientes.

La guerra que se hacia al partido puritano, que no era en verdad muy numeroso, era cada dia más dura, con que quedaban sin aliento y sin discurso los ministros notando las desabridas reconvenciones de la prensa, y con especialidad las no menos acres de *El Faro*, que se atrevió á llamar á los ministros *pandilla de aventureros*. Las demostraciones del ministerio se reducían á castigar con multas y denuncias en los periódicos adversos su propia liviandad; y estaba Pacheco tan obstinado contra los ultra-moderados y tan ciego en el empeño de escarmentarlos, que se negaba totalmente á los advertimientos de Benavides, que le aconsejaba templanza en sus resoluciones. Como se hablaba de conspiraciones y de amaños para derribarle, y como en este género de sospecha no hay indicio leve, ni sombra que no tenga cuerpo, duplicó su vigilancia y arregló por mano de Benavides los menesteres para estar prevenido. Esta actitud de Pacheco, quien segun se decia tenia cuatro cuerpos, indica cuánto se entregaba al cuidado vigilante de lo que debia mandar y disponer, ocupacion verdaderamente que necesita de todo el hombre por grande que sea, y ponderaciones que alguna vez son permitidas en la historia por lo que sirven al ejemplo y animan á la imitacion. Mientras más repetian las denuncias, más se enardecian los enemigos del gabinete y era más hondo y perseverante el aborrecimiento de sus numerosos enemigos, y empezó á conocer que el dia que perdiese el prestigio menguante que tenia en Palacio tendria necesariamente que sucumbir de súbito corrido de sus extravíos, con cuya imaginacion empezó á congojarse y á dudar en el partido que debia tomar.

La situacion del ministerio era tanto más embarazosa, cuanto que, segun parecer de gentes que entendian en los asuntos más hondos que á la sazón ocurrían, su estabilidad dependia de que los desavenidos consortes no viniesen á un arreglo conveniente ni volviesen á vivir bajo el mismo techo, y aunque habia desgraciadamente un personaje que estimulaba á la Reina á que se perpetuase este apartamiento, y que repetidamente hasta aconsejaba el divorcio, la Reina, á pesar de verse empujada por estos consejos, trabajaba privadamente para que su marido regresara al seno doméstico; y á fin de que esto se verificase, se buscó un personaje intermedio, que sin conocimiento de los ministros, ni de la mayor parte de los hombres de cuenta del partido moderado supiesen los pasos que se daban en este sentido.

Un individuo, hoy respetable y venerable anciano, perteneciente á la bandera moderada, en la actualidad injuramentado sin alardes, y que no quiere que su nombre y apellido salgan á luz por este suceso, conocedor de los disturbios palaciegos, del origen que los habia motivado y deseoso de una avenencia en el régio matrimonio, se fué á la nunciatura y habló á Brunelli para manifestarle que él solamente, por la dignidad sacrosanta que revestia, podria, trabajando con más eficacia que antes, poner en concierto saludable al separado matrimonio. Queriendo enterarle, puesto que el representante de Su Santidad aceptaba la comision, le dijo esta persona que el disturbio partia desde el ministerio presidido por Sotomayor. Este gabinete, decia, luchando entre la autoridad que ejercia la Reina y la pretension que á ella tenia el Rey, se decidió por el marido, y quiso ayu-

darle para arrebatar á la Princesa, no se sabe si el mando patrimonial, pero sí el mando doméstico. El gabinete Sotomayor, guiado por el principio civil, entendió que la mujer, aun siendo soberana, debía ser vasalla en la familia, y lisonjeado el Rey con esta opinion de hombres tan entendidos y devotos de la Reina, pidió con imperio lo que por derecho de cabeza de familia le pertenecía, á lo cual la Reina se negaba, y hasta empezó á recelar de que sus consejeros no eran sus verdaderos amigos. Entonces comenzó la contienda. Sintióse flaco el ministerio para resolver definitivamente un asunto que lastimaba á su misma Reina, y quiso buscar apoyo en los altos poderes del Estado; pero sucumbió el gabinete Sotomayor, y el de Pacheco recogió la herencia de los desacuerdos régios.

Brunelli, deseando obrar en el asunto de manera á no tropezar, quiso que las razones de Sotomayor pesasen en esta balanza; y pidiendo al ex-ministro ocasion para poderle hablar, el cumplido marqués de Casa-Irujo se apresuró á pasar á la nunciatura, donde oyendo á Brunelli la referencia que le habian hecho con la mejor intencion, respondió Sotomayor en esta forma: «La narracion que acabo de escuchar no es conforme á lo cierto, y no quiero por eso poner en duda la buena intencion del narrador, pero ignora la verdadera causa de la existencia del ministerio Pacheco. El gabinete que tuve la honra de presidir, inocente respecto á las dificultades que la imprevision ó el errado juicio de mi antecesor introdujeron en las relaciones de los régios cónyuges, no tardó en comprender que la situacion en que se encontraba el ánimo de los augustos consortes podia producir obstáculos en la gobernacion del Estado, y con prudencia, con moderacion, con acierto, procuró *mucho antes que las disidencias estallaran*, establecer la armonía y la concordia entre la Corona y sus consejeros responsables. Lo mismo mis compañeros que yo, antes de chocar con lo que debía considerarse como la voluntad de la Corona, hicimos lo que estuvo de nuestra parte para respetar esta voluntad dentro de las reglas constitucionales; y antes de adoptar ninguna medida que pudiera ponernos en desacuerdo con la Reina, anhelamos conciliar todo lo que honrosamente podia ser conciliado. Pero tuvimos la desgracia, y en ello fui yo más culpado que nadie, de escoger por intérprete y mediador de nuestras leales intenciones á quien ya habia concebido el propósito de subir al poder á toda costa y sin reparar en los medios.» Hizo aquí Sotomayor una breve pausa, como el que recuerda, dando un suspiro, lo que siente un alma noble y generosa, y en la que nunca tuvo asiento la doblez, verse burlado por una perfidia. Y preguntó el nuncio: «¿Puede saberse el nombre del mediador?» A lo cual repuso Casa-Irujo: «Omití, señor, su nombre porque no me gusta revelar quienes son los peccadores, dejando á ellos el trabajo del exámen de su conciencia.»

No insistió el ilustre prelado en inquirir el nombre del peccador, respetando los escrúpulos del duque; pero el historiador, que tiene necesidad de asentar las culpas y á los hombres que las cometen, dice que Sotomayor se referia á D. José Salamanca, á la sazón ministro de Hacienda. Prosiguió hablando Casa-Irujo en estos ó parecidos términos: «De todas maneras, puedo asegurar que, vendida mi confianza, fué igualmente engañada la de la Reina, y de las francas y honrosas negociaciones de que debió resultar la armonía sin perturbacion de los in-

»tereses políticos del país, nació la desconfianza, el engaño y la provocacion por culpa de quien, escogido como amigo para salvar dificultades y conflictos, desfiguró los hechos, adulteró las palabras, y dió nacimiento á la guerra de donde solo debió salir la paz, la buena inteligencia y el decoro. La discordia, pues, entre la Corona y mi gabinete no provino de que este abandonara los derechos y la libertad de la Reina para hacer en el Estado y en la familia una parte indebida al Príncipe consorte; provino de que un hombre político que hoy se sienta en el gabinete se prevalió de una revelacion para separar influencias que el bien del Estado aconsejaba no caminasen desunidas, y derribar un ministerio que hasta entonces tenia la confianza de la Corona y no habia cesado de tener la del país. Mi gabinete cayó, no por una ruptura ó desavenencia con la Corona buscada y provocada por él, sino ante una intriga, que convirtió en provecho de una ambicion individual una situacion delicada. Por igual causa, y quizás sin saberlo los individuos del actual gabinete, y señaladamente el Sr. Pacheco, á quien no hago el agravio de considerarle sabedor de lo que pasaba, la misma intriga produjo la crisis que debía darles el poder, y constituyó la situacion anti-parlamentaria, anómala é insegura en que se encuentran la Corona, el país y el gobierno mismo.»

A este tenor continuó narrando Sotomayor todo cuanto concernia al principio y continuacion de la desavenencia palaciega. De sus palabras se pudo deducir que, por efecto de aquel desenlace no esperado, la Reina, cuyos respetos se pusieron en tela de juicio desde el punto en que una cuestion personal á S. M. fué causa de la mudanza de gabinete, quedó descubierto y fué blanco de insinuaciones y de ataques que los ministros no se cuidaron de evitar, poniendo atajo á la discusion sobre las desavenencias domésticas de los régios cónyuges, ellos, que tan solícitos se mostraron en prohibir que se discutiese un asunto político y de principios, como lo era el relativo al estado legal y á las consecuencias de la cuestion de sucesion.

Considerado el asunto por todas partes, podía afirmarse que las complicaciones nacidas del apartamiento en que vivian nuestros Reyes no eran extrañas al gabinete Pacheco, el cual las agravaba. Del matrimonio, considerado como un hecho, de sus condiciones y demás circunstancias que lo consumaron, no eran seguramente responsables Pacheco y sus compañeros; pero de las consecuencias de las divergencias ocurridas entre SS. MM. lo eran, si no los ministros todos, la influencia Salamanca, que dispuso las cosas de manera que sobreviniese la crisis en que sucumbió el gabinete Sotomayor; influencia que era esencial tener en cuenta no se hallaba fuera del ministerio, sino dentro de él, y que, por consiguiente, no podia ser extraña á la responsabilidad moral de sus obras.

Es, pues, evidente que el ministerio Pacheco nació para agriar, para encrucecer, para complicar las desavenencias del real matrimonio, y habia motivos fundados para suponer que tenia que ser un obstáculo á la posible y conveniente solucion de la cuestion de Palacio.

El ministerio puritano, haciendo esfuerzos para sostenerse, caminaba á su descrédito. Pacheco, que antes de ser presidente del Consejo de ministros, y aun al

empezar á ejercer su cargo, se habia manifestado tan prudente y conciliador, mandaba desterrar á un señor llamado Aviraneta, del cual he dicho algo en esta historia, y se desbarataba en denunciar periódicos que sacaban de quicio sus conceptos. Habia representado un carácter en la oposicion y otro en el ministerio. Salamanca, que tanto codició ser ministro de Hacienda, pagó su tributo á la vanidad á costa de muchos sinsabores, y sin haber sacado de esta elevacion ningun provecho, perdió muchos amigos; fué áspera y maliciosamente criticado por haber obtenido una real orden para crear el camino de hierro de Aranjuez; por el empréstito de cien millones con un inglés llamado Smith y por otros actos rentísticos calculados y llevados á cabo con visible desacierto. Censuraban tambien á Pastor Diaz, porque aseguraban que habia servido á Salamanca con gran provecho. Acusaban á Salamanca por haber hecho tratos que al público desagradaban, con un señor negociante llamado Buchental. Daban chacota los periódicos al jefe político D. Patricio de la Escosura, recordándole que habia colaborado en *El Universal*, y le señalaban para correrle ciertos artículos que habia escrito en aquel papel, como buscando en las contradicciones su remordimiento, ejercicio ocioso para sugeto ageno á ciertas preocupaciones. Censuraban despiadadamente á Benavides por haber contratado en momentos de carestía ciento cincuenta mil fanegas de trigo al precio de sesenta y siete reales, que el contratista habia comprado á cuarenta, y le mostraban en rostro su inconsecuencia por haber sido jefe político de Madrid cuando era presidente del Consejo de ministros D. Luis Gonzalez Brabo, así como á Mazarredo, que habia sido en aquella situacion ministro de la Guerra. Todas estas acusaciones preludiaban un cambio de ministerio; los moderados esperaban ansiosamente á Narvaez como reparador de tantos contratiempos, y los progresistas anunciaban sin rebozo que estaban dispuestos á formar un gabinete bajo la presidencia de Serrano, cuya indicacion hacian con regocijo poco disimulado.

Sentíase la necesidad perentoria de este cambio que se anunciaba; pero cerrado el Parlamento, maltratada la Hacienda, la carga del poder era muy pesada, y ante la cual retrocedian asustados los hombres juiciosos de la nacion. El cambio de ministerio le deseaba la generalidad de los españoles; así era que todos los cálculos de los corrillos se limitaban á investigar si la agonía del gabinete seria ó no duradera. La caida de este ministerio era tanto más misteriosa cuanto que necesariamente tenia que empujarle la misma mano que le encaramó. La voluntad nacional no podia hacer este beneficio al país; pero era preciso inquirir si la influencia poderosa que le elevó debia derribarle, porque mientras esto no sucediese, los ministros podian lisonjearse con el poder. Los consejeros puritanos no hacian nada que provocase el enojo de ese misterioso poder de que todo el mundo hablaba, antes bien procuraban con dulces lisonjas tenerle siempre contento. ¿Cómo habia de venir la caida que el país enteró deseaba? Era de suponer, no obstante, que compromisos de partido llevasen las riendas del gobierno á manos de los progresistas, y era presumible que entonces estos harian justicia á la misma persona que ayudó á elevar al ministerio, resultando un cambio completo en la situacion de España, beneficioso sin duda, porque á tal punto habian llegado las cosas que lo menos

malo era bueno, y que podia aceptarse cualquier cosa en cambio de lo que habia. Pero no pudo suponerse que hasta ese punto llegase la candidez de la persona influyente, ni que atendiese más á los compromisos de partido que á otros no menos respetables, con que se veía cerrado tambien ese camino y seguros por este lado los ministros. ¿Cómo debía verificarse el cambio? No podia efectuarse un cambio completo; solo una cosa era posible que aconteciese; que entre uno y otro partido pudieran reunirse seis ó siete personas tan devotas de la situacion dominante que sustituyesen á aquellos ministros, dejando seguir las cosas por el mismo camino que llevaban. ¿Qué valia y qué significaba esto? Semejante cambio no lo era en la realidad, y antes que evitar un conflicto le aproximaria haciéndose más temible. Como la situacion no era legal, no se descubria salida para que lo fuese, y habia que esperar al tiempo que venciese no pocos escollos para llegar á una situacion constitucional. Resultaba de todo esto que, existiendo una gran crisis, las dificultades de su solucion probaban que no existia; y aunque en algunos puntos no acordaban los ministros, habia un vínculo que los ayuntaba, que restablecia el equilibrio en sus voluntades, y un deseo comun que se sobreponia á todos los demás deseos; el de ser ministros contra todo el torrente de la opinion.

Y verdaderamente no manifestaban tener prudencia ni patriotismo codiciando un poder tan lleno de desdichas. El pueblo en general los miraba como causantes de la penosa situacion del comercio, del hambre que experimentaban las clases pobres, de la desmoralizacion que acrecia en los cargos públicos, de la relajacion en las carreras, de lo cuantioso de los tributos, de los asomos de otra guerra civil, de la persecucion de los escritores que censuraban los actos de aquella administracion, de la persecucion contra los hombres que pretendían levantar sus quejas á la magistratura, ya que estaba muda la voz del Parlamento; se acusaba al ministerio puritano de ser el causador de las disensiones de la real familia. Tolera-ban que por una influencia tan ilícita como funesta, la Reina no tuviese á su lado á la angusta madre que meció su cuna, y que la cubrió con su manto mientras duró el torrente de las revoluciones. La Reina no tenia el consuelo de la hermana con quien compartió las delicias de su inocente niñez; tampoco tenia á su lado al esposo; vivía apartada de su tio y de su cariñosa prima; no tenia más que la compañía de los siete ministros y el incentivo perseverante de una influencia endemoniada á quien acariciaba el gabinete para prolongar su existencia. No satisfechos los ministros con este aislamiento en que habian puesto á la Reina, consiguieron apartarla de todos sus parientes y antiguos y leales servidores, prohibiendo á muchas damas y otras personas notables la entrada en la real Cámara, y por la mayordomía mayor de Palacio se comunicó esta orden á algunas personas que visitaban á S. M. con alguna frecuencia.

Estos sucesos, en los cuales intervenia tambien la embajada inglesa, llegaron á noticia del gabinete de San James, al cual sentó mal la salida de Palacio del Infante D. Francisco de Paula, por lo que la situacion de Bulwer no era la más lisonjera en el concepto de su gobierno, y se llegó á sospechar que residiria poco tiempo en España. Segun las comunicaciones que el embajador inglés remitia á

lord Palmerston, el Infante D. Francisco obraba por sus inspiraciones, pero en un todo conformes á las esperanzas que le habian hecho concebir el general Serrano y Salamanca, y segun se expresaba Bulwer, estos dos señores habian faltado á su palabra de formar prontamente en España un gabinete progresista; pero la salida forzosa del Infante, no solamente de Palacio, sino de Madrid, denotaba que su trabajo habia sido estéril y caido en descrédito ante el gobierno británico.

La conducta de Mr. Bulwer en Madrid dió lugar á que se reuniesen en consejo privado Palmerston, Clarendon y Russell. Lord Palmerston, enojado con la torpeza de su embajador, queria que fuese relevado inmediatamente, y apoyándole Clarendon, manifestaba la conveniencia de enviar á la córte de España un embajador que llevase unos cuantos jóvenes de buen parecer, que pudieran brillar por su donaire y otras prendas atractivas; pero Russell, se opuso tenazmente á este designio, aun cuando no defendia á Bulwer con gran calor, antes bien reprobaba su conducta, asegurando que, en sus obras, no se habian visto más que revelaciones de intrigas y flaquezas humanas, de cuya novedad ningun provecho reportaba Inglaterra, y que más valian para secretas que para publicadas. Le acusó además de haber aconsejado á la Reina de España la separacion de su régio compañero, lo cual le pareció cosa inconveniente y poco arreglada á la doctrina diplomática. Russell estaba conforme con que se relevase de Madrid á Bulwer, pero pedia que antes que nombrar un ministro acompañado de una legacion jóven, culta y donosa, se nombrase á un lord casado, con hijas virtuosas de la misma edad de la Reina de España, para que por su conducto se pudiera tener una influencia natural que trajese al poder al partido progresista sin buscar caminos torcidos y poco arreglados á la moral.

Algo hubo de notar Bulwer acerca de su próxima separacion de la embajada, y deseoso de remediar sus desaciertos dando á su gobierno una noticia agradable que destruyese la mala impresion que habia hecho su conducta, buscó rápidamente manera con que poder constituir un ministerio progresista, y confiando su propósito á Serrano, seguido del general Chacon y de otras personas del bando progresista, se encaminó á la morada de D. Manuel Cortina, al cual se le propuso el encargo de formar un ministerio de su color. Lo primero que preguntó el íntegro y pundonoroso magistrado, fué si venian autorizados por S. M., y habiéndosele dado una respuesta afirmativa, añadieron los pretendientes, que no solamente venian autorizados para confiarle la formacion del ministerio, sino además, para que impusiese las condiciones que le viniera en antojo. Aceptó Cortina; pero manifestó de paso que para explanar sus deseos necesitaba concurrencia más numerosa, personajes de cuenta que le oyesen, á fin de que sus palabras no fuesen nunca mal interpretadas. Buscaron Bulwer y Chacon el concurso pedido, y cuando estuvo formado, hablóles en esta sustancia: «No quiero, señores, que despues de las angustias por que pasa esta nacion, y habiéndome llamado su majestad para que la sirva en sus penalidades, se diga que fui desobediente y no me apresuré á darle el auxilio de mi pobre inteligencia. Desengaños inolvidables me habian obligado á formar el propósito de alejarme por entero del poder, donde no he recibido más que sinsabores; pero si la patria pide nuevamente el



»sufragio de mi buena voluntad, se lo daré sin oponer resistencia; pero concédame en cambio que entre en este espinoso camino sin tropiezos ni embarazos que malogren mi buen empeño, y no sean estériles mis esperanzas, y para que nuevos desengaños no vuelvan á sepultarme en la reclusion y en el aislamiento. Me pedís que ponga condiciones; creo que debo proponerlas, y voy á verificarlo. Exijo ante todas cosas que los Reyes no continúen en ese malhadado apartamiento. Quiero además que quede terminado, á mi entrada en el mando, *el escándalo interior de Palacio*; y tambien exijo imperiosamente que Serrano salga sin demora de España.»

Quedaron suspensos los circunstantes; las dos primeras proposiciones fueron aceptadas; pero en llegándose á hablar sobre la última, dijeron los allí presentes que no era posible; que Serrano tenia que permanecer en España. Cortina mandó levantar un acta de aquella conferencia, y exigió que constasen sin quitar una letra estas palabras: «*jamás entraré en un ministerio presidido por un... favorito!*» Lo grave de la historia que estoy escribiendo no me permite estampar la palabra que debia ocupar el sitio de los puntos suspensivos. En el acta consta, y ciertamente no se puede retirar. La indignacion de Cortina no pudo reprimirse. Algo duro fué el calificativo, pero hombres que no tienen por qué humillar la frente, ni abrigan una conciencia acusadora, están autorizados para ser ásperos y duramente desabridos.

En tanto que este desenlace tenian los esfuerzos de Bulwer y los de sus amigos, la Reina continuaba en su aislamiento, y la córte se trasladaba á la Granja, sitio de funestos recuerdos. La cuestion ministerial no se resolvía. Los partidarios de Mon y de Pidal en un sentido, y los devotos de Pacheco en otro, andaban por este tiempo confusos con la conducta del general Concha en los asuntos de Portugal; ni el mismo gobierno sabia lo que pasaba, especialmente con el desacierto que habia cometido agraciando en un mismo dia al jefe de las tropas españolas y al embajador en Portugal, cuando este habia protestado contra aquel por las convenciones que hizo á los revolucionarios, rebajando con ellas al Trono de doña María de la Gloria, obligándole á transigir y reconocer como justa la causa proclamada y defendida en Oporto. Se decia entonces que esto produciria un cambio de gabinete, si se atendia á que Concha habia caminado en este asunto de acuerdo con el general Serrano, de que era antiguo y particular amigo. Serrano se conducia de este modo para complicar los sucesos mucho más de lo que lo estaban. El objeto que en esto se llevara no era fácil de adivinar, porque si bien á primera vista parecia que de todo tendria que resultar la entrada de los progresistas, era muy posible que Serrano hubiese pensado en formar una situacion suya, para lo cual queria crear personajes que le acompañasen, principalmente del brazo militar, para de esta manera comenzar su carrera con una dictadura más ó menos recia; pero que de todos modos habria de ser funesta lo mismo á los moderados que á los progresistas. Con el fin de dar tiempo al tiempo y atajar los ataques de los moderados, fué bastante astuto para ofrecerles el poder, pero con ciertas condiciones que no lo pudieran aceptar. De esta manera se explicaba que hubiese salido de Madrid un personaje para hablar en Paris con el general Narvaez, y que Serrano hubiese

tenido una larga conferencia con Mon ofreciéndole el ministerio en participacion con personas devotas al progresismo. Con los progresistas seguía la misma conducta despues de la escena habida en casa de Cortina, y de aquí las idas y venidas de Mendizábal y de otras personas pertenecientes á la misma bandera. No era, pues, indecision, ni cobardía en esta funesta influencia, sino consecuencias de un proyecto, á cuya cabeza estaba Olózaga.

El gabinete inglés, desesperado con las negociaciones de su embajador, y viendo que el partido progresista no triunfaba, no pudiendo disimular su irritacion en privado, quiso hacer ostensible su furor, y uno de sus más respetables ministros, lord Palmerston, se atrevia en las Cámaras á llamar viles á los gobiernos que todavía no habian satisfecho á sus acreedores británicos. Sostuvo allí que la industria española consistia únicamente en el contrabando; pero se guardó bien de añadir que la mayor parte de este contrabando le fomentaba la misma Inglaterra; que en Gibraltar y en Lisboa tenia dos grandes depósitos, desde los cuales inundaba con sus géneros el territorio español. Lord Palmerston amenazó osadamente con la guerra, si España no mudaba de sistema respecto á sus acreedores. Ni le habian sentado bien al gobierno de la Gran Bretaña los resultados que habian dado las intrigas palaciegas de España, ni se habia calmado su irritacion por las resultas de la boda de la Infanta con el duque de Montpensier, por lo cual tenia á su completa devocion al hijo de D. Carlos, quien en esta sazón habia logrado tomar algun dinero.

De todo lo que pasaba dentro y fuera de España deducian las gentes que los progresistas estaban cerca del poder; y no porque naturalmente hubiese llegado su período, ni porque las condiciones de la política que dominaba llamasen á este partido como legítimo, sino porque un concurso de circunstancias le encaminaba á la dominacion. Creian muchos moderados ver una derrota sin combate, ó una caida sin resistencia. ¿A qué se debia este convencimiento más ó menos probable? El origen de todo esto era el ministerio puritano. Las personas de quienes menos podia esperarse eran las que vaticinaban la vecindad de los progresistas. Daban pábulo á este recelo aquellos individuos que en otro tiempo contribuyeron á que el partido moderado en época de pruebas difíciles y tormentosas, exagerara los medios de resistencia empujados por un celo de faccion que no se justificaba enteramente. Mazarredo fué aquel que, en un tiempo tristemente célebre, mandó en nombre de S. M. pasar por las armas á todos los comprometidos en una revolucion, y con el nombre de la Reina, que solo debia oirse en los dias de perdon y de clemencia, encubrió escenas de sangre y fusilamientos. Algo tengo ya dicho sobre Benavides, antiguo jefe político de Madrid. Tambien el Sr. Salamanca se atrevió á aventurar su fortuna para que triunfase en 1843 una revolucion; que lo mismo pudo ser favorable á su partido que á sus propias especulaciones; y otro tanto podria yo decir de los demás ministros.

Durante la estancia de la Reina en la Granja, el Rey su consorte, pretextando que en su reclusion del Pardo no se encontraban los menesteres que hacian para el caso de bañarse, y manifestándose doliente por la humedad de aquel retiro voluntario que habia escogido para el reposo de su ánimo abatido por los sinsabo-

res; y á más de esto, manifestando que era de su deber consolar la soledad y desamparo en que habian quedado sus hermanos menores con la ausencia á San Sebastian del Infante D. Francisco, determinó valerse de la retirada de su esposa á la Granja para venirse á Madrid, y hasta ocupar el real Palacio. El ministerio, que no carecia de espías que vigilaban los pasos del Rey, hubo de tener noticias, verdaderas ó falsas, de que el régio marido, al trasladarse á Madrid y al Palacio real, traia propósitos perturbadores, á los cuales le habian llevado los consejos de los enemigos del gobierno, por lo cual se comisionó á Benavides á fin de que se dirigiese al Pardo y manifestase al Rey que el ministerio tenia un deber apremiante y doloroso de no permitir que S. M. se encaminase á la córte, si no lo verificaba acompañado de su esposa. Cuando Benavides ponía en práctica su encargo, ya el Rey habia dado disposiciones para su traslacion, y manifestó que no encontraba medios para retroceder; pero el ministro de la Gobernacion abrió el camino para la revocacion sin menoscabo de la majestad. Mostróse D. Francisco de Asís poco dispuesto á revocar lo que tenia ordenado, y Benavides, en viendo esta resistencia, no tuvo más remedio que indicarle que tuviera por mandato lo que habia venido á suplicarle en son de consejo, á lo cual el Rey contestó lo que en ocasion reciente habia dicho su padre cuando le mandaron que se trasladase al Palacio de San Juan, que le dieran la órden por escrito. Retiróse Benavides, y reunido el Consejo en la madrugada se mandó al Pardo una órden escrita, que asentaré más abajo, manifestando las altas razones que existian para que se abriesen á D. Francisco las puertas del Palacio real. Entonces el Rey vino á Madrid y se apeó en el Palacio de San Juan, donde comió con sus hermanos, regresando al Pardo aquella misma tarde; y ocioso es decir que durante su permanencia en la córte estuvo muy vigilado. Algo grave tenia meditado la camarilla y amigos que le asistian, porque aquella noche se visitaron los cuarteles y se tomaron algunas precauciones para que no se alterase la tranquilidad pública. La órden remitida al Rey la escribia Mazarredo, y la dirigia al señor marqués de Alcañices, mayordomo mayor del Rey. Decia la órden: «He puesto en conocimiento del Consejo de señores ministros el oficio que desde el real Sitio del Pardo se sirve V. E. dirigirme con esta fecha, noticiándome que S. M. el Rey ha determinado trasladarse en el dia de mañana á esta capital, para que yo disponga que á las nueve de dicho dia se halle establecida (en Palacio sin duda) la guardia de costumbre. »El Consejo de ministros, en cumplimiento de las órdenes que tiene recibidas de la Reina (Q. D. G.), se ve en la precision de manifestar á V. E. por mi conducto »y en respuesta á su citado oficio, que siente esta determinacion de S. M. el Rey, »y que desea vivamente se digne desistir de ella, trasladándose á cualquiera otro »de los sitios reales si no quiere continuar en el Pardo; pues por las óbvias razones que no pueden ocultarse á su penetracion, esta venida seria sobremanera »perjudicial en las circunstancias presentes. Si á pesar de lo dicho insistiese el »Rey, no podria el Consejo prescindir de exponer á su real consideracion, con todo »el respecto debido á su augusta persona, que S. M. la Reina no le da su consentimiento para venir al Palacio de Madrid, ahora que la misma augusta señora se »encuentra en el real Sitio de San Ildefonso. Sírvase V. E. hacerlo así presente á

»S. M. el Rey y transmitirme su resolución.» A esta disposición había que añadir una comunicación pasada á los empleados de Palacio, en la cual se les prevenía no diesen cumplimiento á las órdenes que pudiesen dar el mayordomo mayor y el caballero mayor de S. M. el Rey, sin que antes hubiesen obtenido el beneplácito de la Reina por conducto del intendente del real Patrimonio. Todas estas cosas que pasaban en Palacio, no solo daban motivo á que la murmuración se acrecentara, sino hasta que manos atrevidas fijasen en algunas esquinas de las calles de Madrid ciertos pasquines con insultos graves á los régios consortes.

La Reina mientras tanto residía en la Granja, lisonjeada por las personas que la rodeaban, que si no eran numerosas, su influencia era fatal. No se pensaba en otra cosa que en expediciones frecuentes á Quita-Pesares, Riofrio y otros lugares, en cuyas divertidas excursiones se veía la presencia de Serrano, y la no ménos dañosa de Ros de Olano. A estas distracciones concurría también con grande perseverancia Mr. Bulwer, en las que seguramente no perdía su tiempo de la manera que él sabía aprovecharle. Generalmente, siempre que Bulwer acudía á la Granja se notaba que era su continuador viajante D. José Salamanca, y ayuntada la trinidad Bulwer, Serrano y Salamanca, se buscaban medios con que aplazar la caída de un gabinete que tan aborrecible iba siendo para los españoles. Las personas más importantes de la grandeza de España empezaron á manifestar su desvío del lado de la Reina por ódio á los individuos que tan asiduamente la acompañaban. Celebró S. M. con un lucido besamanos el aniversario de su augusta madre doña María Cristina, á cuya ceremonia acudió lo más lucido de la corte, pero terminada la respetuosa solemnidad, todos se retiraron del Sitio y tornó á quedar la Princesa de Castilla sin más compañía que su servidumbre especial y sus asíduos aduladores, que de tan mala manera conducían los pasos de su juventud y que tan villanamente abusaban del candor de los pocos años. Del aislamiento en que esta ilustre señora se encontraba, puede dar testimonio una carta que tengo á la vista, en la cual se encuentran trozos del tenor siguiente: «Aunque el número de familias aquí residentes no es escaso, no hay una sola reunión; las gentes que han venido al Sitio y que no son satélites de los poderosos del día, si se les puede dar ese nombre, están tristes, y esa tristeza se revela más aun en el pequeño círculo aristocrático que aquí se cuenta, y que era antes el más bello ornamento de la corte... Durante la ausencia de nuestra soberana se proyectan viajes al Páular y á Segovia, pues no parece irá á Riofrio más que el círculo de cortesanos que rodean á nuestra augusta Reina, que todo el mundo señala con el dedo y que son mirados con un desvío hasta expresivo y elocuente.»

Por este tiempo llegó á la Granja el secretario particular de doña María Cristina, portador de un precioso regalo para su augusta hija en conmemoración de sus días y de una carta afectuosa, que se leyó privadamente y en paraje donde nadie vió correr las lágrimas de la joven Reina; ha llegado á mis manos copia de ella, y de cuyo contenido anoto yo lo que más adelante verán mis leyentes:

«...Pude ser fiaca; no me avergüenzo de confesar un pecado que sepultó el arrepentimiento, pero jamás ofendí al esposo que me destinó la Providencia, y solo

»cuando ningun vínculo me ataba á los deberes de una mujer dependiente, di  
 »entrada en mi corazon á un amor que hice lícito ante Dios para que disculpase  
 »el secreto que guardé á un pueblo cariñoso, y por cuya felicidad tanto me he  
 »desvelado. No creo haberle ofendido por haber buscado una honrosa humildad  
 »que se nivelase á mi jerarquía. Para obedecer á mis instintos modestos, busqué  
 »á Dios para que los patrocinara, y para que jamás el pueblo español maldijese  
 »mi inclinación. Digo estas cosas, para que relaciones dictadas por el antojo ó por  
 »otros fines siniestros no sirvan de escudo ni autoricen desaciertos que deben de-  
 »plorarse... No es mi ánimo investigar la causa de vuestra separacion; á todos es-  
 »cucho, y como conozco al uno y he mecido á la otra en su cuna, creo que en-  
 »trambos deben olvidar mútuos agravios y penetrar en una via de paz tan salu-  
 »dable para vosotros como conveniente para el pueblo español, y se evitarán cri-  
 »ticas acerbas y censuras ásperas en los gabinetes de las principales naciones  
 »europeas... No me apresuro á emprender mi viaje á Madrid, porque acaso mi  
 »presencia daría lugar á otras incidencias que en vez de reparar el mal podrian  
 »aumentarle. Tengo muchos ingratos (¿quién no los tiene?) Yo te ruego, como ma-  
 »dre cariñosa, que atenta á tu propio bien y á la tranquilidad de los españoles,  
 »vuelvas al lado de tu esposo, á quien por otro conducto escribo con el mismo fin,  
 »mientras yo quedo rogando al cielo por tu ventura, y porque Dios ponga más  
 »tino y amor á la patria en los hombres que tan mal te aconsejan, etc...» Los efec-  
 tos de esta carta fueron poco duraderos. Influencias de otro linaje destruian los  
 mejores propósitos, y á medida que el tiempo avanzaba y que las causas se ahon-  
 daban, la situacion se iba precipitando en un abismo.

La influencia de Mr. Bulwer en nuestros asuntos era cada vez más ostensible  
 y ménos disimulada, y esto lastimaba al rey sobremanera, porque jamás le miró  
 con buenos ojos. Bulwer, por su parte, ne habia cesado de hacer á D. Francisco de  
 Asís una oposicion insultante, despues de habérsela hecho tan grande como can-  
 didato de la Reina. Verificado el régio enlace, era imposible que el Rey consorte  
 mostrase disposiciones benévolas hácia un extranjero que públicamente le habia  
 vilipendiado. Sabido es que despues del doble enlace el rey no queria ni verlo,  
 y hasta la Reina, cediendo á las observaciones de su marido, se negó á recibir á  
 Mr. Bulwer, y hasta manifestó á los ministros su deseo de ver en su córte un em-  
 bajador inglés que no fuese hostil personalmente á su augusto esposo. Estaba ya  
 decidido que se daría un paso oficial en este sentido, y solo la mediacion del Infante  
 D. Francisco de Paula y de otra persona, ambas solicitadas por Mr. Bulwer, consi-  
 guieron que esto no se llevase á término cumplido, alcanzando del Rey esposo, y  
 aun de la Reina madre, el olvido de la incalificable conducta de Mr. Bulwer, así  
 como algunas demostraciones amistosas en su favor. Pero el casamiento del Infante  
 D. Enrique y las nuevas intrigas del embajador británico dieron al traste con esta  
 buena inteligencia. Cartas que tengo presentes me prueban que el ministro inglés,  
 en el momento mismo en que estaba solicitando la indulgencia de todos los miem-  
 bros de la familia real de España, los vendía á todos á un tiempo, siendo la caída  
 del ministerio Sotomayor el resultado de esta traicion y de las intrigas de Mr. Bul-  
 wer con los dos principales miembros de la administracion que regia á la sazón

los destinos de España, es decir, Pacheco y Salamanca. Ya he asentado que una de las primeras determinaciones del nuevo gabinete fué arrojar de Palacio á los principales dignatarios de la real casa, lo mismo hombres que señoras.

Habíase opuesto á este cambio D. Francisco de Asís, y hasta indicó la separacion si se efectuaba; pero los jefes del ministerio, Pacheco y Salamanca, asociados de Mr. Bulwer, demostraron tanta insistencia para alcanzar el cambio propuesto, que lograron su objeto. Se consiguieron algunos nombramientos por medios irregulares, algunos de los cuales salian decretados de la embajada inglesa. El Rey, al saber la obstinacion de los ministros para alejar de Palacio á la marquesa de Santa Cruz, al Sr. de Rubianes y al conde de Cumbres-Altas y demás altos dignatarios, se encaminó al cuarto de la Reina para conseguir de su esposa la revocacion de esta orden, pero fueron ineficaces sus diligencias, y este fué el punto de partida de abandono del Palacio, y su decision de no volverle á pisar mientras un nuevo personal, los ministros y ciertos privados que le habian ofendido no fuesen separados. En los primeros dias de Agosto, los ministros recibian noticias de la Granja que los desazonaba sobremanera. Veian que el descontento del pueblo era cada vez más ostensible, el cual habia penetrado tambien en las filas del ejército; que la parte más ardorosa del partido progresista no daba reposo á sus proyectos, y la influencia poderosa de Serrano tocaba de tal manera al desman, que hasta la misma Reina tuvo, á pesar de su inexperiencia, que conocer que la llevaban por sendas en que no era posible continuar. Pastor Diaz fué, segun me han informado, el primero de los consejeros que, arrepentido de haber andado tan consentido por vias tan desacertadas, quiso apartarse de tan funesto empeño, y por medio de una carta muy expresiva manifestó á Pacheco su resolucion de ceder su puesto á persona que le ocupara con ménos repugnancia, y aun aconsejó al presidente del Consejo que le siguiera en su designio, por ser lo que mejor convenia á todo el gabinete. Pacheco, que no era hombre de calidad melindrosa ni dado á los escrúpulos, fué en esta ocasion más meditativo, con que vió en la misiva de su compañero algo que hubo de sobrecogerle, y pensar de distinto modo. Reunió á sus colegas en Consejo, y sin buscar rodeos expresó terminantemente su deseo de retirarse, y Benavides, que vió la resolucion de su amigo, y que solo por una amistosa condescendencia llevaba contra su voluntad la carga de su ministerio, encontró medio plausible con que manifestarse resuelto á seguir las trazas de Pacheco. Antes que los demás ministros expresasen su decision en igual sentido, se interpuso la palabra más chistosa que persuasiva del ministro Salamanca, el cual quiso probar á sus colegas que tomaban las cosas muy por lo grave; que los asuntos no eran tan de lamentarse como ellos los querian pintar; que cesaran en sus escrúpulos, que él pondria remedio á lo que sucedia en la Granja y dejaria enteramente resuelta la cuestion de Palacio. Interrumpióle Pacheco insistiendo en su empeño, y viendo Salamanca la resistencia del presidente del Consejo, apeló á las reconvencciones, y les acusó de desleales, puesto que se alejaban y le abandonaban en los momentos en que ya tenia casi resueltos sus planes económicos y cuando se aproximaban los instantes en que iban á conocer los españoles los resultados de sus labores rentísticas.

Dícese que el Sr. Bahamonde se manifestó propicio á la opinion del ministro de Hacienda, con tanta mayor razon cuanto que él tambien estaba á punto de dar satisfactorio y cumplido remate á sus tratos con la córte de Roma, cuyo asunto le granjearia la consideracion de los católicos españoles. Los Sres. Mazarredo y Sotelo se mantuvieron indiferentes, y en este estado las cosas, terminó el Consejo, acordándose que se encaminarian al Sitio real Salamanca y Benavides para ver de arreglar los negocios de una manera conveniente y honrosa para todos. Pacheco conversó detenidamente con Benavides, el cual llevaba instrucciones muy terminantes para manifestar á quien debia saberlo, que si los asuntos públicos y privados no tomaban otro sesgo estaba determinado á retirarse.

Salamanca, que sacaba más provecho de sus conferencias con ciertas gentes que con las principalidades de la situacion, en llegando á la Granja conversó largamente con Serrano, manifestándole el conflicto y los apuros en que se encontraban las tres personas más importantes del gabinete; habló á Ros de Olano, y hasta me aseguran que al secretario de la Reina, el poeta D. Ventura de la Vega... La vida del ministerio pudo prolongarse. Pacheco fué tambien á la Granja y continuaron las cosas como estaban.

Era lo cierto, no obstante, que la Reina habia empezado á conocer los peligros de la situacion, y en esta incidencia que he relatado estuvo amenazada no solo la existencia del gabinete, sino las influencias de aquellos dias. En más de una ocasion se vieron en la Reina señales patentes dadas al público de su desagrado, y solo faltaba para una decision cumplida que hubieran podido llegar á sus oidos los clamores de sus pueblos leales. ¿Quién cercaba á S. M.? Tenia dos azafatas, una de las cuales era tia de una influencia; de sus caballerizos, uno era primo de la influencia; de los jefes que mandaban allí las tropas, uno era primo de la influencia. A todo esto se anunciaba la próxima llegada á la Granja de una comision progresista que debia tener una importante plática con Serrano.

Mendizábal, que no era enteramente ajeno á estos asuntos, desde lo más recóndito de su gabinete ordenaba las cosas á su antojo, y suponiendo que el triunfo inmediato era para los progresistas, presentaba al general Iriarte un gabinete formado de esta manera: Serrano, sin cartera, en la presidencia; el Sr. Aguilar, en Estado; Iriarte, en Guerra; Mendizábal, en Hacienda; Corradi, en Instruccion pública; Juan Bautista Alonso, en Gobernacion; D. Ramon Crok, en Gracia y Justicia, y Ros de Olano, en Marina. Olózaga tomaria posesion de la embajada de Paris, porque la codiciaba y la gestionaba indirectamente. No obstante, los progresistas no ignoraban que corria muy válida la voz de reconciliacion de los régios consortes, y que para este propósito habia salido hácia el Pardo el Sr. Benavides á fin de conferenciar con el Rey.

Era el intento del ministro de la Gobernacion entretener el ceño del Rey con la cortesía. Recibióle D. Francisco de Asís con aparato de severidad, como quien se dolia de la conducta de Mazarredo, por no haber olvidado todavia su última comunicacion, y dió Benavides su embajada, que se referia á diferentes disculpas de lo pasado, frívolas, pero de bastante sustancia para colegir de ellas sus deseos de avenencia. Manifestóle que el gabinete estaba deseoso de la paz matrimonial;

que no solo traía la voz de sus compañeros, sino la de los españoles, para suplicarle que olvidase disturbios anteriores y regresase á Madrid para unirse con su esposa. El Rey entonces, afectando segunda vez la severidad y negando al semblante la interior complacencia, le respondió que llevase entendido y dijese de su parte al ministerio que no era pequeña demostracion de su cortesía y tolerancia el admitirle y escucharle cuando podian recelar su desabrimiento; que la paz que le proponía era conforme á su inclinacion, pero que la buscaban sus compañeros despues de una conducta poco digna para que se dejase hallar fácilmente y la encontrasen detenida y recatada; que se veria cómo perseveraban en desearla y cómo procedian para merecerla; que entretanto procuraria reprimir su enojo y engañar la razon de su ánimo suspendiendo los propósitos que habia concebido en justo despique de lo que con él habia ejecutado Mazarredo.

Benavides, hombre agudo, habiendo comprendido este buen deseo de la paz, le pareció conveniente poner cuidadoso al Rey y poco asegurado de que el ministerio se rendia á la necesidad imperiosa de la union de los cónyuges, ó como única salvacion porque no se ensoberbeciese hallando al gabinete muy deseoso de la paz, que en este género de negocios suelen ser atajos los que parecen rodeos, y servir como diligencias las dificultades. Sabedor tambien Benavides de que solamente él tenia el privilegio de hablar con el Rey, pues jamás quiso tratar con los otros ministros, valido de esta preferencia que le daban su carácter jovial y sus maneras insinuantes, alargó la plática y quiso ver si aquel mismo dia lograba la avenencia que habia venido á solicitar, y de paso examinar los pensamientos del enojado consorte.

Entrados en diálogos confidenciales, el Rey no tuvo empacho en manifestar sus sentimientos. Pero aquí conviene saber en qué forma se expresaron los interlocutores. Hablaba Benavides en esta sustancia: «Esta separacion no puede prolongarse, porque ni favorece á la Reina, ni favorece á V. M.»—«Lo comprendo, respondia D. Francisco; pero se ha querido ultrajar mi dignidad de marido, mayormente cuando mis exigencias no son exageradas. Yo sé que Isabelita no me ama, y yo la disculpo, porque nuestro enlace ha sido hijo de la razon de Estado y no de la inclinacion; y soy tanto más tolerante en este sentido, cuanto que yo tampoco he podido tenerla cariño. Yo no he repugnado entrar en el camino del disimulo; siempre me he manifestado propicio á sostener las apariencias para evitar este desagradable rompimiento; pero Isabelita, ó más ingénua ó más vehementemente, no ha pedido cumplir con este deber hipócrita, sacrificio que exigia el bien de la nacion. Yo me casé porque debia casarme, porque el oficio de Rey lisonjea; yo entraba ganando en la partida, y no debí tirar por la ventana la fortuna con que la ocasion me brindaba, y entré con el propósito de ser tolerante, para que lo fueran igualmente conmigo; para mí no habria sido nunca enojosa la presencia de un privado.» En esto le interrumpió Benavides para decirle: «Permítame V. M. que observe una cosa: lo que acaba de afirmar relativamente á la tolerancia de un valido, está en contradiccion manifiesta con vuestra conducta de hoy, porque segun veo, la privanza del general Serrano, es lo que más le retrae para entrar en el buen concierto que solicitamos.» Entonces el Rey, con sin-



gular entereza respondió: «No lo niego; ese es el obstáculo principal que me ataja para llegar á la avenencia con Isabelita. Despidase al favorito, y vendrá seguramente la reconciliacion, ya que mi esposa la desea. Yo habria tolerado á Serrano; nada exigiria si no hubiese agraviado mi persona; pero me ha maltratado con calificativos indignos, me ha faltado al respeto, no ha tenido para mí las debidas consideraciones, y por lo tanto le aborrezco. Es un pequeño Godoy, que no ha sabido conducirse; porque aquel, al ménos, para obtener la privanza de mi abuela, enamoró primero á Carlos IV.» Escuchaba el ministro de la Gobernacion y quedaba estupefacto. Conociólo D. Francisco, y quiso corregirse, y añadió: «El bien de quince millones de habitantes exige este y otros sacrificios. Yo no he nacido para Isabelita ni Isabelita para mí, pero es necesario que los pueblos entiendan lo contrario. Yo seré tolerante, pero desaparezca la influencia de Serrano, y yo aceptaré la concordia.» Benavides manifestó al Rey que el ministerio deploraba esta influencia desgraciada, que iba siendo pesada para la misma Reina, pero que habia tomado un ascendiente tan funesto, y de tal manera habia puesto á su favor los elementos trastornadores, que una medida brusca para cortar el mal traería á la nacion resultas más deplorables; pero que ya habian resuelto los ministros desbaratar esta influencia perniciosa, y que buscaban la manera de verificarlo sin atropellamientos ni consecuencias, y que una de las cosas que ayudarian al propósito del gabinete seria la reconciliacion inmediata, como preliminar á los otros pasos que se tenian que dar en el mismo sentido. El Rey se negó á ello: dijo que su dignidad reclamaba que antes que nada desapareciese el valido; que ya habia dado testimonios evidentes de que el favor en Palacio de ese hombre aborrecible era la causa de la separacion, y que por lo tanto no se resignaba á retroceder en sus promesas.

Ausentóse Benavides del Pardo con el consuelo de saber que el Rey estaba dispuesto á la reconciliacion, pero que esta no podia llevarse á término sin que el privado desapareciera, y así se lo manifestó á Pacheco el ministro de la Gobernacion, por lo que reunidos los ministros en Consejo se habló de la manera de apartar de los negocios públicos aquel poder escondido que en tan mala posicion ponía al gobierno; y últimamente resolvieron que si esto no se lograba presentarían su dimision. Todos se manifestaron propicios á este convenio, ménos Salamanca, que queria á todo trance seguir siendo ministro de Hacienda; pero como vió tan entera la resolucion de sus compañeros, hubo de resignarse en la apariencia, aunque otra cosa diferente pensaba en su interior.

Llegó oportunamente para él el 10 de Agosto, dia de San Lorenzo, y el santo le inspiró un pensamiento feliz. Pide el coche, vase á casa de Arrazola, y con aquel donaire jovial y festejante que nunca le abandonó aun en los trances de mayor apuro, habló al ministro moderado en esta sustancia: «No porque yo me haya empinado me acuerdo ménos de mis amigos. Supe que hoy era dia de San Lorenzo y he venido á felicitarle.» Agradeció D. Lorenzo Arrazola la fineza, y despues de un diálogo familiar, con el gracejo donde tanto lucia el banquero andaluz, fué dando vueltas á la plática hasta que recayó sobre los asuntos del dia. Manifestóse Salamanca muy dolido de que sus compañeros no fuesen de su parecer,

é invocando el nombre de Serrano, le invitó para que reorganizase el ministerio, donde él seguiria gobernando la Hacienda, y Arrazola obtendria la presidencia con la cartera de Estado, ofreciéndole desde luego que no se seguiria más política que la suya y que se convocarian las Córtes; pero Arrazola respondió que agradecia el ofrecimiento, y que no entraba en sus cálculos entrar en un ministerio en que Serrano debía llevar, aunque oculto, la parte más grave de la gobernacion, y que esta entidad no podia nunca aceptar un programa de franca y abierta resistencia y de política dura, en la cual tendria que ser antes que nadie víctima de ella la influencia cuyo nombre se invocaba para este convite.

Frustradas las esperanzas del banquero hacendista por este camino tuvo que apelar á nuevos resortes, todos dirigidos á sostenerse en el poder. Mientras tanto Pacheco, Benavides, Pastor Diaz y Mazarredo indicaban á Serrano que exigian las circunstancias que se ausentase de la córte por algun tiempo, mayormente cuando el favor de la majestad le iba siendo adverso; pero Serrano se resistia, y para amedrentar á los puritanos y poner en cuidado á la Corona, recibia de una manera ostensible las visitas de Iriarte y de otros progresistas de cuenta, con lo cual los hombres de este bando se lisonjaban con que pronto llegarían al mando favorecidos por Serrano; y para que no desmayase el encanto, previno Iriarte una serenata con que obsequiar á la Reina por el decreto mandando erigir un monumento á Argüelles.

No obstante, las vacilaciones del general Serrano tenian descontentos á los progresistas, al ver que esta deplorable influencia no acababa de resolverse, y apelaron para ello hasta á las amenazas por medio de papeles anónimos. Y fué el caso que el valido, pocos dias despues de estos anuncios, se vió vecino á la muerte, víctima de un pliego fulminante. Dicen que era muy abultado, y que por insinuacion de la madre de Serrano y del general Ros de Olano pudo la víctima escapar de un asesinato alevoso.

De este y otros lances no ménos extraños se deducia que la situacion por que atravesaba la nacion no podia ser más desventurada. Cada bandera, cada grupo daba en sentido diverso la voz de alerta; los progresistas acusaban á los moderados de conspiraciones para derribar, no al ministerio Pacheco, sino las instituciones mismas que ellos habian creado, las instituciones por las cuales se habian sacrificado. No contentos con esto, fingian la existencia de sociedades secretas; hablaban de planes contrarios á la independencia de la nacion. Los ministros, ni se decidían á dejar sus puestos, ni tenian fuerza para sostenerse en ellos; vacilaban; sabian que su caida estaba próxima, y ni aun se atrevían á determinar cuál habia de ser el lado donde debían inclinarse. Iban y venían á la Granja, se reunían, celebraban repetidos Consejos, consultaban con el privado y apelaban á mediadores; ora alentaban las esperanzas de una tendencia, ora las de otra; mezclaban los favores con los agravios, lo dulce con lo amargo, de manera que en algun modo se neutralizasen y equilibrasen, y así iban pasando dia por dia, minuto por minuto, sin saber si morirían hoy, si tomarían fuerzas mañana, ni cuál tendria que ser al cabo la suerte que les esperaba. Y al lado de ese ministerio moribundo veían los pueblos los grupos que se formaban como aparejados á ocupar el

puesto que resultase cuando apartaran de allí el ataúd. Gentes oscuras, ó notables solo por cosas que en otros tiempos hubieran causado vergüenza, estaban dispuestas á avalanzarse sobre el lecho mortuorio. Un político grave que estas cosas presenciaba, un repúblico de nota que lloraba sobre el porvenir de su patria, escribía desconsolado á un su amigo una carta á manera de elegía, en la cual se encontraban estas proféticas palabras: «Antes de mucho saldrán los ministerios formados de las casas de juego ó de otros sitios de inmoralidad.» Parecía adivinar la llegada de la revolucion de Setiembre. Bien que el marqués de Valdegamas, de talento investigador y profundo filósofo, podia por lo tanto adivinar lo futuro. Ya en aquel tiempo las categorías se habian confundido de un modo pasmoso, y habia llegado el caso de nombrarse ministro lo mismo á un comediante que á un hombre respetable, cuya elevada posicion hubiese sido conquistada paso á paso despues de largos años de servicio. Fuera estábamos siendo el ludibriq de los extraños, y teniamos que sufrir los insultos que dirigían al Trono. Dos naciones rivales disponian de nuestros destinos, y en Portugal, despues de haber gastado muchos millones, producto del sudor del pueblo, teniamos la revolucion amenazadora, y ayudábamos á abatir al Trono siguiendo humildes los preceptos de la Gran Bretaña.

Una de las armas que habian escogido los enemigos del gobierno para hostilizarle fuera de la cuestion palaciega era la reunion de las Córtes, sabiendo que, habiendo de serle contrarias, habian de precipitar su caida. Quiso Pacheco abrirlas, pero antes lo consultó con Benavides, personaje á quien escuchaba con atencion cumplida, y á quien obedecia. El asunto que proponia al ministro de la Gobernacion era grave, y pidió este el plazo de un dia para responderle; y allá Benavides, en el rincon de su gabinete, comenzó á meditar de esta manera: Debe haber Córtes para gobernar constitucionalmente, pero las que existen no han de dar al ministerio fruto sazonado, ni buen suceso á un gabinete que tiene culpas graves que expiar, sin que le exima de la penitencia el arrepentimiento. La formacion de unas nuevas Córtes trae de suyo la disolucion como preliminar, y este es un peligro de cuenta en la situacion presente. Las elecciones tienen que ser revoltosas, mayormente con el engreimiento de los progresistas, á lo cual ha contribuido la conducta anómala de Serrano. Estos disturbios podria soportarlos el gobierno en situaciones normales, pero no en un período en el que los revolucionarios de Portugal no están aquietados, en el que los socialistas de Francia amenazan la caida del Trono, en el que Roma hostiga al Padre Santo y trabaja en sentido republicano. España podia dar comienzo á la revolucion europea. Ni las Córtes deben reunirse, ni formarse otras nuevas. De esta manera hubo de pensar Benavides, y dar su dictámen á Pacheco. El clamor de la prensa para este fin tenia que ser desatendido y arrastrar al ministerio con una nueva acusacion, á la cual no podia responder victoriosamente.

Pero aun cuando las Córtes no se abriesen, los ministros tenian ya motivos de plácemes, pues ciertas comunicaciones venidas de Roma, que aconsejaban la union del régio matrimonio, sin la cual los asuntos pendientes de España no tendrían una solucion satisfactoria, fortalecieron los buenos propósitos del ministe-

rio, y la Reina se decidió á regresar á Madrid y á no poner por su parte obstáculo de ninguna clase para que su esposo volviese á ocupar su puesto de compañero. Los ministros, que á la sazón se encontraban en el Real Sitio, se vinieron á Madrid, ménos Salamanca, que pasó al Escorial á dar cuenta de lo que sucedía á Mr. Bulwer. Detrás de la Reina emprendió su marcha Serrano, seguido de una comitiva numerosa de progresistas esperanzados.

Estos hombres impacientes, que levantaban un monumento á Argüelles y otro á Serrano, no cesaban de decir á todo el mundo que antes de ocho días estarían en el poder. En cierta manera, los progresistas tenían algun fundamento para alimentar tales esperanzas. Es verdad que la Reina habia llamado á Pacheco y le habia dicho terminantemente que al abandonar el real Sitio en estacion tan calorosa no lo habia verificado con otro objeto sino con el de terminar un asunto enojoso, que era el de la union con su régio esposo, cuyas buenas disposiciones le habian asegurado; queria, por lo tanto, que esto se realizara, con que el presidente del Consejo comisionó otra vez á Benavides para que, hablando con el Rey, se llevasen á cabo los deseos de S. M. Entre tanto, era ya una cosa resuelta la salida del gabinete de Pacheco, Benavides, Pastor Diaz y Bahamonde, por lo cual Salamanca se agitaba sin dar treguas á fin de que se nombrase un ministerio bajo su presidencia, á lo cual asientan Serrano y Bulwer, siendo este último personaje el que mayor afán demostraba porque Salamanca presidiera el Consejo, pues en este señor veia la realizacion de sus planes presentes y futuros. No obstante, á medida que adelantaban los asuntos y tocaba á su término la solucion que debia tener lo referente á Palacio, y aun cuando se veia probable el ascendiente de Salamanca en el poder, los progresistas, que habian querido subir en brazos de Serrano, al notar que otros hombres de opiniones diferentes iban á ser necesariamente los herederos del poder, perdida la fé en su elevacion, todos los ditirambos que habian dirigido á la Reina y á su consorte tomaron una forma opuesta, y el Rey, el general Pavía, Narvaez, la Reina Cristina, el gobierno francés, fueron objetos de su mal reprimida saña. Lo ménos de que acusaban al Rey era de ser un Príncipe de quien nada bueno podia esperarse, que ponía obstáculos injustificables á la union con su augusta esposa y que era un instrumento sumiso á Francia. Lo mejor que decian de Novaliches era llamarle mandarin insolente y falaz, porque tuvo el valor suficiente para arrancar de los ojos de la Reina y del país la máscara que cubria á ciertos hombres funestos que intervenian escondidos en los asuntos más graves de la nacion.

Era necesario, pues, complacer á la Reina en sus deseos de unirse á su marido, para ello celebró Benavides la conferencia con el Rey; este no se negó á regresar al seno doméstico, pero impuso un plazo de cuatro meses para verificarlo, proposicion inconveniente con que quiso dar pábulo á interpretaciones de mala especie, de las cuales se aprovecharon los enemigos del gobierno y especialmente los progresistas.

El ministerio se encontraba en una posicion angustiosa, porque no queria dar por perdidos los pasos que llevaba dados respecto á la reconciliacion, ni debia abandonar definitivamente su proyecto de conseguirla. Un ministerio á quien se le

acusaba de haber tenido interés en perpetuar la desunion, tenia el deber de patentizar al mundo entero sus esfuerzos para conseguir que la discordia doméstica desapareciese, y debía apurar todos los recursos á fin de lograr este resultado. El encargo de Benavides al Pardo fué una cosa privada, ó más bien un preliminar de una negociacion que, tal vez entablada en otra forma, podria dar algun fruto, por lo que se pensaba dar á este asunto un carácter oficial. Pudo el ministerio dejar este empeño á los que le sucediesen; pero repasando la lista de los candidatos que anunciaban el público y la prensa, ninguno de ellos tenia calidades afortunadas para conseguir la victoria. Yo sé cierto, vista la decision de Pacheco y Benavides de abandonar el poder, que si hubiesen encontrado siete hombres de cuenta empeñados en una empresa tan laudable, desde luego habrian soltado las riendas del poder. Llegó el caso de que entre Pacheco y Salamanca no reinase entera la concordia; el presidente del Consejo veia en su compañero un tropiezo perpétuo al desenlace venturoso de muchas cuestiones; la del Parlamento, la del estado económico y la de Palacio; bien que los amigos del Sr. Salamanca decian que Pacheco no servia para nada.

De tal manera andaban las cosas, que se pensó seriamente en la conveniencia que habria en que viniese de Paris cuanto antes el general Narvaez, y aun es fama que Pacheco y Benavides no llevaban á mal de que esta importante entidad política los sustituyera; así fué que se dieron pasos muy eficaces en este sentido, y el general Narvaez se puso en marcha inmediatamente. El duque de Valencia, al regresar á España por las causas expuestas, tenia que formar gabinete y no aceptar otro ya formado, porque en este caso no podia responder de lo que se le exigia, mayormente cuando era hombre que daba señales de no mendigar el poder. Sabido era que si el general Narvaez formaba gobierno habia de buscar á sus criaturas ó á hombres con calidades de constituir un ministerio moderado fuerte antes que liberal en demasía. Ello fué que con esta noticia los progresistas acabaron de perder todo género de esperanzas, con que quedó malogrado el intento de levantar el monumento de Argüelles; los poetas no pudieron ya presentarse con sus odas al certámen, y las serenatas dadas en la Granja fueron músicas que se llevó el viento. A este partido le perseguia continuamente la fatalidad, y á ello daba motivo su propia impaciencia.

Ocioso será decir que Bulwer, Salamanca y Serrano emplearon todos los medios para que la Reina mandase suspender el viaje del duque de Valencia; y con el fin de conseguirlo apeló Serrano á medios poco convenientes, pero la orden no se pudo revocar. Narvaez caminaba en posta, y en su tránsito recibió una carta particular en que se le decia: «No hay tiempo que perder, general... Lord Palmerston sigue en su idea fija é inalterable de llevar al poder á los progresistas para que cambien el orden de sucesion á la Corona, objeto preferente de su solicitud y de sus desvelos. Así me lo dice terminantemente Istúriz. Bulwer le ofrece llevar á término esta empresa, asegurándole que su buen éxito es solo cuestion de tiempo. También afirma que sus relaciones con Salamanca son cada dia más estrechas.—Diré á Vd. en cuanto á Bulwer, que ha estado tan liberal y tan espléndido en ofrecer, que si en Inglaterra pudieran estar ciertos de que Salamanca habia de ser seis

«meses ministro, le franquearian, no solo los cien millones que pide, sino mucho más; por la recompensa puede Vd. calcular cuán grandes y de qué especie y de qué alta importancia serán los ofrecimientos. Parece que uno de sus comisionados ha presentado cartas de Salamanca y aun de otras personas *influyentes*, en las que se le dan poderes ámplios para tratar los negocios. Las relaciones con Palmerston y Espartero no son ya muy amistosas; la causa de esta alteracion es todavía un misterio.—Bulwer ha escrito á Inglaterra que se propone acelerar la modificacion del ministerio, por haber tenido noticias, que le han puesto en cuidado, relativas á los esfuerzos que hacen algunos individuos del gabinete para entregar el poder á Vd. En el gabinete de San James temen más á Vd. que á Luis Felipe y á la Reina Cristina juntos, porque piensan que Vd. es un gran instrumento y el hombre más á propósito para desbaratar los planes británicos. No pierda Vd. tiempo y venga á salvarnos, etc.»

Tan luego como el embajador inglés tuvo conocimiento de la próxima llegada á Madrid del general Narvaez, cuentan que, vestido de particular y sin las formalidades de etiqueta, se presentó en Palacio y pidió permiso para hablar con la Reina sobre asuntos muy urgentes. Recibido en audiencia privada, este diplomático se esforzó en aconsejar á la jóven Princesa que, puesto que ya era cosa irremediable la llegada del duque de Valencia, no aceptase su cooperacion para formar gabinete, y que temiera indisponerse con el gobierno de la Reina Victoria, que habia de llevar muy á mal esta determinacion. S. M. tuvo la suficiente entereza para responder al ministro inglés que no sabia lo que hacia; que extrañaba mucho el interés que el enviado manifestaba, y que obraria segun conviniera al bien del país, sin más indicaciones que las que le suministrasen los españoles, que era á los que estaba decidida á complacer. Enojado Bulwer con la respuesta, pasó seguidamente á ver á Serrano, al cual excitó á que intercediese con la Reina para que el duque de Valencia no entrase en las regiones del poder; y aun cuando lo intentó, no pudo en aquellos instantes lograr su propósito.

Llegó Narvaez á Madrid y seguidamente se fué á Palacio á saludar á la Reina, la cual le dijo que inmediatamente formase ministerio; pero el duque de Valencia respondió que le permitiera primero estudiar la situacion en que se encontraban los asuntos para obrar despues con desembarazo, ó *acceptar ó no acceptar* tan honroso encargo. Despidióse de la Reina y se encaminó á visitar al Rey, con el cual tuvo una larga conferencia, y por la noche hubo Consejo de ministros, al cual concurrió tambien el general Narvaez.

Allí pudo enterarse Narvaez menudamente de cuanto acaecia, y empezó á comprender que acaso tendria que desistir de su propósito por no encontrarse dispuesto á luchar con cierto género de intrigas solapadas y siniestras. Le visitaron muchos hombres de cuenta de los dos partidos; todos le felicitaban, y él respondia: «Es muy temprano.» Una de las personas que más le observaban era Sartorius, con quien se habia carteadado mucho, y ya comenzaba á ambicionar el puesto de ministro. Quedóse el último, y en hallándose solos le preguntó el periodista sevillano: «¿Puedo anunciar en *El Heraldo* que será Vd. ministro en definitiva?» Modo ingenioso con que procuró inquirir lo que Narvaez guardaba en su corazon, y

respondióle el general: «No vaya Vd. tan aprisa. Hé teclado el piano y está muy »destemplado. Voy á pedir dos cosas que no me van á conceder, y si no las obtengo me las guillo á Paris.» El curioso periodista le preguntó con maña: «¿Puede »saberse lo que va Vd. á pedir?»—«Si señor, repuso el duque; ahorcar á Serrano y »dar un puntapié á Bulwer; y como no me han de dar ese gusto, no creo formar »ministerio.»—«Y de Salamanca, ¿no me dice Vd. nada?» interrumpió Sartorius. Y contestó el general: «Ese no es pájaro de cuenta. *Es muy salao*; y aunque me ha »hecho rabiarse mucho, soy flaco, le quiero... pero no se lo diga Vd., porque en se- »guida me viene á proponer un negocio en el que vamos á dar á España muchos »millones.» Son palabras textuales que ha procurado guardar en la memoria el que me las ha referido.

Pero preciso es confesar que Narvaez caminaba por un sendero que no conocia. Sartorius le reveló que acaso Salamanca seria el grande obstáculo que se le opon- dria si no le aceptaba por compañero en el ministerio. «No puede ser, respondió »Narvaez, y así lo manifesté en Bayona á la persona que Salamanca me envió su- »plicándome le dejase en el ministerio un hueco que las necesidades de su situa- »cion le hacian absolutamente indispensable. Si con esto pudiese yo levantar su »crédito, lo haria, pero labraria mi descrédito y es imposible darle parte en el »gabinete.» Entonces le dijo Sartorius que no formaria gabinete. Cuando esto de- cia el futuro conde de San Luis, ya Bulwer habia visitado á la Reina nuevamente á las altas horas de la noche, acompañado de Salamanca, de D. Ventura de la Vega y de otra influencia no ménos insinuante, y se apeló en aquella madrugada, no á la amenaza, no á la intimidacion, sino á la conmiseracion del magnánimo corazón de la Reina, á la cual se le dijo que la separacion de Salamanca de cual- quiera combinacion ministerial seria llevarle á una ruina segura, porque su caída representaba en aquel momento su perdicion. No porque Salamanca encontrase lucro en la cartera de Hacienda, que antes bien contribuyó á desmejorarle en sus negocios, sino porque su calidad de ministro le daba un crédito seguro, del cual necesitaba para perder ménos de lo que perdía como hombre de negocios, lo cual acreditaba su probidad.

Es el caso que Narvaez, con esperanzas de que el tiempo desenvolveria sus pen- samientos; queriendo contemporizar con todos los partidos, se fué á Palacio para presentar á la Reina una doble candidatura ministerial en esta forma: Estado, du- que de Valencia; Gracia y Justicia, Arrazola ó Pidal; Guerra, Mazarredo ó Córdo- va; Gobernacion, Benavides ó Sartorius; Hacienda, Orlando ó Santillan; Marina, Sotelo ó Ros de Olano; Instruccion, Oliven ó Rios Rosas.

Leyó la Reina la lista y puso á ella algunos reparos, á los cuales repuso Nar- vaez que no habiendo en España más que dos grandes partidos, y estando él allí en lugar de uno de ellos, habia tratado que en su gabinete estuviesen representa- dos todos los intereses, todas las opiniones de ese partido, en cuya union consis- tia, en su juicio, la salvacion del país; que ni entre aquellos hombres ni entre cualesquiera otros que él hubiese podido someter á su aprobacion se hallaria jamás uno que no significase la más profunda adhesion á su augusta persona; que la situacion era tanto ó más grave que la Reina podia figurársela, y que si él

tenia una seguridad de llevarla á buen término siempre que se le dejase la libertad conveniente, acaso no tendria esa misma seguridad si se le juntaban otras personas que las que sometia á su aprobacion despues de haberlos elegido maduramente. La Reina expuso nuevos argumentos; impetró porque al ménos Salamanca formase parte del gabinete; Narvaez se obstinó en no quererle por compañero, porque detrás de Salamanca veia la influencia de un extranjero á quien aborrecia, y sin empeñarse en violentar la inclinacion de la Reina, resignó su encargo y se despidió.

No quiero poner la mano en lo más inviolable de las prerogativas reales, para mí, para quien el monarca y el trono tendrán siempre un escudo y un arma para su defensa; la Reina es mucho más elevada que todas las cuestiones imaginables; pero cuando este fenómeno se atribuía á los manejos escondidos de Salamanca, cuando el fracaso del ministerio Narvaez se anunciaba en el teatro del Circo como una hazaña del banquero, cuando la situacion se convertia en una situacion puramente de Salamanca, me dan tentaciones de preguntar: ¿Quién era Salamanca en comparacion de Narvaez, en comparacion del país y de las instituciones? En aquel momento la balanza del destino español se inclinaba con tan liviana pesadumbre. ¿Qué mano sostenia esta balanza? En uno de sus platillos estaba el general Narvaez en representacion de la España constitucional, en representacion de una gran mayoría parlamentaria, y que todo este peso no era bastante á vencer la resistencia que se le oponia. En el otro platillo se colocaba el Sr. Salamanca en representacion de sí propio y de una reducida tribu, y la balanza se corria de ese lado. ¿En dónde estaba el peso de Salamanca? ¿En su posicion política? No tenia otra que la que se le dió cuando le llamaron al ministerio. ¿Estaba en su posicion rentística? La misma obstinacion con que se afianzaba del poder robustecia las murmuraciones acerca del mal estado de su riqueza. ¿Dónde estaba, pues, el peso de Salamanca? En la embajada y en la pertinacia por sostenerle de un general que debia su grandeza más á sus calidades exteriores que á sus condiciones internas de saber, virtud y suficiencia.

Al fin quedó formado el ministerio bajo la presidencia de Salamanca, al cual gabinete le dieron las gentes el título de *ministerio del Circo*, por ser este teatro el lugar donde se trataban los negocios más árdulos del Estado.

Pero se extienden demasiado los límites de esta carta, por lo que empezaré la última del presente tomo dando cuenta de los compañeros del ministro de Hacienda y de lo que ocurrió despues durante su reinado pasajero.



# CARTA XXV.

Madrid 9 de Octubre de 1872.

*...Bonum publicum simulantes, pro sua quisque potentia certabant; neque modestia, neque modus contentionis erat.*

**SALUSTIO.**

*...Y asi, so color del bien público, pretendia cada cual engrandecerse, sin guardar alguna modestia ó modo en sus competencias.*

**SEÑOR:**

Esto ha dicho Salustio en su *Conjuracion de Catilina*, y esto mismo os digo, porque de igual modo sucede en LA ESTAFETA DE PALACIO, con que entiendo, que en aquella sazon, como en estos tiempos, han obrado los hombres públicos de igual manera; es decir, que han buscado su provecho so color del bien de la patria. No obstante, analizando aquellos tiempos y los presentes, veo que estos son mucho peores, porque la civilizacion y las conquistas del sufragio universal nos han llevado á mayor elevamiento. Los hombres que hoy nos mandan son mucho más malos que aquellos. Con ellos voy á dejaros dando cabo á mis reflexiones, trabajo estéril, porque veo que vuestra herencia, como cedida por ilegítimos albaceas, contra la voluntad de su dueño, ha de volver tarde ó temprano á su verdadero poseedor, que siempre quedan retoños apreciados que acreditan la identidad de la persona cuando se los conceptuaba difuntos.

Si es que me habeis leído, que lo dudo, ya os he dado á conocer á muchos de los hombres que os rodean; acaso fuesen para vos ignorados sus antecedentes, pero si habeis mirado bien su retrato y calidades, habeis fácilmente comprendido por experiencia que quien hace un cesto hará ciento.

Recordad con dolor las palomas que os arrojaron, cuando llegásteis á esta tierra, en la calle Mayor; yo las ví volar engalanadas con sus cintas de colores. ¿Quién hubiera dicho entonces que antes de cumplirse tres años, á la espalda de esa misma calle, os habian de arrojar una descarga de plomo?

Hoy por hoy, no teneis más que un paladin decidido á morir por vos. D. Manuel Zorrilla ha prometido caer atravesado en vuestra defensa á las puertas de Palacio. Ese señor ha escrito torpemente vuestra acta de defuncion. Señor, estais muerto; no á mano airada, sino en el concepto de la opinion. A los Reyes no los defienden los pechos de los hombres locos y temerarios, sino la opinion pública, las instituciones y el amor de los pueblos; ninguna de estas tres cosas teneis, luego sois difunto.

Sostener una correspondencia tan continuada como esta con un cadáver, fuera una insensatez. A más de esto, antes que termine el tomo tercero de esta historia, la monarquía de D. Amadeo habrá fenecido. ¿Para qué, dado caso que os escapeis con salud, he de dirigir mis cartas á Italia, mayormente cuando no sereis Rey de España, y no ha de quedar en vos ni remota esperanza de serlo jamás? ¡Pobres monarquías electivas! Ciento noventa y un hombres os llamaron. ¿Cuántos serán los millares de españoles que os despidan?

Si alguno se obstina en atajaros el paso, serán: Zorrilla, Topete, Balaguer, Ulloa y Romero Ortiz. El primero morirá á las puertas de Palacio; los otros cuatro no harán tanto; harto si lloran, con que tendremos un muerto y cuatro llorones que escriban la historia de tan fugaz monarquía.

Como entrásteis siendo Rey demócrata, esto es, como entrásteis tan mínimo, ha costado muy poco reduciros á la nada. Os dijeron que para vivir en España como Rey era menester que la monarquía se nivelase con el pueblo y marchase con él. Lo creísteis; lo mismo creyó el Rey de Nápoles. Le dijeron: no sigais la conducta de vuestro padre; los tiempos son otros; caminad con el pueblo; la resistencia traerá vuestra caída. Era jóven; creyó lo que le decian; se arrimó al pueblo, y de concesion en concesion se hizo Rey demócrata, y los demócratas le destronaron para que vuestro señor padre recogiese la herencia; y segun mis noticias, el Rey de Italia no sigue hoy las trazas de su antecesor.

Los conservadores y el clero de Méjico fueron por Maximiliano, y en llegando al imperio le dijeron otros: seguid á la democracia si quereis prosperar. Al ver la Corona imperial vió que en su punta estaba la Cruz de Cristo; la mandó quitar y puso en su lugar una piña, fruto del país, y se le indigestó. El clero le volvió la espalda, y la democracia aplaudió. Despidió á los conservadores y eligió un ministerio demócrata; cuatro meses despues, al ver la emperatriz la calidad de los hombres que rodeaban el sόlio se llenó de espanto; en lugar de un ministro veía un facineroso; hasta el color de la piel de los generales la estremecia... La esposa enloqueció, el esposo por gran merced de Juarez fué embalsamado.

«¿A quién vais á dirigir las cartas en el tomo tercero?» me preguntareis.

Escuchad el último trozo de historia que os dirijo, y al acabarle os diré á quién he de contarle el resto. Mientras tanto, leed.

Despues de las cosas que llevo apuntadas, España tenia ya ministros nuevos; Salamanca reemplazó á Narvaez para buscarse compañeros, y fueron estos Córdova, Escosura, y Ros de Olano para las carteras de Guerra, de Gobernacion y de Comercio, Instruccion y Obras públicas, conservando al Sr. Sotelo en el departamento de Marina, continuando Salamanca en Hacienda y guardándose la cartera

de Estado para el Sr. Alaix, ausente, y esperando en breve plazo completar el gabinete buscando quien desempeñase la secretaría de Gracia y Justicia. Tan pronto como juraron, dicen que formularon su programa de gobierno estos nuevos hombres, y se prometieron lo que todos los que se encuentran en casos análogos, gobernar á gusto de la nacion, lo cual es muy dificultoso, ya que no me atreva á decir que imposible. Reconocieron desde luego los altos principios de la tolerancia absoluta, primer escollo que habia de venir pronto á desacreditarlos.

Se propusieron igualmente poner en olvido antiguas rencillas, como si nuevas desazones no viniesen á reverdecer las otras; querian tambien dar participacion en los destinos y en los honores á todos los ciudadanos, juzgándolos por sus merecimientos y no por su color político, cosa que ningun ministerio de España ha sabido ni podido verificar. Se decidieron á publicar un indulto con aplicacion á las facciones montemolinistas. Reconocerian senadores todos cuantos desempeñaban este honroso encargo cuando cambió el órden político por los sucesos del año 43, y se nombraria con este título al duque de la Victoria. Se propusieron prohibir terminantemente tratar la cuestion de Palacio en los términos que se habia venido tratando.

El general Córdova, haciendo, como ahora, un breve paréntesis á sus opiniones, se manifestó resuelto á poner en ejecucion el decreto expedido por Serrano en 1843 sobre reconocimiento de grados y honores concedidos por Espartero ejerciendo la autoridad de Regente del reino.

Como era de esperar, conocidos los propósitos de este ministerio, los progresistas creyeron ver en el nuevo gabinete un escalon victorioso para sus empeños venideros, y saludaron á Salamanca con señales de gozo y contentamiento, sin omitir sus lisonjas á la misma Reina por haber dado su asentimiento á la formacion de este gobierno. No obstante, si los progresistas volvieron á demostrar su afecto á doña Isabel II, Bulwer, mientras tanto que era el vencedor verdadero en esta lucha, trabajaba, como tenia de costumbre, contra esta ilustre Princesa. Sus designios, ó al ménos lo que él deseaba, lo decia terminantemente el periódico inglés *The Times*, que pedia con descaro inaudito el divorcio de la Reina de España, esto es, el cisma de la nacion española, la viudez eterna de Isabel II. Esto se escribia en los momentos en que el embajador de Inglaterra en España contribuia poderosamente á que se formase un ministerio que no se apoyaba en partido alguno respetable, y cuando el gobierno inglés por una órden levantaba la prohibicion de exportar armas, y cuando arribaban á las playas de Cataluña buques ingleses cargados de fusiles destinados á los partidarios del Pretendiente, á quien en Lóndres festejaba el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña.

El primer contentamiento que recibieron los progresistas de esta nueva situacion fué la aparicion de un real decreto, que decia estas cosas: «Usando de la prerogativa que me compete en virtud de los artículos 14 y 15 de la Constitucion y oido mi Consejo de ministros, vengo en nombrar senador del reino á D. Baldo-mero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, capitán general de los dos ejércitos.» Todo el mundo sabia que esta determinacion dimanaba del escondido ministro universal D. Francisco Serrano, que si en 1847 decia esto de Espartero,

en 1843 habia dicho al mismo sugeto lo siguiente: «El gobierno de la nacion, que en nombre de S. M. la Reina doña Isabel II y por la casi unánime voluntad de las provincias se ha encargado de la direccion de los negocios públicos, no puede ver sin asombro que V. E., alucinando á los pocos que aun no han podido seguir el sentimiento general de los españoles, continúe obstinado en prolongar una lucha tan sacrilega como inútil. Increíble parecerá á la posteridad que, reducido á tres ó cuatro poblaciones y á pocos millares de hombres engañados, se goce V. E. en reproducir el negro cuadro de Barcelona y Reus bombardeadas, como si las ciudades más ricas y fabriles fueran el blanco de los que aconsejan tan bárbara medida de oponerse al grito del país. El gobierno de la nacion previene á V. E. que, si despues del recibo de esta comunicacion, siguiesen las hostilidades contra la ciudad de Sevilla ú otro pueblo de la monarquía, queda vuestra cencia y cuantos á ello cooperen *declarado traidor á la patria, privado de todos sus honores y condecoraciones y entregado á la execracion pública de los españoles y de la humanidad entera.* Madrid 27 de Junio de 1843.—*Francisco Serrano.*—Excmo. Sr. Duque de la Victoria y de Morella.»

Conviene advertir que no pertenecian al partido moderado ni los que declaraban traidor á Espartero en 43, ni los que le traian al Senado en 47. El tiempo borra muchas cosas, pero no borra en la historia las causas de uno y otro acontecimiento.

Entre tanto, este decreto excitó el júbilo de los progresistas, un puñado de los cuales, acaudillados por Mendizábal y otros jefes no ménos ardientes, que arrumbaron los instrumentos en la Granja, anunciaron una serenata con motivo de aquel decreto. En la noche del 5 de Setiembre algunos grupos recorrieron las calles y plazas dando gritos, vivas á Espartero y mueras á Narvaez, y posesionados de la Puerta del Sol y calle de Alcalá, al pasar el carruaje de la Reina, que iba al Circo, la rodearon y la aclamaron con vivas acalorados. La ovacion no pudo verificarse por completo, porque el gobierno, despues de haber dado suelta á las pasiones, tuvo miedo de que fuesen más allá de donde queria, y el Sr. Mendizábal, delegado suyo, y obrando en su nombre, se presentó en la Tertulia progresista á pedir se suspendiese la serenata, pretextando que los moderados habian seducido á los oficiales de la guarnicion para que de este divertimiento resultase una desazon.

En algunas casas de las calles principales de Madrid se pusieron luces á guisa de iluminacion de alegría, entre cuyos balcones se vieron iluminados los del ministro de la Guerra, el general Córdova, señor que ya empezaba á ser condescendiente con todas las opiniones y que saludaba con júbilo la venida de Espartero. Pudo este militar inconsecuente poner en sus ventanas transparentes y representar en ellos la noche del 7 de Julio de 1841; sus actos en la Puerta del Sol atacando á los progresistas en 1845; aquella escena en que, llevando de la mano á Benavides, jefe político de Madrid en aquella sazón, le mostró dos cañones pedreros que tenia ocultos en el patio de la casa de Correos *reservados para dar de cenar á la chusma progresera.* (No se olvidan sus palabras). Y pudo consignar tambien el acto de dar un peso duro á un soldado, que, reparando que la bayoneta de su fusil es-

taba torcida y teñida de sangre, le hizo este agasajo porque había pinchado con ella á los progresistas, que gritaban: «¡Abajo el sistema tributario!» Y últimamente, pudo pintar allí la triste muerte en Lisboa de su hermano, el ilustre vencedor de Mendigorría, proscripto, pobre y vencido por el mismo Espartero, á quien había elevado.

Si de este modo reverenciaba Córdova la memoria de su hermano; si encendía luces al ingrato amigo de su hermano, ¿qué extraño ha de serme que hoy encarezca las calidades del partido radical y lastíme la memoria del difunto general Narvaez que le consideró por ser vástago de su inolvidable compañero? Córdova olvidó entonces y ha olvidado hoy que el vencedor de Mendigorría y Narvaez se amaban entrañablemente.

Tan poco escrupuloso entonces, como lo es hoy, este general, aceptó la cartera de Guerra, ó más bien dicho, recogió la cartera que el general Concha no había querido recibir, si bien tuvo que aceptar el puesto de capitán general de Cataluña, porque á ello le obligaba el precepto militar, y para no seguir las trazas de Serrano, á quien poco antes se le dió un cargo semejante y desobedeció, açogiéndose al amparo de las inmunidades del senador para no acudir á donde el honor y el deber le llamaban. Algun poeta muy amigo suyo á la sazón, y que tenía gran valimiento en Palacio, pudo haberle recitado aquellos versos muy sabidos de los tiempos en que había militares caballeros:

En la córte, gran señor,  
el soldado se amancilla;  
luce mejor y más brilla  
junto al moro lidiador.

Aceptó Concha el nombramiento más bien como precepto que como agasajo, y al despedirse de la Reina, esta augusta señora, siempre atenta á sus súbditos leales y reconocidos, le regaló uno de los mejores caballos de sus reales caballerizas.

Los militares de cuenta, que sabían cuáles eran los propósitos de Salamanca, y que ya se decía sin empacho que iba muy pronto á reorganizarse la Milicia nacional, se presentaron al general Córdova para preguntarle qué conducta tendrían que observar caso de que apareciese la revolución; pero dicen que Córdova dió seguridades positivas de que se opondría tenaz y fuertemente contra toda revolución, de lo cual vino á resultar más tarde que la armonía contra el ministro de la Guerra y sus demás colegas no era la que mejor representaba la concordia.

Mientras tanto Salamanca decía á todas las gentes que iba á ser más revolucionario que Mendizábal, y que ya tenía firmado con Bulwer un convenio, en el cual se establecían las bases del tratado de comercio con Inglaterra, con lo cual acrecia el descontento de las gentes temerosas, porque bastaba considerar que la Gran Bretaña desease algo que se relacionase con España, para comprender que la cosa no era buena ni conveniente para nuestros intereses. Salamanca, cabeza de este gabinete, no pudo tener principio alguno político para obrar; tenía intereses particulares que sostener, y para él, la línea de su consecuencia había que trazarla

por la línea que describiesen sus especulaciones; sus compañeros eran satélites que giraban en derredor de aquel planeta de la Bolsa, y los defensores que tenía, bien pocos por cierto, iban con el incensario á donde él se trasladaba.

Parecía entonces cosa imposible que se hubiese arrimado al gabinete Salamanca hombre alguno de seso; nadie lo había extrañado en Córdoba, pues en este personaje se notó siempre más calidades de ambición personal que dotes de inteligencia; había entre estos hombres uno que verdaderamente la tenía, pero en quien pudo más el afán de elevamiento que la reflexión respecto á su porvenir. ¡Qué pronto puso término á su carrera D. Patricio de la Escosura! Su vida anterior no armonizaba con la posterior. Fué literato y fué funcionario público; como escritor de mérito figuraba entre los primeros, entre los más aplicados y laboriosos de aquellos días. Como empleado público había dado señales de su inteligencia y de una energía que ostentó con fortuna en trances de peligro. Celoso de sus obligaciones, culto y afable de maneras, se granjeó el cariño de los madrileños. Estos elogios son sinceros; yo, que se los tributo, nada espero de él, ni le temo, porque á nadie he temido con la pluma en la mano, pues siempre me he propuesto decir la verdad. Noches pasadas me decía un amigo: «Adula á Salamanca, que es hombre generoso.» Y le bañé la cara con un vaso de agua que tenía en la diestra, pues no era justo poner la mano en la cara á un querido amigo de la infancia. La verdad es hija de Dios, y yo reverencio todas las criaturas del Sér Supremo. Podré equivocarme en mis juicios, serán erróneos, pero jamás faltarán en ellos la sinceridad, y vale más soportar el noble peso de la pobreza que la dura carga de la iniquidad. Esto no es moderno; es costumbre desusada; por algo, pues, se me hace la justicia de llamarme reaccionario. Pero me dejo atrás á Escosura y es menester proseguir lo comenzado. Se trata de un principio, y mi amigo Escosura, á los pocos días de haber sido ministro, debió arrepentirse de haber tan de súbito llegado á ese puesto. Firmó decretos que desmintieron las doctrinas que había profesado, y cantó al lado de Salamanca una humillante palinodia. Se puso en el duro aprieto de retractar una solemne profesión de fé política, de aquellas que caracterizan la vida de un hombre y lo hacen para siempre incompatible con la contraria. Este fué en Escosura el primer paso que dió para la ruina de su reputación. Otro hombre venerable, por quien tengo entusiasmo y cariño, de esos que pertenecen al mundo de la inteligencia, D. Antonio Benavides, precedió en esa carrera á D. Patricio de la Escosura. Ciego y obediente, arrastrado por otra inteligencia superior, que era la de Pacheco, olvidó su pasado; conoció su error, aun cuando no tan pronto como debía; lo reconoció entonces y hoy mismo lo deplora, queriendo no recordar aquel período, pero el arrepentimiento y su noble franqueza en confesar su pecado le dejó apto para entrar otra vez por el buen camino... En D. Patricio de la Escosura fué más largo el extravío... En estos momentos sigue sendas más torcidas que aquellas por donde transitaba Salamanca. Escosura pertenecía á una categoría de jóvenes instruidos y laboriosos, que desde el renacimiento de la libertad habían trabajado con celo y buen suceso en honor de las letras españolas. Ninguno de ellos había prostituido su pluma; hasta en los decretos que emanaban de las secretarías en tiempo de Salamanca se traslucía la

falta en ellos del elemento literario; es que entonces la literatura huía de todo lo que no tenía dignidad y elevación.

Para hombres que al talento reúnen otras condiciones, la inconsecuencia suele ser en ellos motivo de galardones. Esto vino á pasar en Pacheco. Para el fundador de aquella secta política, que se llamó puritana, y que vino á ser andando el tiempo una de nuestras fuentes de desdichas, se le recompensó con la embajada de Roma, en donde nunca existió esta elevadísima dignidad española. Se gastó medio millón en alhajar la vivienda de nuestro representante en la Ciudad Eterna, y es fama que Pacheco pedía para habilitación la cantidad de veintidos mil duros, en ocasión en que no podía el gobierno pagar sus atrasos á las clases pasivas, y cuando la carestía y la miseria reinaban en muchos pueblos de España. De estos galardones inmerecidos ha visto nuestra nación muchos ejemplos.

Este hombre público aceptó el poder que ambicionaba, sabiendo que no había de poder gobernar con la mayoría de las Córtes. Para conservar su carácter de hombre político y parlamentario, no teniendo mayoría, tenía que pedirle otra al país; ni hizo esto, ni tuvo la dignidad de rehusar el poder que acariciaba con tan malas condiciones; tampoco tuvo el arrojamiento necesario para consultar á la nación por medio de otras elecciones. No tuvo tampoco la generosidad de manifestar á la Corona que, si él no tenía mayoría, esta debía buscarse en los hombres del gabinete Sotomayor, que la poseían, ó en los progresistas, haciendo á este partido un llamamiento constitucional por dura que fuese la prueba á que tenía que someterse. Así fué que, cerradas las Córtes, en las que el ministerio no tenía mayoría, se promulgaron por decretos importantes medidas legislativas sobre Hacienda y crédito, y aun cuando se reconocía la bondad de algunas de ellas, la opinión las acogía con prevención, porque carecían de la sanción de las Córtes.

La administración Pacheco caminó bajo el yugo de tres poderes á cual más funestos. Dominábala el general Serrano, bajo cuyos auspicios nació, sin un pensamiento determinado para el bien de la patria, sino teniendo en cuenta sus instintos personales, y antes que dar prestigio á sus ministros, sus propias criaturas, los despojaba de ese valimiento moral que atrae la confianza y la dignidad de los gobiernos. Trabajaba igualmente á esta administración la mira estrecha y egoísta del jefe del gabinete, que dió al traste con todos los principios de la legalidad de que había hecho tan pomposo alarde con su oratoria desde los bancos de la oposición y en la prensa. También pesaba sobre aquella administración la tiranía política del ministro de Hacienda, que, en honor de la verdad, reveló que tenía calidades para los negocios públicos y el atrevimiento necesario para llevarlos á término; pero faltó á Salamanca compañeros que hubiesen subido al poder en distintas condiciones y que hubiesen secundado su arrojo. Pero D. José Salamanca legisló de real orden sobre materias muy graves de Hacienda, y aunque excitado en su atropellamiento en materias económicas por el embajador inglés, y aun cuando proponía cosas á destiempo, se le vió tolerante con la prensa, que tanto le maltrataba, y se opuso á que se persiguiese á ninguno de sus detractores. Por influjo de Salamanca se abrieron las puertas de España á todos los partidos políticos, y se restituyeron sus grados y honores al duque de la Victoria.

Mientras tanto Pacheco, asustado de su propia obra y sin amigos en quienes apoyarse; sin el tino necesario para manejar ó atajar en sus desmanes á la camarilla palaciega, mayormente cuando á ella debía su elevacion á ministro, no encontró otro medio de conjurar la tormenta que llamar al duque de Valencia, olvidando que le habia tratado duramente en tiempos en que era oposicion, combatiendo sus actos, su sistema y condenando su política. A este hombre llama para que le suceda. Yo entiendo que el presidente de un ministerio aconseje á la Corona la necesidad de otra política más restrictiva, y hasta que indique al Trono el hombre que debe llamarse como salvacion de una situacion extrema ó peligrosa; pero no entiendo que este presidente sea el que llame á su contrario, representante de otro sistema, y que negocie con él directamente para que le suceda. Es verdad que, en cambio, con astucia y sobrada maña buscaba en este empeño la recompensa, porque pedia á Narvaez que, llegado al poder, le confirmase en el puesto de embajador en Roma.

Anotados quedan, pues, los merecimientos de Pacheco para el regalo de la embajada. Engreido y satisfecho con esta prebenda, se cuidaba poco de lo que acaecía entre los señores que le habian sucedido. El desacuerdo del gabinete habia comenzado sobre disolver ó no las Córtes. García Goyena, que ya era ministro de Gracia y Justicia, Córdova y Ros de Olano no querian consentir que se disolviese el Parlamento, mientras que Salamanca y Escosura optaban por la disolucion del Cuerpo legislativo. Eran igualmente motivos de alguna desazon los propósitos de Salamanca de armar á la Milicia nacional bajo ciertas condiciones, y las frecuentes entrevistas que tenia Bulwer con Salamanca en su despacho del ministerio dieron mucho que recelar, y hasta comenzó á murmurarse que se queria resucitar la cuestion sobre los algodones.

Se combinaban de tal modo las cosas, era tal la fatalidad de este gabinete, que parecia que dentro de él mismo estaba su propio enemigo afanoso de ponerle en descrédito. Pasaban los dias y no se acertaba con la persona que habia de ser presidente de este Consejo, y así es que todo el mundo decia que esta era una administracion que no era administracion, y un gobierno que no era gobierno. No habiendo presidente en el ministerio, todas las gentes deducian que ningun ministro queria serlo. En esto trabajaban con afan los progresistas, que se afanaban porque la presidencia la obtuviese un hombre que los representase; el que con más afan gestionaba en este sentido era Mendizábal, el cual, de acuerdo con su amigo Bulwer, hostigaban á Córdova á que cambiase los capitanes generales y los coroneles de los regimientos, poniendo en su reemplazo soldados de sus mismas ideas, á lo que el ministro de la Guerra se resistia.

De esta actitud de los progresistas hubo de amedrentarse el mismo Serrano, á cuya influencia se debió indudablemente que las cosas no fuesen tan á la carrera como sus amigos deseaban, lo cual empezaron á conocer y á dar señales de su tibieza hácia la persona que poco antes adulaban con tanto afan. No sé si para obrar de esta manera Serrano tuvo noticia de una conferencia privada habida en estos dias entre D. Pascual Madoz y el ex-ministro Pidal. Encarecia el primero la conducta venidera del partido progresista, procurando tranquilizar al adusto asturia-



no de sus convicciones respecto á los atropellamientos de los correligionarios de Madoz. Cansado el tribuno moderado de las alabanzas que hacia de sus amigos, y como le hubiese preguntado varias veces qué veía detrás de su partido que de aquel modo le hiciera estremecer, repuso en esta sustancia: «Si el partido vencedor de 1840 llega al poder, una larga cadena de males y trastornos se presenta á mis ojos. Veo removidas todas las ruedas de la administracion; los usos que hemos creado caerán para entronizar otros, viciosos los más; los amigos de Vd. arrancarán de raíz el sistema económico. Los amigos de Vd. conspiran en este momento, y Vd. con ellos, por cuenta de una nacion extranjera, y nuestra independencia corre hoy más peligro que nunca. Sé que en ciertas reuniones, los amigos de Vd. han jurado que, cuando suban al mando, van á reformar la Constitucion para quitar al Trono la fuerza que le dimos nosotros cuando le vimos peligrar en 1842. Quieren destruir el actual Senado; rebajar la pension de la Reina, ó hacerla optar entre el Real patrimonio y la asignacion del presupuesto; introducir costumbres parlamentarias tiránicas para la monarquía; armar la Milicia nacional, y al menor asomo de displicencia arrojarla por las calles que rodean la morada régia á fin de que la multitud ruja enfurecida.»—«¿Quién os ha dicho esas cosas, preguntó Madoz, que desgraciadamente son una verdad?» Y repuso Pidal: «Hombres de su partido de Vd., más sensatos que los otros, que reprueban estos excesos; pero que son impotentes ante el desbordamiento de las masas. Los hombres exagerados de la comunión de Vd., no contentos con deslustrar el brillo de la Corona y con debilitar su imperio, quieren atentar contra lo sancionado por la naturaleza y por el derecho, por la justicia divina y humana; y por halagar á una potencia traidora que se goza en nuestro envilecimiento, quieren cambiar el orden de sucesion poniendo al lado de la Reina al enemigo que por diez años levantó pendones en Navarra contra la libertad y contra la que dormía el dulce sueño de la niñez.» El cuadro que pintaba Pidal era muy sombrío; acaso entonces se habia sospechado que el calor de su imaginacion vehemente le prestaba tan siniestros colores; pero las escenas de 1856 y las ocurridas en 1868 dicen que Pidal era profeta. Los ministros que entonces daban la mano á los progresistas estaban ciegos. ¿Creia Escosura que los progresistas olvidarian su teson de Guadalajara, la firmeza con que ayudó á Peñafort en las circunstancias difíciles de Gonzalez Brabo? ¿Creia Salamanca que no recordaban los amigos de Espartero al hombre que abrió sus arcas á los revolucionarios de 1843, y cuyo hermano tiró el primero de la espada en Granada? ¿Creia Córdoba que olvidarian los progresistas las cargas del día de las tiendas y el fusilamiento del desgraciado Gil? ¿Creia el Sr. Ros de Olano que los vengativos murcianos habian borrado de sus listas de proscripcion el nombre de aquel que entró á fuego y bayoneta en su pacífica ciudad? Yo digo estas cosas y los progresistas olvidan muchas. Si no las olvidaran no mantendrian en su seno en estos instantes al general Córdoba. Pero más que olvidadizos son poco dignos, pues si dignidad tuviesen, habrian despedido de las entrañas del radicalismo á ese hombre inconsecuente, tan desleal con sus compañeros como con sus principios, y á quien no remuerde la conciencia, ni se le aparece en sueños la sombra del desventurado Gil... Pero en el partido radical cabe todo.

Faltaba al ministerio, á más de presidente, ministro de Estado, y dieron comision al poeta D. Ventura de la Vega, sugeto á la sazón muy en boga entre las amistades de Serrano, Salamanca y Ros de Olano, para que en nombre del ministerio ofreciese la cartera de Estado al Sr. Duque de Frias. Desempeñó el vate la comision, pero el duque, agradeciendo el convite, le rehusó. Seguidamente pasó el duque á ver á la Reina, á la cual manifestó tambien sus disculpas.

Dijo á la Reina que, dispuesto como estaba á servirla y á sacrificarse por ella en cualquier puesto á donde se le colocase, siempre que pudiese hacer en él un servicio á la causa del Trono y del país, no le era dado asociarse como presidente del Consejo á un gabinete organizado sin participacion suya, y que ya habia resuelto cuestiones importantisimas que exigian exámen maduro. Añadió el duque que estaba pronto á organizar un ministerio que diera contentamiento á todos los intereses legítimos, pero que no podia aceptar un gabinete que habia formado Salamanca, y del cual era el verdadero presidente.

Salamanca platicó tambien con el duque de Frias, y aun buscó por intermediaria á la duquesa, pero nada pudo variar la resolucion del duque de Frias. Estas entrevistas y estas súplicas hechas á un alto personaje perteneciente á las filas del moderantismo, aumentaban el desconsuelo de los progresistas, mayormente cuando sabian que el mismo Narvaez, que tan acerbo enemigo se habia mostrado de Serrano, entraba con él en pláticas y se visitaban con cierta cordialidad; demostraciones extrañas y que daban al duque de Valencia cierta calidad de inconsecuencia en sus agresiones contra determinadas personas, y de lo cual se atrevió á reconvenirle con justo motivo la prensa progresista. Bien que los hombres que sustentaban estas opiniones, enardecidos otra vez viendo nuevamente perdidas sus esperanzas, tornaron á pasar rápidamente desde la lisonja al dicitario, desde la condescendencia á la destemplanza, y demostraron su rabia volviendo al sistema de los pasquines, de los cuales aparecieron otra vez algunos en las esquinas de Madrid; sus vivas entusiastas á Espartero y detracciones inícuas contra la Reina, si bien para disfrazar su enojo mal guardado acusaron de estas lindezas al partido moderado.

Mientras tanto se resolvió la cuestion de presidencia y desapareció la orfandad en que vivia el ministerio de Estado, con cuya prebenda cargó D. Modesto Cortázar, así como el Sr. García Goyena con la presidencia.

Así formado el ministerio, el plenipotenciario inglés vió que podia caminar con más desembarazo, y puso todo su empeño en derribar al general Córdova del departamento de la Guerra, porque veia en este militar una pertinaz resistencia en no hacer en el ejército las variaciones que deseaba. La franqueza del ministro británico era tal, que más que agente de Inglaterra parecia un ministro español, que á manera de presidente deliberaba con todos los consejeros, habiéndose aficionado en gran manera á tratar con el de la Gobernacion, en cuya secretaría entraba con mucha frecuencia, y hasta con la cabeza cubierta, aunque la viese desnuda en otros personajes de cuenta. Esta llaneza irreverente era un agravio al Sr. Escosura y un ultraje á la dignidad ministerial, que tales cosas miraba y consentia.

Este diplomático extranjero, cubriéndose con el escudo de la inviolabilidad con

que habia guarnecido su pecho la ley de las naciones, fomentaba la discordia entre los partidos. Este falaz diplomático tuvo el atrevimiento de escribir una carta al ministro de la Gobernacion D. Patricio de la Escosura, en la cual le participaba la existencia de un plan y el intento de apoderarse dentro de un plazo breve de la persona augusta de la Reina en ocasion de que fuese al teatro, y atribuia este infame proyecto al partido moderado en connivencia con su jefe el duque de Valencia. Se me ocurre preguntar: ¿Qué situacion degradante era aquella en que, lo que no habian traslucido los agentes del gobierno, lo descubria un extranjero convertido en policia? Tenia que venir á salvar á nuestra Reina Mr. Bulwer. ¿A quién se dirigia el delegado inglés? Al más jóven, al más apasionado de todos los ministros; pero Dios tocó en el corazon y en el entendimiento claro de D. Patricio de la Escosura y fué despreciada la carta como merecia. Todo su conato lo ponía en que el ministerio arrojase de Madrid al general Narvaez, que era su eterna pesadilla.

Cuando vió el ministro inglés la ineficacia de su mentirosa delacion, fragua otra más terrible todavía, y uno de los agentes más activos de la embajada acudió al teatro del Circo en son de apresuramiento á manifestar á varios de los ministros que concurrían á la representacion, que era ya cosa averiguada que aquella misma madrugada el general Narvaez, seguido de otros jefes sus compañeros, asesinarían á la Reina, para lo cual estaba ya Sartorius, director de *El Herald* y amigo del duque de Valencia, recorriendo los cuarteles y sobornando á la tropa á la rebelion. Pero tampoco se dió crédito á esta noticia por los ministros, y solamente uno de ellos, por mera curiosidad más que por precaucion, se ausentó del espectáculo con la seguridad de que todo estaba tranquilo.

Importaba á Bulwer obrar con energía, y las instigaciones de Palmerston le sacaban de tino. El ministro inglés habia recibido instrucciones terminantes á fin de que hiciese los mayores esfuerzos para lograr que Serrano aceptase la presidencia del Consejo de ministros. Lord Palmerston tomaba esta decision á consecuencia de la declaracion esplicita que le habia hecho Espartero de que «no queria venir á España á cubrir á Serrano con su manto.» Esta aptitud en que se habia colocado Espartero fué la que motivó el encargo terminante del lord inglés á Bulwer de que hostigase á Serrano para que se pusiese al frente del ministerio. «Es preciso, se le decia á Bulwer, que Serrano influya para que se publiquen sin pérdida de tiempo los poderosos motivos que existen para solicitar y verificar el deseo de lord Palmerston, único medio en su concepto de evitar la guerra civil en España, tanto más desastrosa cuanto que Inglaterra tendrá que sostener los derechos de Montemolin si la Reina no tuviere sucesion.» Se le decia además que no reparase en ningun medio para llevar á cabo este pensamiento, y que no debia perder tiempo para ponerlo en planta. ¿Qué significaban estos consejos y esta premura para que entrase Serrano en el poder? ¿Era para tener en él su apoyo los ingleses? ¿Era para gastarlo en el poder y para que se derrumbase dejando el campo libre á Espartero, que decia no querer nada con Serrano? Es probable que prevaleciese este último pensamiento, porque Bulwer, que habia visto muchas veces á Serrano queriéndose emancipar, no le agradaba verse expuesto á sus veleidades,

A pesar de esto, afirmaban en Lóndres que Salamanca no había hecho todo lo que había ofrecido porque tenía miedo á Serrano, y que si no se hubiese antepuesto á ciertas cosas, todo estaria ya realizado. El mismo Bulwer escribía á Inglaterra denostando á Serrano y mofándose de sus cualidades, pero lisonjeándole por la posición que ocupaba. «De su situación, escribía un progresista, no puede resultar más que bien para nuestro partido; yo no dejaré á Salamanca de la mano, y con él me lo prometo todo, aunque hoy vacila recordando que ha sido moderado.»

Mientras se quería ver á Serrano al frente de la administración, el ministro de Hacienda caminaba precipitadamente á su ocaso; de igual manera le desdeñaba la Reina que las influencias que á la sazón rodeaban á S. M. No se amilanó por eso el banquero; trabajó enérgicamente para buscar otra influencia superior, pero enterada la existente de lo que Salamanca premeditaba, empeoró su causa y hasta estuvo á pique de caer de un solo golpe de mano. Lo que acontecía á Salamanca en altas regiones le pasaba ya en la misma embajada inglesa. Los compañeros de Salamanca en el gabinete, viendo lo que ocurría en Cataluña, donde la facción crecía, se arrepentían de haber dado tan pronto la amnistía y el decreto en favor de Espartero. El ministro de la Guerra, por otro lado, tenía entrevistas secretas con Narvaez, del cual recibía órdenes que Córdova obedecía, y por algo le odiaba tanto la embajada inglesa, que estaba al pormenor de estas pláticas escondidas. Verdad es que no era solo Córdova el que mandaba de concierto con el duque de Valencia. También el general Concha, antes de haber aceptado el mando de Cataluña, tuvo dos conferencias con Narvaez, á fin de pedirle consejo y su opinión sobre el estado de las cosas, á lo cual le contestó Narvaez en estos ó parecidos términos: «Conviene manifestar la intención de armar los cuerpos francos ó la Milicia bajo el pretexto de vencer al carlismo. Vuélvase Vd. al instante á Madrid y entonces haremos nuestro deber.»

Ni aun en los momentos de su agonía ven los poderes la vecindad de la muerte; y digo esto, porque el ministerio que á la sazón presidía Goyena se imaginaba crear un gran partido nacional, para lo cual se necesitan calidades de que aquel gabinete carecía. ¿Quién de ellos militaba con bríos en las falanges progresistas? ¿A dónde estaba aquel que pertenecía al partido monárquico puro? ¿Seguían considerándolo como representación suya los moderados? Como hombres de Estado, ¿se hallaba alguno de aquellos ministros á la altura de un Viluma ó de un Valdegamas? Como hombres de guerra, ¿había Córdova alcanzado el renombre de Narvaez ó de Espartero? Como administradores, ¿había alguno de ellos demostrado el valor, y muchas veces la constancia de Mon? En la tribuna, ¿había brillado alguno de ellos como Galiano, Lopez, Olózaga, Donoso, Pidal ó Cortina? En la prensa había brillado Escosura, pero en un periódico oscuro, que sucumbió por su poca entidad. No quiero decir por esto que á pesar del descrédito de este gobierno tuviese el partido conservador su triunfo asegurado, porque si la opinión de los hombres de valer le era favorable, amaños ocultos, intrigas funestas y terribles se fraguaban en sitios distantes, no solo para que desapareciese el jefe principal de este partido, sino para anular á la misma Reina, vínculo de unión entre la Consti-

tucion y la monarquía. Un general carlista refugiado en Burdeos escribía á un amigo de Madrid esta carta, que revelaba el atentado que acabo de manifestar. Le decia: «...No queda duda, por las últimas noticias comunicadas oficialmente de »Londres, que aquel gabinete protege ya decididamente á nuestro Montemolin. Las »condiciones de llevarle al trono de sus mayores son basadas por estipulacion formal del matrimonio del conde con una parienta de la Reina Victoria, y un tratado de comercio que, con la resistencia de Montemolin á la desmesurada ambicion »con que estaba redactado por Palmerston, se ha modificado cual cumplia á que »España toda vea el dia de su publicacion lo que debe esperar de un Rey legítimo »que en la opresion ha sabido conseguir tales ventajas para sus pueblos.

»En este convenio están de acuerdo las grandes potencias, y aun algunas otras; »de modo que todo marchará á su realizacion á pesar del obstáculo que Francia »quiere oponer. El nuevo ministerio Salamanca ha puesto la primera piedra, »adoptando para esto los hombres y medidas que Inglaterra señaló como el fundamento más sólido del edificio. Para su sostén el Rey manda; y al efecto se »han expedido comisionados legitimistas franceses á todos los depósitos, con encargo especial de indicar á todos los emigrados carlistas que la voluntad de »S. M. es de que, aprovechando inmediatamente la amnistia, pasen todos á España »para que á la primera señal estén prontos á ponerse bajo las órdenes de los jefes nombrados para las respectivas provincias. Los matines de Cataluña van bien »y aumentándose con los refuerzos que todos los dias entran de Francia, así como caballos que no dejan de comprarse en Tolosa y otros puntos con la misma »destinacion. Nuestros generales seguirán tranquilos por ahora, pero todos desaparecerán en el dia convenido. La comision que de las Tullerías llevó Narvaez »á España es el mejor comprobante de cuanto te indico sobre la proteccion inglesa, puesto que desgració su cometido, y es muy probable que la conjuracion »que contra la vida de aquel personaje intenta el partido progresista, tenga su »cumplido efecto si prontamente no deja Madrid; pues tiene empeño en librarse »para siempre de este rival, jefe que ellos llaman del partido afrancesado, por »cuyo medio piensan empezar la revolucion. Adios, amigo, y quiera el cielo que »todo se cumpla segun mis deseos y los de todos los buenos españoles que ansían el triunfo de la legitimidad, aunque por medios tan anómalos como inesperados.» Es el caso que los emigrados carlistas entraban en España al mismo tiempo que el general Espartero daba gracias á la Reina por haberle nombrado senador del reino; pero estuvo en esta manifestacion más arrogante que sometido, indicando en el documento que le dirigia que le habian inspirado á ella las excitaciones de sus amigos. No se acercaba Espartero al Trono simplemente como un súbdito reconocido que venia á expresar su gratitud; se acercaba como un antiguo tutor que daba consejos á su pupila, y así decia: «Déjese V. M. llevar de »los impulsos de su corazon; no abandone á V. M. el valor.» Esto habria sentado bien en boca del general Espartero si la Reina le hubiese pedido consejos. Indicábale á S. M. que no se olvidase de restituir su esplendor á la monarquía y le anunciaba el galardón que por ello merecia. Sin que la Reina le hubiese pedido el auxilio de su brazo, le decia: «Aquí estoy yo;» frase amenazadora y nada

convenible para hombre de su altura, en la que se requería mayor circunspección.

De este modo caminaban las cosas, al par de los ministros, al parecer confiados en que sería muy duradera su gobernación, si bien Salamanca entraba en aprensión de su peligro, no por lo que se observaba, sino porque veía la tibieza con que Serrano le trataba, y porque sabía que Narvaez no era hombre para dejarse burlar impunemente, tanto más cuanto que no olvidaba el desengaño recibido en Palacio pocos días después de haber llegado á la capital. Había llegado á traslucir que Córdova y Ros de Olano estaban reducidos á la obediencia de Narvaez, el cual podía servirse con provecho de su rebeldía para pasar á mayores intentos en servicio de los moderados. Pero fué muy de reparar que en medio de tantas perplejidades y recelos no se acordase de su poder, ni pasase á formar juicio para su defensa y seguridad; hubo, no obstante, de poner la mira en deshacer esta union entre los hombres de su ministerio, y no lo pensaba mal, que, cuando falta la resolución, suele andar muy despierta y muy solícita la prudencia. Algunos amigos de Salamanca recibieron instrucciones secretas para reconocer el estado en que se hallaban las fuerzas contrarias, y procurar divertir y embarazar la conclusion de la liga sin manifestar el recelo del ministro banquero.

Recibía Narvaez con gran agasajo y cortesía á estos mensajeros maliciosos, porque ya le tenían con algun cuidado las mismas sospechas del ministerio. Los oía gratamente, y tardaron poco en descubrir todo el secreto de su instruccion, porque decían lo que habian de callar, preguntando con poca industria lo que venían á inquirir, y á breve tiempo conoció Narvaez todo el temor del gabinete Goyena-Salamanca.

Narvaez, que se vió murmurado de los suyos por ver frecuentada su casa de personas reconocidas con el nombre de puritanos, y por verle en inteligencias privadas con Córdova, Ros de Olano y hasta con el mismo general Serrano, llamó á su despacho una mañana en son de convite para almorzar á Sartorius, Pidal, Valdegamas y otros hombres de igual significacion en el bando moderado, y les manifestó su descontento de verse criticado á sus espaldas, y de lo cual se dolía mucho. Pidal, hombre entero en sus juicios y poco dado á la disimulacion, habló por sus compañeros, y manifestó que habia razones para la murmuracion de que se lamentaba, que parecia estremosamente contradictorio ver á Narvaez tan dulce y templado con Serrano, mayormente cuando nadie habia olvidado que pocos días antes le habia denostado, y hasta manifestado el intento de pedir á la Reina el permiso para fusilarle como causador de todas las desgracias de España. Algo irresoluto y perplejo anduvo el duque de Valencia en la contestacion, pero al fin vino á encarecer á sus amigos la conveniencia que habia en aquella súbita demostracion de afecto; avenencia que él calificó de transitoria, y como la que más fácilmente podia llevar á los moderados al triunfo de su causa por haberse convencido de que, si se trataba de apelar á la violencia, Serrano, que en aquella sazón se apartaba del partido progresista, acudiría á él en caso extremo, y aun cuando fuera vencido, la victoria, á más de sangrienta, sería escandalosa, y que convenia por lo tanto aceptar la alianza del enemigo para evitar mayores desabrimientos y una lucha ensangrentada. Insistió Pidal en repugnar esta alianza, que llamó hipócrita y forzada; y

añadió que si Serrano se venia al bando moderado, era porque veia el ascendiente que habia de tener entre los progresistas el duque de la Victoria, amnistiado y hecho vencedor; ascendiente tanto más pujante, cuanto que Espartero aborrecia á Serrano, y que habia dado ya señales de hombre digno al decirle terminantemente á Palmerston que no vendria jamás á España para soportar la influencia de Serrano.

Los compañeros de Pidal aceptaron la alianza del general influyente, y terminó la plática sin que Narvaez revelase á los comensales lo que se urdía para derrocar al gabinete Goyena-Salamanca. Notóse que la noche del día de este convite, el embajador francés, que habia conversado con Narvaez, salió de Madrid acompañado de Mon en una berlina, y que en llegando al Campo de Guardias entró el ex-ministro moderado en una silla de posta que le esperaba, y que el ministro francés, despúes de haber dado un abrazo á su acompañante, regresó á Madrid.

La existencia del gabinete habia sido el triunfo personal de Salamanca sobre las esperanzas de Narvaez; la situacion de este ministerio no podia sostenerse sino con el auxilio de Serrano, que lo habia elevado y sostenido; ya no existia la antigua cordialidad, ni la armonía de relaciones personales entre este general y Salamanca, y las personas allegadas á Serrano se decian á la oreja: «Salamanca no tiene apoyo; clama contra Serrano que lo ha levantado; es autor de la situacion presente; Salamanca está perdido.» Luchaban aquí dos grandes intereses, el del partido progresista, que creia llegar al poder ayudando y favoreciendo á Salamanca, y el del partido moderado, que se habia adherido á Narvaez. Al lado de la política estaban los intereses personales, y los temores que una decision en uno ú otro sentido inspiraban á la Reina, única que podia resolver la cuestion.

Se notaba que Narvaez tenia prosélitos en Palacio; el soldado se habia hecho negociador y removia los obstáculos, y tenia su guarnicion dentro del mismo gabinete, con que conducia sus operaciones con tino especial y con industriosa habilidad. Salamanca, engreido con los ditirambos de los progresistas, y trabajando para que llegase á España cuanto antes Espartero y prometiendo armar la Milicia nacional, se dejaba voluntariamente vencer cediendo el campo á buenas condiciones, y aparentando que resistia para no inspirar recelo á sus aliados. Cualquiera que fuese la verdad acerca de esto, ya que la superior estrategia del soldado veterano llevara lo mejor en esta lid laboriosa, ó que Salamanca cansado de luchar hubiese capitulado de antemano, no parecia dudoso que la situacion se habria prolongado por más dias, continuando el estado de ansiedad en que se vivia, si novedades sobrevenidas en altas regiones no hubieran precipitado el desenlace.

Prevenida S. M. de cuanto pasaba por personas que supieron insinuarse, y encareciendo la necesidad de una situacion de color decidido, el sábado 3 de Octubre por la tarde llamó á Serrano y le manifestó que era llegado el momento de decidir la cuestion pendiente, y optar por uno de los dos únicos medios racionales que habia para salir del laberinto y de venir á una verdadera solucion política, y que estaba decidida á entregar el poder á los moderados ó á los progresistas. Oyó Serrano la decision de S. M. y se ausentó asegurando que aquella misma noche quedaria resuelta la cuestion.

Conferenciaron secretamente despues Serrano, Ros de Olano, Córdova y Narvaez, y terminada la plática privada se retiró Córdova á la secretaría de Estado, donde estaba citado para Consejo, y Serrano, Narvaez y Ros de Olano se dirigieron á Palacio á conversar con la Reina. La entrevista con la augusta persona fué un tanto detenida; pero al fin quedó acordado el nombramiento de un gabinete moderado, del cual obtuvo inmediatamente la presidencia el duque de Valencia, y por consejo de este se concertó que los ministros salientes fuesen exonerados todos ménos Córdova y Ros de Olano. El jefe del nuevo gabinete, en jurando su nuevo cargo en manos de S. M. y en presencia de su colega Ros de Olano, ministro de Instrucción Pública, se despidió de la Reina, bajó precipitado las escaleras, y seguido de su colega Olano, entró en la secretaría de Estado, donde celebraban Consejo Cortázar, Goyena, Escosura, Córdova, Salamanca y Sotelo.

La sorpresa de los consejeros no pudo ser disimulada, pues la presencia de Narvaez en aquel lugar y á tales horas era cosa para extrañarse. Narvaez habló en esta sustancia: «Siento, señores, haber interrumpido vuestra laboriosa tarea, pero en este momento, la Reina nuestra señora se ha dignado aliviarnos de pesadumbre tan enojosa. Moviéndose S. M. por graves consideraciones, y para evitar graves peligros, ha tomado la resolución de ponerme al frente de un nuevo ministerio, y de que vosotros dejéis de ser ministros de la Corona mediante este decreto de exoneración que traigo en mis manos.» Levantóse Goyena de su asiento, y con entonación grave y majestuosa, cuentan que se expresó en estos ó parecidos términos: «Soy el súbdito más reverencioso á los decretos de S. M. Yo acato sus órdenes, pero debo advertir, que yo no pedí este puesto; que fui buscado; que le rehusé con insistencia, pero que habiéndoseme dicho que mi Reina lo pedía, y que aceptando hacia un señalado servicio al Trono, le acepté, y por lo tanto esta cabeza, encanecida en las duras vigiliass de la magistratura, no es digna de que se la humille con una exoneración inmerecida.» Escosura también habló con alguna dureza; pero le atajó la palabra Narvaez, diciendo á los consejeros que no era el deseo de la Reina, ni el suyo tampoco, que las cosas pasaran de una manera desusada y violenta, por lo cual los invitaba á que presentasen sus respectivas dimisiones y se anularia el decreto de exoneración, y manifestó al mismo tiempo que S. M. le habia hecho saber su voluntad decidida de que permaneciesen en el gobierno los Sres. Córdova y Ros de Olano.

Dicen que Salamanca escuchó silencioso á Goyena, á Escosura y á Narvaez. Creen algunos que el mutismo del banquero significó el espanto al contemplar que él y no sus compañeros era la víctima de aquella trama, con la cual se quiso vengar Narvaez del banquero; y me aseguran otros que, no ignorando lo que tenia que suceder, aparentó sorpresa para esconder el traje de Judas con que se vestia ante sus compañeros, y que para que la trasformación fuese más viable precedieron acomodamientos. Un papel publicado en aquellos dias escribió estas frases maliciosas: «¿Le hizo callar (á Salamanca) la timidez en aquella circunstancia, para él extraordinaria, ó deberá ser mirada la frescura de que hizo gala como indicio de que sabia lo que iba á pasar, y hacia el único papel que le correspondia en aquel momento...? El hecho es que el Sr. Salamanca no encontró pa-



«labras que proferir ante la presencia del duque de Valencia, ni una reconven-  
cion siquiera que dirigir al Sr. Ros de Olano, de que era inseparable, por lo  
que es natural pensar que ninguna queja tenia de este ni reclamacion que di-  
rigirle en aquel momento.»

Entregadas las dimisiones por los ex-ministros, nada habia más que hacer, y  
estos se retiraron á sus casas, mientras que el activo presidente del Consejo to-  
maba posesion del gobierno y de la secretaría, donde lo encontró el amanecer del  
domingo dictando las providencias convenientes á su nuevo empeño.

Los compañeros de Narvaez fueron las siguientes personas: para el departamen-  
to de Guerra, D. Fernando Fernandez de Córdova; para el ministerio de Instruc-  
cion y Obras públicas, D. Antonio Ros de Olano; para la secretaría de Gracia y  
Justicia, D. Lorenzo Arrazola; para los asuntos de Hacienda, D. Francisco de Pau-  
la Orlando, y para Gobernacion, D. Luis José Sartorius, quedándose intencional-  
mente el duque de Valencia con la cartera de Estado, porque estaba muy ganoso  
de habérselas frente á frente con Mr. Bulwer, aun cuando procuró disimular este  
afan, temeroso de que alguien adivinase su propósito. De las calidades intelectua-  
les de Córdova algo he dicho en el curso de esta historia; militar bizarro, pero co-  
mo político de escasa inteligencia, si bien algo táctico y buscador de su personal  
provecho. Ros de Olano era tambien militar de medianos antecedentes, pero se le  
suponia hombre de letras y dado al ejercicio de hacer versos. De D. Lorenzo Arra-  
zola he hablado tambien largamente, aun cuando me ha faltado decir que ha si-  
do; en medio de su proverbial honradez y probidad, hombre astuto y poco dado á  
la franqueza en lances apretados, como el que pretende buscar en ánimos más de-  
cididos la responsabilidad. A Orlando se le tenia por hombre de no comun juicio,  
y muy entregado al estudio de la economia política. Réstame hablar de D. Luis  
Sartorius, de esta jóven inteligencia, especialmente en las artes de la política. De-  
mostró que tenia calidades de ministro y que no eran fallidos sus presentimien-  
tos. Para probarlo, es menester que yo cuente algo que tiene asomos de novela.

Cierta noche, en que D. José Fernandez Espino, catedrático de la Universidad  
de Sevilla, se encaminaba á su casa en son de recogida, topó con un mozo de buen  
porte, aun cuando humildemente ataviado, que le dijo: «Amigo D. José, he estado  
en su casa de Vd. esta tarde para despedirme de Vd. y he sentido no haberle en-  
contrado, por lo que aprovecho esta ocasion para verificarlo.—¿A dónde va us-  
ted?» le preguntó el catedrático.—«A Madrid,» repuso el jóven con prontitud.—  
«¿Y á qué, si no es imprudente la pregunta?»—«Nada de eso, respondió el mance-  
bo, voy á Madrid á ser ministro.» Celebró la broma D. José Fernandez Espino,  
porque en aquellos tiempos no se llegaba al poder con las facilidades de ahora, ni  
por los torcidos medios de nuestros dias, ni se habian conocido vulgaridades como  
las de Becerra y otros políticos de la misma raza. Apretó la mano al muchacho,  
y añadió: «Si quiere Vd. una carta para algun amigo, algunos tengo...» El jóven  
no dejó continuar á Espino, pues dándole las gracias, respondió: «No las necesi-  
to.»—«¿Cuándo es la marcha?» preguntóle el catedrático.—«Al amanecer.»—  
«Buen viaje, amigo mio.»—«Mil gracias, Sr. D. José, escribiré á Vd. en mis pros-  
peridades.» Y con esto se apartaron.

Vengamos á Madrid. Una mañana, D. Andrés Borrego, director del periódico *El Español*, escribía al lado de la chimenea en su gabinete un artículo editorial para su diario, y le vino á anunciar el criado que había un jóven en la antesala que queria darle una carta que traía de un amigo. «Díle que la entregue,» respondió Borrego. «Es el caso, respondió el sirviente, que se lo he dicho, pero no accede; desea dársela á Vd. en propia mano.»—«¿Qué señas tiene?» preguntó Borrego. Y contestó el criado.—«Es un mocito de buen parecer, pero *tiene mal trajeado el pobre*. Debe traer mucho frio, porque viene en cuerpo; haría Vd. una obra de caridad si le consiente Vd. que se caliente un rato en la chimenea.»—«Díle que pase,» contestó Borrego. Y entró el mozalvete, y vió el director de *El Español* que la pintura de su criado había sido exacta. Se levantó Borrego, le recibió cordialmente, saludóle el jóven con desenvoltura y donaire, disimulando con la cortesía el frio que experimentaba. Alargó su diestra mano y le entregó una carta, que Borrego no ha podido conservar, pero que en sustancia decía: «Querido Borrego: Te recomiendo al dador para que veas de darle ocupacion en la redaccion ó en la administracion de tu periódico. Le he tratado, y no tiene pelo de ton-to. Le creo con aptitudes, y podrá servirte, al par que remediarás una necesidad urgente. Le doy la carta cerrada para significarte que no es una recomendacion de fórmula; favoreciéndole complacerás á tu amigo, etc.» Analizó al jóven don Andrés Borrego; vió que, á más de donoso y simpático, había en aquella fisonomía despejo natural y una inteligencia no vulgar, y le preguntó: «¿Qué sabe Vd. hacer?» Y respondió el preguntado: «Nada, y todo lo que Vd. me mande.»—«¿Qué ha escrito Vd.?» le preguntó Borrego.—«¿Yo...? coplas.»—«Por ahí hemos empezado todos,» repuso Borrego, y le colocó en la redaccion en clase de gacetillero. Pasados algunos meses supo Borrego que su protegido tenía deudas en la casa de huéspedes, porque la remuneracion no era sobrada, y le dió hospedaje en su propia casa, en un piso superior, donde dormía y estudiaba, rodeado de los siguientes enseres: un catre de tijeras con un colchon y sus correspondientes abrigos; una mesa con un tapete de paño, sobre el cual había tintero y demás menesteres, libros y papeles; un baul bastante holgado por dentro, una percha de hierro y dos sillas ordinarias. El hospedaje que le suministraba D. Andrés Borrego se extendía á darle un puesto en la mesa á la hora de comer.

Una tarde tuvo Borrego en su mesa algunos convidados de nota, y cuando terminó el convite llamó Borrego á su huésped y le habló en esta forma: «Con- vendria, compañero, que los días en que tengo recepcion, cuando bajase Vd. á la mesa, se pusiera Vd. lo más lucido que tuviese de ropa blanca, y otra levita; ya usted habrá visto la clase de gente que me honra, y no quisiera que le viesen á usted de esa manera.» Sonrió el jóven periodista, y respondió festivamente: «Me sería muy grato complacer á Vd.; pero es el caso que la ropa más lucida que tengo es la que llevo á la mesa; es más, no tengo otra.» Entonces Borrego abrió su armario, y le dió un equipo completo de ropa blanca y exterior. Desde aquel dia no hubo en Madrid galan más alindado y peripuesto, ni más ganoso de enamorar muchachas, con las cuales fué extremadamente afortunado.

- Pasaron algunos meses más; y el zagal de que hablo, como poeta, era socio del Liceo. Hacíase una comedia en este círculo, al cual estaba invitada doña María Cristiana. Era costumbre, siempre que venía esta señora, que el presidente de esta sociedad literaria saliese á recibirla con una comision al pié de la escalera y pronunciase un corto discurso á esta ilustre señora. Correspondia este honor aquella noche á D. Francisco Martinez de la Rosa, al mismo tiempo que debia hacerle en nombre de los socios del Liceo la ofrenda de una corona de laurel. Cuando acertó á llegar doña María Cristina estaba D. Francisco Martinez de la Rosa tomando una taza de té para aliviarse de cierta insignificante indigestion, y no encontrándose en aptitud para el cumplimiento de aquella ceremonia, voló el protegido de Borrego, asió la bandeja donde estaba la corona sobre un almohadon de terciopelo, bajó precedido de la comision y verificó la ofrenda á Cristina, recitando una décima que habia compuesto ó improvisado, cuya composicion oyó Cristina risueña y con señales de vivo contentamiento.

- Tomó la corona y fuese á su palco, y poco rato despues preguntó quién era el jóven que habia recitado aquella décima tan bonita, y le respondieron: «Un muchacho muy listo que escribe en *El Español*.»—«¿Cómo se llama,» preguntó Cristina.—«Luis José Sartorius,» le respondieron.—«Llamadle, que quiero saludarle y darle las gracias por su preciosa composicion.» Le buscaron, vino, habló largo tiempo con la Reina madre, gustó esta mucho de su plática, y desde aquí radicó la gradual elevacion de Sartorius, á quien ven hoy nuestros lectores al lado de Narvaez como ministro de la Gobernacion, y el que, andando el tiempo, mereció con justicia el título de conde de San Luis, político malogrado, y el que habria dado á la patria nuevas glorias si una muerte prematura no le hubiese arrebatado. De sus buenas prendas y de sus graves culpas se informarán mis lectores á medida que adelante el curso de mi narracion.

Para el partido moderado, la subida al poder del general Narvaez fué la salvacion de España, el triunfo de la legalidad y el advenimiento de todas las venturas; y para el partido progresista el general Narvaez era un personaje funesto, bárbaro, de instintos feroces, de insolentes labios, sediento de sangre, de albedrío frenético; un personaje, en fin, que habia paseado en triunfo el patíbulo por todas las poblaciones españolas de alguna importancia. En las dos apreciaciones campeaba el apasionamiento.

- Lo primero que acordó el nuevo ministerio fué cerrar la legislatura y convocar otras nuevas Córtes para el 15 de Noviembre, y al mismo tiempo proceder á un análisis detenido sobre las disposiciones del ex-ministro Salamanca, por lo que se hablaba ya de un decreto de derogacion para anular ciertos actos llevados á efecto sin el concurso de los Cuerpos colegisladores. Pronto publicó la *Gaceta* la suspension de tres de los decretos más principales; el decreto de enajenacion de bienes de propios, el de la de bienes de Beneficencia y el relativo al sistema monetario. Estas disposiciones no se revocaban por revocarlas, ni por hostilidad á los actos del anterior gabinete; se suspendian simplemente hasta la resolucion de las Córtes, de cuya deliberacion pendian las más de ellas, motivo por el cual la conducta de Salamanca al promulgarlas de su propia autoridad habia sido doblemente arbitraria.

Algunas variaciones experimentó el interior de Palacio desde que Narvaez subió al poder. Quedó desde luego suprimida la plaza de secretario particular de la Reina; la condesa de Montijo fué nombrada camarera mayor, y el mismo día del cumpleaños de S. M., mientras se verificaba en la régia morada la ceremonia del besamanos, el general Serrano salía de la corte de España para encargarse de la capitania general de Granada; partió en una silla de postas tirada por seis caballos, yendo Ros de Olano á caballo cerca del carruaje, sin duda para despedir á su amigo.

La estrella de Serrano se habia totalmente eclipsado en el horizonte progresista; y los ditirambos que poco antes le habian entonado sus partidarios ardientes se convirtieron en acerbas diatribas. Uno de aquellos periódicos que con más entusiasmo le habia enaltecido, al siguiente día de su ausencia de Madrid insertaba en sus columnas la siguiente anécdota: «En la mañana anterior al día de un gran baile, vimos salir á un anciano de la casa de Judas de Arjonilla, y rodando por los surcos de su vieja y rugosa fisonomía las lágrimas que le arrancaba un profundo dolor. Por los harapos que componian su traje, tan rico de remiendos como de cruces, placas y condecoraciones los pechos de muchos de esos señores que han logrado así adornarse con el robo y la traicion, nos figuramos que vendria á pedir al héroe de los apóstatas un billete de convite para el baile, mas no era así; aquel anciano era un militar muy conocido por sus hechos de armas en la anterior invasion de los franceses, y lloraba porque á su mujer é hijas le faltaba para aquella misma noche, no vestidos de dos faldas con anchas guarniciones, con frunces, flores y pabellones, sino pan con que cenar, pan para comer y pan para almorzar. El hambre le habia hecho llamar á las puertas del general Serrano, confiando obtener una limosna del que no há muchos años militaba bajo sus órdenes; pero el jóven general tuvo por conveniente despedirle sin darle ni una mezquina limosna.»

La cuestion de Palacio, que tan agitada habia sido, y que tenia asomos de cuestion insoluble, y la que podia haber dado márgen á lamentables conflictos, tuvo al fin una solucion lisonjera. Merced á las diligencias del general Narvaez, el día 13 de Octubre, á las cuatro de la tarde, en coche cerrado y tirado por seis caballos, precedido de cuatro batidores de coraceros, seguido de una escolta de este mismo cuerpo y de un escuadron de Guardia civil de caballería, entraba el Rey por las puertas del real alcázar. Sencillamente vestido de negro, llevaba á su izquierda á monseñor Brunelli, legado de Su Santidad; al vidrio venia Narvaez, ataviado con su antiguo uniforme de infantería de la Princesa; al estribo el capitán general de Madrid, conde de Alcoy; el jefe político, conde de Vista-hermosa, y el gobernador de la plaza, general Linares de Butron; todos de uniforme. Al coche real seguian otros dos coches, donde venian los altos dignatarios de Palacio. El rostro del Rey revelaba el contentamiento; estaba fuera de Palacio y de Madrid el general Serrano, hombre para él tan aborrecible. La Reina esperaba á su esposo en el balcon del ángulo de Palacio que da frente á la calle de Bailén, por donde desembocaba la comitiva; á su lado estaba la señora Infanta duquesa de Sesa, que con su esposo el duque habia acudido á Palacio á recibir á su hermano. En

las ventanas de las habitaciones de la servidumbre habia multitud de personas, que apenas divisaron el coche régio comenzaron á agitar sus pañuelos en son de gozo. En llegando el esperado esposo á la plaza de la Armería y apeándose á la puerta principal, el general Narvaez y el legado de Su Santidad se adelantaron á poner en conocimiento de la Reina la llegada del Rey, ceremonia ociosa, puesto que le habia visto venir, pero que exigian la pleitesía y la etiqueta. Adelantóse la esposa hasta la puerta de la real cámara, y abrió los brazos para recibir á su esposo, y se apartaron de la comitiva para hablarse solos algun tiempo. Brunelli quiso seguir al matrimonio, pero cuentan que le detuvo Narvaez diciendo: «¿Adónde va su eminencia? Dejemos que lloren y se besuqueen; esas cosas se hacen mejor sin testigos de vista.»

Presentáronse despues con semblante risueño, y dirigieron á Brunelli y á Narvaez palabras tan dulces, que si no hubiesen salido de labios tan augustos podrian haberse llamado de reconocimiento. Todo esto lo consiguió Narvaez en el breve plazo de ocho dias.

La salida de Mon en posta con direccion á Francia encerraba un misterio que pronto se vió descifrado con la llegada á Madrid de doña María Cristina casi al mismo tiempo de la union estrecha de los régios consortes. Sabíase la llegada de esta ilustre señora por muy pocas personas. El 13 á las tres de la madrugada llegó á Madrid la Reina madre acompañada de su esposo, pero sin ningun séquito ni servidumbre. Apeóse en su palacio de la calle de las Rejas, donde fué visitada muy temprano por el duque de Valencia, y seguidamente se dirigió á Palacio para ver á su augusta hija, por la que fué recibida con señaladas muestras de alegría. S. M. se precipitó en los brazos de la Reina madre cuando la vió entrar por la puerta de su estancia. Las dos excelsas señoras derramaron abundantes lágrimas. El duque de Riánsares, que acompañaba á su esposa, permaneció á respetuosa distancia, á un extremo de la habitacion, aunque tambien enternecido; pero la Reina, no bien se despegó de los brazos de su madre, corrió adonde estaba el duque y le habló cariñosa, abrazándole con ternura. El duque asió la mano de S. M. y la besó respetuosamente.

Pocos momentos despues la Reina se llevó á su cámara á la Reina madre y permanecieron encerradas las majestades más de una hora. En seguida fué llamado el Rey, como igualmente su hermana la duquesa de Sesa, y toda la familia estuvo el dia entero reunida en Palacio, donde comió. A las once de la noche la Reina Cristina no habia podido regresar á su morada.

Todo estaba ya aparejado para que la política española caminase por otro sendero más conforme á los verdaderos intereses de la nacion; pero esto mismo traia descontento al representante de la Gran Bretaña, el cual, tenaz en su propósito y embobado en una vanidad pueril, al verse derrotado, quiso, no obstante, poner tropiezos con otro género de intrigas á la marcha del gabinete español, y sin tener el ascendiente que antes disfrutaba, buscó privadamente otros recursos con que mortificar al presidente del Consejo. Este tenia en su poder los hilos de la intriga, y antes que manifestarse agraviado, contra su natural costumbre, y avasallando las condiciones de su altivo temperamento, dejaba hacinar culpa sobre culpa á fin

de engreír á Mr. Bulwer con la impunidad de sus procedimientos, hasta encontrar un momento propicio con que dejarle sepultado entre las ruinas de su propia fábrica; se limitó, por medio de los órganos que tenía á su devoción, á dar á la embajada británica atinados advertimientos, para que cuando llegase el caso de imponer la pena no tuviese la nebulosa Albion ni aun el recurso de la excusa. Ocioso es decir que estas intrigas las apoyaba el partido progresista; y no podía hacer otra cosa, porque este bando no ha sido nunca un partido político propiamente dicho; ni ha tenido por símbolo, como el partido carlista, una persona que fuese la significacion de todo un sistema; ni ha proclamado, como el partido conservador, un dogma que señale el fin de su marcha política, ó el límite de su carrera. Siempre ha proclamado una idea vaga, quimérica, indefinible, y de ella ha tomado su denominacion para expresar la unidad que nunca tuvo. El bando progresista no ha sido más que un conjunto de oposiciones; la guerra ha sido su elemento; batallar su destino; donde quiera que ha habido pelea allí ha estado ese bando, y donde ha visto oposicion, allí ha encontrado un aliado. Partido que se habia ligado con los montemolinistas, fácilmente se ligó con Serrano, y despues con Mr. Bulwer. Se decia que Narvaez conservaba la cartera de Estado con el propósito de lastimar á Bulwer á su debido tiempo; hízose pública esta voz en términos que la prensa inglesa fué eco de esta murmuracion; y entonces Narvaez, para evitar nueva crítica, aconsejó á la Reina que debia nombrarse un ministro de Estado y el que faltaba en el departamento de Marina. Recayó el primer cargo en el duque de Sotomayor, y el segundo destino en D. Manuel Bertran de Lis, quedando Narvaez por consiguiente con la presidencia del Consejo sin cartera.

Formado así el gabinete, los primeros actos del duque de Valencia y su gobierno dieron contentamiento á la opinion; dócil á las indicaciones de la prensa, colocó al país en la situacion legal que el pueblo sano apetecia. Yo creo que si se hubiera tomado un rumbo opuesto, el general Narvaez hubiera sucumbido como sucumbieron los hombres que le habian precedido. Comprendió que una situacion nueva como la que habia encontrado exigia otros empeños; se encontró tambien con una amnistía ya decretada, y que los emigrados habian yuelto; el duque de Valencia se propuso respetar todos estos acuerdos, pero receló que la venida á España del duque de la Victoria podria, con la influencia que ejercia en el ánimo de los progresistas, trastornar ó dar al traste con los principios de tolerancia que queria establecer en su nueva gobernacion; y aun cuando se opuso al regreso de este hombre importante, pretendió diferirlo hasta contar con el seguro de su dominacion, y quiso ver la manera de aplazar su venida con una industria que, lejos de lastimar á Espartero, satisfaciese su amor propio, y discurrió hacerle embajador de España en Inglaterra. Puso por obra el propósito, pero el duque de la Victoria, que conoció el intento ó que no quiso honra tan superior debida á la munificencia de su adversario, agradeció la oferta sin aceptarla, con que no tuvo Narvaez más remedio que dejar que viniera su contrario cuando quisiese, y someterse á las consecuencias que trajeran la llegada á Madrid de tan importante personalidad.

Pero pronto vino á comprender Narvaez que no era necesaria la presencia del

duque de la Victoria en España para que sus afiliados pusiesen en juego sus planes de tiempos muy atrás meditados. Hacia pocos días que un periódico de los más ardientes defensores de las doctrinas progresistas amenazaba al partido moderado y excitaba contra él todas las tempestades revolucionarias, cuyo papel terminaba sus reflexiones con estas notables palabras: «A medida que por tales influencias é inmoralidades vayan ensanchando su dominio, contraen más tremenda responsabilidad *para merecer en su día todo el rigor de la indignación de un pueblo oprimido*; y no se haga la ilusión de que este día no llegará, *porque quizá esté más próximo de lo que juzgamos nosotros mismos.*» Estas palabras estampaba en sus columnas *El Eco del Comercio* el día 4 de Noviembre, ignorando que el día 3 por la tarde recibía Narvaez un papel sin firma denunciándole una vasta conspiración. Narvaez se dirigió á Palacio, habló con la Reina, y al día siguiente publicaba la *Gaceta* varios decretos. En uno de ellos se relevaba á D. Antonio Ros de Olano del cargo de ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, mandando á D. Luis José Sartorius se encargase interinamente de esta cartera. En otro se relevaba á D. Fernando Fernandez de Córdova del cargo de ministro de la Guerra, y quedaba ministro de este departamento D. Ramon María Narvaez.

Se acusó al ministro plenipotenciario de S. M. B. y al Sr. Salamanca del propósito de entregar el poder en manos de los progresistas, y de que, auxiliados de algunos hombres de opiniones vacilantes ó destituidos de toda opinión que no condujese á su propio engrandecimiento, habían dispuesto las cosas de modo para que quedase organizado de súbito un gabinete presidido por un general progresista, y en el cual habían de entrar Salamanca, Cabello y los dos ministros que más arriba he apuntado como destituidos. Contaron haberse decretado el armamento de la Milicia nacional, y sumir en los calabozos á las personas más señaladas del bando moderado. Lo primero que debía hacerse era dar muerte al duque de Valencia, para lo cual dijeron que estaban ya nombrados los asesinos. Esta última tentativa era propósito secundario, que afirmaron ignoraban lo mismo Bulwer que Salamanca, pues ni el uno ni el otro, al conocer el designio, habrían querido llevar al poder el crimen como preliminar de su elevación; pero de ser cierta la trama, natural habría sido que adivinaran sus consecuencias meditando el encendimiento de las pasiones que en aquella sazón germinaban en la desesperación de los progresistas. Díjose, á más de esto, que la Reina había dado noticia de lo que se intentaba, y que aun manifestó la lista de candidatos para el ministerio que se había hecho llegar á sus manos.

Yo, que he procurado analizar detenidamente esta acusación, pude á primera vista darle algun color de verdad, al notar las medidas de precaución que tomaba el gobierno, y al observar lo simultáneamente con que se precavía el ministerio, y enviaba de cuartel á Plasencia al general Alaix, que no fué otra cosa que un destierro disfrazado, porque el mandato fué tan brusco como inopinado.

Después de haber inquirido lo bastante para formar juicio acerca de esta conjuración, he comprendido que la modificación ministerial pudo estribar en alguna leve sospecha prontamente desvanecida, y porque conociendo el carácter de Narvaez no habría dado á Córdova como consolación el grado de teniente general, ni

á Ros de Olano un cargo diplomático. Lo que sí era seguro, porque lo tengo bien averiguado, que menudeaban las intrigas promovidas especialmente por Bulwer; que Narvaez no ignoraba quiénes eran las personas que conspiraban, y los que concurrían con disfraces y al amparo de las tinieblas á ciertos puntos para urdir tramas insidiosas contra el gobierno; pero de esto á tenerse ya aparejada la sublevación con las sangrientas formalidades que se referían, hay mucha distancia. Se vió que á ningun hombre político de cuenta del bando progresista y acusado de conspirador se le persiguió, y que únicamente el general Alaix fué el que recibió una real orden destinándole de cuartel á Plasencia, expresándose en esta disposición para que saliera de la corte á su destino en el término de doce horas, medida que acató reverente el general, aun cuando formuló despues una instancia á la Reina pidiendo los motivos de aquella disposición y suplicando que por el tribunal competente se le formase causa. Algo hubo de haber desagradable despues de su partida en su morada, cuando el general, en una corta parada que hizo en Móstoles, envió al capitán general de Madrid la siguiente carta:

«Sr. D. Federico Roncali: Muy señor mio y apreciable general: Es preciso convenir en que Dios ha hecho á Vd. poco caballero para con las damas.—He sabido por mi esposa que en la mañana del 5 se presentó en mi casa un hombre, al parecer de estos de garrote y testaférreos de la época, preguntando por el general, si estaba aun en la cama, y como instando queria ver la habitacion; que á poco despues se le presentó un oficial de Estado mayor preguntando de parte del capitán general de la provincia á qué hora habia yo salido de casa: contestó mi esposa que el capitán general debia saberlo, por habérselo dicho en persona su marido el dia anterior.—Con este paso me ha hecho Vd. á mí una ofensa, pues sabe Vd. le dije en persona, y por escrito el dia 4, que yo salía de Madrid á las seis de aquella tarde, y puedo asegurarle que un cuarto de hora antes me hallaba ya andando fuera del puente de Segovia.—Estoy seguro que cualquiera otro general que se hallase en la posición oficial que Vd. se encuentra, en lugar de mandar un oficial de Estado mayor con un recado importuno á una señora que en aquel momento se debia suponer angustiada por la intempestiva salida de la casa de su marido, habria ido en persona á ofrecerle su consideracion y respeto. Esto hubiera sido más atento, más militar, y es por lo que he dicho antes que era preciso convenir en que Dios le ha hecho á Vd. poco caballero para con las damas.—Dispense Vd. que esta carta vaya escrita en papel de aldea, pues aquí no hay otra cosa. Saluda á Vd. su atento servidor Q. B. S. M.—*Isidro Alaix.*»

Es fama que este anciano general, como todo marido pundonoroso, recibia más placer en que respetasen y considerasen á la compañera que amaba tiernamente que á su propia persona; pero hubo de haber relacion exagerada para que Alaix tachase á su compañero de armas de poco caballero. Voy á referir el suceso, para que cada cual represente en este asunto el sitio correspondiente. El dia 4 de Noviembre, á las ocho de la mañana, recibió el capitán general la orden de hacer salir de la corte en el término de diez horas al general Alaix, en cuyo momento, D. Leonardo Bonet, jefe de Estado mayor entonces, pasó por mandato del Sr. Roncali á casa del general, á fin de prevenirle que iba á comunicársele la referida



orden, con cuyo acto de atencion y delicadeza quiso Roncali que Alaix tuviese más tiempo para hacer los aprestos de su viaje. Alaix recibió al brigadier Bonet con la cabeza cubierta y de pié; y cuando á nombre del capitán general le ofreció carruaje y cuanto necesitase para su marcha, sin parar la vista en el uniforme ni en las canas del militar, el general Alaix volvió la espalda diciendo: «Ni le quiero, ni le necesito para nada.» Recibida la comunicacion oficial, el general Alaix fué personalmente á casa del capitán general á llevar la contestacion, y aun cuando Roncali le repitió sus ofertas y atenciones delante del general Fulgoso, gobernador de la plaza, la respuesta que obtuvo fué semejante á la dada al Sr. Bonet. Despues de haber salido de Madrid, quiso Alaix detenerse tres dias en Móstoles, sin que el general Roncali, á pesar de la facultad que tenia para hacerlo, le obligase á continuar su viaje á Plasencia. Quedan apuntadas las quejas personales del general, y voy á las de su esposa. Manifiesta en su carta haberse enviado á su casa, primero un hombre de garrote, y luego un oficial de Estado mayor, para averiguar si habia ya salido. En cuanto al oficial, no sé si el general lo tendria por indigno emisario, y por lo que se refiere al hombre del garrote, el general Roncali no necesitaba saber cómo se trata á las damas. El capitán general necesitaba saber á qué hora habia salido el general para dar parte al gobierno de haber cumplido sus órdenes, indicando la hora con exactitud, porque el capitán general la ignoraba, y para ello envió á un oficial y á otro caballero. Este fué el suceso, y no otro, pero el general Alaix quiso en aquella sazón hacer algun ruido.

Estas determinaciones coincidieron con el cese del Sr. Pacheco en el cargo de embajador extraordinario en Roma, á cuyo personaje reemplazó D. Francisco Martínez de la Rosa. Con estas y otras disposiciones, el ministerio manifestaba una tendencia especial á fortalecerse, y para asegurar por completo una larga estabilidad, llenó cumplidamente el hueco que le quedaba, concediéndose la cartera de Comercio, Instruccion y Obras públicas al eminente jurisconsulto D. Juan Bravo Murillo; el ministerio recibia un dignísimo complemento, y si el ministerio del duque de Valencia participaba como todos los gabinetes constituidos en la base constitucional de una significacion política, Bravo Murillo correspondia á esta significacion.

Para que la constitucion del gobierno fuese definitiva, llegó el dia señalado de la apertura de las nuevas Córtes, y con el ceremonial de costumbre, la Reina, acompañada de su esposo, abrió el Parlamento. Desde su régio asiento manifestó á los Cuerpos colegisladores que las negociaciones con Roma se aproximaban á un término feliz. Habló S. M. de proyectos para la dotacion del culto y clero, para la organizacion judicial y para imprenta, y se lisonjeaba de que era llegado el momento de la reconciliacion de todos los españoles, con lo que terminó su discurso. Este fué tal como las circunstancias lo requerian; breve, como queriendo dar á entender que en aquella situacion se deseaban más obras que palabras.

D. Antonio de los Rios Rosas, hombre en esta sazón reputado de profesar ideas muy conservadoras, se encargó de la redaccion de la respuesta al discurso de la Corona, que fué leído y muy loado en la sesion del dia 20 de Noviembre. Este documento estaba redactado en un sentido completamente favorable al gobierno que

presidia Narvaez, á cuyas ideas se adheria y con cuya política quedaba de completa conformidad.

Tuvieron comienzo las sesiones, y se notó que desde un principio habian de ser muy empeñados los debates. El Sr. Tejada dijo que habia necesidad de provocar en el seno del Congreso la investigacion de los actos de algunos de los ministros habidos en el intervalo de la anterior á la presente legislatura; queria que se aclarasen ciertos hechos que habian producido una impresion ingrata en la opinion pública, ya para castigar al culpable con toda la fuerza de la ley, ya para que quedasen á salvo y completamente vindicadas algunas altas reputaciones. En esta peroracion se creyó aludido Salamanca, el cual se defendió con brios diciendo que, si podia haber errado en materias de política por creer bueno y practicable lo que no lo fuese, nunca consentiria que se menoscabara su reputacion y moralidad, en la cual rayaba tan alto como cualquiera. Aceptaba Salamanca toda la responsabilidad política y constitucional de sus actos, y reconociéndose *guilty*, como dirian los ingleses, ofrecia su persona en expiacion de sus culpas, aun cuando el hombre de honor se hallaba á salvo. Al oir hablar al acusado hubo de quedar atónita la Cámara, al ver la seguridad, la calma con que solicitaba el exámen de actos, cada uno de los cuales contenia un delito constitucional de la mayor trascendencia.

En esta legislatura reapareció la voz entera de Pidal, el esforzado acento del consecuente progresista D. Manuel Cortina con su ingeniosa dialéctica; en esta Asamblea empezó á manifestarse la insinuante elocuencia de D. Patricio de la Escosura, y allí reapareció tambien el afamado tribuno de Dios salve á la Reina, la voz tempestuosa de Olózaga, gigante de la tribuna parlamentaria, nacido para sus luchas, en ellas amaestrado y vencido en ellas casi nunca. Orador eminentemente político, razonador vigoroso cuando le place, sin necesitar el artificioso aparato de la dialéctica; apasionado cuando le conviene, aunque con el defecto de la vana declamacion. Irónico unas veces, patético otras, espontáneo y grande como siempre, voz poderosa, ademan altivo, expresion insinuante, figura tribunicia; estos son sus accidentes; frase original, suya propia, creada en el momento en que baja la idea sin dificultad ni cuidado; correccion sin proligidad; claridad sin desnudez; sencillez sin desaliño; imágenes sin afectacion; este fué siempre su estilo. No se busque en este hombre el artificio del retórico, ni el esmero del académico, ni la forma pura y tersa del orador antiguo, ni el solemne misticismo del orador religioso. Búsquese en él, por el contrario, el nervio vigoroso y caliente estilo de la oratoria moderna, que nació ruda y semi-salvaje en el Juego de Pelota, y despues de haber propagado la revolucion por todos los pueblos del mundo, agresora y omnipotente con Mirabeau; pintoresca con Vergniaud; razonadora y fria con Robespierre; concisa y guerrera con Napoleon; poética con Caning; dominadora con Perier; renitística con Peel; apasionada con Lamartine; viva y picante con Thiers, ha venido de trasformacion en trasformacion á asentarse bajo su varia forma en la tribuna de los Parlamentos europeos. Este es el género de Olózaga; vestido de tales armas, manejadas con suma destreza, fácilmente se comprende el efecto que producirian sus discursos.

Allí estaba también Benavides, orador profundo y político; tribuno que entra en el palenque aparejado con el arma afilada; para que su golpe sea certero. Allí estaba Sartorius, tan diestro en la defensa propia como en la oposición. El primer asunto que dió motivo á que los más entendidos oradores hicieran gala de tribunos, fué la acusacion levantada contra el anterior gabinete. A ella respondió Salamanca en los términos que dejo apuntados; siguióle Escosura, y aunque en diferente Cámara continuó en este sendero el venerable anciano García Goyena, que á pesar de haber envuelto su peroracion en el misterio, dejó traslucir que la caída de su ministerio habia sido un tanto alborotada é irregular. Al defenderse de las acusaciones que le dirigian, despues de haberse declarado víctima injusta del periodismo ultra-moderado, queria ser juzgado, y siguiendo distinto sendero que Salamanca, decia: «Yo no soy de los que distinguen la justicia civil y la política, pues la justicia es eterna, una, indivisible; es la divinidad de la tierra, y para recorrer todos los actos de un ministerio es preciso examinarlo bajo todos los puntos de vista y tomar en cuenta las circunstancias.» Para explicar su entrada en el ministerio, refiere pormenores prolijos. Manifiesta que se encontraba en la Granja con su familia, cuando le escribió su amigo Carriquiri manifestándole que peligraban sus negocios y que le hiciera el favor de venir. Residió en casa de este señor; vino á ella un general para instarle á que fuese ministro, y obtuvo la negativa. Llegaron despues Ros de Olano y Salamanca, y á pesar de sus ruegos para que aceptase la presidencia de aquel gabinete, insistió en su negativa. Díjole Carriquiri que iba á ser llamado por la Reina, y contestó Goyena: «Esto es mucho apurar; se me va á poner en el caso de que agarre una calesa en la Cibeles y me marche.» Llamóle la Reina, y dice Goyena:

«Jamás olvidaré su amabilidad, la cual me instó en términos que no pude resistir. Pasé muchas amarguras, pero un español debe posponerlo todo en favor de su Reina; por consiguiente, yo las doy por bien pasadas, y puedo decir que S. M. me dirigió estas palabras: *«No sabes, Goyena, lo que te agradezco que aceptes; no lo olvidaré en mi vida.»* Despues de haber explicado menudamente los actos de su administracion, exclama: «En mi larga carrera no he recibido ni un maravé, más que los sueldos que por mi destino me correspondian.» Refirió cómo habia entrado en el ministerio, cómo se habia conducido en él, y tocábale narrar cómo habia salido; con que mostrando un pliego cerrado que agitaba con mano convulsiva, exclamó conmovido: «Señores, este papel sellado y cerrado lo sabe todo; en él está escrita la historia de lo ocurrido desde la noche del 2 de Octubre hasta la del 3; pero él es mudo y no hablará; mas no obstante, puedo decir lo que manifestó el señor duque de Valencia. A las nueve y media de la noche del 3 ví correr sobre las hermosas mejillas de S. M. preciosas lágrimas, y entonces mismo recibí de S. M. una prueba de su confianza, pues no solo se dignó conferenciar sobre asuntos generales, sino que habiéndole pedido su beneplácito para llevar á cabo un asunto de familia, me concedió su permiso y consultó conmigo su opinion, que era la misma que yo tenia.» ¡Cuánto he trabajado para haber á mis manos este papel cerrado! ¡Cuántos desvelos por abrir esta caja de Pandora! No he visto el papel; he tenido personas que me han dicho lo que contenia;

las referencias han sido parecidas, pero en ninguna he visto disparidad al hablar-me de un hecho concreto. La joven Princesa había sido aquella noche infelizmente maltratada por un villano de dulce palabra y de abominable historia.

También el general Córdova había sido censurado por el Sr. Andino, y conviene que asiente yo aquí algunas palabras del general, no para apuntarlas como dechado de elocuencia parlamentaria, sino para que vean mis leyentes la precipitada marcha de este hombre notable en su carrera política, para que sabiendo dónde milita hoy y cómo habla, sepan dónde militaba entonces y cómo hablaba: «Todos los ministros que nos habían precedido, decía el orador, pertenecían á la »misma comunión política que nosotros, pues aunque formábamos parte de una »fracción, *nuestros principios eran moderados.*» Más arrogante que ahora, sin duda porque tenía ménos años, quiso hacerse responsable de sus actos; reconoció que había violado la Constitución; más ingénuo que ahora, confesó que la había infringido y se sometió gustoso al castigo que mereciese, y aun quiso servir de escarmiento á los ministros venideros, cosa que no haría en la actualidad, y exclamó: «Si merecemos que nuestras cabezas sean llevadas al cadalso, aquí está la »mia.» No diría lo mismo hoy enfrente de la minoría republicana, que tan á menudo le acusa de ilegalidades. Refiriéndose al acto en que Narvaez se presentó en la secretaría de Estado demostrando su nombramiento de presidente del Consejo, dice: «Cuando el señor duque de Valencia se presentó con el decreto en el que se »le nombraba presidente del Consejo de ministros, *yo me alegré, porque veía »en su nombramiento un elemento para la salvacion de este país,* porque nosotros »no podíamos gobernar, y de los antecedentes del general Narvaez *era de esperar »la reorganización del partido moderado.*»

De todas maneras, mientras de este modo respondían en ambas Cámaras ciertos hombres á sus respectivas acusaciones, los vencidos puritanos buscaban medios con mayor ó menor industria para reconquistar su perdida preponderancia, y como la Reina madre era la persona que más intervenía entonces para evitar nuevos desaciertos, comenzóse á mirar á esta señora por los puritanos como un obstáculo y la declararon la guerra. La hostilidad contra la Reina madre, que parecía escondida entre los puritanos, se manifestó pública y ruidosa hasta en el Congreso de los diputados por medio de palabras tan desabridas como espinosas pronunciadas por el Sr. Sagasti. Habíase presentado en el Congreso una proposición pidiendo al gobierno una nota oficial de todos los giros que desde 1844 se habían efectuado contra la caja de la Habana y aplicación de su objeto. La minoría llevaba en este intento una intención maliciosa al presentar la cuenta de los presupuestos ultramarinos. Apoyaba esta proposición Sagasti, que habló de la regularización de todo lo concerniente al empleo de los caudales públicos, y encontró en esto motivo para pronunciar el nombre de doña María Cristina, juntando este nombre con el de algunas libranzas de grandes cantidades giradas sobre cajas de la Habana, con lo que vino á quedar revelado el propósito de la minoría. Quiso Sagasti deslustrar el prestigio de aquella ilustre señora, pero no tuvo valor más que para enseñar la punta de su puñal. El ministro de Marina, el Sr. Bertran de Lis, salió á la parada, y después de haber desbaratado el empeño del orador contrario, terminó recordan-

do los títulos que podría alegar la Reina madre á la gratitud de los españoles, y pidió valerosamente que la proposición de los enemigos del gobierno se tomase en consideración. Arrepintióse la minoría de su imprudencia, pero estaba predestinada á apurar el amargo cáliz, que por sí misma había llenado hasta el colmo con la hiel de la pasión política; y el Sr. Mon, presidente de la Asamblea, fué quien tomó á su cargo el designio de poner en sus labios esa copa, de hacérsela beber á sorbo lento y de observar las convulsiones de los envenenados. Después de haber demostrado Mon que la consignación de la Reina Cristina no era una cosa de gracia, sino de obligación, hasta por las capitulaciones matrimoniales; después de haber probado que, respecto á los atrasos de esa consignación, no se había hecho otra cosa que lo que, según había dicho Bertran de Lis, se había hecho también con los atrasos de la consignación del antiguo Regente, echó en cara al partido progresista su conducta cobarde y malévolá un tiempo con la persona á quien se había traído á la discusión. Los jefes del partido progresista Olózaga y Cortina, con los brazos cruzados, entregaban sus huestes al enemigo. No obstante, se levantó Sagasti, como sostenedor de la proposición, para dar el grito: «La guardia no se rinde;» pero habló para rendirse. Frenético, más irritado contra la minoría que contra sus adversarios, dijo bruscamente arrebatado que la Reina Cristina estaba *superabundantemente recompensada*, palabras que provocaron un tumulto en la mayoría y que tuvo el orador que modificar. Contestó á Sagasti Pidal, y exclamó en cierto momento: «¡Qué lección tan acerba estais dando á los Reyes!»

Mientras tanto tenía el ministerio que experimentar una nueva modificación. Las continuas dolencias, esto se decía del Sr. Orlando, dieron causa á que fuese admitida su dimisión, y que le reemplazase en su cargo rentístico el Sr. Bertran de Lis. Esta cartera había sido ofrecida á Mon. En el departamento de Marina entró el Sr. Roca de Togores, antiguo compañero de Sotomayor. El general Figueras pasó á desempeñar el ministerio de la Guerra, volviendo á quedar sin cartera el duque de Valencia, pero con la presidencia del gabinete.

De este modo perseveró el gabinete-Narvaez, durante cuya vida vinieron acaecimientos graves de que me propongo dar cuenta en el siguiente tomo.

Aquí también cierro el paso á la dirección que había dado á estas cartas, buscando para este trabajo lector más aprovechado y en quien mejor encajen mis observaciones. No creo, Señor, que necesitéis saber más historia de nuestro pasado, pues debe bastaros la presente para que guardéis memoria de sucesos extraños y de los hombres que os engañaron.

Regresad á vuestros lares; no insistáis en permanecer en una tierra que tan desdeñosamente contempla vuestro hospedaje. Costoso fué á los españoles vuestro advenimiento, y más costosa todavía vuestra permanencia. Pronto visteis el ocaso del sol que alumbró la monarquía saboyana; sol que no ha podido resplandecer un día entero en un cielo límpido y azulado; sol oscurecido por continuadas tormentas, y al cual han venido á ennegrecer completamente las tinieblas pavorosas del radicalismo.

Os deseo en la patria del Dante horas más venturosas que las que habeis disfrutado en España.

Despues de tantas borrascas, despues de contratiempos tan acerbos, lucirá la feliz mañana. Esa es la luz que todos esperamos; luz tan benéfica como deseada, luz que disipará la tiniebla en que ha estado sumida esta pobre nacion.

Dios pone ya la corona de Castilla en las sienes de D. Alfonso XII de Borbon, á cuyo Príncipe he de dedicar lo que resta para la conclusion de la presente obra.

A los reyes que, como Bonaparte y vos mismo, penetran en España, se les pueden aplicar aquellos versos de Beranger:

*Pourtant les flots précipitent leur marche  
Contre ces chefs jadis si bien choyés.  
Faute d'esprit pour se construire une arche,  
ces pauvres rois ils seront tous noyés.*

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

# INDICE

## DE LAS CARTAS QUE CONTIENE ESTE TOMO.

Págs.

**CARTA PRIMERA.**—Reflexiones del autor acerca de este segundo tomo.—Conducta imparcial que se propone seguir en sus apreciaciones.—Es un crimen en un historiador dorar los desaciertos.—Debe buscarse el aplauso de la opinion en la verdad.—Favores innmerecidos á los revolucionarios de 1868.—Fortaleza de ánimo de algunos historiadores antiguos.—Plan del autor en esta materia.—Con quiénes comparan las divinas letras á los Reyes.—Inconstancia de los pueblos; saludos prematuros á la monarquía saboyana.—La historia es maestra de la verdadera política.—San Ambrosio llamó virtud á la vergüenza.—¿Qué ha pasado á los hombres que dejaron de mirar al cielo y fijaron sus ojos en la tierra?—La desigualdad no ha existido en España.—Consecuencias de los principios materialistas.—La soberanía nacional es un comodín para los partidos extremos.—Sagasta y Zorrilla invocando la soberanía nacional.—¿Qué bienes ha traído á España la revolucion de Setiembre?—Infausta supremacia de Olózaga en 1843.—Importante carta de Olózaga á Cortina.—Muerto el conde de Lucena no pudieron contenerse las ambiciones.—Prevalece en esta obra el principio cristiano.—El autor de esta obra no tiene opinion cuando escribe la historia.—¿Por qué parecen al autor pigmeos los que gobiernan actualmente á España?—Del incendio revolucionario de 68 han salido resplandores que han alumbrado la verdad.—Cuento del sueño del sultan.—La revolucion de Setiembre es una revolucion de vencidos sin vencedores. . . . .

**CARTA II.**—El ruido atrae la murmuracion.—Calificacion que hace un republicano de Zorrilla.—Cómo debe considerarse á la imprenta.—¿Qué ha dicho el Espiritu Santo acerca de los Reyes?—Los mismos luchadores levantan el polvo y no dejan que veamos las cosas como son.—Profecia de Bonald.—Los vencedores de D. Carlos no supieron aprovecharse de aquella victoria.—El decreto de amnistia de Cristina fué un contrato tácito con el partido liberal.—Pintura risueña que hace un periódico de España terminada la guerra civil.—Tan fácil es atacar las opiniones ajenas como difícil sustentar las propias.—La situacion de España en 1841 se le podía dar el nombre de militar.—Los apasionados de la Regencia única esperaban mucho de Espartero.—Dificultades para conocer á Olózaga.—Opiniones de una eminencia política respecto á Olózaga.—Olózaga fué siempre oportuno para destruir, y pobre para reedificar.—Perplejidades de Espartero para formar ministerio.—Resistencia de Olózaga á ser ministro de Espartero.—Ministerio Gonzalez.—Su discurso en las Córtes, en el que dijo que recibia la administracion á beneficio de inventario.—Oposicion de Caballero, Lopez y Gonzalez Brabo.—Cuestion reñida sobre la tutela.—Costumbres de los Reyes de Persia con respecto á sus hijos.—Pretende Espartero dar á Argüelles un puesto elevado.—Discútense en el Senado el negocio de la tutela.—Una Asamblea es y será siempre una aglomeracion de pasiones é intereses, pero no una acumulacion de razon y de ingenio.—Los partidarios del progresismo en la cuestion de tutela ganaron por el número de votos.—Proclaman tutor de S. M. á D. Agustin Argüelles.—Los enemigos de Espartero siembran la discordia entre la Regencia y la tutoria.—Cuestion acerca del ceremonial del juramento para establecer la igualdad entre la tutoria y la Regencia.—Protesta de Cristina al saber el nombramiento de tutor para su hija.—Reciben los moderados este documento con júbilo apasionado.—Consecuencias que trajo la protesta de la Reina madre.—Probidad y desinterés de Argüelles.—Inepto Espartero para ser jefe de su partido se convierte en un capitan de pandilla.—Designios de

Espartero para prolongar la minoría.—Su insolencia contra el Padre Santo.—Carta de Pacheco á Montes de Oca.—Los mismos hombres que habian elevado á Espartero le profesan aversion.—Programa del gobierno del Regente lastimando al clero.—Empeño del Regente en fomentar las ideas revolucionarias.—Cuestion del vice-gerente Arellano.—Deben preciarce los gobiernos de no estar sujetos á la fuerza de los fueros y leyes ajenas, pero no á las de los decretos apostólicos.—Proyecto de ley sobre jurisdiccion eclesiástica.—Cómo comprendía el gobierno el origen de la jurisdiccion eclesiástica.—A los ojos de este ministerio nada era el Sumo Pontifice.—El ministro de Gracia y Justicia niega el primado del Papa.—Por un proyecto de ley prohíbe acudir á Roma en solicitud de dispensas y concesiones eclesiásticas.—Quiere Espartero remedar á Napoleon en su conducta con la Santa Sede y hace lo contrario.—Comparaciones entre Bonaparte y Espartero.—Palabras de Prad.—Premio que se ha concedido á las plumas licenciosas.—Junta que dirigia O'Donnell fuera de España para una sublevacion.—Diálogo entre Infante y el conde de Lucena.—D. Carlos y Cabrera aconsejan á sus parciales que no tomen parte en el movimiento que se fragüe contra Espartero.—Carta de Narvaez á un brigadier de ejército.—Todos suponen que Leon era el que se pondria al frente de este movimiento insurreccional.—Rasgo generoso de Espartero en beneficio de Leon.—Diálogo entre Gurrea y Espartero.—Pormenores de esta conjuracion.—Consejo de Regencia revolucionaria.—Diálogo entre Montes de Oca y D. Facundo Infante.—Dáse á Montes de Oca el pasaporte que pedia.—Trabajos de Montes de Oca en Vitoria; carta de Galiano.—Desavenencias favorables para la revolucion entre el capitán general y el jefe político de Pamplona.—Acúsase de complicidad con los sublevados al capitán general D. Felipe Rivero.—Dáse á O'Donnell la noticia en Villava de un contratiempo.—Entra en Pamplona y se descubre á los conjurados.—Dáse en Pamplona el grito de insurreccion.—Soborna á la tropa.—Penetra en la Ciudadela y en los cuarteles.—La guarnicion no secunda en su totalidad el grito subversivo de O'Donnell.—Aprueban los navarros el consejo de D. Carlos, que los estimula á que no sigan aquel movimiento.—Consejos de Piquero á Montes de Oca.—Los nacionales de Bilbao se levantan en favor de Cristina.—La diputacion del Señorío, reunida en consistorio, declara que reconocia á Cristina por Regente y Gobernadora del Reino.—Conducta de Borso di Carminati en Zaragoza.—Muestra su descontento la tropa sublevada.—Se mofa de su general.—Este se fuga.—Persecucion de Ayerbe.—Tratos honrosos entre los sublevados y sus perseguidores.—Se salvan los oficiales.—Fusilamiento de Borso en Zaragoza.—Esfuerzos desesperados de O'Donnell. . . . . 12

CARTA III.—Facilidad con que caen las monarquías cuando empiezan á declinar.—Un apólogo de los *Jueces*.—Hoy unen á los españoles sus propios apetitos.—Regocíjase el autor de que D. Amadeo se proponga unir malas voluntades.—Palabras del Padre Guevara.—Conjuracion de Madrid contra Espartero.—Conducta de Espartero al saber lo que pasaba en Pamplona.—Separacion instantánea de los oficiales de la Guardia Real.—Conducta de la tropa acuartelada contra los seductores.—Seduce Concha al regimiento de la Princesa.—Penetra con su gente en el patio de Palacio.—Resistencia del coronel de alabarderos D. Domingo Dulce.—Arrojo del teniente Boria.—Trábase la refriega en la escalera de Palacio.—Aturdimiento del Regente al saber esta novedad.—¿Cuál era el plan de los sublevados?—Aparejase Espartero para huir á Alcalá de Henares.—Actitud de D. Manuel Cortina.—Sorpresa de Leon por ver anticipado el movimiento.—Su heroica y desesperada resolucion.—Estrategia de Pezuela para poder pasar por entre los enemigos.—Llegan á Palacio Leon y Pezuela.—Arenga de Leon.—Habla con los alabarderos.—Respuesta de Dulce.—Corto tiroteo.—Propónese por algunos arrollar la Milicia ciudadana, y Leon rechaza el pensamiento.—Arrojo de Pezuela.—Medidas enérgicas adoptadas por Cortina.—Enfermedad del ministro de la Guerra D. Evaristo San Miguel.—Auxilian al Regente D. Luis Gonzalez Brabo y D. Cándido Nocedal.—Huyen los sublevados.—Queda herido el general Pezuela.—Concha debe su salvacion á su propia serenidad.—Camina á la ventura el general Leon.—Diálogo entre unos labradores que le quisieron salvar.—Ilacé alto Leon cerca de Colmenar Viejo.—Le descubre el escuadron de la Princesa.—Conducta humanitaria del



comandante Laviña.—Resistencia de Leon en seguir su consejo.—Entra Leon en Madrid y es conducido al cuartel de Santo Tomás.—¿Quién era el teniente Miguel Boria? —Huye como sus demás compañeros.—El cabo Pedro Fernandez.—Gurrea y Norzagaray.—Requena y Quiroga y Frias.—Imprudencia de un carbonero.—Cae prisionero D. Dámaso Fulgosio.—Se interesan los habitantes de Madrid por la suerte del general Leon.—Le toman declaracion.—Lectura de una carta, encontrada en los bolsillos de la ropa del general, dirigida á Espartero.—Interrogatorio que hace á Leon el tribunal.—Respuestas de Leon.—Lectura de la declaracion del comandante Laviña.—Irregularidades cometidas en esta causa.—Defensa.—Palabras notables de Roncali despues de haber oido la sentencia.—Poco escrúpulo de los jueces de Leon.—Se pone á votacion la sentencia, y tres de los jueces optaron por la muerte.—A qué cuerpos pertenecian los que optaron porque Leon no fuese condenado á muerte.—El Tribunal Supremo aprueba la sentencia de muerte.—Espartero se inclina al perdon, pero despues se sostiene en que se lleve á cabo la sentencia.—Léese á Leon la sentencia de muerte.—Pronósticos de Cortina.—Cartas que escribe Leon á su esposa y á su hijo mayor.—Hace su testamento.—Esfuerzos estériles de la esposa de Leon.—Serenidad de Argüelles ante las lágrimas de la Reina.—Espartero desaira á Castaños.—Exclamaciones de Leon al ver las primeras luces de su último dia.—Actitud de Leon caminando al suplicio.—Su actitud ante el suplicio y su muerte.—Preliminares de la muerte de Boria.—Rehusa fugarse de la prision.—Fué sentenciado á muerte.—Carta que escribe á su padre.—Comparacion entre la despedida de Leon y la de Boria.—Antes de morir preparó un banquete.—Se confiesa, y entrega su alma á los preceptos de la religion.—Carta que escribe á su hermano.—Encargo que hace á su asistente.—Despide á los amigos que le acompañaban en la capilla para que no le amilanen.—Sus improvisaciones poéticas en la capilla.—Arenga al público antes de ser fusilado.—Vista de la causa de D. Dámaso Fulgosio.—Contestaciones con su fiscal.—Le pide perdon antes de morir.—Con este fusilamiento coincide el del brigadier Quiroga.—Encaminase Espartero á las provincias del Norte.—Antecedentes de Zurbano.—Defiende al Regente en Alava y Vizcaya.—Montes de Oca pone precio á la cabeza de Zurbano, y este le imita poniéndosele á la de Montes de Oca.—Conducta pusilánime de Espartero durante la sublevacion en Madrid.—¿Por qué sucumbieron los sublevados de Octubre?—La sangre de las víctimas cayó sobre la Regencia. . . . .

48

**CARTA IV.**—Quinto ministerio amadeista.—Desaliento disimulado de los revolucionarios.—Los banquetes antiguos.—Extraña esquila de convite.—Convite de los Campos Eliseos.—Dragonetti.—Desiste O'Donnell de su propósito en Pamplona.—Sanciona la Junta en Guernica lo hecho por la diputacion.—Persigue Zurbano á Montes de Oca.—No se desanima este á pesar de haber sabido el descalabro de la insurreccion en Madrid.—Abandona al fin su empeño y busca en la fuga su salvacion.—Varios miñones proyectan la venta de Montes de Oca.—Conciertan la manera de hacerlo.—Deciden venderle.—Los miñones se apoderan de la victima.—Le conducen á Vitoria por sendas extraviadas.—Le entregan al general Aleson.—Dispone Rodil que sea inmediatamente fusilado Montes de Oca.—Interrogatorio.—Nobleza de Montes de Oca en sus declaraciones.—Algunos proponen repicar las campanas en muestra de alborozo.—Legaliza la malicia cuanto inventa la venganza.—Entra Montes de Oca en la capilla.—Palabras del sentenciado en sus postreros momentos.—Firmeza de espíritu del prisionero.—Visitale en la capilla el capitán general.—El confesor se opone á que Montes de Oca dé un viva á la Reina Cristina antes de morir.—Los habitantes de Vitoria no quisieron presenciar el fusilamiento de Montes de Oca.—Su actitud caminando al suplicio.—Sus últimas palabras.—Opiniones generales prósperas y adversas sobre Montes de Oca.—Culpas abultadas por la pasion de los partidos.—Suerte de don Eulogio Barbero Quintero.—Le salva de la muerte su esposa.—Encaminase Zurbano á Bilbao.—Fuga de La Rocha.—Fusilamientos decretados por Zurbano.—El fracaso de Bilbao deja sin fuerzas la insurreccion de las provincias Vasco-navarras.—Entrada del Regente en Vitoria.—Insurreccion desatinada del general Oribe.—Pasea su gente por la provincia de Leon.—No encontrando prosélitos se refugia en Portugal.—Gérmenes de

- insurreccion en Barcelona.—Créase una Junta que empieza á ejercer sus funciones.—Conducta de Peracamps al saber los sucesos del Norte.—Vuela Van-Halen á las provincias por mandato de Espartero.—Conflictos en Cataluña.—Resultado del discurso de Llinás.—Progresos que va tomando la insurreccion en Barcelona.—Levanta la Junta un empréstito forzoso.—Intenta la Junta de vigilancia demoler la Ciudadela de Barcelona.—Conducta de Zavala en este conflicto.—Ocupan los nacionales la Ciudadela.—Decrétase la demolición de la Ciudadela.—Los tumultuarios se dirigen en procesion para poner por obra la demolición.—Mandan á Van-Halen una comision dándole parte de su proyecto.—Sabe Espartero el suceso.—Entra Espartero en Madrid.—Hácese pesada la dominacion de Espartero.—Se granjea enemistades de cuenta.—Los moderados le hacen guerra encarnizada.—Feroz procedimiento de Zurbano en Vizcaya.—D. José Erezuma, comandante de migueletes.—Hecho prisionero manda Zurbano fusilarle.—Zurbano se gloria en pasearse dentro del cuadro donde se hacian estas ejecuciones.—Fusilamiento lastimoso del jóven Vial.—D. Pedro Gomez de Laserna hace notar á Zurbano sus crueldades.—Impone Zurbano una contribucion de seis millones.—Cesan al fin los rigores de Zurbano.—Cree Espartero su poder asegurado.—¿Quién sostenia á Espartero?—Grandes pensadores de Grecia.—Reflexiones acerca de la grandeza de las naciones.—¿Por qué vive España en perpétua agitacion?—Grandes errores de la Regencia de Espartero.—El principio absolutista en contraposicion con el principio liberal.—Reyes de ideas y Reyes de talento.—El duque de la Victoria era hijo de la revolucion.—Piensa Espartero que la revolucion de Octubre debia ser la última.—El prestigio del Regente pierde poco á poco su importancia.—Qué era la prensa durante el mando de Espartero.—En ciertos círculos era todavía respetada la persona de Espartero.—Mientras más grave era la oposicion, más brioso se manifestaba el Regente.—A muchos hombres de Estado da la naturaleza grandes ingenios y á pocos gran prudencia.—Palabras del Rey D. Juan II de Portugal. . . . . 83
- CARTA V.**—Jubilacion de Espartero en los Campos Eliseos dada por D. Salustiano de Olózaga.—Quién era Olózaga.—Celebridades antiguas.—Olózaga embajador.—Decreto de 8 de Marzo de 1820.—Tumulto de los estudiantes del colegio de doña Maria de Aragon, encabezado por Olózaga.—Desacato á sus superiores.—Pronuncia un discurso en el café Lorencini.—Describe Olózaga la Inquisicion de Madrid.—Nacimiento de Olózaga.—Quiénes fueron sus profesores.—Comienza en Zaragoza sus estudios de filosofia.—Inscribese en la Milicia nacional de Madrid.—Impedimento moral señalado en el artículo 187 de la Constitucion de 1812.—Apuros de Olózaga en Sevilla.—Fernando VII en la azotea de la aduana de Cádiz.—Disimulo de Fernando VII.—¿Por qué es menester detenerse en los sucesos coetáneos á Olózaga?—Resuelve Olózaga emigrar y se dirige á Málaga.—Sus angustias en esta ciudad.—Se disfraza para libertarse de la persecucion.—Entra Olózaga en Guadix.—Su permanencia en Granada.—Se dedica á la abogacia.—Crece en Olózaga su aversion al régimen absoluto.—Rigor de las leyes contra los liberales.—Residencia de Olózaga en Madrid.—El médico D. Maximiliano Gonzalez.—Sus tratos con Calomarde.—Descubre una conspiracion en la cual figuraba Olózaga.—Correspondencia misteriosa de D. Maximiliano.—Sus declaraciones.—Extracto original de una carta.—Precauciones que toma la familia de Olózaga.—Penetra la policia en casa de Olózaga.—Registro minucioso.—Entra Olózaga en la cárcel.—Su amistad con los presos.—El salteador Candelas se aficiona á Olózaga.—Trabajos de D. José Olózaga para aliviar la suerte de su hermano.—La fiambarrera misteriosa.—Suerte infortunada de Miyar.—Obsequia Olózaga á sus carceleros.—Proyectos de evasion.—Se vacila entre varios.—Preséntase el juez á Olózaga el día antes de la fuga.—Conversaciones con el carcelero.—Día 20 de Mayo de 1831.—Evasion de Olózaga.—Contradicciones.—Estrategia ante un sereno.—Servicios que le prestó su acompañante.—Itinerario de Olózaga.—Las cuatro de la madrugada en el Buen Suceso.—El sombrerero de la Puerta del Sol.—Nuevo y más cómodo hospedaje.—Auxilio prestado por la mujer de Baraibar.—D. Andrés Garrido, comerciante de la Coruña.—Apuros de Olózaga á bordo de un buque.—El aduanero francés.—Escribe Quesada una allocucion en sentido liberal.—Liberales del año 12.—Matanza de los frailes y servi-

- cios prestados por Olózaga.—Su apasionamiento constituido en autoridad.—Pide que se ponga término á las comunidades.—Aeuérdase la exlaustracion.—Decreta el derribo de los conventos.—Conventos derribados por mandato de Olózaga.—Impostura artificiosa.—Milagros.—Sor Patrocinio.—Interrogatorio.—Actividad de Olózaga.—Prosiguen los derribos de los edificios monacales.—Abrense las Córtes en Marzo de 1836.—Era en esta sazón el Palacio foco de enemistades.—Quiere Olózaga adquirir pormenores acerca del prestigio que habian logrado los moderados con doña María Cristina.—Al ministerio de Mendizábal sustituye el de Istúriz. . . . . 114
- CARTA VI.—Opinion astronómica de Ramsey.—Continúan las apreciaciones acerca de Olózaga.—En la legislatura de 1836 consolida Olózaga su reputacion de orador elocuente.—Su impugnacion al tratado de Cuádruple Alianza.—Siempre ha tenido Olózaga pingües y lucrativos destinos.—Expedicion de Olózaga á Aranjuez en los instantes en que se proponia Espartero formar un nuevo ministerio.—Conducta de Olózaga en Paris ante la Reina Cristina.—Felicita á la Reina madre en el cumpleaños de su hija.—Diálogo entre esta ilustre señora y el embajador Olózaga.—Da un hanquete en la embajada, también por la festividad de la Reina.—Brinda por el término de la insurreccion de las provincias Vascongadas.—Motivos que tuvo Olózaga para regocijarse.—Carta que dirige Olózaga á la Reina madre.—Destreza con que se escribió este documento.—Carta de D. José Castillo y Ayensa.—Contestacion de Olózaga.—Astucia del plenipotenciario.—Lo que debe mirar un Príncipe antes de caer en el error primero.—Buscaba Olózaga una respuesta y la obtuvo.—Se conoce en estos documentos el entendimiento agudo de Olózaga.—Frasas del periódico festivo francés *Le Charivari*.—Solicita Olózaga del gobierno francés que salga Cristina de aquel territorio.—Carta-nota del ministro francés á Olózaga.—Disimulaciones de la diplomacia.—Cuestion Salvandy.—Conducta rara en Madrid de este diplomático.—Abre correspondencia con el ministro de Estado.—Division de los progresistas.—Sesion del 26 de Marzo de 1841.—Lopez, Caballero y Olózaga.—Calma aparente en el Congreso; preludio de tempestades.—Descrédito del papel.—Oposicion ruda que se hace al ministerio Gonzalez.—Confianza de los ministeriales.—Reunion opositora, á la cual no quiere concurrir Olózaga.—Suenan en el campo disidente el nombre de D. Luis Gonzalez Brabo.—Conducta de don Manuel Cortina.—Proposicion para romper las hostilidades.—Conducta de D. Pascual Madoz.—Palabras de Cortina.—Exclamaciones de un progresista.—Ineficacia de los Parlamentos.—Deplora el Regente la oposicion que se hace á sus consejeros.—Se piensa en un nuevo ministerio.—Comienza la prensa á mostrarse enemiga de Espartero.—Quiere Espartero que Olózaga sea cabeza de un ministerio.—Negociacion empenada entre el gobierno inglés y el del Regente.—Aparicion de *El Heraldo*.—Escandaloso atrevimiento de la prensa contra el Regente.—Leyes para reprimir estos abusos y estrategia de los periódicos para burlarlas.—Manifiesto ruidoso de la oposicion.—Cuestion de matrimonio de la Reina Isabel.—Pretendientes á la mano de Isabel II.—Conducta de Luis Felipe en estas circunstancias.—Conducta del Infante don Francisco de Paula.—Conducta de doña María Cristina.—Collantes y el conde de Paris.—Cartas que escribia Cristina á la Reina Isabel.—El periódico de modas.—Don Juan Bautista Alonso y Espartero.—Imprudencias de la Infanta doña Luisa Carlota.—Duplica Argüelles la vigilancia en el Palacio real.—Resentimiento de la marquesa de Bélgica.—Contexto de su renuncia.—Comentarios acerca de este documento.—D. José Vicente Ventosa, maestro de instruccion rudimentaria de S. M.—Obstinacion de doña Luisa Carlota.—Asuntos más urgentes distraen la atencion del Regente del Reino. . . 150
- CARTA VII.—Definicion de la política.—Los moralistas.—¿Cuántos Códigos existen?—Los tratados.—Verdadera definicion de la política.—Comparaciones.—Causas que producen el olvido de la moral.—¿Por qué desde la revolucion de Setiembre no hemos tenido un motin cada día?—Hay verdades que han costado torrentes de sangre á la humanidad.—Consecuencias que trae la pérdida del derecho hereditario.—¿Qué es una monarquía electiva?—Tumultuosa sesion del día 24 de Febrero.—¿Quién ha traído á España á D. Amadeo de Saboya?—Los progresistas siguen siendo los mismos.—Tratado de comercio con el gobierno español.—Plan de revolucion propuesto por un pe-

riódico republicano.—Situacion peligrosa de Barcelona.—Un motin inesperado.—Conducta de Van-Halen y Gutierrez.—Desaliento del capitán general.—Comienzo de la refriega.—Incertidumbre acerca de los sucesos.—Ignoróse si aquel movimiento fué republicano.—Defensa de la propiedad.—Las quintas y los algodones bastaban para popularizar aquel movimiento.—Los paisanos catalanes se batían con encarnizamiento.—Se pretende realizar la quinta.—Indignacion popular.—Calificativo que da Van-Halen á esta insurreccion.—Se replega á las fortalezas para después abandonarlas.—Persistencia de los sublevados.—Se decide Van-Halen por el bombardeo.—Sus humillantes comunicaciones.—Se constituye una Junta.—Ya era imposible atajar un movimiento que tanto habia crecido.—Abandona Van-Halen la Ciudadela.—Sale con algunas familias á las dos de la mañana.—Ponen los insurrectos cerco al cuartel de Estudios.—El coronel D. Felipe Navascués.—Situase Van-Halen en San Feliú de Llobregat.—Quiere la Junta arrojarse á medidas sanguinarias.—Van-Halen abastece á Monjuich.—Su firme propósito de castigar á los insurrectos.—La amenaza habria sido bastante para matar la insurreccion.—Comunicaciones del cónsul inglés.—Respuesta de Van-Halen.—Entra en Barcelona el desconcierto y la tribulacion.—Pronto olvida Van-Halen sus antecedentes.—Sus declaraciones.—Perplejidades de los sitiados.—Lo que escribió Van-Halen acerca de esta insurreccion.—Comunicaciones de la diputacion de Barcelona.—Se tiene presente la conducta observada por los franceses en 1823.—Vuelven los cónsules extranjeros á dirigirse al conde de Peracamps.—Nuevas proposiciones.—Altanería de Van-Halen ante las proposiciones de la diputacion.—Comision mediadora.—Palabras que dirige á Van-Halen un comandante de un batallon de Milicia nacional.—Se agitan los miembros de la Junta en son de resistencia.—Se trabaja mucho para llegar á una capitulacion.—Efecto que produce en el Regente la noticia de estos sucesos.—Acuerda el Congreso al Regente un voto de confianza.—Recibimiento de Espartero en Zaragoza.—Espartero delante de Barcelona.—Afirmaciones de Van-Halen respecto á su conducta, aprobada por Espartero.—Se establece Espartero en Sarriá.—Se instala en Barcelona una nueva Junta.—El revolucionario Carsy.—Representantes de la Junta que se dirigen ante el Regente.—Palabras de Figuerola.—Negativa del gobierno.—No es concedida la audiencia que solicitan los de la Junta.—Niégase Rodil á recibir la comision.—Petición rendida del obispo de Barcelona.—Preséntase en el cuartel del Regente.—Palabras insinuantes de este prelado.—Palabras del divino Platon.—Muchas causas juntas acompañaron á la rebelion de Barcelona.—Ensordece Espartero á las súplicas del obispo.—Cómo piensa hoy Espartero.

**CARTA VIII.**—La libertad es una cosa molesta para los que riñen.—España se encuentra cadente.—No es posible la libertad sin el orden.—Los ateos niegan á Dios para colocar en su lugar á los hombres.—Las masas crean el poder á su imagen.—Los cordeiros, el pastor, el perro y el lobo.—No hay hombre grande elegido y mantenido en el poder por el pueblo.—¿Por qué se consolida la América del Norte con el poder electivo?—El pueblo en todas partes acierta con el déspotismo.—Lo mismo en España que en todas partes, nada toma firmeza con un orden que se pone en duda cada cuatro años.—Palabras de un presidente del Consejo de ministros en la sesion del 22 de Enero de 1872.—Proclaman la disciplina en el ejército los mismos que la han relajado.—Se necesita mucho valor para pronunciar ciertas palabras.—Barcelona completamente separada de la obediencia.—Vuelven los comisionados á Barcelona y dan cuenta al pueblo de su encargo.—Sucede el furor al abatimiento.—Cuadro ridiculo y extravagante en medio de otro desolador.—Bandera negra que desafia la cólera del jefe sitiador.—Varios propietarios se dirigen á Sarriá.—Desaparecen las banderas negras.—Una comision de la Junta acude á donde estaba Van-Halen.—Entran las tropas de este general en Barcelona.—Se desarma á la Milicia nacional.—Destrozos causados en la ciudad de Barcelona por los proyectiles de Monjuich.—El bombardeo de Barcelona fué la derrota definitiva de Espartero.—Entrada del Regente en Valencia.—Indignacion del pueblo sensato contra Espartero.—Recibimiento frio con que fué recibido Espartero en Madrid.—El ministerio Rodil viene á convertirse en blanco de todas las pasiones.—Periódico progresista puesto á merced de Rodil.—Ojeriza del duque de la

Victoria contra Francia.—Destemplanza inaudita del periodismo contra Espartero.—Severas providencias adoptadas por el gobierno.—Sucesos de Sevilla.—Se desarma á dos batallones de la Milicia nacional.—La prensa opositora busca nuevos conflictos al gobierno.—Protesta contra la celebracion de cualquier tratado de comercio con Inglaterra que no se haga con arreglo á la Constitución.—Liga proyectada para derribar al Regente.—Se verifica la coalicion.—Discurso notable de Espartero, dirigido á los jefes de la Milicia nacional de Madrid.—Termina su discurso de una manera ingeniosa.—Por medio de la coalicion logra el partido moderado llevarse á su bandera á la juventud más inteligente.—Palabras de Ferradas.—Su juicio acerca de Prim.—Manifiesto firmado por Lopez.—Lo que decian entonces los progresistas.—Conducta de la comision electoral contra el Regente.—Siempre las mismas quejas desde que domina en España el gobierno representativo.—No existe poder que no haya tenido al hombre que le hacia falta á dos pasos de su casa; la habilidad estriba en conocerle.—¿De qué acusaba al Regente D. Joaquin Maria Lopez?—Queda el poder del Regente sin apoyo respetable.—Manifiesto de Espartero á los electores.—Hace en este documento un pomposo elogio de su persona.—Algunos no creian en Espartero el designio de prolongar la minoria de la Reina.—Rumores que sobre este propósito corrieron en el palacio de Buena-Vista.—Opinion del autor en esta materia.—Era en 1843 ley necesaria la union de Espartero y el partido progresista.—La Providencia guia por sendas incomprendibles los destinos de la humanidad.—Circular á los gobernadores contra los desmanes de la prensa.—Calumnia contra el jefe político de Valencia.—Tan insensatos eran los periódicos de la oposicion como los que defendian al Regente.—Agitanse los partidos en los colegios electorales.—Conducta de Rodil.—Opiniones de Casido.—Se abren las Córtes el dia 3 de Abril de 1843.—Conducta del ministerio.—Avenimiento de las dos fracciones más numerosas del Congreso.—Proceder cauteloso de Olózaga.—Escandaloso rompimiento.—El diputado Sanchez Silva.—Se constituye el Congreso con la presidencia de D. Manuel Cortina.—Hace Lopez gala de su violenta oratoria en varias reuniones.—Calidades tribunicias de este diputado.—Diálogo curioso entre Escalante y Lopez.—Da el Regente á Olózaga encargo de formar un nuevo ministerio.—Conoce los inconvenientes para subir al poder. . . . . 219

CARTA IX.—Reflexiones acerca de lo que pasaba en Febrero de 1872.—Van decayendo los ditirambos en favor de la monarquía saboyana.—Revelaciones importantes del gobernador de Cádiz D. Francisco Belmonte.—Conducta de D. Luis Gonzalez Brabo.—Resigna Olózaga su encargo y llama al Regente á D. Joaquin Maria Lopez.—Concepto variado de Lopez acerca del Regente cuando este le hizo ministro.—Le propone un acta de amnistia.—Linage da motivo á la desavenencia entre el Regente y D. Joaquin Maria Lopez.—Resistencia de Espartero á firmar más documentos de separaciones.—Propónese tambien la separacion de Zurbano.—Obstinacion de Espartero en favor de este caudillo.—Sacrifica Espartero al gabinete en obsequio de sus amigos.—Renuncia de los ministros.—D. Alvaro Gomez Becerra dirige una comunicacion á los presidentes de los Cuerpos colegisladores para que suspendiesen las sesiones.—Recibela Cortina cuando ya estaba abierta la sesion.—Es aquel dia la Asamblea teatro de apasionados debates.—Discurso intencionado de Olózaga.—Palabras del general Castaños.—¿Cuándo y cómo deben decretarse las amnistias?—Habla Prim en esta sesion con desabrimiento contra el Regente.—Pide Olózaga que Dios salve al país y á la Reina.—Son los ministros en la calle blanco de graves insultos.—Recejo de los senadores de iguales atropellos.—Actitud de la Milicia nacional de Madrid favorable al Regente.—Adquiere el Regente en provincias gran número de enemigos.—Un ejemplo histórico de modestia.—Se cierran las Córtes sin haberse votado los presupuestos.—Es Málaga la primera ciudad de España que hace demostraciones contra el Regente.—Sucesos extraños de Granada.—Apuros de Santa Cruz.—Reaccion en Málaga favorable al gobierno.—Empeño de Santa Cruz en dejar el mando en Granada.—El marqués de Tabuérniga.—Levántase Granada y lo vuelve á verificar Málaga.—El movimiento contra Espartero tenia que ser general.—Palabras contradictorias de D. Joaquin Maria Lopez.—Muéstrase Espartero en esta situacion de rebeldia más apresurado que otras ve-

ces.—Alzamiento de Reus.—Tremolóse en los muros de Granada el pendon de los Reyes Católicos.—Se levantan Valencia y Barcelona.—Sucede á Zavala el general Armero en Valencia.—Papel de D. Juan Prim en la sublevacion de Cataluña.—Lema enarbolado por Prim.—Felicitaciones en prosa y verso en favor de Prim.—La historia es el verdugo más implacable que tienen los hombres inconsecuentes.—Fuerzas con que contaba Prim en la sublevacion de Reus.—Camina Zurbano sobre Reus.—Residencia peligrosa de Zurbano en Barcelona.—Misiva misteriosa que recibe Zurbano, que le anuncia que proyectan sus enemigos asesinarle.—Las turbas llenan la calle en que vivia y le insultan á gritos.—Apatía del capitán general.—Es tambien insultada la esposa de Zurbano.—Se apoderan los amotinados del equipaje de Zurbano y le arrojan al mar.—Cuidados y temores de Zurbano por su hijo Benito.—Rumores calumniosos que corren en Barcelona de intentos de venganza de Zurbano contra Barcelona.—Embajada enviada á Zurbano para que amansase su furor.—Respuesta digna de Zurbano.—Encaminase contra Reus.—Su entrada en Tarragona y desarme de la Milicia nacional.—Parlamentos.—Pláticas infructuosas entre Prim, Osorio y Keiser.—Osadía de Prim despues de la conferencia.—Fusilamiento de Luis Pacheroth.—Quién era Pacheroth y motivo por el cual fué pasado por las armas.—Tremola en la torre de la iglesia de Reus la bandera negra.—Capitulacion.—Clemencia de Zurbano.—Pretenden los sublevados de Barcelona ganar el castillo de Monjuich.—Se dirige á Barcelona el general Serrano.—Palabras que se atribuyen á D. Luis Gonzalez Brabo para disuadir á Serrano á que fuese al Principado.—Conducta del general Cortinez en Tarragona.—Poca disposicion de Zaragoza á rebelarse contra Espartero.—D. Javier de Quinto.—Conducta del general Seoane.—Levántanse en armas contra el Regente Alicante y Cartagena.—De qué manera se victoreó á la Reina en el Prado y en el teatro en Madrid.—Venida á España de algunos emigrados españoles residentes en Francia para tomar parte activa en el alzamiento.—Carácter formidable que toma la rebelion. . . . .

254

CARTA X.—Actitud de la prensa radical en Marzo de 1872.—Recuerdos biblicos.—Trabajos y miserias.—Nacimiento de Ramon María Narvaez.—Su niñez poco sufrida.—Reconvenciones de su tío al verle tan suelto y atrevido.—Una fábula referida á tiempo.—Argumentos del padre de Narvaez.—Predileccion de Narvaez por la carrera de las armas.—Juicio que tenia Fernando VII acerca de Narvaez siendo cadete.—Actitud de Narvaez en 1820.—D. Ramon María Narvaez en el cuartel de San Gil.—Aparente adhesion de Fernando VII al Código de 1812.—Lucha entre liberales y absolutistas en la plaza Mayor.—Capitulaciones.—Regencia suprema de España durante el cautiverio de Fernando VII.—Preséntase Narvaez al general Mina.—Parte con Mina á Cataluña.—Bautismo de sangre de Narvaez.—Ataque á la torre de Castellsfollit.—Contra el mandato de los facultativos vuela Narvaez al cuartel general sin haberse repuesto de sus heridas.—Conducta briosa de Narvaez en los fuertes de la Seo de Urgel.—Congreso de Verona y fallo contra la Constitucion.—Emprende Mina el camino hácia Cerdeña.—Penalidades de las tropas liberales.—Capitulacion.—Qué hacia mientras tanto Fernando VII en Cádiz.—Restablece la monarquía al modo que estaba en 1820.—Cómo solemnizó Fernando VII su entrada en Madrid.—Narvaez y sus compañeros eran vigilados en Francia.—Son apedreados los emigrados españoles en un pueblo de Francia.—Indulto de 24 de Mayo de 1824.—Regresa Narvaez á España.—Carta extraña de un capitán retirado.—No encubre Narvaez sus ideas liberales á pesar del rigor con que se perseguia á los constitucionales.—Versos místicos de doña Maria Amalia.—Trata el Rey Fernando de pasar á cuartas nupcias.—Torrijos y Palarea.—Cae en Francia el trono de los Borbones.—Presencia de Torrijos en Gibraltar.—Villanía del gobernador militar de Málaga D. Vicente Gonzalez Moreno.—Fusilamiento de Torrijos y sus compañeros.—El conde de la Alcudia consejero del Rey.—Narvaez en Madrid á la muerte de Fernando VII.—Vuelve á ponerse Narvaez al lado de Mina en clase de ayudante.—Deja Mina el mando del ejército del Norte.—Sentimiento profundo de Narvaez.—Carta de Narvaez á un amigo suyo residente en Málaga.—Jornada de Mendigorria.—Saluda Narvaez con júbilo el advenimiento del Estatuto.—Reconvenciones que recibe de su jefe inmediato por haber brindado por la Constitucion de 1812.—Respuesta de Nar-

vaez.—Actitud de Narvaez al lado del general Córdova.—Parte Narvaez en persecucion del cura Merino.—Sistema de campaña que establece Narvaez.—Le llama Córdova al cuartel general.—Obtiene el mando del regimiento de la Princesa.—Carta que escribe Narvaez á la Reina Gobernadora demostrando su desprendimiento.—Adicion de Córdova en este documento.—Designios y aprestos de Córdova para tomar á Villareal de Alava.—Herido de gravedad tomó Narvaez las posiciones de Arlaban al frente de sus tropas.—Sentimiento de Córdova al saber la situacion grave de Narvaez.—Se restablece el herido y vuelve á campaña.—Se ocupa de la persecucion de las tropas de D. Basilio.—Lo que publicaba *El Eco del Comercio* en 23 de Octubre de 1836.—Es notable el último párrafo de esta publicacion.—Condiciones del periódico en que se hacia de Narvaez tales elogios.—Conducta del ayuntamiento de Arcos con Narvaez.—Es Narvaez festejado en Madrid por los liberales más ardientes.—Comunicacion notable que dirige á Narvaez el ministro interino de la Guerra Rodriguez Vera.—Contestacion desabrida del brigadier Narvaez.—Pormenores acerca de este documento.—Le mandan pasar á Cuenca en clase de detenido.—Felicitaciones que dirigen á Narvaez la Milicia nacional y el ayuntamiento.—Actitud de Narvaez en Cuenca durante la ausencia de D. Narciso Lopez.—Devuelve el mando que este le habia dado.—Narvaez queriendo ser poeta.—Manda el gobierno á Narvaez que se traslade á Plasencia.—Obedece y hace alto en Tarazona.—Residencia de Narvaez en Toledo.—Pide su licencia absoluta.—Términos en que escribe al gobierno.—Pide que no se dilaten los trámites del proceso que le habian formado por inobediencia.—Cargos y respuestas del acusado.—El fiscal de la causa sobresee en el asunto.—Conducta de Narvaez durante la promulgacion en Plasencia de la Constitucion de 1837.—Recibe órdenes para la formacion del ejército de reserva.—Forma la plantilla del personal de su Estado mayor sin olvidar á sus amigos.—Tacha que recibe de cruel en su expedicion de la Mancha.—Visita á Latre en Madrid.—Planes de Narvaez para destruir los carlistas de la Mancha.

291

CARTA XI.—Versos del P. Isla.—Empeño en buscar nuestra propia ruina.—Coaliciones.—Palabras del Espiritu Santo.—Actitud desgraciada de los coligados.—Intervencion de Bismark en nuestros asuntos.—Periodo de resistencia que se presiente.—Primeras determinaciones de Narvaez en la Mancha.—Resultados inmediatos de sus disposiciones.—Determina el gobierno mandar á Narvaez á Castilla la Nueva.—Empeño de apartar á Narvaez del territorio manchego.—Proceder de Narvaez con un militar conocido por el *Zurbano de la Mancha*.—Diálogo entre este personaje y Narvaez.—Combinacion fingida para prender á Palillos, propuesta por Calero.—Conoce Narvaez el lazo que se le tendia.—Sumaria formada por el ayudante Ferrer.—Acierto en sus investigaciones.—Archidona acusa á Calero por amenguar sus culpas.—Sentencia de muerte contra Calero.—La esposa de este se arroja á los piés de la Reina pidiendo perdon para su marido.—Resistencia de Narvaez.—Entrega el mando de la reserva al general Nogueras.—La Reina Isabel coloca las corbatas de San Fernando al estandarte de los lanceros de la Guardia.—Versos atribuidos á D. Antonio Ríos Rosas en pró de Narvaez.—Entrevista de Narvaez con Cristina.—Dictámen para extinguir la faccion de la parte acá del Ebro.—Se opone Narvaez á ciertas deliberaciones que habian aconsejado á Cristina.—Intrigas contra Narvaez.—Aviso misterioso que da á Narvaez un celador de policia.—Rumores estudiados contra Narvaez.—Habla á los principales jefes de su division.—Pide permiso al gobierno para retirar sus tropas de los cantones.—Entrevista de Narvaez con el ministro de la guerra.—Es agraciado Narvaez con la gran cruz de San Fernando.—Alarma del 3 de Noviembre de 1838.—Carta que Córdova dirige á Narvaez desde Sevilla y que entrega D. Manuel Cortina.—Carta de Narvaez á Palarea.—Toma Narvaez por punto de residencia á Sanlúcar de Barrameda.—Se embarca ocultamente y toma rumbo á Gibraltar.—Una tempestad.—Azares y peligros.—Entra Narvaez en territorio portugués.—Auxilios prestados á Narvaez por M. Dutois.—Ridículo interrogatorio que hacen á Narvaez las autoridades portuguesas.—Desde Logos se traslada á Gibraltar.—Correspondencia de Narvaez con el gobernador inglés de la plaza de Gibraltar.—Carta de Narvaez á Cortina d: nostando á

los moderados.—Desde Gibraltar se traslada Narvaez á Paris.—Entra desde Francia en concierto con los revolucionarios de Cataluña.—Sale de Marsella acompañado de Pezuela.—Manifiesto de Narvaez á los valencianos.—¿Dónde estaban mientras tanto Olózaga y Lopez?—Escondidos.—Comprende al fin Espartero la gravedad del peligro que corria.—Dirige su rumbo á Valencia.—Crece la insurreccion.—Encamínase Narvaez á Aragon á la cabeza de dos mil hombres.—El brigadier Enna pone cerco á Teruel.—Palabras enérgicas de Narvaez á sus tímidos amigos.—Se acerca á Madrid el general Aspíroz.—Escasez de tropas dentro de la capital de la monarquía.—D. Evaristo San Miguel declara á la provincia en estado de sitio.—Fijase en el Pardo el cuartel general de Aspíroz.—Actitud resuelta de los defensores de Madrid.—Su proclama á las tropas invasoras.—Vienen hácia Madrid Seoane y Zurbano.—Permanencia de Seoane en Guadalajara.—Mueve Narvaez las tropas que tenia delante de Madrid.—Escritos entre sitiados y sitiadores.—Preliminares de la batalla de Torrejon de Ardoz.—Situacion de este pueblo.—Da principio la batalla tibiamente.—Arrojo de Narvaez.—Maniobra de Schelly.—Industria de Narvaez.—Obra principal y verdadero triunfo de Narvaez.—Fúgase Zurbano.—Desmayo de Seoane.—Resultado de esta jornada. . . . 330

CARTA XII.—El adulterio no busca la decencia, sino el deleite.—Varios pareceres de la prensa periódica.—Las masas siguen las trazas de sus maestros.—Cinismo de la época.—Ejemplos dignos de imitarse.—El movimiento de 1843 contra Espartero merece un lugar distinguido en la historia por la instruccion que arroja.—Malos consejeros de Espartero.—Acaecimientos en Madrid despues de la batalla de Torrejon de Ardoz.—Tratos entre Aspíroz y los sitiados.—Estrategias de Narvaez dentro de la capital de España.—Entran en Madrid Serrano y Prim.—Sale D. Joaquin Maria Lopez de su escondite.—Crece el prestigio de Narvaez.—Nuevos gobernantes.—Espartero frente á Sevilla.—Alzamiento de esta ciudad.—El conde de Peracamps ante los muros de Sevilla.—Tratos entre el ejército sitiador y los sitiados.—Conducta del general Figueras.—Energía de este general.—Su arenga al pueblo sevillano.—Entusiasmo del pueblo.—Determina Van-Halen bombardear á Sevilla.—Suspende el fuego por ver si los sevillanos se rendian.—Se rompen de nuevo las hostilidades.—Socorro de D. Manuel Pomar.—Medios que podrian haber empleado los sitiadores con mejor suceso.—Llega al cuartel general de Espartero la noticia de la derrota de Seoane.—Piensa el Regente en retirarse á Cádiz.—Disgustos de las huestes de Espartero al entrar en Utrera.—Desaliento de Espartero.—Llega al Puerto de Santa María.—Las tropas del general Concha hacen fuego al coche en que suponian iba Espartero.—Pasa á la bahía de Cádiz.—Espartero á bordo del *Malabar*.—Desengaños.—Toma el *Malabar* rumbo á las costas de Inglaterra.—Arribada á Lisboa.—Disgustos con el cónsul español.—Se traslada Espartero desde el *Malabar* al *Prometheo*.—Con la ausencia de Espartero queda afianzada la rebelion.—Consideraciones graves acerca de Espartero.—Calidades personales de Espartero.—¿Era valiente?—¿Fué generoso?—Espartero como general.—¿Mereció el titulo de conde de Luchana?—Contradicciones políticas de Espartero.—Modestia mentida de Espartero.—Sus ingratitudes.—Palabras de Martinez de la Rosa.—Comienza á sonar el nombre de co-Regente.—Angustias de la Reina niña despues del triunfo de Narvaez.—Necesidad de un brazo fuerte.—España ha necesitado siempre un poder fuerte.—Hay tiempos peores que los de revolucion.—Preguntas que se suponen al lector y respuesta del historiador.—Cuál es el peligro que amenaza á los pueblos despues de una revolucion.—La España de 1843 no era la de Felipe II.—Empeno desatinado de los progresistas.—Muchos, despues de la fuga de Espartero, preguntaban: ¿Y despues?—Anécdota.—¿Se ha derribado todo lo antiguo? ¿Dónde están las nuevas creaciones?—Actitud de los españoles al oír el grito de Dios salve á la Reina, Dios salve al país.—¿Qué dijeron los liberales y qué los demás partidos?—Alivio que recibe el gobierno de Madrid con la fuga de Espartero.—Se piensa en la formacion de unas nuevas Córtes.—Los coligados habian contraido deberes reciprocos.—Empieza el nuevo gobierno quebrantando la ley.—Se quiere proclamar mayor de edad á la Reina.—Aun vencido Espartero no estaba la paz asegurada.—Conducta de los sediciosos de Cataluña.—Los redactores de *El Eco del Comercio* dirigen una exposicion



- al gobierno.—Las cuatro provincias gallegas habian nombrado su Junta central.—Los nuevos sublevados hablan ya de república.—Actitud de los centralistas en Barcelona.—Renuncia de Argüelles.—Llega Olózaga á Madrid.—Desacuerdo en el gabinete Lopez. . . . . 367
- CARTA XIII.—Majestad de las Santas Escrituras.—¿Qué hemos ganado desde la revolucion de Setiembre?—La dinastía de Saboya no puede prevalecer.—Necesidades de España en 1843.—Monarquías hereditarias.—Cómo pensaban en 1843 los hombres más cuerdos.—Carta confidencial de Narvaez á Pacheco.—La prensa, á pesar de ser tan osada entonces, se cura poco de entrar en la cuestion de la mayoría de la Reina.—Se acercan las elecciones de diputados.—Descontento con los moderados los amigos de Espartero.—A qué se reducian las cuestiones políticas.—D. Fermin Caballero, ministro de la Gobernacion.—Los mal contentos urden tramas en Madrid.—El partido de la coalicion sale victorioso en las elecciones.—La insurreccion de Barcelona cunde por los pueblos de Cataluña.—Primeros reinados de menor edad.—Tutelas política y civil.—Seis años de grandes calamidades.—Comparaciones entre el reinado de menor edad de D. Alonso VIII y el de doña Isabel II.—Sucede en el reino á D. Alonso el de las Navas su hijo D. Enrique.—Conducta de la Reina.—Semejanzas.—Es jurada por Reina doña Berenguela.—D. Jaime I de Aragon.—Sucede á D. Fernando el Santo don Alonso el Sábio.—Reinado de D. Alonso XI.—Sucédele el Rey D. Pedro.—D. Enrique *de dulce memoria*.—Sucédele D. Juan II.—Sospechas del gobierno provisional.—Frasnes notables de D. Joaquin Maria Lopez.—Van llegando á Madrid los diputados y los senadores.—Apertura de las Cámaras.—Desunion de la liga.—Personajes adictos á la union moribunda.—Olózaga, en su embajada en París, procura atraerse la buena voluntad de la Reina madre.—Despego político de Cortina hácia Olózaga.—Procédese á la cuestion sobre mayoría.—Ceremonias en el Congreso.—Juramento.—Se intenta alterar el público sosiego.—Atentado contra la vida de Narvaez.—Emulaciones personales de buen parecer entre Olózaga y Serrano.—Calidades personales de Julio César.—Las de Anibal.—Vanidad de Olózaga.—Comienza la crisis el mismo dia en que fué declarada la mayor edad de la Reina.—Olózaga presidente del gabinete.—No tiene mayoría en las Cortes.—Olózaga elige sus compañeros.—Adopta una combinacion puramente progresista.—Falta de homogeneidad en la mayoría.—Proyecto de ley autorizando al gobierno para seguir cobrando las contribuciones.—Ordénase la reorganizacion de la Milicia nacional.—Se convierte la Milicia en instrumento de sublevaciones.—Necesidad de modificar la ley de 3 de Febrero.—Actos del nuevo ministerio.—Cuándo son provechosas las amnistias.—Qué personas componian el gabinete que Olózaga presidia.—Los hombres políticos suelen escribir lo que no sienten.—Palabras de Olózaga en la sesion del 17 de Marzo de 1855.—Recelos del partido moderado contra Olózaga.—No es creible que este hombre quisiera echarse en brazos del partido revolucionario.—Lema de Olózaga al subir al poder.—Quebranta su promesa.—Camarilla oculta que trabajaba en Palacio.—Incendio de un libro obsceno.—Propuestas de Narvaez á D. Manuel Cortina.—Respuesta de este.—Enojo de Narvaez.—Actitud del periódico *El Heraldo*.—Decreto de disolucion preparado.—Intrigas innobles contra Olózaga.—Calumnias contra el presidente del Consejo.—Conducta de la marquesa de Santa Cruz.—Rumores indignos.—Actitud de Olózaga.—Comportamiento del exonerado ministro.—Su ingeniosa extratagema.—La puerta no tenia cerrojo.—Entre quiénes tuvo crédito la denuncia. . . . . 404
- CARTA XIV.—¿Dónde está la monarquía de España?—Cambio de situacion de los partidos políticos.—Desacatos cometidos en las Cortes.—Audacia de Olózaga.—Tumulto escandaloso en la Asamblea.—Historia del supuesto desacato.—Argumentos de don Pascual Madoz.—Declaraciones de D. Luis Gonzalez Brabo.—Dimision de Serrano.—Pláticas de Serrano con Domenech y Frias.—El decreto de disolucion estaba dado por un partido contra otro partido.—Antecedentes.—Proposiciones de la Reina á Olózaga.—Un hecho que vino á coincidir con la salida del ministerio Lopez.—Expedicion convertida en banquete.—Defiéndese Olózaga en la tribuna con habilidad.—Las palabras de Olózaga fueron sentidas.—Léese en el Congreso la supuesta declaracion de la

- Reina.—Olózaga sentenciado.—Los desmanes de Olózaga fueron causa de que su caída estribase en una acusacion.—¿Quién fué el inventor de aquella farsa?—Ante la opinion de los pueblos desaparece la inviolabilidad.—Palabras de Bravo Murillo en aquellos dias.—Lo que ocurría en las tribunas públicas.—Persecuciones parciales contra Olózaga.—Estratagema ingeniosa de Olózaga.—Servicios prestados por su hermano D. José.—Cómo se fugó Olózaga de Madrid.—La venta de Oropesa.—El Fraile.—Penetra Olózaga en Portugal.—Tránsito en el poder de un partido á otro.—Intentos del nuevo poder.—El gobierno de Gonzalez Brabo era incompatible con la vigorosa minoría.—Cambio desastroso en el personal de la administracion.—Necesita el gobierno, no solo reprimir el desórden, sino precaverle.—Poca cautela del gobierno en la remocion de los funcionarios públicos.—Vigilancia del gobierno contra los revoltosos.—Recógense las armas de la Milicia nacional bajo el pretexto de reorganizarla.—Sucesos de Zaragoza.—Establecimiento de la policia.—El general Concha en Madrid.—Venida de la Reina madre á Madrid.—Manifestaciones de ciertas corporaciones á esta ilustre señora.—Comentarios acerca del fallecimiento de doña Luisa Carlota.—Carta de Olózaga á los electores.—Plática de Narvaez con Gonzalez Brabo.—Conspiran los progresistas contra el gobierno.—Arresto de Cortina.—Consejos privados que le dirigen algunos amigos para que se ausente de España.—Carta del ministro de Estado á Cortina.—Con motivo de la sublevacion de Alicante declárase á la nacion en estado de sitio.—Ejecuciones en Alicante.—Sistema de rigor extraordinario en toda España.—Fallecimiento de D. Agustín Argüelles.—Recibimiento que hace Madrid á doña María Cristina.—Inclinaciones piadosas de esta ilustre señora.—Publica la *Gaceta* su matrimonio.—Tirantéz del gobierno Gonzalez Brabo.—Las Reinas y Gonzalez Brabo tuvieron una larga conferencia.—Importancia que los gobiernos francés é inglés daban á los sucesos de España.—Nuevo ministerio presidido por Narvaez.—Celos de Prim por la prosperidad de Narvaez.—Conspiracion conocida con el nombre de *Los Tabucos*.—Acusan á Prim del atentado contra Narvaez.—Pídesese la pena de muerte para el acusado.—Consejo de guerra.—Defensa hecha por el mismo acusado.—Pintura que hace de las calidades de Alberni, su acusador.—Recelos de que Narvaez se excediese en su dominio.—Carta que escribe á Narvaez el marqués de Miraflores.—Carta de un progresista dirigida á un general emigrado en Paris.—Respuesta de Narvaez á Miraflores.—Se dirige la Reina acompañada de su madre á los baños de Caldas.—Nueva correspondencia entre Narvaez y Miraflores.—Prevalece el pensamiento de llevar las reformas á las Córtes.—Reforma de la Constitucion.—Cuestion del matrimonio de la Reina Isabel.—Entra Martínez de la Rosa en el gabinete Narvaez.—Se disuelven las Córtes existentes y se convocan otras nuevas.—Abrese el Parlamento el 10 de Octubre de 1844.—Discurso de apertura. . . . . 439
- CARTA XV.—Efectos y consecuencias de la palabra libertad.—La prensa comenzó dando á luz la Biblia y ha descendido al lenguaje de las verduleras.—La prensa no es más que una manera de hablar.—Declamaciones en pró y en contra de la prensa.—Beneficios de la prensa.—Opinion errónea de algunos filósofos acerca de la prensa.—Efectos producidos en la sociedad por medio de la imprenta.—La opinion pública es una frase de la cual se abusa mucho.—Superficialidad de los pensadores modernos.—La fuente de todos los conocimientos se encuentra en el cristianismo.—Los excesos de la prensa no deben exasperar hasta el punto de aborrecer el descubrimiento.—¿Qué era la prensa en 1844?—D. Fernando Corradi.—Su residencia en Madrid.—¿Qué es en España la carrera de escritor?—Ocupacion de Corradi en 1836.—Funda *El Clamor Público* en 1844.—Manifiesto del ex-Regente.—Proyecto de reforma.—Celebracion del matrimonio de Cristina *in facie ecclesie*.—Da Cristina parte de su enlace al Rey de los franceses.—Este matrimonio no apaga la pugna de los partidos.—Agítase la cuestion de matrimonio de la Reina hija.—Controversias acerca del proyecto de reformas.—Discurso de Mon.—Trata de estos debates la fraccion puritana.—Se ponderan, porque convenia, las maquinaciones de los descontentos.—Guerra de periódicos.—Irritacion de los progresistas al discutirse en las Cámaras un proyecto de ley para devolver á las monjas los bienes enajenados.—Cómo presenta nuestra historia al clero en los prime-

ros siglos.—El Estado no puede disponer libremente de los bienes de la Iglesia.—Auto acordado de D. Juan II.—Petición notable.—Acusaciones.—Negociaciones con la Santa Sede.—Un decreto del Rey Felipe V.—Dificultades para verificar el Concordato.—D. José Carvajal.—Gravedad de la cuestión acerca del Concordato.—Institución canónica de los obispos.—Reforma del clero en 1834.—Los tiempos no son siempre los mismos.—Sacros cánones y concilios antiguos.—Liberalidad de la Sede apostólica con los Reyes de España.—Comienzo á descomponerse el bando moderado.—Carta de D. Carlos á su hijo renunciando sus derechos á la corona.—Su abdicación.—Respuesta de D. Carlos Luis.—Manifiesto.—Aspiraciones de Montemolin.—Fomento de la industria y espíritu de especulación.—Las cuestiones políticas detienen el desarrollo de todas las mejoras positivas.—Severidad del Pontífice Urbano VIII.—La revolución contra los institutos de enseñanza.—Institutos religiosos.—Poco respeto á las Escuelas Pías.—Instrucción primaria.—San José de Calasanz.—Se supone en los moderados el intento de resucitar los órdenes religiosos.—Ley de vagos.—Se consideran todas las medidas de los moderados inspiradas por el deseo de la opresión.—Castillo y Ayensa en Roma.—Noticias lisonjeras que se reciben de la corte romana.—No es con los Pontífices la humildad flaqueza, sino religión.—Se solicita con empeño la buena gracia del Papa.—Restablecimiento de la ley de ayuntamientos.—El pensamiento de esta ley aumenta la irritación del partido progresista.—Severas determinaciones respecto al marqués de Rodil.—Cartas alarmantes que escriben á Narvaez denunciando conspiraciones.—Procedimientos censurables contra Rodil.—Plan de sedición, á cuyo frente ponen á Zurbano.—Desvíos de Zurbano respecto á este propósito subversivo.—Fuga de Zurbano.—Promesas frustradas.—Concibe Zurbano la sospecha de una perfidia.—Pide Zurbano consejos á sus parciales.—Desafueros de Zurbano una vez lanzado á la revolución.—Sus proclamas.—Disposiciones gubernativas.—Desaparecen trece mil duros que habían sido depositados en un amigo de la entera confianza de Zurbano.—Pliego redactado por Narvaez y dirigido á Zurbano.—Desaliento de Zurbano.—Instigaciones de Cayo Muro.—Respuestas prudentes de Zurbano.—Su apurada situación.—El gobierno de Madrid dicta medidas de rigor.—Arenga Zurbano á sus gentes para que se aparten del peligro que se aproxima para todos.—Unos se ausentan y otros siguen su suerte. . . . .

471

**CARTA XVI.**—El general Serrano, duque de la Torre, dando pruebas de cariño á la monarquía.—Un refrán.—Con la oposición parlamentaria y la prensa lo mejor es el silencio.—Muchos hombres políticos siguen esta doctrina.—Hasta la maledicencia sirve para sacar á los hombres de la oscuridad.—Peligros que corre Zurbano en su fuga.—Quién era un jefe llamado Juan Mateo.—Apresan á Benito, el hijo menor de Zurbano.—Interés que se toman por este jóven los hombres de todos los partidos de Logroño.—Promesas no cumplidas.—Azares que corre el proyecto de indulto.—Divergencias en el seno del gabinete.—La esposa de Zurbano á los piés de las Reinas.—Desengaño.—Severidad de Narvaez.—Ejecuciones.—Sigue Zurbano oculto en compañía de Cayo Muro.—Dolencias de Zurbano durante su persecución.—Dirigese el Rayo á Ortigosa.—Encuentran á Zurbano y á su amigo.—Documento de Vicente Matías.—Fuga infructuosa de Cayo Muro.—Aspereza de Zurbano contra Boleas.—Entrada de Zurbano en Logroño.—Llega á Madrid la noticia de la captura de Zurbano.—Cómo se expresaba el capitán general de Búrgos.—Prisión de Zurbano.—Le ponen en capilla.—Declaraciones.—Habla largamente con los oficiales que le hacían la guardia.—Reflexiones honrosas de Zurbano.—Hace testamento.—Se prepara á morir cristianamente.—Palabras que dirige á los tiradores que debían ejecutarle.—Muerte de Zurbano.—Reflexiones del autor.—Fin desastroso de la familia de Zurbano.—Indulto concedido al general Prim.—Carta que le escribe Narvaez.—Brinda con entusiasmo en un banquete por Narvaez.—Deseos que manifiesta el gobierno de penetrar en el camino de la templanza.—Concierto subversivo de los oficiales del regimiento de Palencia.—Plan de los conspiradores.—Intrigas de Montemolin.—Incidente ocurrido en la capilla española en Londres.—Conducta del marqués de Casa-Irujo, duque de Sotomayor.—Disgusto infundado de la duquesa de la Victoria.—Desabrimiento de Espartero.—Gurfea en la legación con

una carta de Espartero.—Carta á Espartero del duque de Sotomayor.—No queda satisfecha la duquesa con la carta de Casa-Irujo.—Vánse realizando las esperanzas de los moderados.—¿Tiene prosélitos el partido moderado?—Las opiniones moderadas son las que consolidan lo que inicia la revolucion.—Division del partido progresista.—Causas de estas divisiones.—El Padre Santo reconoce explícitamente á la Reina.—Satisfaccion del pueblo por este resultado.—Todos los partidos querian llevarse la gloria de reanudar las relaciones con Roma.—El pacto con el Papa excita el enojo de los progresistas.—Creian que el gobierno no obtendria el reconocimiento.—Deferencias de la córte romana con nuestro representante.—Esfuerzos inútiles de Espartero para reanudar nuestras relaciones con Roma.—Carta que recibe la Reina de Su Santidad.—Supónese que Ayensa había sido sorprendido.—El vencido no podia ser sustituido por el vencedor.—Queda pendiente en Roma la solucion del asunto.—Consejos que dan al director de *El Clamor Público*.—Corradi y Perez Calvo son arrebatados de su domicilio.—El inspector de policia Chico.—Llega Corradi á las prisiones del cuartel de Guardias.—Proceder de la esposa de Corradi.—Entrevista de Pidal y Anduaga.—Expedicion forzosa y en calesa de Corradi y Perez Calvo.—Llegan á Sevilla.—Son deportados sin forma de proceso.—Conducta de Narvaez cuando no le cegaba la ira.—Desasosiego en la capital de la monarquía.—Plan de conjuracion en Lóndres contra el gobierno español.—Un agente inglés en Madrid para llevar á cabo una sublevacion.—Corta Narvaez los hilos de esta trama.—Comienza á suscitar accidentes la abdicacion de don Carlos.—¿Podia amalgamarse la libertad con el despotismo?—Manifiesta Montemolin tendencias á liberalizarse.—Presunciones fundadas del pueblo.—Inquietud poco disimulada que se nota en la nacion.—Palabras de Guizot en la Cámara francesa.—Observaciones acerca del futuro casam ento de la Reina. . . . .

538

**CARTA XVII.**—Traduccion que daría el autor á unas palabras de Figaro.—Ninguna cosa quiso la naturaleza que se hiciese pronto.—La prevencion es madre de la dicha.—Ninguna desdicha hay tan grande que no pueda en ella hallar consuelo la virtud y la paciencia.—Un Rey libra en los informes de sus ministros el acierto de sus determinaciones.—Rectificacion.—Extracto de una carta del conde de Bresson.—Reserva de las negociaciones matrimoniales.—Proyectado matrimonio de la Reina con el conde de Aquila.—Respuestas de lord Aberdeen.—Réplica de Saint-Aulaire.—Diálogos curiosos é importantes.—Aberdeen protesta de que jamás habia pensado en el Coburgo para marido de la Reina de España.—Sus afirmaciones de sinceridad.—Dáse cuenta de todo al Rey de los franceses.—Guizot por otro lado escribe tambien á Luis Felipe sobre el mismo asunto.—Carta del Rey de los franceses.—Reunion de diputados en casa de Pacheco.—Parte que toma la prensa en los asuntos matrimoniales.—La bandera carlista aspira á la mano de Isabel para el Principe de su devocion.—Captura de Cabrera.—Documentos oficiales expedidos por Montemolin á sus parciales.—Observaciones acerca de estos documentos.—Una circular de Narvaez.—Imposibilidad del enlace de Montemolin con la Reina de España.—Lo mismo se pensaba en las Tuilerías.—Dificultades para formar una opinion concreta sobre los asuntos matrimoniales.—Ideas acerca de la fusion dinástica.—Apreciaciones de la prensa referentes al matrimonio régio.—Importancia que daba la opinion pública á este asunto.—El pueblo en general optaba por un Principe español.—Silencio en la prensa progresista.—Paréntesis de reposo que tuvo la cuestion matrimonial.—Conducta del cabildo *in Sede vacante*.—Recuerdos.—Dictámen del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.—Conducta del clero.—Regalías de la Corona.—Citas oportunas.—Exageraciones de la curia romana.—Documento suscrito por Calomarde.—El cardenal Justiniani.—Valentía del ministro de Gracia y Justicia de Fernando VII.—Impetracion de bulas.—Opiniones de San Agustin.—Conducta del clero en el púlpito y en otros actos de su ministerio.—Un suceso en Avila con un moribundo.—Se enardecen los ánimos contra el clero.—Fraccion del partido carlista.—Sistema equivocado de creencias.—Causas de la importancia del partido carlista.—En 1845 no bastaba vencer al carlismo; era menester que desapareciese.—Principios del partido carlista.—Fraccion absolutista y fraccion carlista.—Cómo se consideraba en 1845 la monarquía constitucional.—Análisis del partido progresista.—La teoría

de los progresistas fué siempre falsa.—Importancia del partido progresista.—Su debilidad moral.—Juicio imparcial.—¿Qué debían haber olvidado los progresistas?—La pandilla doceañista.—Análisis del partido republicano.—Exámen del partido conservador.—Tarea prolija.—Vicisitudes de este partido.—Los jefes de este partido en lo militar no son los que ménos gloria adquieren en el campo de batalla.—Mártires militares de la comunión moderada.—Canterac, Leon y Montes de Oca.—Juego azaroso de los motines.—Flujo y reflujo de este partido.—¿De qué dimanaba este flujo y reflujo?—Aparente paradoja.—No podían jactarse los conservadores de ser un partido blando.—Sus fuerzas eran muy reducidas.—Abundaban los jefes y escaseaban los batallones.—Eminencias del partido moderado.—Las doctrinas conservadoras son demasiado eclécticas.—La gran masa nacional no pertenece á ninguna bandera.—Grandeza del partido moderado en 1845.—Cuándo suben al poder oportunamente los conservadores.—Los que antes se llamaban moderados toman el nombre de conservadores.—Un riesgo, aunque remoto, presentaba la índole del partido conservador.—¿Qué tenia que pedir á los conservadores la opinion pública?—Prepárase un cambio de opiniones entre los moderados.—Nuevos planes subversivos contra el gobierno.—Sublevacion de algunos puntos de Cataluña.—Revueltas en Málaga.—Empeño en que la rebellion se generalizase.—Escoda.—Ocurrencias de Valls.—Peligros graves.—El coronel Aquifa.—Conspiracion que se fragua en Madrid.—Los patronos de estos movimientos estaban en Paris.—Sobrenombre de *Ayacuchos* dado á los esparteristas.—Disgustos que produce en el comercio el nuevo sistema de Mon.—Reunion en la Corredera Baja de San Pablo.—Principios de bullangas.—La cuestión adquiere gravedad.—Olvida su disidencia la prensa moderada y se pone al lado del gobierno.—Los progresistas trabajan sin descanso para que estalle la revolucion. . . . .

537

CARTA XVIII.—Qué debe hacer D. Amadeo en el Escorial y ante el panteon de los Reyes.—Lo que presume el pueblo.—Palabras de Virgilio.—Designios ocultos de la Providencia.—Muchos Reyes buscan buen entierro y mala muerte.—Lo que puede suministrar la historia de los Reyes del panteon del Escorial.—Se cierran en Madrid las tiendas rebeldes al pago de contribuciones.—Actitud del pueblo en la Puerta del Sol.—Servicios prestados por el general Córdova en esta sublevacion.—Bando de don Fermín Arteta.—Hieren gravemente al coronel Rengifo.—Abrense las tiendas.—Fusilamiento del jóven Manuel Gil.—Crimen de este desgraciado.—Su causa fué fallada por la comision militar.—Fué juzgado sumariamente y puesto en capilla en una de las habitaciones de la casa de Correos.—Escribe por medio de su confesor una carta á su mujer.—Muere arcabuceado fuera de la puerta de Toledo.—No se desaniman los progresistas con esta asonada.—Otra sublevacion sofocada.—Pormenores de este suceso.—Entran los revolucionarios en tratós con un capitán del regimiento de Navarra.—Promesas de ascenderle.—Conciertos.—Acuden los revoltosos á las puertas del cuartel del Pósito.—Planes.—Precauciones.—Estrategia del gobierno para burlar el movimiento.—Las balas de los sediciosos se cruzan con las del ejército.—Lucha infructuosa.—Victimas.—Se sofoca otra sedicion en Alicante.—Pasos del general Iriarte en la emigracion.—Actitud de *El Espectador*.—Motines en Santa Cruz de Tenerife.—Sucesos de Valencia.—El regimiento de Gerona.—Los estudiantes de la Universidad de Sevilla.—Disposiciones adoptadas para sujetar el motin.—Motin de estudiantes en el colegio de San Carlos en Madrid.—Peligros que corren los profesores.—Desgracias.—Las Reinas en las provincias Vascongadas.—La Reina Isabel con su hermana y la Reina Cristina sorprenden con su visita inesperada á los vecinos de Alza cerca de San Sebastian.—Diálogos curiosos.—Agasajos que tributan á SS. MM.—Reflexiones al observar la conducta de los vizcainos con las Reinas.—Los vascongados habian hecho la guerra con nobleza.—Diferencia acaecida en Mondragon.—Su historia verdadera.—Se murmura mucho de Narvaez por este suceso.—Preliminares del viaje de los Príncipes franceses á las provincias Vascongadas.—Emprenden este viaje.—Ceremonia en los límites de la frontera.—Llegada de los Príncipes á San Sebastian.—Banquete.—Danzas y otros festejos.—Revistas.—Carta del duque de Nemours á Narvaez.—Sarao en el Palacio de la Reina.—Diálogos acerca de Trápani.—

Salen de Pamplona los Príncipes franceses.—Trátase en Pamplona del casamiento de la Reina.—No queda concertado nada definitivo.—Suenan las candidaturas de D. Enrique.—Armero y el Infante D. Enrique.—Anécdota.—Opiniones de Pidal acerca del periodismo.—La opinion era una calamidad para aquel ministerio.—Principios sostenidos por la situacion llamada Narvaez-Mon-Pidal.—Cómo puede definirse el levantamiento contra Espartero.—Los que habian atribuido á los carlistas una alianza con la revolucion se equivocaron.—Sosteniendo el orden no cumple un gobierno con todos sus deberes.—Lo que faltó al gobierno Narvaez.—¿Qué hizo para asentar las reformas que el país necesitaba?—Palabras y conducta de Narvaez.—Reformas administrativas.—El gobierno moderado se indisponia con todos los partidos.—Carta misteriosa de un legitimista francés.—Supuesta declaracion de doña Luisa Carlota.—Respuesta de Narvaez cuando Martínez de la Rosa le hubo leído este documento.—Carta á don Lino, abad de San Cugat.—Contestacion del abad.—Sus opiniones acerca del que deberia ser marido de la Reina.—Persistencia de casi todos los hombres importantes del partido moderado.—Conducta rigurosa del capitán general de Cataluña contra los contrabandistas.—Conducta del arzobispo de Tarragona.—Conducta de Mon en beneficio del comercio extranjero.—Condecoracion que recibe el ministro español.—Las Cortes no habian votado los presupuestos.—Promesas no cumplidas del general Narvaez.—Ventajas del sistema tributario.—Llega la Reina á Madrid de regreso de su expedicion á las provincias Vascongadas.—Se abren las Cámaras.—Discurso de apertura.—Se constituye el Congreso.—La oposicion moderada procura no envolver á Narvaez en su censura.—Aparicion del periódico *El Universal*.—Actitud de este periódico contra Narvaez.—Socorro de cincuenta mil duros.—Ceguedad y apasionamiento de *El Universal*.—Solicitud del general Manso.—Enojo de los hombres de *El Heraldo* con las recriminaciones de *El Universal*.—Comienza á figurar en política el célebre banquero Salamanca.—Carácter y calidades de este hombre notable. . . . .

552

CARTA XIX.—Un incendio en la vecindad del autor.—Lo que el vulgo decia de Julio Agrícola.—Trabajo estéril de D. Amadeo por hacerse popular.—El Rey Asuero y la Reina Ester.—El Rey D. Fernando el Santo.—Oposicion que hacia á Narvaez sus mismos parciales.—Conversacion privada que tuvo con Miraflores.—Declaracion de Maria Cristina al general Narvaez.—Los ministros desaprobaban la retirada del ministerio de Narvaez.—Perplejidades de Miraflores.—Pacheco sigue los pasos de Narvaez.—Declaraciones de Miraflores.—Miraflores presidente del Consejo de ministros con beneplácito de Narvaez.—Opiniones políticas de Miraflores cuando se trataba de servir á la patria.—Busca lo más hacedero para conseguir lo mejor.—Consideraciones de Miraflores.—Plática que tiene con Narvaez, en la que le manifiesta sus recelos de trastornos.—Nombra á Narvaez jefe de los ejércitos españoles.—Prohíbe en la Bolsa las jugadas á plazo.—Programa de Miraflores presentado á las Cámaras.—Ofrece completar la reforma constitucional.—Quiere moralidad, legalidad y constitucion.—Quiere la supremacia de las leyes sobre las pasiones.—Sientan bien en el Congreso las declaraciones del ministro.—Asomos de oposicion.—Reprueban ambas Cámaras el nombramiento de jefe del ejército en pró de Narvaez.—Autores de estas interpelaciones.—Contestacion templada de Miraflores.—Consideraciones acerca de la situacion política de España entonces.—La Constitucion del año 45 habia reemplazado á la del 37.—Leyes administrativas.—Buen camino de la Hacienda.—Antecedentes respecto á los esponsales con la Reina de España.—Negociaciones en Inglaterra y en Berlin.—Propósitos de Marliani en Londres.—Queda la cuestion paralizada.—Cómo encontró Miraflores este asunto á su entrada en el ministerio.—Subsiste en Nápoles la idea favorable á Trápani.—Diálogos de la Reina madre de Nápoles y el duque de Rivas.—Respuesta ambigua del duque de Rivas.—Indicaciones de la Reina de Nápoles.—Cuenta el duque de Rivas á Miraflores lo que habia pasado con la Reina napolitana.—Respuesta desabrida de Miraflores.—Carta del ministro español á Miraflores.—Su respuesta familiar.—Cree Miraflores que era cuerdo aplazar la cuestion matrimonial.—Carini y las Reinas de España.—Diálogos cariñosos entre Miraflores y Carini.—Plática de Miraflores con el embajador de Francia sobre el mismo asunto.—Hablan de las cosas políticas del momen-

to.—Hubo en la plática de Miraflores malicia y disimulacion.—Intrigas para devolver á Narvaez la presidencia del ministerio.—Proyecto de despacho con que quizá Miraflores queria complacer las exigencias de doña María Cristina.—Adiciones que puso Cristina de su puño y letra.—Propone Miraflores consultarlo con sus compañeros.—Opiniones de Miraflores en la cuestion con Roma.—Recomendaciones á Castillo y Ayensa.—Inclinaciones.—Reunion de prelados convocada en el ministerio de Estado por el marqués de Miraflores.—Razones del obispo de Pamplona.—Quiere Miraflores ante todo el reconocimiento de las grandes potencias.—Carta confidencial que dirige al diplomático D. Luis de la Torre Ayllon.—Da grande aliento á Miraflores la respuesta de Ayllon.—Procura Miraflores arreglar nuestras relaciones con Francia é Inglaterra.—Celos entre estas dos potencias.—Aciertos de Casa-Irujo en Inglaterra.—Menudean en España las cuestiones relativas á la boda.—Leyes de indemnizacion de partícipes legos.—Hay personas interesadas en la caida del gobierno.—Secretas advertencias que hacian á la Reina para con Miraflores.—Fuego del corazon es la gracia de los Reyes, y con la misma facilidad que se enciende, se extingue.—Participan á Miraflores la existencia de muchas intrigas.—Comprende Miraflores los propósitos de sus adversarios.—Dice á sus compañeros que estaba resuelto á dejar el poder.—Voto particular de Mon en el Congreso.—Pezuela apoya á Egaña.—Palabras de los Reyes.—Antecedentes de D. Cándido Nocedal.—Discurso hábil y conciliatorio de Benavides.—Una interpelacion de Gonzalez Romero.—Respuesta de Miraflores.—Sus palabras de concordia.—Síntomas de escándalos en el Congreso.—Nueva lucha parlamentaria, en la cual intervienen Nocedal y Castro Orozco.—Hechos que reveló aquella sesion.—Refiere Miraflores á la Reina lo que habia pasado en el Congreso.—Propone la Reina disolver las Cortes.—Rechaza Miraflores la idea calificándola de inconstitucional.—Se conoce que la Reina traia formada esta resolucion.—Repentino ministerio bajo la presidencia de Narvaez.—Estrategia de Pacheco para adivinar la caida del ministerio.—Pudo Miraflores proseguir siendo ministro, pero no quiso.—Personal del nuevo ministerio.—Se retira Miraflores á la vida privada.—¿Qué es el Palacio de los Reyes?—La caida de Miraflores fué la cuestion matrimonial.—Elementos que tenia Miraflores para haber continuado.—Cambio de personal administrativo.—Manifiesto debido á la pluma de D. Javier de Burgos.—Agasajos de la Reina en favor de cuatro de los ministros salientes.—Se suspenden las Cortes.—Es mal recibido el programa del nuevo ministerio.—El decreto sobre libertad de imprenta desconcierta al gabinete.—Persecucion á los periódicos.—Declaraciones atrevidas de *El Universal*.—No tuvo justificacion la resolucion que tomaron algunos redactores.—Se acusa al gobierno de querer establecer la dictadura.—Discursos de Pacheco.—Propósitos de Narvaez para moralizar la Bolsa.—¿Qué era la Bolsa en aquellos dias?—Se encarga á Pezuela el estudio de esta cuestion.—Discusion sobre el asunto.—Debates en el Consejo Real.—La mayoría del Consejo Real aprueba el proyecto de ley sobre Bolsa.—Elévase la cuestion á S. M.—Renuncia Gonzalez Brabo el cargo que desempeñaba en Lisboa.—Fundamento extraño de su renuncia.—Deja de existir el ministerio Narvaez.—Impresion que causa en Madrid la caida de Narvaez.—Se llena su casa de personajes de todos colores políticos.—Procura el embajador francés inquirir la causa de aquel suceso.—Personajes de cuenta.—Aviso que recibe de Istúriz Narvaez.—Respuesta de Narvaez á Armero al emprender su viaje.—Separacion de Mazarredo de la capitania general de Madrid.—Se rebela contra el gobierno la guarnicion de Lugo, dando vivas á la Constitucion y al Infante D. Enrique. . . 608

CARTA XX.—Enseñanza que arrojan los sucesos de la calle del Arenal.—Qué hombres son los que permiten discursos contra la monarquía.—Actitud de Zorrilla.—Actitud del gobernador de Madrid.—Malos criados tiene D. Amadeo para su servidumbre régia.—No conviene dejar que argumente la malicia.—No se comprende la existencia del gabinete del Sr. Egaña.—Ansia para completar el ministerio.—Vacila el nuevo gabinete ante los sucesos de Lugo.—Pormenores que se reciben acerca de estos sucesos.—Insurreccion del batallon de Zamora.—Le sigue el de Gijon.—Arrestan al comandante general Menacho y al comandante de la Guardia civil.—Bandera que enarbolan los insurrectos.—Fórmase una Junta llamada de salvacion.—Desármase á la

Guardia civil.—Anda el intendente entre los sublevados sin ser conocido.—Su conducta digna en Villafranca del Bierzo.—Despacha postas al ministro de su ramo.—Diligencia notable de este funcionario.—Envía propios al capitán general de la Coruña.—Villalonga en persecución de los sublevados.—La rebelión de Galicia no tenía partidarios.—Carta de Narvaez dirigida á Sartorius.—Es llamado Mon para la cartera de Hacienda.—El día 14 de Abril se resuelve la crisis.—Nueva conducta de Istúriz siendo ministro.—Vigilancia de Pezuela.—El germen de la división entre los moderados tenía raíces profundas.—Se notan síntomas de desconcierto en el seno del nuevo gabinete.—Irritación de Pacheco al ver que los conservadores se aventan.—Puig de Samper ante el movimiento insurreccional de Galicia.—Ocupase la ciudad de Santiago.—La retirada de Narvaez había dado pábulo á la rebelión.—¿Contra quién se había insurreccionado Galicia?—Circular de los jefes políticos.—Se hacían combustibles para la hoguera revolucionaria.—Lealtad de los soldados del regimiento provincial de Salamanca.—Visita Narvaez en Bayona al Infante D. Enrique.—Vacilaciones del nuevo ministerio.—Victorias de Concha contra los insurrectos de Galicia.—Actitud hostil de Pacheco contra el ministerio.—Determina este disolver las Cortés.—Fracciones conservadoras.—Hondos cimientos que tenía la sublevación de Lugo.—Conspiración en Málaga y su extensión.—Comunicado de Rubín.—Vuelve á presentarse la desunión moderada.—Pacheco se ausenta de la corte.—Discursos pronunciados en la Cámara francesa por Mr. Thiers.—Gregorio XV no era lo que se llama un hombre grande.—Sus antecedentes.—Su historia hasta llegar á la silla apostólica.—Consejo de cardenales en Roma.—Sale de España para Roma el señor Azcoitia.—Pío IX no era un hombre desconocido.—Elección de Pío IX.—Se unen los ánimos divididos para su nombramiento.—Entusiasmo popular.—El secretario del Papa.—Maneras de elegir Papa.—Elecciones por inspiración ó por aclamación.—Italia tenía entonces graves peligros.—Proverbio italiano.—Esperanzas del gobierno español.—Insistencia de Cristina en que prevaleciese la candidatura Trápani.—Intemperancias de Mr. Thiers.—Disidencias de la Reina madre y Luis Felipe.—Opiniones de Guizot respecto al matrimonio de la Reina.—Reservas en favor de Montemolin y de Trápani.—Cartas de Luis Felipe á su ministro de Estado.—Diligencias de Bresson en Madrid.—Introduce en Palacio un nuevo elemento de cuestión.—Armonía ficticia entre Bresson y Bulwer.—Tirantez en las relaciones entre la Reina madre y el Rey de los franceses.—Miraflores en París.—La entrevista con Luis Felipe.—Diálogo curioso.—Observaciones de Miraflores.—Interrumpe el Rey su discurso y lo reanuda después.—Francia rechaza la combinación Coburgo.—La candidatura Trápani no tenía partidarios.—Instrucciones dirigidas á Bulwer desde Londres.—Aspiraciones del gabinete inglés á que prevaleciese la candidatura de D. Enrique.—El gabinete de las Tullerías daba la preferencia á D. Francisco de Asís.—Carta de Guizot á Luis Felipe.—Diálogo entre Palmerston y Mr. Jarnac.—Establece Luis Felipe la avenencia entre los disidentes.—Bulwer escribe á Palmerston cuanto en Madrid acaecía.—Oposición de Inglaterra al casamiento de Montpensier con la Infanta de España.—Notas diplomáticas con este motivo.—Quedan concertados los matrimonios, á pesar de la oposición del gabinete británico. . . . .

645

CARTA XXI.—Máximas de Salustio.—¿Por qué acrecen los males de España?—¿Qué sucede cuando manda uno solo?—Relación de Apolonio Tianer.—Intranquilidad de Portugal.—Declárase independiente la Junta de Coimbra.—Estéban y Mendez Leite.—Desavenencia de Gonzalez Brabo con el ministerio portugués.—Los sucesos de Portugal coinciden con planes revolucionarios en Pamplona.—Un sargento de infantería de Zamora descubre la conspiración.—El tabenero llamado Antonio Llampar.—Antentado contra la vida de Pavia.—Se instuye proceso y se descubren algunos cómplices.—Calidad progresista de esta sublevación.—El tendero Elizalde.—Jefe de esta rebelión.—El plan era muy vasto.—Conducta templada del general Pavia.—Trátase en Consejo de ministros los sucesos de Portugal.—Actitud del partido absolutista en la lucha electoral.—Funciones espléndidas en los jardines del Casino.—Canciones.—El poeta no fué buen profeta.—Carta de Gonzalez Brabo á Istúriz.—Notas al gabinete lusitano.—



Susto de Pamella.—Actitud insidiosa del ministro inglés en Portugal.—Conducta de Bulwer en Madrid.—Mejoran nuestros asuntos en Roma.—Amnistía de Pio IX.—Regocijos en Roma.—Atentado contra la vida de Luis Felipe.—Luis Alibaud.—Francisco Mennier.—Atentado de 15 de Octubre de 1840.—Mário Darnies dispara una carabina al coche del monarca.—Revienta la carabina en las manos del regicida.—Es sentenciado el reo á la última pena.—Atentado contra el duque de Aumale.—Atentado de Lecomte.—No cesan de conspirar los progresistas.—El Infante D. Enrique.—Impotencia de sus consejeros.—Carta-renuncia.—Arribo del Infante D. Francisco á la corte.—Es motivo de murmuraciones.—Le consideran con simpatías.—Lisonjas.—Es calificado de prudente y reservado.—Juzgan bien de su enlace con la Reina.—Expediciones campestres de los novios.—Prepárase el asunto de la boda.—Actitud del embajador inglés.—Llama la Reina al general Narvaez, que residia en Paris.—Enlace de la Infanta con el duque de Montpensier.—Declaraciones en la *Gaceta* acerca de este matrimonio.—Terminan ciertas polémicas.—Llegada á Madrid del duque de Montpensier.—Importancia dada á todos los matrimonios régios.—Historia de estos enlaces.—Conducta de los Reyes antiguos en estas uniones.—Guerras de sucesion y guerras religiosas.—Tratados y estipulaciones.—¿Deben las Reinas elegir sus esposos?—Propone la oposicion no impugnar el matrimonio de la Reina.—Representacion firmada por los presos de la cárcel.—Mensaje sobre el enlace de S. M.—¿Dónde recibió Montpensier la noticia oficial de su eleccion para marido de la Infanta?—Estratagemas de los progresistas para entorpecer el casamiento de la Reina.—Protesta del Infante D. Enrique.—Títulase D. Enrique Príncipe perseguido.—Acusaciones que hace en su protesta.—Diálogo de D. Enrique con el Rey de los franceses.—Cómo terminaba la protesta de D. Enrique.—Maniobras de Mr. Bulwer.—Carta del general Serrano al ministro británico.—Inmediata contestacion de Bulwer.—Valor entendido.—Objeto exclusivo de esta correspondencia.—La política inglesa es tradicional.—Egoismo inglés.—Palabras de Cristina á Mr. Bulwer.—Ceremonias públicas.—Memorias del pasado.—Se despachan los breves en Roma.—Renuncia de Montpensier á la dotacion de su futura esposa.—Salen de Paris el duque de Montpensier y el de Aumale.—Su entrada solemne en Madrid.—Su acompañamiento.—Orden que llevaba la comitiva.—Opinion del pueblo.—La entrada fué ceremoniosa y llena de acatamiento.—Entrada de los huéspedes franceses en Palacio.—Recibimiento.—Presentaciones.—Prefijase el día de la boda.—Los jefes de la guarnicion felicitan á Montpensier.—Los desposorios.—Velaciones.—*Te Deum*.—Gracias y mercedes.—Perdones.—Fuga de Cabrera en Paris.—Llega á Londres con el conde de Montemolin.—Se agitan los carlistas en el Norte de España.—Proyecto de monumento á la batalla de Bailen.—Publicase la amnistía que se esperaba.—Parten para Francia el duque de Montpensier y su esposa.—Dase en Zaragoza el grito de viva Espartero.—Nuevas elecciones.—Nuevos trastornos en Portugal.—Manifiesto de D. Juan Alvarez Mendizábal.—Los trabajos electorales siguen su curso natural.—La dimision de Pacheco da margen á una crisis ministerial.—Historia interesante de este suceso.—Astucia del jefe del puritanismo.—Su entrevista con el Rey.—Traen los progresistas á la Cámara una considerable minoría.—Exposicion á la Reina del Infante D. Enrique.—Disgusto de D. Francisco de Asís.—La prensa de Londres.—Pensamiento de los ministros en buscar sucesores.—Regresan de la emigracion Cortina, Mendizábal y Laserna.—Elecciones de Málaga, que pierde el banquero Salamanca.—Extraña eleccion en favor de Olózaga.—Proyecto de viaje á España de Olózaga.—Fatal noticia que recibe en el camino.—Le conducen á Pamplona en clase de detenido.—Llega á Madrid la noticia de la prision de Olózaga con todos sus pormenores.—Permanece cuatro meses en la frontera.

677

CARTA XXII.—Fundar la monarquía con elementos perturbadores, es convertir á un Rey en juguete de la plebe.—Algunos dieron á los Reyes el nombre de héroes.—Despego del pueblo á la monarquía saboyana.—Ocurrencias en el palacio del Sr. Quintana.—Cómo desean los españoles la monarquía.—Los beneficios se reciben de buena gana.—El reino no se debe desear cuando no es herencia legitima.—Hacian falta leyes al reino y era preciso hacerlas.—Lo que dijo la Reina al país en su discurso de apertu-

- ra.—Nómbrase para presidente del Senado al marqués de Viluma.—Nombres que suenan para la presidencia del Congreso.—Division del Congreso conocida en la votacion presidencial.—Llama la Reina á Casa-Irujo para la formacion de un nuevo gabinete.—Queda resuelta la formacion del ministerio.—Las Cámaras desean saber las intenciones del nuevo gobierno.—El duque de Sotomayor satisface esta curiosidad en el Senado.—El Infante D. Enrique en Madrid.—Su proyectado casamiento con una camarista.—Entrevista del conde de Castellá con el Rey.—Palabras del Infante don Francisco.—Conciertos para la boda de D. Enrique.—Niega la Reina su consentimiento.—Se dispone que salga el Infante de Madrid.—El Infante no se resiste á este mandato.—Sale acompañado del brigadier Mayalde.—Se acuerda su detencion en Barcelona.—Influye este suceso en la politica española.—¿Qué habria sido lo legal en este asunto?—Escritura de esponsales.—Requisito esencial de que carecia este documento.—Otro enlace de la misma estirpe.—Llegada á Madrid del general Pavia.—Su politica.—Conferencia que tuvo con sus colegas.—Manifiesta su resolucion.—La aceptan los ministros.—Sus ideas respecto á la organizacion del orden superior.—Una comunicacion de la direccion de Beneficencia.—Discusion del mensaje de la Corona.—Benavides contestando en la Cámara al Sr. Avecilla.—Impugnacion de Pidal á Cortina.—Trabajos de los puritanos para derribar al gabinete.—Insiste el Infante D. Enrique en sus deseos de llevar á cabo su matrimonio.—Su exposicion á la Reina.—Influencia de doña Maria Cristina en Palacio.—Estrategias de Pacheco.—Se ausenta Cristina de España.—Hay tres épocas en los pueblos que son necesarias.—Cuáles son ellas.—Cuestion en las Cámaras sobre asuntos exteriores.—Situacion interior de España.—Inglaterra y Francia impiden nuestro engrandecimiento.—Agudezas humoristicas de Benavides.—No hemos tenido grandes hombres de Estado.—¿De qué subsiste España?—¿De qué se ocupaba nuestro ministro de Relaciones exteriores?—Carta particular del Infante D. Enrique.—Palabras de Cortina á lord Palmerston.—Nueva exposicion de D. Enrique á la Reina.—Impaciencias de los moderados y de los progresistas.—Palabras de Cortina á Olózaga.—¿Por qué ha tenido Cortina enemigos dentro de su mismo partido.—Conatos de sedicion.—Sucesos de Zaragoza.—Su significacion.—Instrucciones que recibe el capitán general de Aragon.—Su proclama á las tropas de la guarnicion.—Discurso notable de Benavides á consecuencia de estos sucesos.—Medidas adoptadas por el ministerio de la Guerra.—Conducta de Breton en Cataluña.—Sorpresa de Cervera.—Correrías de Tristany.—Su osadia.—Persigue Breton al cabecilla.—Delicadeza de Pavia al hacerse cargo de la capitania general de Cataluña.—Se traslada al Principado.—Su plan de campaña.—Sale Novaliches de Barcelona.—Su clemencia con los enemigos.—Desaliento de Tristany.—Su plática con Ros de Eroles.—Resoluciones.—Decretos de Tristany.—El coronel Baxeras.—Apresamiento de Tristany.—Se le forma causa.—Palabras de Tristany antes de ser fusilado.—El suplicio.—La rebelion carlista toca á su término. . . . . 717
- CARTA XXIII.—Preguntas importantes á D. Amadeo.—Lo que puede ser un discurso de apertura.—Lo que dicen los periódicos radicales.—La ausencia de doña Maria Cristina excita la ambicion de ciertos hombres.—Diálogos curiosos entre Serrano y el presidente del Consejo de ministros.—Desobediencia de Serrano.—Temores fundados de Sotomayor.—Pide pareceres de hombres sesudos.—Exposicion del general Serrano.—Comunicacion del gobierno.—Resolucion del Senado.—Discurso de Luzuriaga.—Dictámen de Concha en favor de Serrano.—Proposicion presentada en el Congreso.—Condescendencias irreflexivas de Sotomayor hácia el partido progresista.—Situacion delicada de España.—¿Qué habria sido el partido progresista en el poder?—Actitud de Portugal en sus asuntos exteriores.—Planes concertados en Lóndres para encender la guerra civil en España.—Cábalas y ocultos manejos de la embajada inglesa.—Fracciones hostiles al gobierno.—Situacion interior del ministerio.—La fraccion puritana desorganiza al partido moderado.—Pretensiones del ministerio de organizar el poder, que se desunia.—Pacheco forma ministerio.—Individuos que componian el nuevo gabinete.—Proposicion contra Salamanca.—Programa de Pacheco.—Se completa el ministerio.—Conducta juiciosa de Serrano.—Cambios en el personal de la administra-

cion.—Variaciones en la servidumbre de Palacio.—Supuestos escándalos.—Se restituyen sus grados y honores á D. Facundo Infante.—Censuran los progresistas la entrada en el gabinete de elementos moderados.—Guerra que hacen al capitán general de Madrid.—Momento propicio para los partidos exagerados.—Aclamaciones inesperadas á la Reina en el teatro del Príncipe.—Los progresistas engreídos toman la situación por suya.—Dispónese Cristina á regresar á Madrid.—Un artículo injurioso contra Cristina de *El Espectador*.—Batalla gritadora progresista en pró de la Reina.—Vociferaciones en el Prado.—Llega la noche y crece el desorden.—Discursos en las Cortes con este motivo.—Discurso de Benavides.—Palabras de Ríos Rosas.—Se toman algunas medidas para detener este entusiasmo postizo.—Bando.—Desengaño de los progresistas.—Asuntos de Portugal.—Preliminares de la intervención.—Cargo interino dado á Loigorri.—Conducta del gabinete inglés—Actitud enérgica del gobierno español.—Protección inglesa á los revolucionarios de Portugal.—Pereza española en los asuntos de Portugal.—Tumultos en Lisboa.—Proposiciones.—Conferencias.—El representante español en Lisboa.—Penetran en Portugal las tropas españolas.—La cuestión de Portugal toma un carácter humillante para la Reina de aquella nación.—Humillación del partido moderado portugués.—Opiniones encontradas que surgen en la prensa sobre los asuntos de Portugal.—Escasez de cereales.—Sucesos de Canarias.—Sucesos de Carmona.—Estos acontecimientos son ajenos á la política.—Alborotos en Leon.—Se altera la tranquilidad en Sevilla.—Llega á Madrid el conflicto.—Toma graves proporciones la cuestión de subsistencias.—Presentimientos de hambre en la corte.—Medidas adoptadas por el ayuntamiento.—Sucesos de Avilés.—Busca el gobierno el remedio á sus angustias en lo interior de Palacio.—Nuevas pretensiones de D. Enrique.—Otra cuestión de casamiento.—Güell y Renté.—Sordera de los Principes.—Murmuraciones encaminadas á la régia morala.—Decadencia del partido puritano.—Se suspenden las Cortes por haber llegado al término natural de la legislatura.—Posición desgraciada del poder.—Paralización del movimiento político de España.—Se aumenta la inquietud.—Se pronostican nuevas desgracias.—Incertidumbres del gabinete.—Hostilidad doméstica dentro de Palacio.—Confusion del ministerio. . . . . 747

**CARTA XXIV.**—Sentencia de Cermenin.—El sol de la monarquía saboyana llega á su ocaso.—El ministerio Pacheco fué el que ménos debió llamarse puritano.—Privanza de Serrano en la Cámara régia.—Malos consejeros de la Reina.—Hay un remedio para conocer la lisonja.—Deben los Reyes armarse de severidad contra los aduladores.—Dificultades en hallar sinceridad dentro de los Palacios.—Se traslada la Reina á Aranjuez.—Atentado de regicidio en la calle de Alcalá.—Apartamiento del régio matrimonio.—Trasládase el Rey al Pardo.—Acompañantes del Rey en el Pardo.—Conmemora la Reina el cumpleaños de su esposo.—Gozo de los progresistas por la separación matrimonial.—Sus ilusiones.—Entrada de Brunelli en Madrid.—¿Cómo se encontraba la Iglesia española?—Brunelli pregunta á la Reina por su esposo.—Actitud del Infante D. Francisco de Paula dentro de Palacio.—Intrigas y torcida conducta del Infante.—Cierran á D. Francisco las comunicaciones interiores de Palacio para llegar al aposento de la Reina.—Quéjase el Infante á la Reina.—Resolución cumplida de Pacheco.—Sospechas contra el general Infante.—Murmuraciones contra las influencias de Palacio.—Motivos del partido moderado para estar satisfecho.—Consideraciones retrospectivas.—Los verdaderos moderados no miraban con buenos ojos lo que pasaba en lo interior de Palacio.—Versos contra el ministerio puritano.—Los progresistas se aprovechan de las divisiones de los moderados.—Documento interesante procedente de la Intendencia general del Patrimonio.—Aliento de los progresistas.—El desacuerdo de los régios esposos daba motivo á graves murmuraciones.—Reflexiones.—Declaraciones imprudentes del ministerio puritano.—Carta de Pidal á Narvaez.—Contestacion de Narvaez.—Guerra dura que se hace al partido puritano.—Interés de un personaje en que se perpetuase la separacion de los régios consortes.—Declaraciones oficiosas hechas á Brunelli.—Plática de Brunelli y Sotomayor.—Consideraciones emitidas por Casa-Irujo.—¿Qué podía deducirse de las palabras de Sotomayor?—Estas complicaciones no eran extrañas al gabinete Pacheco.—¿Para qué nació el ministerio Pacheco?—

El ministerio puritano caminaba á su descrédito.—Era generalmente deseado un cambio de ministerio.—Pecados que atribuian al ministerio Pacheco.—Situacion poco grata de Bulwer ante el gobierno inglés.—Opiniones respecto á Bulwer de Clarendon, Palmerston y Russell.—Proposiciones que hace Serrano por conducto de Bulwer á don Manuel Cortina.—Respuesta grave de este magistrado.—Disidencias antes de resolverse la cuestion ministerial.—Palabras atrevidas de Palmerston en el Parlamento inglés.—Procura el Rey ocupar las habitaciones de Palacio durante la ausencia de la Reina.—Comunicacion prohibiendo esta determinacion.—Ocupaciones de la corte en la Granja.—Correspondencias de aquel Real Sitio.—Llega á la Granja el secretario de doña Maria Cristina.—Carta de doña Maria Cristina á su hija.—Ostensible influencia de Bulwer en nuestros asuntos.—Separaciones de algunos empleados de Palacio propuestas en la embajada inglesa.—Sinsabores con este motivo.—Un Consejo de ministros para tratar de los asuntos de Roma.—Salamanca conversa en la Granja largamente con Serrano.—La Reina comienza á conocer los peligros de la situacion.—Gabinete formado por Mendizábal.—Pláticas de Benavides y el Rey.—Industria de Benavides para llevar al Rey por el mejor camino.—Declaraciones íntimas del Rey.—Esperanzas de Benavides de una próxima reconciliacion.—Salamanca en casa de D. Lorenzo Arzola.—Consejos dados á Serrano por el ministerio.—Vacilaciones de Serrano y descontento de los progresistas.—Situacion desventurada por que atravesaba la nacion.—Intento de abrir las Cortes.—Comunicaciones placenteras de Roma.—Nuevas esperanzas de los progresistas de alcanzar prontamente el poder.—Plazo de cuatro meses impuesto por el Rey para volver al lado de su esposa.—Desesperacion del ministerio.—Se dan pasos eficaces para que Narvaez regrese de Francia.—Influencias de Bulwer y Salamanca para detener el viaje á España del general Narvaez.—Carta que sus amigos escriben al duque de Valencia.—Irreverencia del ministro inglés al saber la llegada de Narvaez á Madrid.—Narvaez pasa á Palacio y saluda á la Reina.—Diálogos interesantes entre Narvaez y Sartorius.—Palabras de Narvaez respecto á Salamanca.—Candidatura presentada por Narvaez á la Reina.—Reparos de la Reina.—Resolucion de Narvaez.—Triunfo de Salamanca.—Ministerio presidido por Salamanca. . . .

778

**CARTA XXV.**—Los hombres públicos obran siempre de igual manera.—Hombres que rodean á D. Amadeo.—Tristes recuerdos.—Las palomas.—Próximo acabamiento de la monarquía saboyana.—¿Quién atajará el paso al Rey democrata?—La monarquía nivelada con el pueblo.—Maximiliano en Méjico.—¿A quién irá consagrado el tomo tercero?—Ministros compañeros de Salamanca.—Programa de Salamanca.—Conducta de Córdova.—Vuelven á esperar mucho los progresistas de este ministerio.—Espartero nombrado senador del reino.—Inconstancia del general Córdova.—Serenata.—Luminarias vergonzantes.—Reverencias de Córdova.—Concha capitán general de Cataluña.—Coplas oportunas á Serrano.—Agasajo que hace la Reina al general Concha.—Proyectos para reorganizar la Milicia nacional.—Propósitos revolucionarios de Salamanca.—Precipitacion de D. Patricio de la Escosura.—Sus cualidades de mando.—La inconsecuencia fué para Pacheco.—Motivo de galardones.—Su historia política.—Administracion de Pacheco.—Su embajada á Roma.—Descrédito del gabinete Salamanca.—Se amedrenta Serrano de la actitud que toman los progresistas.—Lo que veia Pidal si llegaban al poder los progresistas.—Pidal habia sido profeta.—Resolucion del duque de Frias.—Avenencias entre Narvaez y Serrano.—García Goyena presidente del Consejo.—Desembarazo del embajador inglés.—Fomenta las discordias de los partidos.—Delacion calumniosa.—Sacan de tino á Bulwer las excitaciones de Palmerston.—Palabras de Espartero en Inglaterra.—Bulwer escribió á Londres denostando á Serrano.—El ministro de Hacienda camina á su ocaso.—El ministerio que presidia Goyena creia dar nacimiento á un gran partido.—Carta importante de un general carlista.—Carlistas emigrados dentro de España.—Mensajes oficiosos á Narvaez.—Declaraciones de Narvaez ante algunos amigos que le creian sospechoso.—Contestacion áspera de Pidal.—Sale para Francia Mon en una silla de postas.—El ministerio no podia sostenerse sino con el auxilio de Serrano.—Narvaez tenia prosélitos en Palacio.—Plática de la Reina con Serrano.—Se decide la formacion de un ministerio presidido por Narvaez.—

Sorpresa inesperada.—Palabras de Narvaez y contestacion sentida de Goyena.—Frases notables de un periódico de aquellos dias.—Compañeros de Narvaez en el nuevo ministerio.—Sartorius.—Sus comienzos.—Carta de recomendacion á Borrego.—Convidados en casa de D. Andrés Borrego.—Sartorius en el Liceo.—Cómo juzgaban los moderados la subida al poder de Narvaez y cómo la juzgaban los progresistas.—Se convocan nuevas Córtes.—Se eclipsa la estrella de Serrano.—Lo que dice un periódico progresista acerca de Serrano.—Tiene solucion hisonjera la cuestion interior de Palacio.—Entra el Rey por las puertas del real alcázar.—Recibimiento que le hace la Reina.—Palabras cariñosas de la Reina Isabel.—Llegada á Madrid de doña Maria Cristina.—Entrevista privada de la Reina madre con su augusta hija.—La politica española camina por otro sendero.—Completa formacion del gabinete.—Artículo notable de *El Eco del Comercio*.—Acusaciones contra el ministro de S. M. B.—Orden para enviar de cuartel al general Alaix á Plasencia.—Modificacion ministerial.—Carta de Alaix al general Roncali.—La verdad del suceso referente á Roncali.—Cesa Pacheco en el cargo de embajador en Roma.—Apertura de las nuevas Córtes.—Discurso de apertura confiado á la pluma de D. Antonio de los Rios Rosas.—Principio de las sesiones.—Elocuentes tribunos de aquel tiempo.—Oratoria de Benavides.—Discurso notable de Goyena.—Declaraciones del general Córdova.—Los puritanos declaran la guerra á doña Maria Cristina.—Reñida contienda contra Sagasti.—Salida del ministerio de Orlando.—Nueva direccion dada á estas cartas.—Consejos prudentes.—Buenos deseos del autor.—Lo que espera España.—A dónde pone Dios la corona de Castilla.—Versos de Berenger. . . . .

813

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**BIBLIOTECA**





# PLANTILLA

## PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS.

	Págs.
Serenata de bandurrias que dan á D. Manuel Zorrilla los radicales.. . . . .	6
Fusilamiento del general Leon en Madrid. . . . .	72
D. Salustiano Olózaga, colegial, pronuncia un discurso político á los concurrentes del café Lorencini. . . . .	117
El obispo de Barcelona suplica inútilmente ver á Espartero para que suspenda el bombardeo de aquella capital. . . . .	226
El coronel del regimiento de la Princesa, D. Ramon María Narvaez, herido en una camilla, toma las posiciones de Arlaban al frente de sus tropas. . . . .	317
La Reina Isabel coloca las corbatas de San Fernando al estandarte de los lanceros de la Guardia. . . . .	339
Las tropas del general Concha hacen fuego al coche en que suponian iba el general Espartero. . . . .	381
Prision del general D. Martín Zurbano. . . . .	512
Alboroto en Madrid en la Puerta del Sol de resultas de no abrir el comercio; el general Córdova lo sofoca. . . . .	576
La Reina Isabel, con su hermana y la Reina Cristina, sorprenden con su visita inesperada á los vecinos de Alza, cerca de San Sebastian. . . . .	583
Reunion de prelados convocada en el ministerio de Estado por el marqués de Miraflores. . . . .	624